

1233



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Res.Nº <i>Mil doscientos treinta y tres</i>
Folio

Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Rectorado

Santiago del Estero, 10 de Diciembre de 2014

Resolución n°: 1233
CUDAP: EXPE-MGE: 0005475/2014

VISTO:

El Expediente con CUDAP: EXPE-MGE: 0005475/2014; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H.C.S. n° 61/2014, emitida por el Honorable Consejo Superior, se aprueba la Carrera de Posgrado **DOCTORADO EN EDUCACIÓN**, en el ámbito de la Escuela para la Innovación Educativa.

Que por Disposición EIE n° 1024/2014, emitida por la Escuela para la Innovación Educativa de la UNSE, se propone una innovación curricular consistente en la reformulación del Plan de Estudios y la modificación de algunos artículos del reglamento de la carrera de posgrado Doctorado en Educación, en base a las recomendaciones emitidas en el Informe de Evaluación realizado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar la Innovación Curricular propuesta por la Escuela para la Innovación Educativa a través de la Disposición EIE n° 1024/2014, mediante la cual se reformula el Plan de Estudios de la carrera de posgrado **DOCTORADO EN EDUCACIÓN**, así como también la modificación de algunos artículos del reglamento de dicha carrera los cuales se consignan en los Anexos I y II que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Hágase saber, dése copia. Notifíquese a la Escuela para la Innovación Educativa y elévese al Honorable Consejo Superior para su tratamiento y consideración. Cumplido, archívese.

[Firma]
 Ing. Agr. MSc. Claudia Alicia Degano
 SECRETARIA GENERAL
 Universidad Nacional de
 Santiago del Estero



[Firma]
 Lic. NATIVIDAD NASSIF
 RECTORA
 Universidad Nacional de
 Santiago del Estero

1233



ANEXO I

PROYECTO DE CREACIÓN DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN

1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:

Doctorado en Educación

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA:

Doctor en Educación

UNIDAD ACADÉMICA:

Escuela para la Innovación Educativa.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Asistimos en la actualidad a una profunda transformación de los sistemas e instituciones educativas inventadas en la Modernidad. A las reformas estructurales de los Sistemas Educativos Nacionales se agregan los efectos producidos por procesos sociales y culturales emergentes, tales como la globalización, el impulso a las políticas de inclusión social, la extensión y diversificación de las tecnologías de la información y la comunicación, los cambios en la formación de subjetividades o la institucionalización del aprendizaje para toda la vida como respuesta a la complejidad de la sociedad del conocimiento. No obstante, estos nuevos fenómenos se asientan sobre discursos, prácticas y formatos institucionales que ven interpelada su gramática, a la vez que intentan responder a viejos problemas del orden social y cultural. De ese modo, la Educación se configura como un sector variado y sujeto a una rápida expansión, diversificación y profesionalización. En esta línea, la gestión de las instituciones, la innovación didáctico-curricular, la formación inicial del profesorado, el desarrollo profesional continuo y la formación de formadores son definidos en conjunto como objetivo estratégico de la mejora de la calidad y la eficacia de los sistemas educativos y formativos.

Las Universidades, como instituciones con responsabilidad social y política en la producción de conocimiento situado, deben asumir un compromiso explícito en la problematización y búsqueda de soluciones pertinentes frente a tales desafíos. El desarrollo de investigación académica de alto nivel sobre el campo educativo y la formación de profesionales capacitados para el análisis y abordaje de las tendencias y problemas de la educación -atendiendo a las singularidades de las dinámicas estructurales (materiales y simbólicas) de la región en la que se insertan- constituyen metas estratégicas para el desarrollo de las capacidades de conocimiento, gestión y transformación de la educación como un bien público y social.

La creación del Doctorado en Educación implica un paso más de la UNSE en su largo derrotero en la formación de los recursos humanos de la Región, con una vocación plural, interdisciplinaria y que responda a las necesidades de su contexto de referencia. El Doctorado en Educación se inscribe en la tradición de sus carreras de grado vinculadas a la formación disciplinar y docente (licenciaturas y profesorado) orientadas a la formación de los recursos humanos de los diferentes niveles del Sistema Educativo Provincial y del sistema formador universitario. Por otra parte, la UNSE cuenta con licenciaturas en disciplinas tales como Sociología o Administración, cuyos graduados tienen una directa inserción en las estructuras de gestión y desarrollo del sistema educativo.

La creación de la Escuela de la Innovación Educativa (EIE) mediante Resolución HCS N° 114/2000, amplió significativamente el marco de influencia territorial en las provincias que conforman el Norte Grande, contribuyendo a la formación de 1.548 Licenciados en Gestión Educativa, de 1.463 Licenciados en Nivel Inicial y de 872 Licenciados en Nivel Primario, convirtiéndose en una herramienta

1233



valiosa para la democratización del acceso a la formación universitaria de los profesionales de la educación en servicio. A través de diferentes propuestas de Trayectos formativos, la EIE desarrolla una política activa de formación profesional en campos temáticos emergentes a partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación, tales como las Diplomaturas Superiores en Innovación Educativa con TICs (Dip EIE N° 665/12, homologada por Res. Rec. N° 936/12), en Dirección y Supervisión de Instituciones Educativas (Disp. EIE N° 522/11 y Res. HCS N° 051/12), en Educación Especial y Discapacidad (Disp. EIE N° 382/12, homologada por Res. Rec. N° 945/12) y en Enseñanza de las Cs. (Disp. EIE N° 508/13, homologada por Res. Rec. N° 180/14). Asimismo, las Especializaciones Superiores en Educación Maternal (Res. HCS N° 026/11), en Estudios del Folklore (Res. HCS N° 027/11), la Especialización Superior en Ejercicio de la Docencia para los niveles medio y superior y la Capacitación Pedagógica para nivel primario y capacitación de Adultos (Res. HCS N° 69/08 y actualización de Plan de Estudios por la Disp. EIE N° 296/14, con elevación al HCS). Generando, además, espacios de reflexión y debates como la Cátedra Abierta: "para Pensar la Educación en Nuestra América" (Disp. EIE N° 306/12), además de una importante cantidad de seminarios, jornadas y talleres destinados a los diferentes niveles educativos y la Capacitación en Idioma Alemán para programas de movilidad, en el marco del Programa de Internacionalización de la EIE (Disp. EIE N° 337/11).

Igualmente, a través de diferentes carreras de Especialización y Maestría, ofrecidas por la EIE o las unidades académicas de la UNSE, la institución ha realizado un esfuerzo sostenido en el desarrollo de competencias profesionales y académicas para la formación de graduados universitarios. Se pueden mencionar entre estos antecedentes la Especialización Superior en Educación Maternal, la Especialización en Enseñanza de las Cs. Exactas (FCEN), la Especialización en Enseñanza de la Tecnología (FCEN), la Especialización en Estudios Culturales y la Especialización en Gestión de la Educación Superior. Además, fiel a su vocación regional la UNSE participa de posgrados regionales tales como la Especialización en Didáctica y Curriculum (organizada por el Consorcio de Universidades de NOA) y la Especialización en Docencia Universitaria (organizada por Universidades del Norte Grande). La Maestría en Integración, MERCOSUR y Desarrollo Regional aporta un antecedente relevante vinculado al análisis de los procesos educativos en clave regional.

En resumen, la creación del Doctorado en Educación testimonia la preocupación institucional por la formación de cuarto nivel, poniendo el énfasis en la producción académica, atendiendo a criterios de diálogo entre disciplinas, para crear conocimientos significativos y oportunos en materia de educación.

Los estudios del Doctorado en Educación están dirigidos a la formación de investigadores en el campo educativo, desde una perspectiva multidisciplinaria y de contribución con las disciplinas básicas de las Cs. de la Educación. Asimismo, el plan de estudios enfatiza el conocimiento y dominio de la metodología y las técnicas de investigación más utilizadas en la actualidad en el campo educativo, orientadas a su utilización en la producción de la tesis doctoral.

Los estudios de doctorado también pretenden consolidar la diversidad de enfoques y aproximaciones y el equilibrio entre investigación básica y aplicada, de forma que sea posible una atmósfera intelectual rica, condición necesaria para la calidad de la investigación doctoral.

3. OBJETIVOS:

El Doctorado en Educación se propone:

- Generar reflexiones y producciones conceptuales, metodológicas, empíricas y de gestión de la educación, integrando perspectivas filosóficas, psicosociológicas, pedagógicas y metodológicas que constituyan un aporte relevante a las problemáticas socioculturales, regionales, nacionales y latinoamericanas acerca de la educación.
- Contribuir a la formación de recursos humanos de alta calidad académica y científica en docencia e investigación en el campo de la educación.

1233



- Promover un enfoque multidisciplinario de abordaje de las temáticas del campo educativo vinculadas a problemas relevantes del contexto social local y regional.
- Estimular el desarrollo de producciones científicas potenciadoras de enfoques originales que enriquezcan el debate educativo actual en las diferentes áreas disciplinares, tanto en el nivel nacional como internacional.
- Contribuir a la mejora de la calidad de la educación en sus diferentes niveles y modalidades, mediante una formación calificada de los actuales y potenciales cuadros técnicos, académicos y científicos.
- Generar acciones de difusión e intercambio con centros de estudio e investigación de reconocimiento académico internacional.

4. CARGA HORARIA TOTAL:

La carga horaria total de los cursos que conforman las diferentes áreas de formación de la carrera representa 650 horas, equivalente a 65 créditos académicos:

- Área de Formación Básica con 240 hs (24 créditos);
- Área de Formación Metodológica con 150 hs (15 créditos);
- Área de Producción de Tesis con 160 hs (16 créditos);
- Área de Formación Temática con 100 hs (10 créditos).

Asimismo, se debe acreditar el dominio de un idioma moderno y la realización de una tesis doctoral de carácter individual.

5. DURACIÓN TOTAL DE LA CARRERA:

Desde el momento de la Inscripción del Proyecto de Tesis, el estudiante revestirá como Inscrito en el Doctorado en Educación, momento desde el cual dispondrá de un tiempo máximo de cinco (5) años para presentar la tesis doctoral.

6. REQUISITOS PARA EL INGRESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Podrán solicitar la Admisión al Doctorado en Educación egresados de Universidades Nacionales, privadas o extranjeras de carreras reconocidas, de cuatro o más años de duración. Son condiciones específicas las siguientes:

- a) Egresados universitarios con título de grado otorgado por Universidad Argentina o extranjera, con titulación vinculada al campo de la Educación.
- b) Egresados de carreras de posgrado de Universidades Argentinas o Extranjeras correspondientes al campo de la Educación, aún cuando su titulación de grado sea en una disciplina diferente.
- c) Egresados universitarios con título de grado otorgado por Universidades Argentinas o Extranjeras, en carreras que no pertenezcan al campo disciplinar de la educación pero que cuenten con antecedentes comprobables de tipo académico, científico o técnico vinculados con el campo de la educación.
- d) Egresados universitarios con título de grado otorgado por Universidades Argentinas o egresados de carreras de nivel superior no universitario de por lo menos cuatro años de duración quienes deberán realizar un curso de nivelación.

Los requisitos para la admisión al Doctorado en Educación, consisten en:

- a) Nota de solicitud de admisión.
- b) Formulario de pre-inscripción.

1233



- c) Fotocopias certificadas de los títulos y documentos personales. En el caso de estudiantes extranjeros deberán presentar la documentación autenticada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.
- d) Currículum vitae del aspirante de acuerdo al modelo que se proponga oportunamente.
- e) Un Plan de Trabajo que tendrá como propósito explicitar los fundamentos del tema elegido y la estructura a seguir para llevar a cabo su investigación. El plan de trabajo deberá contener:
 - Especificación del área temática;
 - Antecedentes e identificación del problema de investigación;
 - Objetivos tentativos;
 - Metodología y plan de actividades;
 - Bibliografía inicial.
- f) Acreditar comprensión lectora en un idioma extranjero mediante examen de idiomas o presentación de certificación otorgada por instituciones reconocidas.
- g) Aprobar otras condiciones de ingreso que eventualmente estableciera la Carrera al momento de su implementación.

7. PERFIL DEL EGRESADO:

Las actividades formativas que configuran la propuesta doctoral se orientan al logro de las siguientes competencias:

- Comprensión sistemática del campo teórico de la educación y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación educativa referida a diferentes temáticas, procesos y niveles del sistema educativo.
- Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento educativo, de base disciplinar o multidisciplinar, a través de una investigación original.
- Capacidad de comunicación con la comunidad académico-científica y con la sociedad en general acerca del ámbito educativo, mediante la utilización de los lenguajes y formatos escriturales de uso habitual en la comunidad científica.
- Capacidad para producir dispositivos metodológicos para la generación de datos y de recursos teóricos que permitan el desarrollo de conocimientos educativos en contextos limitados de acceso a la información.

8. ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA CARRERA:

La Carrera de Doctorado en Educación contará con un Director y un Comité Académico como órganos de gobierno, los que contarán con el apoyo administrativo de un Secretario Técnico. La carrera tendrá una dependencia funcional de la Escuela para la Innovación Educativa, dependiente del Rectorado de la UNSE.

8.1. Del Director de la Carrera

El Director de la Carrera de Doctorado en Educación será el encargado de entender, planificar, evaluar y decidir, con el asesoramiento y aprobación por mayoría simple del Comité Académico, en relación con las funciones académicas, científicas, de gestión y transferencia de la Carrera reconocidas en el art. 15 de la Disposición EIE N° 0122/2005.

El Director de la Carrera será designado por el Rectorado de la UNSE a propuesta de la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa. Durará cinco años en su función, pudiendo ser designado por un nuevo período.

1233



Funciones del Director:

- a. Administrar el Doctorado en Educación en sus aspectos pedagógicos e institucionales.
- b. Convocar y presidir, de acuerdo al orden del día, las reuniones del Comité Académico.
- c. Ejecutar las decisiones del Comité Académico.
- d. Coordinar, promover y evaluar las actividades académicas, de investigación, de transferencia y administrativas del Doctorado en Educación.
- e. Ejercer la potestad disciplinaria dentro de su ámbito, conforme a las reglamentaciones de la Universidad y de la Escuela para la Innovación Educativa.
- f. Conducir los procesos de autoevaluación y acreditación ante la CONEAU u otros organismos nacionales o internacionales.
- g. Proponer al Comité Académico la elaboración de la Programación Académica de los cursos, seminarios y demás actividades de la Carrera y sugerir las medidas que juzgue necesarias para la mejora de la calidad de las actividades del Doctorado.
- h. Solicitar a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa la aprobación de la Programación Académica Anual de la Carrera.
- i. Proponer a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa la designación del Director y/o Co-Director de Tesis Doctoral, con acuerdo del Comité Académico.
- j. Proponer a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa la designación de los profesores que tendrán a su cargo las actividades académicas.
- k. Proponer a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa la firma de Convenios con otras instituciones académico-científicas nacionales o extranjeras, así como la acreditación y reconocimiento normativo de iniciativas académicas, científicas o de transferencia que se realicen como parte de las acciones de desarrollo del Doctorado.
- l. Coordinar las actividades de seguimiento de alumnos, tesis y graduados de la carrera.
- m. Proponer a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa la aceptación o rechazo de los pedidos de cambio de Director y/o Co-Director de Tesis, según la recomendación del Comité Académico.

Requisitos del cargo de Director: tener o haber tenido categoría de Profesor Regular, título de doctor, reconocida trayectoria académica, de investigación y formación de recursos humanos de posgrado en el campo disciplinar y experiencia en gestión de carreras de posgrado.

8.2. Del Secretario Técnico

El Secretario Técnico del Doctorado será el encargado de prestar apoyo técnico-administrativo al Director y al Comité Académico de la Carrera.

El Secretario Técnico de la Carrera será designado por la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa a propuesta del Director de la Carrera de Doctorado.

Funciones del Secretario Técnico

- a. Colaborar con el Director de la carrera en las tareas académico-administrativas.
- b. Colaborar en la organización del proceso de selección y admisión de los aspirantes.
- c. Colaborar en la implementación de las decisiones académicas del Programa.
- d. Coordinar las tareas administrativas del Doctorado
- e. Coordinar los aspectos operativos de las actividades de docencia, así como la evaluación y registro de calificaciones de las actividades realizadas.
- f. Elaborar los instrumentos administrativos necesarios para los diferentes trámites académicos (designación de profesores, designaciones de tribunales de defensa de proyectos de tesis y de Jurados de tesis, disposiciones de acreditación y equivalencia de cursos, certificaciones, etc.)
- g. Coordinar la comunicación de la carrera con el Cuerpo Docente, el Comité Académico y los doctorandos.

1233



- h. Elaborar la previsión de equipamiento e infraestructura necesarios para el desarrollo de las actividades de la carrera.
- i. Colaborar con el Director en el seguimiento académico de los estudiantes, la evaluación de los cursos y de los miembros del Cuerpo Académico.
- j. Elaborar un informe semestral sobre el desempeño de los doctorandos y estado de trámites administrativos.
- k. Responsabilizarse por la conformación y actualización de los legajos de los doctorandos, así como de los expedientes vinculados a trámites de la carrera.
- l. Registrar en libro de actas las decisiones que adopte el Comité Académico y asegurar su difusión a través de los medios que oportunamente se establezcan.

Requisitos que debe reunir el Secretario Técnico:

Tener título de posgrado o trayectoria académica y de investigación vinculada a la disciplina.

8.3. Del Comité Académico

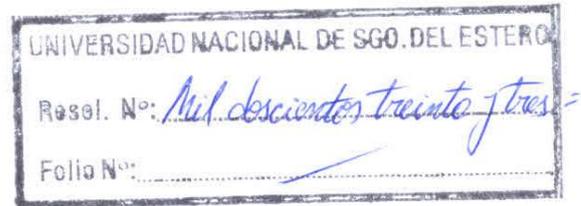
El Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Educación es el órgano de gestión de la carrera que se ocupa del seguimiento académico de los doctorandos y de la evaluación de la calidad académica de las actividades; tiene como responsabilidad decidir en última instancia sobre todas las cuestiones académicas, de organización, didácticas y disciplinarias suscitadas por cualquiera de los miembros del cuerpo docente y/o de los doctorandos.

El Comité Académico del Doctorado en Educación estará compuesto por cinco miembros titulares y dos suplentes que serán designados por el Rectorado de la UNSE, a propuesta de la Dirección de la Escuela para la innovación Educativa en base a la nómina de docentes elevada por el Director de la Carrera. Los integrantes del Comité Académico durarán cinco años en sus funciones, pudiendo ser elegidos por un nuevo período.

Funciones del Comité Académico:

- a. Elaborar la Programación Académica de la Carrera de Doctorado.
- b. Intervenir en la revisión y actualización periódica del plan de estudios.
- c. Colaborar, aconsejar y aprobar las propuestas del Director en todo lo referido a las actividades de la Carrera de Doctorado.
- d. Evaluar los antecedentes y proponer la designación de los docentes que tendrán a su cargo las distintas actividades académicas de la Carrera.
- e. Entender en el proceso de admisión de los postulantes.
- f. Analizar las solicitudes de equivalencia y proponer la acreditación de los cursos de postgrado realizados por el doctorando para cubrir los créditos electivos cuando corresponda.
- g. Participar en la evaluación de los antecedentes de los Directores y/o Co-directores de Tesis, recomendado su designación.
- h. Recomendar la aceptación o rechazo de pedidos de cambio de Director y/o Co-Director de Tesis.
- i. Evaluar el informe anual de los doctorandos y expedirse por escrito señalando observaciones, críticas y recomendaciones a los efectos de una mejor prosecución del itinerario formativo de los doctorandos.
- j. Proponer la integración del Jurado que entenderá en la Defensa de los proyectos de tesis.
- k. Recomendar la designación de los Miembros del Tribunal de Tesis.
- l. Proponer modificaciones al presente Reglamento.
- m. Realizar el seguimiento y evaluación periódica del nivel académico del Programa de Actividades de la Carrera, en forma conjunta con el Director.
- n. Sesionar por lo menos tres veces al año.

1233



Requisitos para ser miembro del Comité Académico

Tener o haber tenido categoría de Profesor o título de doctor o merito equivalente, reconocida trayectoria académica, de investigación y formación de recursos humanos en el nivel de posgrado y/o experiencia en gestión de carreras de posgrado.

9. ESTRUCTURA ACADÉMICA:

9.1. MODALIDAD DE DICTADO

Presencial

9.2. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Se propone un doctorado semi-estructurado, una organización por áreas de formación. Se describen a continuación las áreas formativas, sus alcances y listado de las actividades curriculares que cada una comprende.

A. Área de Formación Básica

Se trata de un conjunto de cursos obligatorios cuyo objetivo es presentar una discusión actualizada y las tendencias de las disciplinas más relevantes que configuran el campo teórico e investigativo de la Educación como objeto de conocimiento. El abordaje de estas temáticas se considera fundamental para que los doctorandos puedan reconocer las posibilidades de articulación de las contribuciones de los diversos campos disciplinarios de la Educación, en función de las exigencias analíticas de explicación, comprensión e interpretación; así como de intervención, desarrollo e innovación educativa. Los cursos que conforman esta área son:

Epistemología y Educación (40 horas);

Análisis Sociológico de la Educación (40 horas);

Debates Contemporáneos de la Didáctica (40 horas);

Institucionalidades y subjetividades educativas (30 horas);

Desarrollo y Análisis curricular (30 horas);

Análisis de procesos educativos: evaluación de aprendizajes (30 horas);

Lecturas políticas de la Educación (30 horas).

B. Área de Formación Metodológica

Se trata de un conjunto de seminarios obligatorios orientados a la profundización en el conocimiento y el desarrollo de destrezas vinculadas a los diferentes enfoques metodológicos de la investigación educativa. Los seminarios pondrán énfasis en la discusión de investigaciones educativas realizadas desde esas metodologías, recuperando las reflexiones teórico-epistemológicas que las fundamentan como enfoques pertinentes para el análisis de fenómenos educativos. También, integran esta área dos talleres orientados a la escritura del proyecto de tesis doctoral, en una secuencia progresiva de la producción del diseño de tesis. Las actividades curriculares de esta área son:

Seminario de Investigación Documental (30 hs);

Seminario de Investigación Narrativa (30 hs);

Seminario de Investigación de encuestas (30 hs);

Seminario de Investigación Etnográfica (30 hs);

Seminario de Construcción y Análisis de Casos (30 hs).

1233



C. Área de Producción de tesis

Se trata de instancias y espacios para favorecer la producción escritural de la tesis doctoral, el intercambio crítico de las producciones con los directores de tesis, los profesores del cuerpo académico del Doctorado y los demás doctorandos, en un ejercicio de análisis crítico y de desarrollo de las capacidades expositivas y argumentativas de lo producido. Se organizarán bajo la forma de talleres y ateneos en tanto estos dispositivos constituyen un ámbito de discusión y formación multidisciplinar.

Constituyen instancias y espacios curriculares de carácter obligatorio las siguientes:

Taller de Diseño y formulación del proyecto de tesis I (La construcción teórica del objeto) 40 hs;

Taller de Diseño y formulación del proyecto de tesis II (La construcción metodológica del diseño) 40 hs;

Presentación y defensa del proyecto de tesis;

Ateneo de Escritura de tesis I, 40 hs;

Ateneo de Escritura de tesis II, 40 hs.

D. Área de Formación Temática

Se trata de un área formativa de carácter electivo orientada a la profundización temática en torno al objeto de estudio de la investigación doctoral. Los doctorandos podrán acreditarla a través de su participación en seminarios o prácticas de investigación, coordinadas por los responsables de las líneas de investigación temática. También se podrá otorgar equivalencia de este espacio a quienes hayan completado estudios en carreras de posgrado directamente vinculados al área temática.

Los doctorandos deberán acreditar 100 horas (10 créditos) de estas actividades curriculares.

Las líneas de formación temática podrán ofrecer seminarios dictados por profesores nacionales o extranjeros; proponer actividades para que los doctorandos realicen pasantías de investigación o participen en prácticas de investigación vinculadas a los proyectos en curso. Las líneas de investigación convocan la participación de los Institutos de Investigación de la UNSE y la colaboración de los proyectos de investigación acreditados.

A partir de las capacidades institucionales actuales se proponen un conjunto de líneas de formación temática, las que podrán ser reformuladas o ampliadas según los perfiles formativos de los alumnos de la carrera y la consolidación de líneas de investigación que se desarrollen en la UNSE, en forma colaborativa con otras instituciones o como parte de políticas de fortalecimiento académico-científico.

9.3. DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO DE NIVELACIÓN

Aquellos postulantes que no tienen título de grado directamente vinculado al campo de la educación o que no tienen título de licenciado o no poseen trayectoria académico-científica relacionada con las temáticas del doctorado, deberán realizar un trayecto previo conformado por las siguientes actividades curriculares:

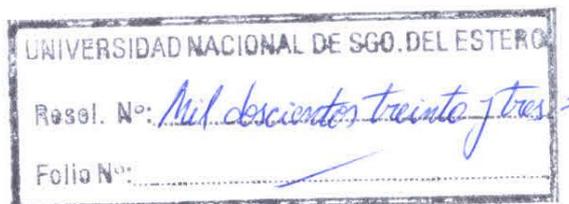
Taller de Escritura Académica (30 hs);

Curso Discusiones y Perspectivas Contemporáneas en la Teoría de la Educación (50 hs);

Acreditar Comprensión lectora de Idioma Moderno I (Inglés, portugués o francés).

La aprobación de todas estas actividades curriculares es requisito para obtener la admisión definitiva a la carrera de Doctorado en Educación.

1233



10. ORGANIZACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR:

10.1. ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS

Nombre de la Actividad Curricular	Área Formativa	Carga Horaria	Carácter
Epistemología y Educación	Formación básica	40	Obligatorio
Análisis Sociológico de la Educación	Formación básica	40	Obligatorio
Debates Contemporáneos de la Didáctica	Formación básica	40	Obligatorio
Desarrollo y Análisis Curricular	Formación básica	30	Obligatorio
Institucionalidades y Subjetividades Educativas	Formación básica	30	Obligatorio
Análisis de Procesos Educativos: evaluación de aprendizajes	Formación básica	30	Obligatorio
Lecturas Políticas de la Educación	Formación básica	30	Obligatorio
Seminario de Investigación Documental	Formación metodológica	30	Obligatorio
Seminario de Investigación Biográfico- Narrativa	Formación metodológica	30	Obligatorio
Seminario de Investigación de encuestas	Formación metodológica	30	Obligatorio
Seminario de Investigación etnográfica	Formación metodológica	30	Obligatorio
Seminario de Construcción y análisis de casos	Formación metodológica	30	Obligatorio
Taller de Diseño y formulación del proyecto de tesis I (La construcción teórica del objeto)	Producción de tesis	40	Obligatorio
Taller de Diseño y formulación del proyecto de tesis II (La construcción metodológica del diseño)	Producción de tesis	40	Obligatorio
Presentación y defensa del proyecto de tesis doctoral	Producción de tesis		Obligatorio
Seminario o práctica de investigación	Formación Temática	100	Electivo (*)
Ateneo de Escritura de Tesis I	Producción de tesis	40	Obligatorio
Ateneo de Escritura de Tesis II	Producción de tesis	40	Obligatorio
Total de horas de actividades curriculares		650	
Defensa de la tesis doctoral			Obligatorio

(*) El doctorando podrá acreditar las 100 horas mediante la realización de cursos electivos, pasantías en los equipos de investigación vinculados al Doctorado o solicitar equivalencias de cursos realizados en carreras de posgrado.

1233

10.2. ACTIVIDADES CURRICULARES ELECTIVAS

Nombre de la Actividad Curricular	Área Formativa	Carga horaria	Carácter
Seminario El proceso de Formación Universitaria: Cultura Académica y Cultura Juvenil e Interacción en el desarrollo de competencia.	Línea 4	30	Electiva
Seminario Didáctica Universitaria	Línea 4	30	Electiva
Seminario Diversidad Cultural, Interculturalidad y Derechos Humanos	Línea 2	50	Electiva
Seminario Inscripciones Culturales de Etnicidad, Raza y Nación	Línea 2	50	Electiva
Seminario Universidad y Profesión Académica	Línea 3	30	Electiva
Seminario Las Relaciones de Género: patriarcado, violencia y derechos	Línea 1	30	Electiva
Seminario Diversidad e Interculturalidad en la Escuela: Construcción de Nuevas Ciudadanías	Línea 2	30	Electiva
Curso Sistemas para el Trabajo Colaborativo y Gestión del Conocimiento	Línea 4	40	Electiva
Curso Políticas Universitarias	Línea 3	30	Electiva
Curso Problemática del Conocimiento	Línea 4	30	Electiva
Curso Sociología de la Educación Intercultural: Individuo, Sociedad y Cultura	Línea 2	30	Electiva
Curso La educación social: Fundamentos, objetivos y ámbitos de actuación	Línea 5	30	Electiva
El currículum: escenarios y discursos en la formación universitaria	Línea 3	30	Electiva
Enseñanza y aprendizaje en la Universidad	Línea 4	40	Electiva
Análisis de la Dimensión Grupal en el Aula	Línea 4	15	Electiva
Curso La Educación a lo largo de la vida: nuevos sentidos, líneas de investigación actuales, tendencias futuras	Línea 5	30	Electiva
Curso Educación Intergeneracional	Línea 5	30	Electiva

11. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS:

La aprobación de los Cursos, Seminarios y Talleres implicará:

- Acreditar una asistencia del 80% a los encuentros de cada asignatura, seminario o taller. Cualquier excepción a esta norma será considerada y resuelta por el Director de la carrera.
- Aprobar las evaluaciones establecidas por cada asignatura, seminario o taller con una calificación de 6 (seis) o más puntos (Escala de Calificaciones de 0 a 10).

El Profesor responsable de cada espacio curricular establecerá conjuntamente con el Director del postgrado la(s) forma(s) y criterios de evaluación que finalmente se adopte(n) de acuerdo con sus características específicas y el plan general de la carrera. Esa(s) modalidad(es) y criterios de evaluación, así como la(s) fecha(s) en que tendrá(n) lugar, serán comunicadas a los alumnos al inicio de cada unidad curricular.

En el Doctorado la modalidad de evaluación final de las actividades curriculares es la elaboración de producciones escritas. En esta línea se establece que:

Las evaluaciones finales de las asignaturas siempre deberán tener carácter individual.

ll

sm

1233



La evaluación y acreditación de los cursos, talleres y seminarios que se consideren desaprobados en la primera instancia de evaluación, podrán tener una segunda instancia de evaluación en carácter de recuperatorio. No aprobada la instancia recuperatoria, el alumno deberá re-cursar el espacio curricular. Los alumnos, además podrán aprobar las unidades de actividad académica mediante el sistema de equivalencias. Las asignaturas, seminarios o talleres a aprobar mediante este sistema deberán corresponder a actividades curriculares desarrolladas en otros posgrados de la Universidad o en otras Universidades nacionales o extranjeras. Para ello deberán solicitar su acreditación a la Dirección de la Carrera, adjuntando la certificación de aprobación correspondiente y el Programa Analítico de la asignatura en cuestión. La aprobación mediante el sistema de equivalencias será resuelta por el Comité Académico conforme a la reglamentación vigente.

12. CONDICIONES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR EN EDUCACIÓN:

Constituyen requisitos propios y específicos para la obtención del título de Doctor en Educación, los siguientes:

- a) La aprobación de los cursos que conforman las áreas de formación de la carrera hasta alcanzar como mínimo un total de 65 créditos.
- b) Acreditar la comprensión de un idioma extranjero (anglosajón o latino) al momento de la admisión de la carrera.
- c) La defensa oral del Proyecto de Tesis en acto público;
- d) La presentación de una Tesis Doctoral sobre un tema pertinente al área de conocimiento.

12.1. CONTENIDOS MINIMOS:

Se anexan los programas analíticos de las diferentes actividades curriculares obligatorias y electivas.

12.2. CUERPO DOCENTE:

Conforman el Cuerpo Docente de la Carrera de Doctorado en Educación los académicos argentinos o extranjeros encargados del desarrollo de las actividades curriculares obligatorias y electivas, los directores y/o co-directores de tesis y los directores de proyectos de investigación vinculados a la carrera a través de las líneas temáticas.

Podrán integrar el Cuerpo Docente del Doctorado en Educación:

- Los docentes y/o investigadores de las Unidades Académicas o Institutos de investigación de la UNSE, que posean título de doctor o méritos equivalentes y que hayan sido incorporados a las actividades de la Carrera de acuerdo con sus méritos académico-científicos en el campo disciplinar de la Educación o de otras disciplinas de las Cs. Sociales y Humanas.
- Los docentes o investigadores de otras Universidades o Instituciones nacionales o extranjeras y profesionales, que posean título de doctor o méritos equivalentes y que se hubiesen destacado en la enseñanza, investigación, extensión o gestión de la Educación.
- Los docentes colaboradores de los cursos y seminarios obligatorios y electivos que a los fines de colaborar con los profesores en el desarrollo de sus actividades relacionadas con la Carrera de Doctorado, sean designados a propuesta del Director del Doctorado. Los docentes colaboradores deben poseer título de doctor o méritos equivalentes, con vinculación disciplinar y temática a la actividad a desarrollar.
- Los miembros del Cuerpo Docente serán designados por la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa a propuesta del Director del Doctorado. Su designación será por el término de cinco (5) años, pudiendo ser renovada según las necesidades de la Carrera y la evaluación del desempeño en las actividades asignadas.

1233



Los miembros del Cuerpo docente a cargo de las actividades curriculares obligatorias de la carrera se detallan a continuación:

DOCENTES A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS
<i>Epistemología y Educación</i> Profesor responsable: Dra. Violeta Guyot Adscripción Institucional: Profesora Emérita de la UNSL. Docente-Investigadora Categoría 1
<i>Análisis Sociológico de la Educación</i> Profesor responsable: Dra. Nora Gluz Adscripción Institucional: Universidad Nac. de General Sarmiento – Docente Investigadora – Categoría 2
<i>Institucionalidades y Subjetividades Educativas</i> Profesor responsable: Dr. Claudio Ariel Urbano Adscripción Institucional: Profesor Titular UNVM - Investigador Adjunto de Conicet
<i>Debates Contemporáneos de la Didáctica</i> Profesor responsable: Prof. Dra. Alicia. W. de Camilloni Adscripción Institucional: Profesora Emérita de la UBA. Docente Investigadora Categoría 1
<i>Desarrollo y Análisis curricular</i> Profesor responsable: Dra. Carolina Abdala (*) Mg. María Clotilde Yapur (**) Adscripción Institucional: (*) Profesora Asociada Ordinaria UNTucumán-Docente-Investigadora Categoría 1 (**) Prof. Titular Ordinaria de la UNTucumán. Docente-Investigadora Categoría 1
<i>Análisis de procesos educativos: evaluación de aprendizajes</i> Profesor responsable: Dra. María Alicia Villagra de Burgos Adscripción Institucional: Prof. Titular Ordinaria de la UNTucumán. Docente-Investigadora Categoría 1
<i>Lecturas Políticas de la Educación</i> Profesor responsable: Dra. Elsa del Carmen Ponce Adscripción Institucional: Prof. Asociada Ordinaria de la UNCa. Docente Investigadora Categoría 3
<i>Taller de Diseño y formulación del proyecto de tesis I (La construcción teórica del objeto)</i> Profesor responsable: Dr. José Alberto Yuni Adscripción Institucional: Profesor Titular Ordinario UNCa. - Investigador Independiente Conicet. Docente-Investigador Categoría 1
<i>Seminario de Investigación Documental</i> Profesor responsable: Dra. María Mercedes Tenti Adscripción Institucional: Profesora Asociada – UNSE y Prof Titular UNCa
<i>Seminario de Investigación Biográfico-Narrativa</i> Profesor responsable: Dr. Luis Gabriel Porta Adscripción Institucional: Profesor Titular Ordinario UNMDP. Investigador Independiente Conicet. Docente-Investigador Categoría 1
<i>Seminario de Investigación de encuestas</i> Profesor responsable: Dr. Valentín González Adscripción Institucional: Profesor Titular Ordinario UNCuyo y UNCa
<i>Seminario de Investigación Etnográfica</i> Profesor responsable: Dr. Pablo Daniel Vain

1233



Adscripción Institucional: Prof. Titular Ordinario de la UNMisiones. Docente-Investigador Categoría 1
<i>Seminario de Construcción y análisis de casos</i> Profesor responsable: Dr. José Alberto Yuni Adscripción Institucional: Profesor Titular Ordinario UNCa. Investigador Independiente Conicet. Docente-Investigador Categoría 1
<i>Taller de Diseño y formulación del proyecto de tesis II (La construcción metodológica del diseño)</i> Profesores responsables: Dres. José Yuni/Luis Porta/ Valentín González
<i>Ateneo de Escritura de Tesis I</i> Profesores responsables: Dra. María Elena Hauy/Dr. José Yuni/Dr. Claudio Urbano/Dra. Norma Carolina Abdala
<i>Ateneo de Escritura de Tesis II</i> Profesores responsables: Dr. José Yuni/ Dra. María Elena Hauy/Dr. Luis Porta/ Dr.Valentín González/Dra. Patricia Arenas

DOCENTES A CARGO DE LOS CURSOS DE NIVELACIÓN
<i>Curso Discusiones y Perspectivas Contemporáneas en la Teoría de la Educación</i> Profesor responsable: Dr. José Alberto Yuni Adscripción Institucional: Profesor Titular Ordinario UNCa. Investigador Independiente Conicet. Docente-Investigador Categoría 1
<i>Taller de Escritura Académica</i> Profesor responsable: Dra. María Elena Hauy Adscripción Institucional: Profesora Titular Ordinaria UNCa. Docente-Investigadora Categoría 1

13. LINEAS DE FORMACION TEMÁTICA:

Línea 1- Educación y Género: esta línea formativa se orienta al análisis y producción de conocimientos en torno a las políticas genéricas implícitas y explícitas en las prácticas de las instituciones educativas. En el contexto de las actuales políticas de reconocimiento de identidades de género y la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral, esta línea ofrecerá un conjunto de cursos electivos y pasantías en proyectos de investigación vinculados a la temática.

Esta línea se configura con las siguientes actividades:

- Proyecto de Investigación Políticas, Sexualidades y cuerpos, dirigido por Dra. Patricia Arenas.

Seminario Electivo Las Relaciones de Género: patriarcado, violencia y derechos

Profesor responsable: Dra. Patricia Arenas y Mag. Cecilia Canevari

Línea 2- Educación, Diversidad, Interculturalidad y Ciudadanías: esta línea formativa se inscribe en las discusiones actuales de la educación y pretende recuperar los debates en torno a la diversidad, la interculturalidad y la construcción de ciudadanía. Esta temática se torna relevante en el contexto santiagueño y de la región NOA, en el que estas cuestiones abren nuevos interrogantes acerca de la relación de las instituciones educativas con las diferentes expresiones de la diversidad cultural, social y lingüística que se reconocen en el territorio.

1233



Esta línea se configura con las siguientes actividades:

- Proyecto de Investigación: Interpelaciones de la inclusión social, la inclusión digital y las culturas juveniles a la gramática escolar de la escuela media: análisis de contextos de Catamarca, Santiago del Estero y Villa María, dirigido por el Dr. José Yuni.
- Proyecto de Investigación: Historia de las ideas filosóficas y políticas en el siglo XX del NOA, dirigido por el Dr. Gustavo Carreras.

Seminario Diversidad Cultural, Interculturalidad y Derechos Humanos. **Profesora responsable:** Dra. Catalina Buliubasich

Seminario Inscripciones Culturales de Etnicidad, Raza y Nación. **Profesora responsable:** Dra. Diana Lenton.

Seminario Diversidad, Interculturalidad en la Escuela: Construcción de Nuevas Ciudadanías. **Profesora responsable:** Dra. Patricia Arenas.

Curso Sociología de la Educación Intercultural: Individuo, Sociedad y Cultura. **Profesor responsable:** Dr. Fidel Molina Luque.

Línea 3-Tendencias de la Educación Superior: Esta línea de formación temática se orienta al análisis de las transformaciones de la Universidad desde la perspectiva de las políticas y la gestión. Asimismo, propone abordar la relación de las instituciones de educación superior con el campo de las políticas públicas y el mercado de trabajo, analizando las transformaciones que ellas generan en la profesión académica y en la cultura académica.

La línea se configura con las siguientes actividades:

- Proyecto de Investigación: Entre expectativas y realizaciones, itinerarios socioprofesionales de técnicos y graduados universitarios, dirigido por la Dra. María Emilia Isorni.
- Proyecto de investigación: Gobierno, gestión y mejora continua de las universidades: intercambio de experiencias en contextos diferenciados, dirigido por la Dra. Monica Marquina.
- Proyecto de investigación: Reformas recientes de la educación superior: intercambiando experiencias entre argentina y los países nórdicos, dirigido por Dr. José Yuni.
- Proyecto de Investigación: Nuevas demandas de gestión en las Universidad: Roles, funciones, identidades y relaciones entre académicos, profesionales y autoridades (PICT 2013-0583), dirigido por la Dra. Mónica Marquina.

Seminario Universidad y Profesión Académica. **Profesora responsable:** Dra. Mónica María Marquina.

Curso Políticas Universitarias. **Profesores responsables:** Dr. Pablo Daniel Vain/Lic. Natividad Nassif/ Dr. Fernan Gustavo Carreras

El curriculum: Escenarios y Discursos en la Formación Universitaria. **Profesor responsable:** Dra. Lucía María Herrera de Paradelo

Línea 4- Enseñanza y Formación en el Nivel Superior: Esta línea temática se orienta al análisis de la didáctica universitaria, la docencia universitaria, las didácticas especiales en el contexto de la formación en el nivel superior y las transformaciones de la enseñanza en el nivel superior a partir de la incorporación de TICs.

Esta línea se configura a partir de las siguientes actividades:

- Proyecto de Investigación: Incorporación de entornos virtuales de aprendizaje en el área de las Cs. básicas. Su impacto en la formación universitaria, dirigido por la Dra. Norma Tamer.

1233



- Proyecto de Investigación: Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: su aplicación en áreas de la formación básica de las carreras de ingeniería, dirigido por la Dra. Norma Tamer.
- Proyecto de Investigación: Cultura juvenil y cultura académica en interacción en las prácticas educativas: su incidencia en los procesos de desgranamiento y deserción, dirigido por la Mg. Sarife Abdala Leiva.
- Proyecto de Investigación: Proyectos interdisciplinarios como herramienta para la enseñanza de las ingenierías, dirigido por la Dra. Sandra Luz Martinez.
- Programa de Investigación: Optimización de la calidad del proceso y del producto software. Computación móvil y gestión del conocimiento aplicado al aprendizaje, dirigido por Mg. Gustavo José Lopez.
- Proyecto de Investigación: Sistemas de información web personalizados basados en ontologías, para soporte del aprendizaje ubicuo, dirigido por la Dra. Elena Beatriz Durán.
- Proyecto de Investigación: Repositorio ontológico para investigadores noveles basado en semánticas web y objetos de aprendizaje, dirigido por la Dra. Elena Durán.

Curso Problemática del Conocimiento. Profesora responsable: Dra. Elba del Carmen Riera.

Seminario Didáctica Universitaria. Profesora responsable: Dra. María Alicia Villagra.

Seminario El proceso de formación universitaria: cultura académica y cultura juvenil en interacción en el desarrollo de competencias. Profesora responsable: Mg. Sarife Abdala Leiva.

Curso Enseñanza y aprendizaje en la Universidad. Profesora responsable: Norma Liliana Tamer.

Análisis de la Dimensión Grupal en el Aula. Profesor responsable: Dr. Gustavo Enrique Ledesma Vallejo.

Curso Sistemas para el Trabajo Colaborativo y Gestión del Conocimiento. Profesora responsable: Mg. Mabel Sosa/Mg. Gustavo López.

Línea 5- Educación a lo largo de la vida: nuevos sentidos, prácticas y sujetos pedagógicos

desde la perspectiva de la Educación Social: esta línea temática se interesa por el análisis de las transformaciones contemporáneas en los tiempos y los espacios de la educación, lo que ha dado lugar a la emergencia de nuevos sujetos pedagógicos, nuevas razones de la educación y de las formas de las instituciones escolares. Estas transformaciones convocan a la resignificación de la *educación a lo largo de la vida*, enmarcada en valores asociados a la justicia, la solidaridad, el ejercicio de los derechos y la cultura de la paz, como parte del campo teórico-disciplinar de la Educación Social e Inclusiva.

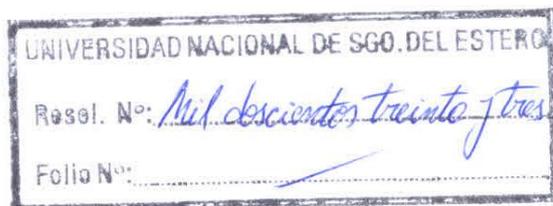
Esta línea se configura a partir de las siguientes actividades:

- Proyecto de Investigación: El aprendizaje a lo largo de la vida. Análisis socio-crítico y prospectivo desde la perspectiva de la inclusión educativa y la educación intergeneracional, dirigido por la Dra. Norma Tamer.
- Proyecto de Investigación: La universidad como espacio pertinente de Educación a lo largo de la vida y contexto de Educación Intergeneracional, dirigido por la Dra. Norma Tamer.

Curso la Educación Social: Fundamentos, objetivos y ámbitos de actuación. Profesores responsables: Enrique Arias Fernández, Inmaculada Herranz Aguayo y Juan Lirio Castro.

Curso La educación a lo largo de la vida: nuevos sentidos, líneas de investigación actuales, tendencias futuras. Profesora responsable: Dra. Norma Tamer.

1233



Curso Educación intergeneracional. **Profesora responsable:** Dra. Norma Tamer.

DOCENTES A CARGO DE CURSOS ELECTIVOS
<p><i>Seminario El proceso de formación universitaria: cultura académica y cultura juvenil en interacción en el desarrollo de competencias.</i> Profesor responsable: Mg. Sarife Abdala Leiva Adscripción Institucional: UNSE</p>
<p><i>Seminario Didáctica Universitaria</i> Profesor responsable: Dra. María Alicia Villagra Adscripción Institucional: UNTucumán</p>
<p><i>Seminario Diversidad Cultural, Interculturalidad y Derechos Humanos</i> Profesor responsable: Dra. Catalina Buliubasich Adscripción Institucional: UNSalta</p>
<p><i>Seminario Inscripciones Culturales de Etnicidad, Raza y Nación</i> Profesor responsable: Dra. Diana Lenton Adscripción Institucional: UBA</p>
<p><i>Seminario Universidad y Profesión Académica</i> Profesor responsable: Dra. Mónica María Marquina Adscripción Institucional: UNGeneral Sarmiento</p>
<p><i>Seminario Las Relaciones de Género: patriarcado, violencia y derechos</i> Profesor responsable: Dra. Patricia Arenas y Mag. Cecilia Canevari Adscripción Institucional: UNSE</p>
<p><i>Seminario Diversidad, Interculturalidad en la Escuela: Construcción de Nuevas Ciudadanía</i> Profesor responsable: Dra. Patricia Arenas Adscripción Institucional: UNSE</p>
<p><i>Curso Políticas Universitarias</i> Profesor responsable: Dr. Pablo Daniel Vain Adscripción Institucional: UNAM-UNSE</p>
<p><i>Curso Problemática del Conocimiento</i> Profesor responsable: Dra. Elba del Carmen Riera Adscripción Institucional: UNSE</p>
<p><i>Curso Sociología de la Educación Intercultural: Individuo, Sociedad y Cultura</i> Profesor responsable: Dr. Fidel Molina Luque Adscripción Institucional: Universidad de Lleida (España)</p>
<p><i>Curso la Educación Social: Fundamentos, objetivos y ámbitos de actuación</i> Profesores responsables: Enrique Arias Fernández, Inmaculada Herranz Aguayo y Juan Lirio Castro. Adscripción Institucional: Universidad de Castilla La Mancha (España)</p>
<p><i>El currículum: Escenarios y Discursos en la Formación Universitaria</i> Profesor responsable: Dra. Lucía María Herrera de Paradelo Adscripción Institucional: UNSE</p>
<p><i>Enseñanza y aprendizaje en la Universidad</i> Profesor responsable: Norma Liliana Tamer Adscripción Institucional: UNSE</p>
<p><i>Análisis de la Dimensión Grupal en el Aula</i> Profesor responsable: Dr. Gustavo Enrique Ledesma Vallejo Adscripción Institucional: UNSE</p>
<p><i>Curso Sistemas para el Trabajo Colaborativo y Gestión del Conocimiento</i> Profesor responsable: Mg. Mabel Sosa</p>

1233



Adscripción Institucional: Profesor Adjunto UNSE
<i>La Educación a Lo Largo de la Vida: nuevos sentidos, líneas de investigación actuales, tendencias futuras</i>
Profesor responsable: Dra. Norma Liliana Tamer
Adscripción Institucional: UNSE
<i>Educación Intergeneracional</i>
Profesor responsable: Dra. Norma Liliana Tamer
Adscripción Institucional: UNSE

14. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

Para la implementación del Doctorado en Educación se potenciarán las sinergias con otras carreras de posgrado de la UNSE y de la región NOA. Cabe señalar entre ellas los intercambios académicos y la realización de actividades de docencia e investigación conjunta con las siguientes carreras:

- Especialización en Estudios Culturales (UNSE)
- Especialización en Enseñanza de la Tecnología (UNSE)
- Especialización en Gestión de la Educación Superior (UNSE)
- Especialización en Didáctica de las Cs. (UNSE)
- Especialización en Docencia Universitaria (UNSE)
- Doctorado en Cs. Humanas, Mención Educación (UNCatamarca)
- Doctorado en Humanidades (UNTucumán)
- Doctorado en Humanidades y Cs. Sociales (UNMisiones)
- Doctorado en Humanidades y Cs. Sociales (UNJu)
- Maestría en Docencia Universitaria (Sede regional Tucumán de la UTN)
- Especialización en Docencia Universitaria (UNMDP)

A través de los Convenios suscriptos con:

- Universidad de Lleida (España) se realizarán actividades conjuntas con el Instituto de Cs. de la Educación.
- Universidad de Castilla-La Mancha se realizarán actividades conjuntas con la Facultad de Educación Social.

15. RECURSOS MATERIALES

La Escuela para la Innovación Educativa de la Universidad Nac. de Sgo del Estero, sita en Av. Belgrano (S), 1912, CP 4200, Sgo del Estero, cuenta con la siguiente infraestructura y equipamiento:

Seis (6) aulas:

Aula A: capacidad para 100 personas, equipada con proyector y pantalla, wifi, equipo de sonido, instalación para conexión de PC, con sistema de videoconferencias.

Aula B: capacidad para 80 personas, equipada con proyector y pantalla, wifi y red, equipo de sonido, instalación para conexión de PC y 1 sensor para pantalla interactiva, con sistema de videoconferencias.

Aula C: capacidad para 70 personas, equipada con proyector y pantalla, wifi, equipo de sonido, 2 TV Let, instalación para conexión de PC, con sistema de videoconferencias.

Aula D: capacidad para 70 personas, equipada con proyector y pantalla, wifi, equipo de sonido, 2 TV Let, instalación para conexión de PC, con sistema de videoconferencias

Aula Virtual: capacidad para 70 personas, equipada con proyector y pantalla, wifi, equipo de sonido, instalación para conexión de PC, con quince equipos de PC, conectados a redes por cable cat 6, y 5 netbooks, con sistema de videoconferencias.

Sala de Video-conferencias equipada con wifi, red con cable categoría 6, PC, escritorio.

1233

SUM de la EIE: capacidad para 130 personas, equipada con proyector y pantalla, wifi, equipo de sonido, instalación para conexión PC con sistema de videoconferencias.

Infraestructura Informática para soporte de red de datos interna y para el desarrollo de actividades virtuales (actualmente en Plataforma Moodle).

16. BIBLIOTECAS Y SALAS DE LECTURA

- a) Biblioteca Central UNSE, con sala de lectura.
 - b) Biblioteca del INDES de la Facultad de Humanidades, Cs Sociales y de la Salud de la UNSE.
 - c) Biblioteca y Videoteca de la EIE con Sala Multimedia equipada con data video y equipos reproductores de video: 1 Salas con equipamiento informático conectado a redes, 4 para consulta virtual conectadas a la Biblioteca de Ciencia y Tecnología.
- Servicio de fotocopiado y reproducción: 1 equipo de alta capacidad.

17. PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto se estima para un promedio de 37 alumnos por comisión, el número máximo de alumnos por cohorte es de 50 alumnos y el mínimo será de 25 alumnos.

CARRERA DE POSGRADO DOCTORADO EN EDUCACION

Egresos Proyectados (11)

PRESUPUESTO ESTIMADO

Ingresos Proyectados

1) Inscripción		
\$700,00	Ingreso Parcial Item 1)	
2) Cuotas (I)		
24	Cantidad	
\$600,00	Cada cuota	
\$14.400,00	Ingreso Parcial Item 2)	
\$15.100,00	Total a percibir por alumno	
3) Cantidad de Alumnos por cohorte		
50	Cantidad de alumnos esperada	
Ingreso Total	(50 x \$ 15.100)	\$755.000,00
Ingreso Total	(50 x 12 x \$ 600) + (25 x 12 x \$ 600) + 700	\$540.700,00
<i>(con deserción del 50%)</i>		

1) Gastos Administrativos (III)		
\$4.440,00	Publicidad Grafica	
\$4.750,00	Compra de materiales e insumos	
\$7.200,00	Folletería y art. de librería	
\$16.390,00	Gasto Parcial Item 1)	
2) Gastos Operativos (IV)		
\$24.640,00	Pasajes y Viaticos	
\$8.850,00	Alimentación	
S/C	CD Interactivo	
\$33.490,00	Gasto Parcial Item 2)	
3) Honorarios Docentes (V)		
\$200,00	Por hora de clase presencial	Memo EIE 31/13
680	Horas Presenciales	Vigencia desde 01/08/18
\$136.000,00	Costo Parcial Item 3)	
4) Honorarios Docente Adjunto		
\$125,00	Por hora de clase presencial	Memo EIE 31/13
200	Horas Presenciales	Vigencia desde 01/08/18
\$25.000,00	Costo Parcial Item 4)	
5) Honorarios Tutorías		
\$100,00	Por hora de clase presencial	Memo EIE 31/13
54	Horas Presenciales	Vigencia desde 01/08/18
\$5.400,00	Costo Parcial Item 5)	
6) Honorarios Conferencistas		
\$300,00	Por hora de clase presencial	
40	Horas Presenciales	
\$12.000,00	Costo Parcial Item 6)	
7) Honorarios de Director		
\$120.000,00	Durante 24 meses	
\$120.000,00	Costo Parcial Item 7)	
8) Honorarios Coordinación		
\$92.160,00	Durante 24 meses	
\$76.800,00	Plataforma Virtual	
\$168.960,00	Costo Parcial Item 8)	
GASTOS Y COSTOS PROYECTADOS		\$517.240,00

(I) Sujeto a actualización

CP
 Ing. Agr. MSc. Claudia Alicia Degano
 SECRETARIA GENERAL
 Universidad Nacional de
 Santiago del Estero



[Signature]
 Lic. NATIVIDAD NASSIF
 RECTORA
 Universidad Nacional de
 Santiago del Estero

1233



ANEXO II

PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA CARRERA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Del Título

Artículo 1º: La Universidad Nacional de Santiago del Estero otorga el grado de Doctor en Educación, titulación de carácter académico que no habilitará para ejercicio profesional alguno en el país.

Definición y Objetivos

Artículo 2º: La Carrera de Doctorado en Educación es la actividad de postgrado que tiene por objeto la obtención de verdaderos aportes originales en el campo disciplinar de la Educación cuya universalidad debe procurarse, en un marco de excelencia académica. Dichos aportes originales estarán expresados en una tesis de Doctorado de carácter individual, que se realizará bajo la supervisión de un Director de Tesis, y calificada por un Tribunal de Tesis. Dicha Tesis conduce al otorgamiento del grado Académico de Doctor en Educación.

Los objetivos del Doctorado en Educación son:

- Generar reflexiones y producciones conceptuales, metodológicas, empíricas y de gestión de la educación, integrando perspectivas filosóficas, psicosociológicas, pedagógicas y metodológicas, que constituyan un aporte relevante a las problemáticas socioculturales, regionales, nacionales y latinoamericanas acerca de la educación.
- Contribuir a la formación de recursos humanos de alta calidad académica y científica en docencia e investigación en el campo de la educación.
- Promover un enfoque multidisciplinario de las temáticas del campo educativo vinculadas a problemas relevantes del contexto social local y regional.
- Contribuir a la mejora de la calidad de la educación en sus diferentes niveles y modalidades, mediante una formación calificada de los actuales y potenciales cuadros técnicos, académicos y científicos.
- Estimular el desarrollo de producciones científicas potenciadoras de enfoques originales que enriquezcan el debate educativo actual en las diferentes áreas disciplinares, tanto en el nivel nacional como internacional.

De los órganos de Gobierno

Artículo 3º: La Carrera de Doctorado en Educación contará con un Director y un Comité Académico como órganos de gobierno, los que contarán con el apoyo administrativo de un Secretario Técnico. La dependencia funcional del Doctorado será la Escuela para la Innovación Educativa -EIE, dependiente del Rectorado de la UNSE.

Del Director de la Carrera

Artículo 4º: El Director de la Carrera de Doctorado en Educación será el encargado de entender, planificar, evaluar y decidir, con el asesoramiento y aprobación por mayoría simple del Comité Académico, en relación con las funciones académicas, científicas, de gestión y transferencia de la Carrera reconocidas en el art. 15 de la Disposición EIE N° 0122/2005.

1233



Son funciones del Director:

- a. Administrar el Doctorado en Educación en sus aspectos pedagógicos e institucionales.
- b. Convocar y presidir, de acuerdo al orden del día, las reuniones del Comité Académico.
- c. Ejecutar las decisiones del Comité Académico.
- d. Coordinar, promover y evaluar las actividades académicas, de investigación, de transferencia y administrativas del Doctorado en Educación.
- e. Ejercer la potestad disciplinaria dentro de su ámbito, conforme a las reglamentaciones de la Universidad y de la Escuela para la Innovación Educativa - EIE.
- f. Conducir los procesos de autoevaluación y acreditación ante la CONEAU u otros organismos nacionales o internacionales.
- g. Proponer al Comité Académico la elaboración de la Programación Académica de los cursos, seminarios y demás actividades de la Carrera y sugerir las medidas que juzgue necesarias para la mejora de la calidad de las actividades del Doctorado.
- h. Solicitar a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa la aprobación de la Programación Académica Anual de la Carrera.
- i. Proponer a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa la designación del Director y/o Co-Director de Tesis Doctoral con acuerdo del Comité Académico.
- j. Proponer a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa la designación de los profesores que tendrán a su cargo las actividades académicas.
- k. Proponer a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa la firma de Convenios con otras instituciones académico-científicas nacionales o extranjeras, así como la acreditación y reconocimiento normativo de iniciativas académicas, científicas o de transferencia que se realicen como parte de las acciones de desarrollo del Doctorado.
- l. Coordinar las actividades de seguimiento de alumnos, tesis y graduados de la carrera.
- m. Proponer a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa aceptación o rechazo de los pedidos de cambio de Director y/o Co-Director de Tesis, según la recomendación del Comité Académico.

Artículo 5º: Son requisitos para ser Director, tener o haber tenido categoría de Profesor Regular, título de doctor, reconocida trayectoria académica, de investigación y formación de recursos humanos de posgrado en el campo disciplinar y experiencia en gestión de carreras de posgrado.

Artículo 6º: El Director de la Carrera será designado por el Rectorado de la UNSE a propuesta de la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa. Durará cinco años en su función, pudiendo ser designado por un nuevo período.

Del Comité Académico

Artículo 7º: El Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Educación es el órgano de gestión de la carrera que se ocupa del seguimiento académico de los doctorandos y de la evaluación de la calidad académica de las actividades; tiene como responsabilidad decidir en última instancia sobre todas las cuestiones académicas, de organización, didácticas y disciplinarias suscitadas por cualquiera de los miembros del cuerpo docente y/o de los doctorandos.

Son funciones del Comité Académico:

- a. Elaborar la Programación Académica de la Carrera de Doctorado.
- b. Intervenir en la revisión y actualización periódica del plan de estudios.

1233



- c. Colaborar, aconsejar y aprobar las propuestas del Director en todo lo referido a las actividades de la Carrera de Doctorado.
- d. Proponer la conformación de nuevas líneas de formación temática a partir de la consolidación de líneas de investigación o de la necesidad de atender a las demandas emergentes de los perfiles de los doctorandos.
- e. Evaluar los antecedentes y proponer la designación de los docentes que tendrán a su cargo las distintas actividades académicas de la Carrera.
- f. Entender en el proceso de admisión de los postulantes.
- g. Analizar las solicitudes de equivalencia y proponer la acreditación de los cursos de postgrado realizados por el doctorando para cubrir los créditos electivos cuando corresponda.
- h. Participar en la evaluación de los antecedentes de los Directores y/o Co-directores de Tesis, recomendado su designación.
- i. Recomendar la aceptación o rechazo de pedidos de cambio de Director y/o Co-Director de Tesis.
- j. Evaluar el informe anual de los doctorandos y expedirse por escrito señalando observaciones, críticas y recomendaciones a los efectos de una mejor prosecución del itinerario formativo de los doctorandos.
- k. Proponer la integración del Jurado que entenderá en la Defensa de los proyectos de tesis.
- l. Recomendar la designación de los miembros que actuarán como Miembros del Tribunal de Tesis.
- m. Proponer modificaciones al presente Reglamento.
- n. Realizar el seguimiento y evaluación periódica del nivel académico del Programa de Actividades de la Carrera, en forma conjunta con el Director.
- o. Sesionar por lo menos tres veces al año.

Artículo 8º: Son requisitos para ser miembro del Comité Académico, tener o haber tenido categoría de Profesor, título de doctor, reconocida trayectoria académica, de investigación y formación de recursos humanos en el nivel de posgrado y/o experiencia en gestión de carreras de posgrado.

Artículo 9º: El Comité Académico del Doctorado en Educación estará compuesto por cinco miembros titulares y dos suplentes que serán designados por el Rectorado de la UNSE, a propuesta de la Dirección de la Escuela para la innovación Educativa en base a la nómina de docentes elevada por el Director de la Carrera. Los integrantes del Comité Académico durarán cinco años en sus funciones, pudiendo ser elegidos por un nuevo período.

En caso de renuncia, fallecimiento, licencia prolongada o baja de los miembros titulares del Comité Académico, el Director de la Carrera podrá proponer a la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa la incorporación de los suplentes según el orden de designación. En caso de que alguno de los miembros del Comité no pueda concurrir a las reuniones que establece este reglamento, deberá comunicarlo para que sea convocado alguno de los suplentes.

Artículo 10º: El Comité Académico podrá sesionar con la presencia de la mitad más uno de sus miembros. Los miembros del Comité deberán justificar su inasistencia. En caso de producirse más de tres inasistencias sin justificación por parte de un integrante del Comité, el mismo será dado de baja. Las resoluciones del Comité Académico serán adoptadas en votación por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate, decidirá el voto del Director. Los miembros suplentes del Comité Académico podrán participar de las reuniones, aunque en presencia de todos los miembros titulares, tendrán voz pero no podrán votar.

1233



Del Secretario Técnico

Artículo 11: El Secretario Técnico del Doctorado será el encargado de prestar apoyo técnico-administrativo al Director y al Comité Académico de la Carrera. Sus funciones son:

- a. Colaborar con el Director de la carrera en las tareas académico-administrativas.
- b. Colaborar en la organización del proceso de selección y admisión de los aspirantes.
- c. Colaborar en la implementación de las decisiones académicas del Programa.
- d. Coordinar las tareas administrativas del Doctorado
- e. Coordinar los aspectos operativos de las actividades de docencia, así como la evaluación y registro de calificaciones de las actividades realizadas.
- f. Elaborar los instrumentos administrativos necesarios para los diferentes trámites académicos (designación de profesores, designaciones de tribunales de defensa de proyectos de tesis y de Jurados de tesis, disposiciones de acreditación y equivalencia de cursos, certificaciones, etc.)
- g. Coordinar la comunicación de la carrera con el Cuerpo Docente, el Comité Académico y los doctorandos.
- h. Elaborar la previsión de equipamiento e infraestructura necesarios para el desarrollo de las actividades de la carrera.
- i. Colaborar con el Director en el seguimiento académico de los estudiantes, la evaluación de los cursos y de los miembros del Cuerpo Académico.
- j. Elaborar un informe semestral sobre el desempeño de los doctorandos y estado de trámites administrativos.
- k. Responsabilizarse por la conformación y actualización de los legajos de los doctorandos, así como de los expedientes vinculados a trámites de la carrera.
- l. Registrar en libro de actas las decisiones que adopte el Comité Académico y asegurar su difusión a través de los medios que oportunamente se establezcan.

Artículo 12º: Son requisitos para ser Secretario Técnico, tener título de posgrado o trayectoria académica y de investigación vinculada a la disciplina.

Artículo 13º: El Secretario Técnico de la Carrera será designado por la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa a propuesta del Director del Doctorado.

Del Cuerpo Docente del Doctorado

Artículo 14º: Conforman el Cuerpo Docente de la Carrera de Doctorado en Educación los académicos argentinos o extranjeros encargados del desarrollo de las actividades curriculares obligatorias y electivas, los directores y/o co-directores de tesis y los directores de proyectos de investigación vinculados a la carrera.

Artículo 15º: Podrán integrar el Cuerpo Docente del Doctorado en Educación:

- a) Los docentes y/o investigadores de las Unidades Académicas o Institutos de investigación de la UNSE, que posean título de doctor o méritos equivalentes y que hayan sido incorporados a las actividades de la Carrera de acuerdo con sus méritos académico-científicos en el campo disciplinar de la Educación o de otras disciplinas de las Cs. Sociales y Humanas.

1233



- b) Los docentes o investigadores de otras Universidades o Instituciones nacionales o extranjeras y profesionales, que posean título de doctor o méritos equivalentes y que se hubiesen destacado en la enseñanza, investigación, extensión o gestión de la Educación.
- c) Los docentes colaboradores de los cursos y seminarios obligatorios y electivos que a los fines de colaborar con los profesores en el desarrollo de sus actividades relacionadas con la Carrera de Doctorado, sean designados a propuesta del Director del Doctorado. Los docentes colaboradores deben poseer título de doctor o méritos equivalentes, con vinculación disciplinar y temática a la actividad a desarrollar.

Artículo 16°: Los miembros del Cuerpo Docente serán designados por la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa a propuesta del Director del Doctorado. Su designación será por el término de cinco (5) años, pudiendo ser renovada según las necesidades de la Carrera y la evaluación del desempeño en las actividades asignadas.

Artículo 17°: La Dirección de la Carrera y el Comité Académico serán los responsables de la asignación de actividades curriculares, pudiendo decidir su reemplazo cuando no se satisfagan los criterios de calidad y excelencia académica o el ejercicio responsable de las funciones asignadas.

Del Director y Co-director de Tesis

Artículo 18°: El doctorando propondrá por nota dirigida al Director de la Carrera su Director de Tesis. Podrá asimismo proponer un Co-Director de Tesis. Podrán ser Director o Co-Director de Tesis quienes acrediten alguno de los siguientes requisitos:

- a) Profesores Universitarios en actividad o jubilados, de universidades argentinas o extranjeras, que posean título máximo y reconocida trayectoria académica y/o científica en el área específica de la propuesta de investigación doctoral.
- b) Miembros de la Carrera de Investigador Científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas u organismo equivalente, con título de doctor, cuya producción científica demuestre que tiene condiciones necesarias para planear y efectuar investigaciones originales en forma independiente.
- c) Investigador categorizado 1 o 2 en el Sistema de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación, que hayan producido trabajos científicos relevantes en el área temática de la investigación doctoral.

Artículo 19°: El doctorando podrá solicitar el cambio del Director y/o Co-Director de Tesis mediante nota fundada remitida al Director del Doctorado. La solicitud podrá realizarse durante los 18 meses posteriores a su designación por parte de la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa.

Artículo 20°: El Director y/o co-Director de Tesis pueden presentar su renuncia a la función, mediante nota dirigida al Director de la Carrera en la que deberán explicitar los motivos de su decisión. El Comité Académico será el encargado de intervenir en la valoración de la solicitud y recomendar la aceptación de la renuncia. En caso de aceptación, el doctorando deberá proponer un nuevo director de tesis en los plazos que fije la Carrera.

Artículo 21°: En casos excepcionales, cuando se trate de profesionales de reconocido nivel científico que no se encuadren en los requisitos establecidos en el artículo anterior, la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa a propuesta del Director de la Carrera, previa consulta y aprobación del Comité Académico, podrá decidir su aceptación como Director de Tesis.

1233



Artículo 22°: Son funciones del Director de Tesis:

- a. Guiar, apoyar y supervisar directamente todos los aspectos vinculados a la realización de los estudios y trabajos conducentes a la elaboración de la Tesis Doctoral.
- b. Guiar y supervisar la investigación doctoral.
- c. Interceder, ante quien corresponda, a fin de facilitar los medios, la infraestructura y el equipamiento necesarios para la realización de las actividades de la investigación doctoral.
- d. Avalar las gestiones realizadas por el doctorando ante los órganos de gobierno y de las instancias de evaluación de la carrera.
- e. Asesorar y avalar la selección de cursos y/o seminarios que el doctorando pueda realizar fuera de la Carrera de Doctorado para la obtención de créditos correspondientes al Área de Especialización Temática.
- f. Participar en la elaboración del informe anual del doctorando y avalarlo.
- g. Recibir y considerar las observaciones efectuadas por el Comité Académico y por el Jurado que interviene en la evaluación de la Defensa del Proyecto de Tesis.
- h. Elaborar un informe final sobre el desempeño del doctorando y las características de su proceso formativo, el que deberá presentarse junto con la Tesis.
- i. Asesorar al tribunal de Tesis, a pedido de éste, en el momento de la calificación de la Tesis
- j. Participar en la defensa Oral del doctorando, con voz pero sin voto.

Artículo 23°: A solicitud del doctorando podrá ser designado un Co-Director de Tesis quien debe reunir los mismos requisitos que para ser la función de Director. Sus funciones son:

- a) Colaborar con el Director en todas las funciones anteriormente mencionadas.
- b) Remplazarlo en sus funciones en caso de ausencia por períodos mayores a los tres meses, renuncia o fallecimiento.

De los aspirantes

Artículo 24°: Podrán aspirar al Título de Doctor en Educación:

- a) Egresados universitarios con título de grado otorgado por Universidad Argentina o extranjera, con titulación vinculada al campo de la Educación.
- b) Egresados de carreras de posgrado de Universidades Argentinas o Extranjeras correspondientes al campo de la Educación, aún cuando su titulación de grado sea en una disciplina diferente.
- c) Egresados universitarios con título de grado otorgado por Universidades Argentinas o Extranjeras, en carreras que no pertenezcan al campo disciplinar de la educación pero que cuenten con antecedentes comprobables de tipo académico, científico o técnico con el campo de la educación.
- d) Egresados universitarios con título de grado otorgado por Universidades Argentinas o egresados de carreras de nivel superior no universitario de por lo menos cuatro años de duración, de acuerdo a los requisitos especiales que se establecen en el artículo 25° del presente.

Artículo 25°: Cuando el/la aspirante se encuadre en la situación que prevé el inc. d. del artículo 20 deberán realizar un ciclo de nivelación conformado por las siguientes actividades curriculares:

- a) Taller de Escritura Académica (30 hs)
- b) Curso Discusiones y perspectivas contemporáneas en la Teoría de la Educación (50 hs)

La aprobación de estas actividades curriculares es requisito para postular a la admisión en la carrera de Doctorado en Educación.

Del proceso de admisión

1233



Artículo 26°: El Comité Académico se constituirá dos veces al año en los meses de abril y septiembre como Comisión de Admisión con el fin de seleccionar a los candidatos que se incorporarán a las actividades formativas del Doctorado.

Artículo 27°: La solicitud de admisión a la Carrera de Doctorado deberá realizarse en el área administrativa de la Escuela de la Innovación Educativa. Dicha solicitud de inscripción contendrá:

1. Nota de solicitud de admisión.
2. Formulario de pre-inscripción.
3. Fotocopias certificadas de los títulos y documentos personales. En el caso de estudiantes extranjeros deberán presentar la documentación autenticada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.
4. Currículum vitae del aspirante de acuerdo al modelo que se proponga oportunamente.
5. Un Plan de Trabajo que tendrá como propósito explicitar los fundamentos del tema elegido y la estructura a seguir para llevar a cabo su investigación. El plan de trabajo deberá contener:
 - a) Especificación del área temática;
 - b) Antecedentes e identificación del problema de investigación;
 - c) Objetivos tentativos;
 - d) Metodología y plan de actividades;
 - e) Bibliografía inicial.
6. Acreditar comprensión lectora en un idioma extranjero mediante examen de idiomas o presentación de certificación otorgada por instituciones reconocidas.
7. Aprobar otras condiciones de ingreso que eventualmente estableciera la Carrera al momento de su implementación.

Artículo 28°: El Director de la Carrera y el Comité Académico se constituirán en comisión de admisión a fines de evaluar las respectivas solicitudes de ingreso al Doctorado. Serán funciones de dicha Comisión:

- a. Sesionar como mínimo dos veces al año.
- b. Establecer los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en el proceso de admisión.
- c. Evaluar la presentación, los antecedentes del postulante y la pertinencia de su propuesta en relación con el perfil de la carrera.
- d. Realizar una entrevista personal con los postulantes. Cuando se trate de postulantes extranjeros la entrevista podrá ser efectuada mediante video conferencia.
- e. Expedirse sobre la aceptación o rechazo de los postulantes al Doctorado.
- f. Elaborar un dictamen fundado de admisión o rechazo del postulante en un plazo no mayor de 30 (treinta) días de la fecha de la reunión de la Comisión de Admisión.

La Dirección de la Carrera notificará a los postulantes los resultados del proceso de admisión e indicará los procedimientos a seguir según la postulación haya sido aceptada o rechazada.

Artículo 29°: En caso de haber sido rechazada la solicitud de admisión el aspirante podrá presentarse a una nueva admisión en el siguiente año académico.

De la matriculación en el Doctorado

Artículo 30°: En caso que el postulante sea admitido, la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa a propuesta del Director de la Carrera, dispondrá mediante disposición pertinente su admisión en la Carrera de Doctorado en Educación.

Artículo 31°: Los postulantes admitidos podrán formalizar su matriculación en la Carrera de Doctorado ante el área de postgrado de la EIE. El Doctorando deberá matricularse anualmente hasta la defensa de la Tesis Doctoral en las fechas que fije la EIE.

1233



Artículo 32º: Una vez que se haya formalizado la matriculación, las actuaciones serán giradas al área técnico-administrativa de la Carrera para que se forme el legajo del alumno.

De los aranceles

Artículo 33º: El Doctorado será arancelado. Los doctorandos deberán abonar:

- Una matrícula anual de posgrado, desde su inscripción hasta el año correspondiente a la defensa oral de la tesis.
- Una matrícula por cada actividad curricular que realice (Se entiende por actividad curricular la realización de cursos, seminarios, talleres, ateneos u otros dispositivos, obligatorios u optativos, que conforman el plan de estudios de la carrera.
- Un arancel por la Defensa del Proyecto de Tesis.
- Un arancel por la Defensa Oral de la Tesis.

Artículo 34º: La EIE fijará anualmente los montos de los diversos aranceles.

Sobre la condición de alumno regular del Doctorado

Artículo 35º: La condición de alumno regular de la Carrera de doctorado se perderá por alguna de las siguientes causales:

- a) No realizar ninguna actividad curricular y/o académica en un año lectivo.
- b) Tener dos informes anuales desaprobados por el Comité Académico.

Artículo 36º: Cuando el doctorando incurriese en algunas de las causales establecidas en el artículo precedente, la Dirección de la Carrera informará al Comité Académico y solicitará la baja de la matrícula del alumno, la que se le notificará formalmente al interesado.

De los requisitos específicos para la obtención del Título de Doctor en Educación

Artículo 37º: Constituyen requisitos propios y específicos para la obtención del título de Doctor en Educación, los siguientes:

- a) La aprobación de los cursos que conforman las áreas de formación de la carrera hasta alcanzar como mínimo un total de 65 créditos:
 - Área de Formación Básica (24 créditos);
 - Área de Formación Metodológica (15 créditos);
 - Área de Formación Temática (10 créditos);
 - Área de Producción de Tesis (16 créditos).
- b) Acreditar la comprensión de un idioma extranjero (anglosajón o latino), al momento de la admisión. A fin de obtener dicha acreditación, el candidato deberá presentarse en las fechas que establezca la Carrera para efectuar el examen de suficiencia en el idioma seleccionado. Los postulantes podrán acreditar cursos de idiomas realizados en otros postgrados o en otras instituciones, debiendo solicitar la correspondiente equivalencia.
- c) La defensa oral del Proyecto de tesis.
- d) La presentación de una Tesis Doctoral sobre un tema pertinente al área de conocimiento.
- e) La defensa de la Tesis en acto público.

Del otorgamiento de equivalencias o acreditación de actividades

1233



Artículo 38º: El Comité Académico analizará las solicitudes de equivalencia y/o acreditación de actividades curriculares realizadas por el doctorando en otras carreras de posgrado de la UNSE o de otras instituciones académicas o científicas del país o del exterior.
La solicitud de equivalencia sólo podrá realizarse una vez que el doctorando haya sido admitido a la carrera.

Artículo 39º: En la presentación de la solicitud de acreditación de cursos realizados en otras carreras o instituciones de formación de postgrado, los doctorandos deben especificar la actividad curricular por la que se solicita equivalencia.

La solicitud de equivalencia/acreditación deberá ser acompañada por copia autenticada del certificado de aprobación de la actividad, programa del curso, carga horaria, calificación obtenida y titulación del dictante.

Aquellas solicitudes de equivalencia que sean otorgadas serán giradas a la Dirección de la EIE para que emita la respectiva disposición, que se archivará en el legajo del alumno y se cargará en acta de calificaciones.

Artículo 40º: Los cursos o seminarios aprobados en programas de postgrado o instituciones académicas y/o científicas con los que esta Carrera tenga acuerdos o convenios firmados, serán acreditados de forma automática.

Artículo 41º: En la programación académica anual se fijarán dos (2) fechas para la solicitud de acreditación de idiomas extranjeros y (2) dos fechas para la presentación de solicitudes de acreditación de cursos de posgrado realizados en otras carreras o actividades de Posgrado de esta u otras Universidades.

De la evaluación de los doctorandos

Artículo 42º: El cómputo del trabajo realizado por el doctorando en cada actividad curricular del plan de estudios será hecho por medio de la unidad de "crédito", siendo que cada crédito equivale a 10 horas cátedra.

Artículo 43º: La evaluación final de cada actividad curricular se realizará mediante la presentación de un trabajo escrito individual según las orientaciones que fije el profesor a cargo del dictado.

Artículo 44º: La evaluación del rendimiento en los cursos, seminarios y/o talleres, obligatorios y electivos, se expresará de acuerdo a la escala numérica de 0 (cero) a 10 (diez). La nota mínima de aprobación será 6 (seis). Cuando la calidad del trabajo presentado lo justifique el profesor podrá sugerir además su publicación.

Artículo 45º: El doctorando que en la primera presentación del trabajo final de la actividad curricular obtuviera nota inferior a 6 (seis) podrá presentar nuevamente y, por única vez, el trabajo reformulado atendiendo a las observaciones efectuadas por el docente. Si fuera reprobado nuevamente deberá realizar el recursado de la actividad.

Artículo 46º: El profesor presentará la lista con las notas de la evaluación de los trabajos, hasta dos meses después de su entrega. Después de este plazo, si el trabajo aún no hubiera sido evaluado será calificado como Trabajo Entregado (TE) y aún no evaluado; calificación que será registrada en las certificaciones analíticas, hasta que la nota definitiva sea otorgada.

Artículo 47º: Al cumplimentar el trámite de matrícula anual el doctorando presentará ante la Secretaría Técnica un informe en el que dé cuenta de las actividades académicas realizadas en el año académico

1233



anterior. Dicho informe de desempeño, será analizado por el Comité Académico e incorporado al legajo del doctorando.

De la Defensa del Proyecto de Tesis

Artículo 48º: Después de aprobar el 80% de los cursos obligatorios del Área de Formación Básica, al menos 3 cursos del Área de Formación Metodológica y los dos Talleres de Diseño y Formulación del Proyecto de Tesis correspondientes al Área de Producción de Tesis, el Doctorando podrá presentar el Proyecto de Tesis Doctoral que será evaluado en acto de defensa oral y pública. El plazo máximo para presentar el Proyecto de Tesis Doctoral es de 3 (tres) años a partir del momento de la admisión formal a la carrera. Una vez aprobado el Proyecto de Tesis, el Doctorando dispondrá de un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses para completar todos los créditos obligatorios requeridos en el plan de estudios. El Jurado que entenderá en la evaluación del proyecto de tesis estará integrado por un miembro del Comité Académico de la carrera; el Director o Co-Director de Tesis; y un académico con grado máximo, especializado en la temática del proyecto, preferentemente de otra Universidad.

Artículo 49º: Los académicos que actuarán como Jurados en la defensa del Proyecto de Tesis tienen las siguientes funciones y responsabilidades:

- a) Analizar el Proyecto de tesis presentado por el Doctorando.
- b) Receptar la exposición que el doctorando debe realizar de su proyecto, en un tiempo máximo de treinta (30) minutos.
- c) Realizar en el acto de defensa un comentario y valoración de la propuesta de investigación, señalando problemas y déficits que esta pudiese contener y/u ofreciendo sugerencias y orientaciones conducentes a su mejora.
- d) Elaborar un dictamen conjunto con los demás miembros del tribunal, que debe ser completado formalmente en ese acto. El dictamen debe incluir sintéticamente las valoraciones y orientaciones que los miembros del tribunal consideren oportunas.

Artículo 50º: La calificación de la Defensa del Proyecto será con Aprobado o Desaprobado. En este último caso, el Doctorando podrá presentar una vez más el proyecto, incorporando las modificaciones y orientaciones sugeridas por la Tribunal.

Si en la Defensa el Proyecto de Tesis es aprobado, el Director de la Carrera, solicitará por medio de la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa, al Honorable Consejo Superior que mediante resolución se formalice la inscripción al Doctorado, y se inscriba el Proyecto de Tesis Doctoral con su Director y Co-Director de Tesis.

De los Ateneos de Escritura de Tesis

Artículo 51º: Los Ateneos de Escritura de Tesis son un espacio de producción, intercambio intelectual y evaluación procesual de los avances en la escritura de la tesis doctoral. Con posterioridad a la defensa del Proyecto de Tesis, el doctorando deberá participar de dos Ateneos de Escritura de Tesis, instituidos como una actividad académica obligatoria de carácter evaluativo, conducente a la obtención de los créditos del Núcleo de Producción Escritural.

Los Ateneos de Escritura de Tesis son un dispositivo de exposición, debate y análisis crítico de los avances producidos en la escritura de la investigación doctoral. Constituyen un ámbito para el intercambio, el debate y la validación de los avances de la tesis.

Artículo 52º: Los Ateneos se organizarán sobre la base de las contribuciones de los doctorandos y contarán con la participación de miembros del Cuerpo Docente, Directores de Tesis, miembros del Comité Académico y especialistas invitados según las temáticas de las presentaciones. Los doctorandos y académicos participantes serán considerados miembros activos de los Ateneos respectivos. Podrán participar en carácter de observadores, los doctorandos que no hayan presentado

1233



trabajos. Las sesiones de los Ateneos serán públicas, de modo de estimular la participación y compromiso de los doctorandos con la finalidad de desarrollar sus competencias de intercambio científico e intelectual.

Un mes antes de la fecha establecida para cada Ateneo de Escritura de Tesis los doctorandos deberán presentar su trabajo, con una extensión máxima de 15 páginas. Los trabajos serán remitidos a los demás participantes del Ateneo de Escritura a los fines de su lectura y preparación de comentarios.

El doctorando expondrá su trabajo, el que será analizado por dos comentaristas y luego será discutido con los demás participantes.

Artículo 53°: A partir de los comentarios, debates y análisis efectuados en el Ateneo el doctorando dispondrá de 45 días hábiles para presentar una nueva versión del trabajo bajo el formato de artículo científico para su evaluación y eventual publicación en los medios que la carrera establezca

Sobre el plazo de presentación de la Tesis Doctoral

Artículo 54°: La Tesis deberá ser presentada en un lapso no inferior a dos (2) años como mínimo y hasta un máximo de cinco (5) años a partir de la fecha de inscripción a la Carrera de Doctorado tomando como tal la de la Resolución del Honorable Consejo Superior.

En circunstancias extraordinarias y demostrando las razones que motivaran la ampliación del plazo, podría extenderse una prórroga por única vez hasta un máximo de dos (2) años. La solicitud de prórroga deberá ser avalada por el Director y el Co-Director de Tesis y el Director de la Carrera de Doctorado. El Honorable Consejo Superior considerará o denegará la ampliación solicitada y su resolución será inapelable. La falta de presentación de la tesis dentro de los plazos previstos importará la separación del doctorando de la Carrera. En este último caso el aspirante podrá solicitar una nueva inscripción y presentar un nuevo proyecto de tesis.

Sobre la Tesis Doctoral

Artículo 55°: Las condiciones que debe reunir la Tesis Doctoral son las siguientes:

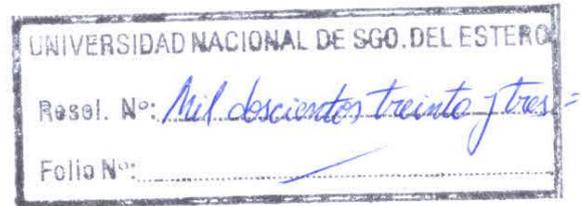
- a) Que aporte conocimiento original y riguroso en el campo científico de la Educación
- b) Que la metodología empleada sea conducente al mejor logro de los objetivos perseguidos.
- c) Que signifique un avance para el área de conocimiento.
- d) Que sea una investigación de carácter individual.
- e) Que esté escrita en español, en un lenguaje pertinente, apropiado a la ciencia o saber respectivo y adecuado al nivel académico de un doctorado.

Sobre el tribunal de Tesis Doctoral

Artículo 56°: Dentro de los plazos previstos en el artículo 54°, el doctorando podrá solicitar a la Dirección del Doctorado la constitución del Tribunal de Tesis, entregando además tres ejemplares impresos del Trabajo de Tesis, una copia digital, nota con el aval del Director y Director y el Informe de desempeño académico al que refiere el artículo 47°

Artículo 57°: Una vez recibida la solicitud para la constitución del Tribunal de Tesis, la Dirección de la Escuela para la Innovación Educativa a propuesta del Director de la Carrera y con el aval del Comité Académico, designará dicho Tribunal constituido por tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes, previa aceptación formal por parte de los nominados. Podrán integrar el Tribunal de Tesis académicos de la especialidad, que cuenten con título de Doctor y que acrediten antecedentes vinculados al área disciplinar y/o a la temática de la investigación. Al menos dos de los integrantes del Tribunal serán externos a la carrera de Doctorado, de los cuales por lo menos uno de ellos deberá ser externo a la Universidad. No podrán formar parte del Tribunal de Tesis, el Director o Co-Director de Tesis. El presidente del Tribunal será un integrante del Comité Académico de la Carrera.

1233



Los casos de recusación o impugnación a los miembros del Tribunal se registrarán por el Reglamento para la designación de profesores regulares.

Artículo 58°: La Tesis será remitida a los miembros del tribunal junto con una copia certificada de la Disposición de su designación emitida por la Escuela para la Innovación Educativa. Los miembros del Tribunal dispondrán de un plazo máximo de sesenta (60) días corridos a partir de la fecha de recepción para emitir dictamen, que deberán enviar formalmente al Director de la Carrera.

Artículo 59°: Son obligaciones de los integrantes del Tribunal de Tesis:

- a) Leer y evaluar la tesis doctoral.
- b) Elaborar un dictamen escrito sobre la Tesis doctoral en forma individual.
- c) Presenciar la Disertación Doctoral en el acto de Defensa Oral. En el caso de profesores extranjeros o ante situaciones que imposibilitan su traslado, los miembros del Tribunal podrán participar de la Defensa a través de Video-Conferencia, en cuyo caso deberán conformar las actas y documentación a través de la firma digital debidamente validada y autorizada.
- d) Calificar el desempeño del candidato en base a su Tesis doctoral y a la Defensa Oral, de acuerdo a la siguiente escala: Bueno (6-7), Distinguido (8-9), Sobresaliente (10), Summa cum laude.

Artículo 60°: Cada uno de los integrantes del Tribunal elaborará un dictamen individual en el que fundamente su evaluación. La Tesis podrá ser evaluada según las siguientes opciones:

Aceptada para su pase a Defensa Oral.

Parcialmente aceptada (cuando se solicita la reformulación de partes de la tesis).

Rechazada (cuando el Jurado considera que la presentación no reúne los requisitos mínimos de una tesis doctoral).

Artículo 61°: La aceptación de la Tesis para su pase a Defensa Oral implica, de hecho, su aprobación. Si los tres dictámenes recomiendan la aceptación de la Tesis, podrá pasar a la instancia de la Defensa Oral. En el caso de que dos miembros del Jurado dictaminaran su aceptación y el restante requiera la reformulación de la tesis, el Director de la carrera remitirá al Doctorando y su Director los tres dictámenes y le solicitará que en un plazo de 15 días corridos, informen al Doctorado si:

- a) Deciden pasar a la instancia de defensa oral sin modificar el texto de la Tesis presentada.
- b) Si solicitan un plazo de hasta 60 días para presentar una reformulación. Este plazo será contabilizado desde la fecha en que el Director comunique al Doctorando y a su Director el otorgamiento del tiempo solicitado para la reformulación. Una vez presentada la reformulación, esta será remitida al Jurado que solicitó la revisión del escrito para que emita un nuevo dictamen.

Una vez recibida la respuesta del Jurado, el Director pondrá en conocimiento del Tribunal la situación, les remitirá los 3 (tres) dictámenes, el texto con la reformulación (si correspondiese) y convocará a la Defensa Oral.

En el caso de que dos o más integrantes del Tribunal de Tesis requieran la reformulación, la tesis no podrá pasar a la defensa. Cuando los integrantes del tribunal soliciten la reformulación, deberán indicar en su dictamen el alcance y las reformas que a su criterio deben considerarse en la reescritura de la Tesis. La Dirección del Doctorado notificará al Doctorando y su Director todos los dictámenes y solicitará que atiendan a los pedidos de reformulación. A partir de la fecha de notificación, el Doctorando deberá presentar en un plazo no mayor a 6 (seis) meses una nueva versión de la tesis, la que será remitida nuevamente al tribunal para su evaluación en los plazos previstos en el artículo 58. Cada uno de los integrantes del Jurado deberá emitir un nuevo dictamen, en el que indique si la tesis reformulada está en condiciones de pasar a la Defensa Oral.

Una vez que por lo menos dos miembros del Tribunal dictaminen que la Tesis está en condiciones de ser presentada, ésta podrá pasar a la Defensa Oral.

1233



En el caso de que dos miembros del tribunal dictaminen nuevamente el rechazo de la Tesis doctoral, el proyecto de tesis será dado de baja. El Doctorando podrá presentar un nuevo proyecto de tesis que se registrará por los procedimientos de evaluación y plazos establecidos en el presente reglamento.

Artículo 62°: Las decisiones del Tribunal serán inapelables. Todos los dictámenes serán agregados al expediente administrativo de evaluación de la Tesis y se archivará copia de los mismos en la Secretaría Técnica de la Carrera.

Sobre la Defensa Oral de la Tesis Doctoral

Artículo 63°: Transcurrido el plazo de evaluación de la Tesis y emitido dictamen favorable, la Dirección de la Carrera fijará día y hora para la Defensa Oral, la que deberá realizarse dentro del calendario académico dispuesto por la Escuela para la Innovación Educativa, notificando a los interesados.

Artículo 64°: En caso de ausencia imprevista de alguno de los miembros del Tribunal al acto de Defensa Oral, el Director de la Carrera convocará a uno de los miembros suplentes y fijará nueva fecha de defensa en caso de ser necesario.

Artículo 65°: La Defensa Oral será desarrollada por el candidato en acto público, en presencia del Tribunal de Tesis. Consistirá en una exposición verbal de hasta 60 minutos de duración, en la cual el doctorando expondrá el trabajo realizado, señalando la pertinencia, el carácter innovador y los aportes de la tesis al campo de investigación y responderá a las objeciones planteadas por los miembros del tribunal en los dictámenes respectivos. Para su exposición podrá valerse de los medios didácticos auxiliares que juzgue conveniente utilizar. Los miembros del Tribunal, durante la disertación, se abstendrán de realizar preguntas y/o aclaraciones adicionales al candidato. Finalizada la exposición los miembros del Tribunal expondrán los comentarios y/o preguntas que estimen convenientes.

El doctorando deberá responder a las intervenciones del Tribunal.

Concluido el intercambio entre el doctorando y el tribunal, el Director de Tesis podrá hacer uso de la palabra para efectuar comentarios y/o valoraciones.

Artículo 66°: Finalizada la Defensa Oral, el Tribunal de Tesis se reunirá en forma inmediata y en privado, a los efectos de establecer la calificación del desempeño del candidato. Podrá solicitar la participación del Director y/o Co-Director de Tesis, para brindar información complementaria.

La calificación deberá fundamentarse en un acta y será inapelable. La calificación resultará del promedio de las notas propuestas por los evaluadores. La calificación será numérica y cualitativa de acuerdo a la siguiente escala: 6 y 7 (Bueno); 8 y 9 (Distinguido); 10 (Sobresaliente). En este último caso, también podrá recibir la calificación honorífica summa cum laude.

El doctorando será notificado del dictamen y firmará dicha acta, cuyo original será incorporado al legajo respectivo y archivado.

Artículo 67°: El Tribunal podrá recomendar la publicación de la Tesis en los medios que disponga la Carrera.

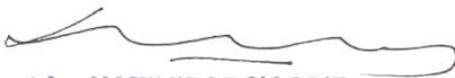
Artículo 68°: Los ejemplares de Tesis y las actas de calificación serán remitidos al área de Posgrado de la EIE para proceder a la elaboración de certificaciones y trámites que corresponda.

Artículo 69°: Un ejemplar de la Tesis será depositado en la Biblioteca de la EIE, un segundo ejemplar se destinará a la Biblioteca de la UNSE y el tercero se devolverá al/la autor/a.

Artículo 70°: Toda otra situación no contemplada en este Reglamento será resuelta por el Comité Académico del Doctorado en Educación, quien deberá registrarse por la normativa de la EIE y del Consejo Superior de la UNSE.


Ing. Agr. MSc. Claudia Alicia Degano
SECRETARÍA GENERAL
Universidad Nacional de
Santiago del Estero




Lic. NATIVIDAD NASSIF
RECTORA
Universidad Nacional de
Santiago del Estero

1233



ANEXO III

PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS

CURSO: EPISTEMOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Profesora Responsable: Dra. Violeta Guyot

Carga horaria: 40 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

El mundo de fines del siglo XX y comienzos del XXI nos confronta con una profunda crisis que afecta todos los niveles de la realidad. La conciencia de este hecho instala nuevamente la problemática del conocimiento y la educación para pensar desde nuevas perspectivas las posibilidades de superación de los problemas actuales. Epistemología y educación constituyen una relación compleja, cuyo abordaje posibilitaría una experiencia de conocimiento a partir de las prácticas educativas, de su relación con el saber, la verdad, el poder y los procesos de subjetivación en dispositivos históricos contingentes. En ese sentido proponemos opciones epistemológicas y conocimientos específicos de ese campo, para pensar estrategias de pensamiento y acción frente a los desafíos educativos que plantea un mundo en constante y acelerada transformación.

Planteamos la Epistemología como una reflexión filosófica en torno al conocimiento científico y como una "caja de herramientas" para analizar teorías y prácticas en campos disciplinares específicos. Se propone un modelo de análisis de las prácticas del conocimiento científico/disciplinares, que permite abordarlas en su complejidad a partir de opciones epistemológicas desde una perspectiva crítica. Esta propuesta epistemológica, de corte instrumental, posibilitaría una reformulación creadora de las prácticas del conocimiento ante los desafíos de nuestra actualidad, así como la reinención de los sujetos comprometidos en estas prácticas.

Para tal fin, se delimita el territorio epistemológico contemporáneo, las diversas posturas acerca del conocimiento científico y los paradigmas vigentes.

2. OBJETIVOS

Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de:

- Identificar las principales corrientes y discusiones epistemológicas contemporáneas.
- Reflexionar sobre la relación conocimiento-educación en distintos contextos de prácticas de producción y reproducción del conocimiento.
- Reconocer los principios organizadores del paradigma de la complejidad como potenciales analizadores del campo educativo.
- Comprender las dimensiones bio-políticas de la educación como práctica social en las sociedades contemporáneas y sus articulaciones con la formación de subjetividades.
- Analizar a la luz de los autores seleccionados y desde una perspectiva epistemológica situaciones educativas problemáticas y cotidianas.

3. CONTENIDOS

EL DEBATE ACTUAL DE LA EPISTEMOLOGÍA: ENTRE LA ORTODOXIA Y LAS ALTERNATIVAS

Delimitación del territorio epistemológico. Opciones epistemológicas y prácticas del conocimiento: investigativas, docentes y profesionales. Epistemología, Historia de la ciencia y Conocimiento científico. Tradiciones y puntos de rupturas. Las Epistemologías y el conocimiento científico. El debate actual de la epistemología: entre la ortodoxia y las alternativas. Los aportes de Bachelard, Kuhn y Feyerabend. El interés por el sujeto, los procesos de producción y cambio del conocimiento científico. La valoración epistemológica de la historia de la ciencia.

1233



Nuevos paradigmas epistemológicos: El pensamiento complejo. El paradigma de la complejidad en las Cs. naturales. Críticas al modelo determinista. Un nuevo desafío a la racionalidad científica: azar, caos y desorden. El redescubrimiento del tiempo. La incertidumbre del saber. La alianza de los saberes: Ilya Prigogine.

Epistemología y Subjetividad. El pensamiento complejo. Redescubrimiento de las identidades del sujeto. La reforma del pensamiento y la reorganización epistemológica de las Cs. sociales. El conocimiento del conocimiento: Edgar Morin e Immanuel Wallerstein. La producción de subjetividad y los dispositivos de poder-saber: Michel Foucault. Impacto de los paradigmas de la complejidad en los diversos campos del conocimiento.

EPISTEMOLOGÍA Y EDUCACIÓN: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN

Las Epistemologías, el conocimiento científico y la educación. Las dos culturas: Ciencia y Humanidades. Su impacto en el campo de la educación.

El abordaje epistemológico de la problemática educativa. Las opciones epistemológicas y su relación con las prácticas del conocimiento: investigativas, docentes y profesionales.

La constitución teórica de los objetos de conocimiento y su relación con la enseñanza. Obstáculos epistemológicos y obstáculos pedagógicos. Epistemología y pedagogía de la ciencia: Bachelard, Kunh y Feyerabend.

Nuevos paradigmas epistemológicos y educación: la educación como sistema complejo. El modelo complejo de las prácticas educativas. La analítica de la práctica docente.. Los ejes de análisis de la práctica docente: la situacionalidad histórica, la vida cotidiana, el eje de la teoría-práctica, la relación poder-saber.

Reforma educativa, epistemología y complejidad. El estatuto del saber: el conocimiento científico y el conocimiento enseñado. El conocimiento del conocimiento. La cabeza bien puesta. Los saberes necesarios para la educación del futuro. Transformación subjetiva y cambio educativo.

4. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Exposición dialogada de los temas. De los libros de lectura obligatoria se seleccionarán textos que estarán a disposición de los alumnos para su lectura, comentario y discusión. El material debe ser leído y analizado previamente para garantizar la participación en las clases que tendrán un carácter teórico-práctico.

Análisis y discusión grupal de material fílmico y de artículos periodísticos.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se realizará la evaluación del proceso a través del trabajo en pequeños grupos a partir de la lectura de material bibliográfico, discusión de las problemáticas propuestas y la producción escrita de textos vinculados a las mismas.

La aprobación del curso implicará la presentación y defensa de algunos temas del programa y la realización de un trabajo final individual sobre problemáticas previamente acordadas con el docente del curso y producidas con el apoyo del docente colaborador.

6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Ayer, Jules (1972) El positivismo lógico, Fondo de Cultura Económica, Bs As.

Bachelard, Gastón (1973) La formación del espíritu científico. Siglo XXI: México.

Chalmers, Alan. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?

Chevallard, Ives (1997) La transposición didáctica. Aiqué: Bs As.

Foucault, Michel (1991) Tecnologías del Yo. Paidós: Barcelona.

Foucault, Michel (2006) Hermenéutica del sujeto. La piqueta: Barcelona,

Giordano, M; Cometa, A; Guyot, V; Cerizola, L; y Bentolilla, S. (1991) Enseñar y Aprender Cs. naturales, Ed. Troquel: Bs As.

Guyot Violeta (2000) "La enseñanza de las Cs.", en Alternativas No. 17, LAE. UNSL. Diciembre de 2000

Guyot, V; Marincevic, J; y Luppi, A. (1992) Poder saber la educación, Lugar Editorial: Bs As.

Guyot, Violeta (1998) "Universidad e investigación en Argentina. Acerca de lo que nos reveló la crítica al cientificismo", en Alternativas: La Universidad Hoy , No. 10, LAE, UNSL , San Luis, Mayo.

1233



- Guyot, Violeta (2000) " Política, Investigación y Universidad ", Alternativas Educación Estado y Sociedad, No.18, LAE, UNSL, San Luis, Febrero.
- Klimovsky, Gregorio (1996) Las desventajas del conocimiento científico, Edit A/Z, Bs As.
- Kuhn, Thomas (1985) La estructura de las revoluciones científicas, FCE: México.
- Larrosa, Jorge (1995) Escuela, poder y subjetividad. Ed. La Piqueta: Madrid.
- Morin, Edgar (1988) El método Tomo III. Cátedra: Barcelona.
- Morin, Edgar (1993) Tierra Patria. Kairós: Barcelona.
- Morin, Edgar (1994) " La noción de sujeto", en Schnitman, D. Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad, Paidós: Bs As.
- Morin, Edgar (1999) La tete bien faite, Éditions du Seuil: París.
- Morin, Edgar (2001) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Nueva Visión: Bs As.
- Prigogine, Ilya (1986) La Nueva Alianza, Alianza: Madrid.
- Prigogine, Ilya (1988) Tan sólo una ilusión, Tusquet: Barcelona.
- Prigogine, Ilya (1994) " De los relojes a las nubes" y El fin de la ciencia?, en: Schnitman, D., Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad, Paidós: Bs As.
- Prigogine, Ilya (1996) El fin de las certidumbres, Andrés Bello: Santiago de Chile.
- Prigogine, Ilya El nacimiento del tiempo. Tusquet: Barcelona.
- Puchmuller, Erica (1998) Ilya prigogine a través del periodismo. Editorial de la UNSL, San Luis.
- Tellez Magaldy (2000) Repensando la escuela en nuestros tiempos. Otras miradas, otras voces. Novedades educativas, Bs As.
- VVAA (1990) Foucault Filósofo. Gedisa: Barcelona.

NB: Se contempla la posibilidad de introducir otros recursos bibliográficos de acuerdo a los intereses y el perfil de los estudiantes del doctorado.

1233



CURSO: ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN

Profesora responsable: Dra. Nora Gluz

Carga horaria: 40 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

El presente curso propone un recorrido por categorías sociológicas que pretenden explicar la relación entre estructuras, agentes, prácticas y relaciones sociales en el campo educativo.

El propósito central es someter a discusión la desigualdad social y escolar como tema central y constitutivo del debate conceptual en el campo de la sociología de la educación; para comprender los problemas teóricos y políticos emergentes en torno a la sobredeterminación de procesos de desigualdad y exclusión social y escolar en el capitalismo actual. En este sentido, la propuesta parte de una perspectiva que integra lo escolar en los procesos más globales de producción y reproducción social a través de la dimensión simbólica y desde la cual discute tanto a la dominación social como a las estrategias y prácticas de resistencia.

En la actualidad, nos encontramos frente a una sociedad altamente fragmentada. El proceso de globalización ha provocado, entre muchos otros efectos, un cambio profundo en el funcionamiento del Estado-Nación. Desde este punto de vista, es posible sostener que la crisis del Estado-Nación, la crisis de representación que afecta a los sistemas políticos democráticos, el individualismo creciente que influye en todas las dimensiones de la vida social, incluye la escuela.

Hoy la comprensión del mundo de la educación tiene una importancia política particular ya que es cada vez más masivo debido a la extensión de la obligatoriedad escolar y a que se ha convertido en un espacio de lucha por la apropiación de una especie cada vez más estratégica de capital: el conocimiento. Sin embargo, este proceso de expansión es paralelo a la crisis del programa institucional de la escuela; así como a la fuerte crítica que desatan las evidencias que indican que la distribución del capital cultural de una sociedad es tan desigual como la distribución del capital económico y del capital político. Por ello, comprender el incremento exponencial de la cobertura escolar y los imperativos de inclusión de las políticas públicas recientes en sociedades cada vez más excluyentes requiere volver inteligibles las transformaciones en la distribución de capitales en el espacio social y cómo se articula la lucha por la escolarización en este proceso.

La asignatura propone ofertar categorías de pensamiento que favorezcan el análisis crítico de la realidad social y educativa, que brinde herramientas que posibiliten construir un conocimiento sistemático de la realidad educativa, de modo de interpretar sus condiciones de producción y reproducción y, por ende, sus límites. Son estos mismos límites los que pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa.

El análisis sociológico que presenta el programa tiene por objeto integrar tanto el punto de vista de los agentes como las condiciones objetivas desde las cuales lo hacen, a partir de recuperar la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu, quien se propone superar al subjetivismo de los existencialistas y al objetivismo de los estructuralistas y reintegrar el punto de vista de los agentes –sus tomas de posición– con las posiciones desde las cuales se han tomado. Integra asimismo los recorridos teóricos de autores más recientes que recuperan y recontextualizan la perspectiva relacional de Bourdieu o otros que la complementan.

Proponemos analizar los procesos tanto de desigualdad como de exclusión por los que transitan los; los efectos de la desigualdad y/o la exclusión de algunas esferas sociales o sistemas respecto de otras; y atender las transformaciones de sistemas de desigualdad en sistemas de exclusión y viceversa. Por último, interesa captar la contradictoria dinámica de esas relaciones de fuerza en distintos escenarios sociales, las intervenciones estatales frente a las mismas y sus consecuencias sociales, a partir de establecer una distancia analítica entre el estudio de las reglas y sentidos de la política pública de las resignificaciones que hacen de ella los actores en función del contexto y su posición social. Es decir, visibilizar las luchas sociales en distintos planos, micro, meso y macroanalítico.

1233

2. OBJETIVOS

Que los alumnos:

1. Se apropien de categorías sociológicas que les permitan un análisis científico de los fenómenos, los problemas y las prácticas educativas como parte de los procesos más globales de dominación simbólica.
2. Comprendan la complejidad y especificidad de la problemática educativa actual desde una perspectiva sociológica.
3. Reconstruyan las transformaciones en el capitalismo actual y sus impactos en el sistema educativo
4. Construyan argumentaciones e interpretaciones complejas respecto de la escuela como parte de las estrategias de producción y reproducción de la posición de grupos y agentes sociales

3. CONTENIDOS

Unidad 1. Educación y relaciones de dominación: aproximaciones a la teoría de Pierre Bourdieu

La escolarización como asunto de Estado y como mecanismo de regulación social. Sistema educativo, transmisión cultural y posiciones sociales: los conceptos de campo, poder, capital cultural, habitus en Pierre Bourdieu. La dominación simbólica. Posiciones y disposiciones.

Unidad 2. Masificación escolar en contextos de exclusión. Escuela, autonomía y reproducción social. Transformaciones recientes en la estructura social y nuevos mecanismos de desigualdad escolar. Debates en torno al concepto de exclusión social. Cambios sociales y relevancia de la educación escolar. Las estrategias de reproducción de las familias y las intervenciones estatales. Exclusión social y escolarización masiva. Fragmentación escolar. Los sectores subalternos como objeto de política pública. La experiencia escolar

Unidad 3. Escuela y procesos de selectividad en el capitalismo actual: La construcción del privilegio. La escolarización en el marco de las estrategias de reproducción social y nuevos modos de selectividad social en la escuela. Trayectoria escolar y construcción del éxito y del fracaso en los estudios. Representaciones sociales y prácticas: la eficacia simbólica de las taxonomías escolares. Las clases medias y altas y la construcción del privilegio. Los mecanismos de "cierre social".

4. Nuevas y viejas formas de resistencia: educación y emancipación en el los albores del SXXI. Nuevos movimientos sociales y luchas por el derecho a la educación. Organización escolar y regulación de las prácticas. Subalternidad, antagonismo y autonomía. Las estrategias de resistencia frente a la dominación simbólica. Escuelas en movimientos sociales y subjetivación política. El capital militante.

4. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El curso se organiza en dos sesiones mensuales de dos días de duración cada una. Para cada una de ellas se sugerirá material bibliográfico básico de carácter obligatorio como también textos complementarios de apoyo. Los encuentros de trabajo combinarán momentos de exposición docente que presentará los principales contenidos a trabajar y los contextos de producción de dichos conceptos; con instancias de presentación de los estudiantes y/o debates a partir de actividades presentadas por el docente.

Se organizarán también instancias específicas por grupos de interés en función de los temas de investigación previstos para las tesis.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El curso se aprobará en base a: i) asistencia; ii) la participación en clase, y iii) la elaboración de una monografía cuya consigna específica será presentada hacia el final del curso en función de los intereses de los doctorandos y sus temas de tesis.

6. BIBLIOGRAFÍA BASICA POR UNIDAD

Unidad 1. Educación y relaciones de dominación: aproximaciones a la teoría de Pierre Bourdieu

Baranger, Denis (2012) *Epistemología y metodología en la obra de Pierre Bourdieu*. Posadas, 2ª. edición (1ª. electrónica).

1233



Bourdieu, Pierre (1999): *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona.

Bourdieu, Pierre (2006): *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.

Bourdieu, Pierre. "Espíritus de Estado". En: Revista Sociedad, Facultad de Cs. Sociales, No.8, abril de 1966.

Hunter, Ian (1998) Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica. Edit. Corredor-Pomares, Madrid.

Poupeau, Franck (2009) "Observaciones acerca de algunos usos científicos y políticos de la sociología de la educación"; en: AAVV *Seminario internacional "Bourdieu, educación y pedagogía"*; Bogotá, IDEP.

Unidad 2. Masificación escolar en contextos de exclusión

Boltanski, Luc y Chiapello, Eve; El nuevo espíritu del capitalismo. Akal, Madrid 2002.

Bourdieu, Pierre (2011) *Las estrategias de la reproducción social*, Bs As, SXXI

Castel, Robert. "La lógica de la exclusión social". En: BUSTELO E. y MINUJIN A. (compiladores); Todos entran, Santillana, UNICEF, Arg., 1998.

Danani, C. 2008 "América Latina luego del mito del progreso neoliberal: las políticas sociales y el problema de la desigualdad", *Ciências Sociais Unisinos*, 44(1):39-48, janeiro/abril 2008

De Souza Santos, B. (2005); "Hacia la construcción multicultural de la igualdad y la diferencia", En: Caicedo Tapia, D. y Porras Velasco, A. (eds); *Igualdad y no discriminación. El reto de la diversidad*, (Ecuador: Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Culto)

Deleuze, Giles. "Postdata sobre las sociedades de control". En: FERRER, Ch. (Comp.); El lenguaje literario, No. 2, Ed. Nordan, Montevideo, 1991.

Dubet, Francois y Martucelli, Danilo (1998), *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*, Bs As, Losada.

Gluz, Nora y Rodríguez Moyano, Inés (2013) "Asignación Universal por Hijo, condiciones de vida y educación. Las política sociales y la inclusión escolar en la provincia de Bs As", en Archivos Analíticos de Políticas Educativas, N° 21 En: <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/1102>

Gentili, Pablo (2009), "Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)", en *Revista Iberoamericana de Educación- OEI*, N° 49. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie49a01.htm>

Tenti Fanfani, Emilio (1991) "Pobreza y política social: más allá del neosistencialismo" en: Isuani, E., Lo Vuolo, R. y Tenti, E., *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis* (Bs As: CIEPP/Miño y Dávila).

----- (2007). *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*, (Bs As: Siglo XXI.)

Kessler, Gabriel (2004) *Sociología del delito amateur*, Paidós, Bs As.

Tiramonti, Guillermina (comp.); *La trama de la desigualdad educativa*, Manantial, Bs As, 2004.

Van Zanten, Agnès; (2008) "¿El fin de la meritocracia? Un análisis de los cambios recientes en las relaciones de la escuela con el sistema económico, político y social". En: Tenti Fanfani, E. (comp.) *Nuevos Tiempos y Nuevos Temas de la Agenda de Política Educativa*, IPE UNESCO Bs As y SXXI Editores, Bs As, 2008.

Unidad 3. Escuela y procesos de selectividad en el capitalismo actual: La construcción del privilegio

Bourdieu, Pierre (2013) *La nobleza de Estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo*, Bs As, SXXI

Bourdieu, P. y Saint Martin, M. (1975) "Las categorías del juicio profesoral." En: *Propuesta Educativa* N° 19. Bs As.

Del Cueto, Carla (2007), *Los únicos privilegiados. Estrategias educativas de las familias residentes en countries y barrios cerrados*, Bs As, UNGS-Pometeo.

Heredia, Mariana (2011) "Ricos estructurales y nuevos ricos en Bs As: primeras pistas sobre la reproducción y la recomposición de las clases altas" En: *Estudios Sociológicos* (Colegio de México), *Estudios Sociológicos*, nro. 85, 61-97.

Nogueira, María Alicia (2012) "Estrategias familiares de internacionalización de los estudios entre clases medias y elites brasileñas" en: Ziegler, Sandra y Gessaghi, Victoria (comps) *Formación de las élites. Investigaciones y debates en Argentina, Brasil y Francia*; FLACSO-Manantial. Bs As.

Rodríguez Moyano, Inés (2012) "Capital cultural y estrategias educativas de las clases altas de la Ciudad de Bs As"; en: Ziegler, Sandra y Gessaghi, Victoria (comps) *Formación de las élites. Investigaciones y debates en Argentina, Brasil y Francia*; FLACSO-Manantial. Bs As, 2012

4. Nuevas y viejas formas de resistencia: educación y emancipación en el los albores del SXXI.

Gluz, Nora (2011) "¿Democratización de la educación? La emergencia de experiencias educativas ligadas a movimientos sociales en Argentina", En: Gentili, P.; Saforcada, F; Gluz, N.; Imen, P. y Stubrin, F. *Políticas, movimientos sociales y derecho a la educación*. CLACSO Bs As.

Gohn, Maria Gohn (1997) *Teorias dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos*. Eds. Loyola.

Imen, Pablo (2009) "Autonomías, escuela y educación. Querellas y recorridos de neoliberales a libertarios" en Feldfeber, Myriam (comp.) *Autonomía y Gobierno de la Educación. Perspectivas, Antinomias y Tensiones* (Bs As: Editorial FFyL/AIQUE)

Martucelli, Danilo (2007) *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo* (Santiago de Chile, LOM)

Michi Norma (2008) "Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra y Movimiento Campesino de Santiago del Estero- VC", Tesis de Doctorado, UBA.

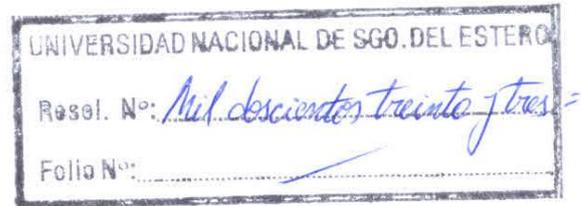
Modonesi, Massimo (2010) *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*. Bs As: CLACSO/PROMETEO.

Poupeau, Franck (2007) *Dominación y movilizaciones. Estudios sociológicos sobre el capital militante y el capital escolar* (Córdoba: Ferreira Editor)

Svampa, Maristella 2010; "Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina" *Working Papers Redaktion/editorial borrada*, en <www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php> acceso en marzo 2011

Zemelman Hugo (1997); "Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica", En: *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, Anthropos/CRIM UNAM, México.

1233



CURSO: INSTITUCIONALIDADES Y SUBJETIVIDADES EDUCATIVAS

Docente Responsable: *Dr. Claudio Ariel Urbano*

Carga horaria: 30 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Este curso se propone abordar la cuestión de la producción de subjetividades en el seno de las instituciones “tradicionales” encargadas de la transmisión cultural: la escuela (las instituciones educativas) y la familia. No obstante, desde la perspectiva de los estudios culturales, es necesario analizar los atravesamientos de las instituciones en tanto operatorias que definen formas de institucionalidad y producen marcas subjetivas diferenciadas, que instauran la diferencia y construyen nuevas formas de desigualdad.

Este curso explora la cultura infantil y juvenil en sus relaciones con la cultura escolar y con procesos de socialización más amplios (consumos culturales, prácticas participativas, redes de interacción social y modelos identificatorios juveniles).

El curso pretende introducir a los estudiantes a algunos debates contemporáneos sobre cómo están estructuradas las instituciones de transmisión cultural matizadas en la racionalidad del proyecto Moderno y su destitución en la dinámica de las relaciones socio-culturales de la contemporaneidad. La hipótesis teórica que estructura este curso es que las condiciones de la modernidad avanzada están produciendo un quiebre de las “gramáticas institucionales de la modernidad”, lo que produce la emergencia de una pluralidad de gramáticas que remiten a formas diferenciadas y diferenciables de producción de subjetividades.

2. OBJETIVOS

- Apropiarse de las herramientas analíticas que ofrece la perspectiva de los estudios culturales críticos, para utilizarlos como claves analíticas de procesos de institucionalidad en los escenarios de las instituciones “tradicionales” (familia y escuela) en las coordenadas sociales y culturales del contexto regional.
- Localizar en el contexto local y regional la presencia de fenómenos que revelan el quiebre de las instituciones y la emergencia de nuevas subjetividades e identidades sociales.
- Plantear nuevos problemas teóricos vinculados a la especificidad que en el contexto local adquieren los procesos de Subjetivación en las instituciones tradicionales, a partir de las particularidades del contexto local y regional.
- Indagar empíricamente a través de microinvestigaciones fenómenos que expresen las nuevas institucionalidades y sus efectos en las identidades.

3. CONTENIDOS

I. Transformaciones de la institucionalidad

¿En qué mundo vivimos? Signos de un nuevo tiempo: de la solidez a la fluidez, del formato disciplinario al control a cielo abierto. Efectos subjetivos de un cambio radical. De los mecanismos de institución de desigualdades a la era de la expulsión social. ¿Qué le aconteció a la subjetividad pedagógica escolar y familiar? Escuelas y familias a la deriva. De qué está hecha la escuela de la “fluidez”. Imágenes de escuela: escuelas “inundadas” de deshechos, escuelas hechas de flujos. Consecuencias prácticas y teóricas.

II. Quiebre y destitución de las instituciones

La noción de “gramática institucional” y de “culturas locales” como forma de explicar el cambio, la permanencia de las instituciones y la producción de marcas subjetivantes. La cultura organizacional como artefacto regulador de tiempos, espacios y deseos. Entre la institución y la destitución de las agencias sociales. Las nociones de desfondamiento y errancia como claves para leer el agotamiento de la capacidad de interpelación de las instituciones “tradicionales”.

1233



III. Subjetividades

Claves teóricas de la subjetividad. Nuevas subjetividades sociales, (¿nuevas?) identidades. ¿Qué queda de los niños y adolescentes de la modernidad? Entre los supuestos y lo puesto en juego: de niños y jóvenes representados a niños y jóvenes reales.

Nuevas configuraciones socio-culturales de la familia. Alteraciones y transformaciones de las funciones familiares. Hiperinstitucionalización del Curso Vital y destitución de la familia.

IV. Nuevas institucionalidades

De la escuela institución a la escuela-nodo. Diferencias en los modos de estar en la escuela y las instituciones: de la pertenencia a la conexión, de la permanencia al tránsito, de la comunidad a la dispersión, del tiempo a la velocidad.

Formas artesanales de construcción del lazo social: los efectos de los lenguajes y las presencias. El declive de la autoridad instituida, el horizonte de un pensamiento situacional.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se realizarán seis sesiones de trabajo, con una frecuencia quincenal. Se indicarán lecturas obligatorias que serán debatidas en el encuentro. Se promoverá la constitución de grupos de lectura focalizados en alguno de los ejes teóricos propuestos. En cada sesión se propondrá la discusión sobre un caso o situación relevada en el contexto de investigaciones en curso o aportadas por los participantes a partir de trabajos de campo que se les indique.

Se invitará a docentes locales y/o de la región que desarrollan investigaciones teóricas y empíricas sobre los temas, para que expongan sus resultados y debatan con los participantes.

Se propondrán actividades de trabajo de campo en torno a los siguientes núcleos de indagación:

- Gramáticas institucionales de la familia y la escuela en el contexto local.
- Marcas identitarias de adolescentes y jóvenes en diferentes escenarios.
- Agencialidad y expectativas de futuro construidas bajo nuevas condiciones de institucionalidad.
- Visiones y perspectivas de las generaciones acerca de la vida social y las subjetividades.

Cada participante elegirá un tema de su interés y conformar grupos de trabajo de hasta 4 alumnos.

- El docente asignará una lista de lecturas básicas y específicas para cada grupo, quienes deberán elaborar trabajos de síntesis y discusión.
- Se indicará a los participantes que diseñen y apliquen dispositivos de generación de datos vinculados a las temáticas seleccionadas.
- Los alumnos deberán elegir una institución o escenario social en el que anclen su indagación e integrar un corpus de análisis de fuentes primarias y secundarias a escala local y regional.
- Los participantes deberán realizar reportes progresivos en los que den cuenta de su producción. Se dedicarán dos sesiones de trabajo a la presentación y discusión de la producción realizada.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Los participantes deben cumplimentar con el 80 % de la asistencia a las instancias presenciales (6 sesiones de 5 horas cada una, con una frecuencia quincenal).

Para la aprobación del curso deben realizar un Trabajo Final, que consistirá en un informe monográfico o un reporte de investigación que debe satisfacer los requisitos de escritura académica, consistencia, relevancia teórica y rigurosidad metodológica propia de los trabajos en este campo del conocimiento.

6. BIBLIOGRAFIA GENERAL

Achugar, H. y Caetano, G (compiladores), Mundo, región, aldea. Identidades, políticas culturales e integración regional, Montevideo, Trilce, 1994.

Area, L., Pérez, L. Rogieri, P. (comps) Fin de un siglo: las fronteras de la cultura, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1996.

Arfuch, Leonor (comp), Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias, Bs As, Paidós, 2005.

Ball, S., Fischman, G. and Gvirtz, s. (eds) (2003) "Education, Crisis and Hope: Tension and Change in Latin-America". New York, Routledge-Falmer.

1233



- BAQUERO, Ricardo y Mariano NARODOWSKI, 1994, "¿Existe La infancia?", Revista del Instituto de Investigaciones en Cs. de La Educación, año III, núm. 4, julio.
- Barthes, R, El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura, Barcelona, Paidós Comunicación, 1984.
- Bauman, Z. Comunidad. Siglo XXI. Bs As 2003
- Bauman, Z. La Modernidad Líquida. Siglo XXI. Bs As 2006
- Birgin, A.: "Proyectos educativos institucionales y contexto. Algunas reflexiones", en: Los Proyectos Educativos Institucionales, Bogotá, Colombia, 1996.
- Bonvillani, Andrea; Palermo, Alicia.; Vázquez, Melina; Vommaro, Pablo (2008) "Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte" en Revista Argentina de Sociología (Bs As) Año 6, N° 11.
- Butler, Judith, Vida precaria. El poder del duelo y la violencia, Bs As, Paidós, 2006.
- Carli, Sandra (1992). El campo de la niñez. Entre el discurso de la minoridad y el discurso de la educación nueva, en Puigrós, A. Escuela, democracia y orden (1916-1943). Bs As: Galerna.
- Carli, Sandra (1994). "Transformaciones en el concepto de infancia en las alternativas pedagógicas (1990-1955)". En A. Puigrós y M. Gómez (comp.). Alternativas pedagógicas, Bs As.: Miño y Dávila.
- Carli, Sandra (2002) Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina. 1880-1955. Editorial Miño y Dávila, Bs As.
- Carli, Sandra (2006) (Comp.) La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Bs As: Paidós.
- Carli, Sandra (2001). "Niñez, modernidad e instrucción pública en la Argentina. La mirada de Sarmiento", en Anuario de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación, No. 3 - 2000/2001, Sociedad Argentina de Historia de la Educación.
- Carli, Sandra. (2003) "El problema de la representación. Balances y dilemas", en Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela (comps.) (2003) Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde, Colección Ensayos y Experiencias, Ediciones Novedades Educativas, Bs As.
- Carli, Sandra, Lezcano A., Karol M. Y Amuchástegui, M. (1999): De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Bs. As., Santillana.
- Carretero, Mario (1985) El desarrollo cognitivo en la adolescencia y la juventud: las operaciones formales. Carretero, M; J. Palacios y A. Marchesi. Psicología Evolutiva 3. Madrid: Ed. Alianza.
- Carvajal Corzo, Guillermo (1994) Adolecer: la aventura de una metamorfosis. Una visión psicoanalítica de la adolescencia. Bogotá: Ed. Tiresias.
- Cebrian, J. L., La red. Cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación, Bs As, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 1998.
- Chartier, R., El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación, Barcelona, Gedisa, 1996.
- Chaves, Mariana (2006) "Investigaciones sobre juventudes en Argentina: Estado del arte en Cs. sociales" en Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. (Bs As) Año 2, N° 5, Junio. En: Chaves, Mariana (2010) Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. (Bs As: Espacio Editorial)
- Clerici, G. Y Krauth, K (2005) : Socialización y sociedad : la influencia de la T.V. Dto. de Publicaciones, Fac. de Psicología (UBA) Colectivo de Situaciones. Notas sobre la noción de comunidad (Epilogo).En Zibechi, R. Dispersar el poder. Tinta Limón, Bs As 2006
- Corea, C. Y Lewkowicz, I. (1999). ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Lumen Humanitas: Bs As.
- COREA, Cristina Y LEWKOWICZ, Ignacio (2008) Pedagogía del Aburrido. Escuela destituidas, familias perplejas. Bs As: Ed. Paidós.
- Cros, E., El sujeto cultural. Sociocrítica y psicoanálisis, Bs As, Corregidor, 1997.
- De la Campa, R., "Latinoamérica y sus nuevos cartógrafos: discurso poscolonial, diásporas intelectuales y enunciación fronteriza" en Revista Iberoamericana. Crítica cultural y teoría literaria latinoamericanas, Univ.de Pittsburgh, Núms. 176-177, Julio-Dic.1996, pp. 697-718.
- Deleuze, G. Post-Criptum a la sociedad de control. En Conversaciones, Pre-textos. Valencia 2000,
- Delgado, Buenaventura (1998): Historia de la infancia. Barcelona, Editorial Ariel S.
- Delgado, M. El animal público. Anagrama, Barcelona 1999
- Derrida, J., El monolingüismo del otro, Bs As, Manantial, 1997.
- Dolto, Françoise (1986) Psicoanálisis y pediatría. México: Siglo XXI.
- Donini, Ana María (2010) (Coordinadora) Nuevas Infancias y Juventudes. Una experiencia formativa. Bs As: Ed. UNSAM.
- Duek, C. (2006). "Infancia, Fast food y consumo (o cómo ser niño en el mundo Mcdonald's) en Carli, S. (Comp.) La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Paidós: Bs As.
- Duschatzky, S y Corea, C. Chicos en Banda. Paidós, Bs As 2003
- Duschatzky, S y Sztulwark. Qué puede una escuela. En Frigerio, G y Diker, G Educar, ese acto político. Del estante editorial, Bs As 2005
- Duschatzky, S. (comp.) Tutelados y Asistidos. Perspectivas sobre Programas Sociales, Políticas Públicas y Subjetividad, Ed. Paidós, BsAs 2000
- Duschatzky, Silvia y Cristina Corea (2002) Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Bs As: Paidós.
- Dussel, I. Tiramonti, G. y Birgin, A.: "Decentralization and Recentralization in the Argentine Educational Reform: Reshaping educational policies in the 90" in: Educational Knowledge: Changing relationships between the state, civil society, and the educational community, SUNY Press, Albany, New York, 2000.
- Erikson, Erik (1971) Identidad, Juventud y Crisis. Bs As: Paidós.
- Erikson, Erik (2000) El ciclo vital completado. Edición revisada y ampliada. Bs As: Paidós.

1233



- Fischman G., McLaren, P., Sünker, H., and Lanksher, C. (eds.) (2005) "Critical Theories, Radical Pedagogies and Global Conflicts", Lanham, MD. Rowman and Littlefield.
- Fischman, G. (2000) "Comparing pedagogical imaginations in teacher education" Resources in Education ERIC, ED 446 045-SP 039 476,38ps.
- Fischman, G. (2001) "Teachers, Globalization and Hope: Beyond the Narrative of Redemption" in Comparative Education Review. 45 (3) 412-419.
- Fischman, G. (2001) "The Use of Images in Educational Research" Educational Researcher 30 (8) 28-34.
- Fischman, G. (2003) "Another World is Possible, Another Scholarship is Possible" LatinoStudies 1 (2) 325-39.
- Fischman, G. and Stromquist, N. (2004) "Globalización y su impacto en las Universidades de los Países del Tercer Mundo" Revista Mexicana de Educación 2001 10 (114) 64-71.
- Fornari, Nora (2003): El imaginario poder de la infancia y el debilitamiento de la función paterna. Una producción de hoy: "Las chicas superpoderosas". En Memorias de las X Jornadas de Investigación en Psicología. Bs. As., Facultad de Psicología, UBA.
- Giberti, E. (comp.) (1997). Políticas y Niñez. Bs As: Losada.
- Grinberg, Silvia y Levy Esther (2009) Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro. Quilmes: Editorial UNQ.
- Guattari, F y Rolnik, S. Micropolítica. Cartografías del deseo. Traficantes de Sueños. Madrid 2005
- Herranz Aguayo, Inmaculada y David Alonso Gonzalez (2005). Cambios en la sociedad de hoy: de la inclusión a la exclusión social. En Juan Lirio Castro (Coordinador) La Metodología en Educación Social. Recorrido por diferentes ámbitos profesionales. Madrid: Dykinson.
- Jameson, F.: La cárcel del lenguaje. Perspectiva crítica del estructuralismo y del formalismo ruso, Barcelona, Ariel, 1980.
- Kerbrat-Orecchioni, C., La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje, Bs As, Hachette, 1986.
- King, Geoff: Mapping Reality. An Exploration of Cultural Cartographies, London, MacMillan Press, 1996.
- Le Goff, J.: El orden de la memoria. El tiempo como imaginario, Barcelona, Paidós Básica, 1991, (1a. edición en castellano).
- Levin, E. (2006). ¿Hacia una infancia virtual? La imagen corporal sin cuerpo. Bs As: Nueva Visión.
- Lewkowicz, I. Pensar sin estado. Paidós, Bs As 2004
- Lomas, Carlos (Comp) (1999) ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. Bs As.
- Margulis, Mario (1996) La juventud es más que una palabra. Bs As: Ed. Biblos.
- Margulis, Mario, 2001, "Juventud: una aproximación conceptual", en: Solum Donas Burack, comp., Adolescencia y juventud en América Latina, Cartago, Libro Universitario Regional, pp. 41-56.
- Martín-Barbero, J., "Nuevos modos de leer" en Revista de Crítica Cultural, Santiago de Chile, N° 7, noviembre de 1993, pp. 29-26.
- Mignolo W., "Posoccidentalismo: las epistemologías fronterizas y el dilema de los estudios (latinoamericanos) de área" en Revista Iberoamericana. Crítica cultural y teoría literaria latinoamericanas, Universidad de Pittsburgh, N 176-177, Julio-Diciembre 1996, pp. 679-696.
- Narodowski, Mariano (1994), Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. Bs As: Aique.
- Narodowski, Mariano, 1999, Después de clase: desencantos de la escuela actual, Bs As, Novedades Educativas.
- Ranciére, J. El maestro ignorante. Laertes, Barcelona 2002
- Reguillo Cruz, Rossana 2003 "Ciudadanía juveniles en América Latina" en Última década (Viña del mar: CIDPA). N°19, Noviembre.
- Schröder, G. y Breuninger, H. (compiladores), Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión, Bs As, FCE, 2005 (primera edición en español).
- Sztulwark, D. Una aproximación al pensamiento de la composición educativa. Texto publicado en el campus virtual. FLACSO, Bs As
- Tiramonti, G. y Suasabar, C. (2001) "La reforma educativa nacional. En busca de una interpretación", en Tiramonti, G. Modernización educativa de los 90'. El fin de la ilusión emancipadora? FLACSO/Temas Grupo Editorial, Bs. As.
- Urbano, C. y Yuni, J. (2001) "Y...no sé. Psicología y Cultura de los Adolescentes". Ed. Mi Facu. UNCa.
- Urbano, C. y Yuni, J. (2008) "La discapacidad en la escena familiar". Ed. Encuentro, Córdoba.
- Urbano, Claudio y José Yuni (2001) Y...no sé. Psicología y cultura de los adolescentes. Córdoba: Ed. UNCa-Mi Facu.
- Urresti, Marcelo (2000) Adolescencia y juventud: dos categorías construidas socialmente. En Tenti Fanfani, Emilio. Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones. Bs As: Losada.
- Vasen, Juan. ¿Post-mocositos?, Bs As, Lugar Editorial, 2000.
- Villa Sepúlveda, María Eugenia, "Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil", Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto, 2011, pp. 147-157.
- Virno, P. Gramática de la multitud. Colihue, Bs As 2003
- White, H.: Metahistoria. El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica, Ediciones Paidós Básica, 1992.
- Yuni, J., Urbano, C. y Arce, M. (2003) "Discursos sociales sobre el cuerpo, la estética y el envejecimiento". Ed. Brujas, Córdoba.
- Zibechi, R. Poderes estatales y no estatales. En Dispersar el poder. Tinta Limón, Bs As 2006.

1233



CURSO: DEBATES CONTEMPORANEOS DE LA DIDACTICA

Profesora responsable: Dra. Alicia R. Wigdorovitz de Camilloni

Duración: 40 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Definimos al campo de la didáctica como el de la teoría de la enseñanza. La enseñanza es su objeto de conocimiento, diferenciado del aprendizaje, aunque con estrecha relación con él. Nos interesa especialmente destacar en este seminario el reconocimiento de diferentes teorías contemporáneas de la didáctica y su relación con grandes teorías pedagógicas, así como con las investigaciones en distintas disciplinas de las Cs. sociales y las humanidades que influyen sobre las concepciones de la enseñanza.

La didáctica se encuentra actualmente ante un conjunto de problemas que son objeto de discusión. Gran número de teorías de diferente alcance se han desarrollado en las últimas décadas. Las relaciones entre la didáctica general y las didácticas específicas, las cuestiones curriculares, los enfoques de la programación didáctica, las perspectivas con las que se seleccionan estrategias didácticas, los enfoques sobre la evaluación de los aprendizajes, los estudios actuales acerca de la profesión docente, las características de la comunicación en el aula y el análisis político, social, cultural y cognitivo que genera los problemas de la selección de contenidos y las dificultades de las relaciones entre la investigación didáctica y la práctica de la enseñanza son hoy temas de preocupación didáctica que nos proponemos desarrollar en este curso.

2. OBJETIVOS

Al finalizar el curso los doctorandos podrán:

- Ubicar las disciplinas pedagógicas en el campo de las Cs. sociales, explicar su estructura disciplinar actual y justificar su status epistemológico.
- Describir, caracterizar y comprender la naturaleza epistemológica de la didáctica como teoría de la enseñanza y las relaciones entre la didáctica general y las didácticas específicas.
- Analizar y caracterizar los programas de investigación científica como unidad de análisis de la historia de las teorías didácticas
- Identificar las principales clases de conocimiento y de teorías y los problemas que plantean respecto de la construcción del conocimiento en la enseñanza y el aprendizaje
- Conocer las principales corrientes de pensamiento en los temas relacionados con la enseñanza y las teorías didácticas que ocupan un lugar preferencial en el debate contemporáneo.
- Analizar los principios y alcances de macro, meso y microteorías didácticas actuales.
- Estudiar el carácter problemático de las relaciones entre investigación sobre la enseñanza y práctica de la enseñanza.

3. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFIA POR UNIDAD

Unidad 1: La didáctica como disciplina en el debate contemporáneo

La didáctica: su objeto, su historia, su campo temático y sus preocupaciones actuales. Un análisis epistemológico de la constitución de la disciplina y de la construcción del conocimiento didáctico. Las relaciones entre la didáctica general y las didácticas específicas. Las diversas clases de didácticas específicas. Las concepciones sobre la enseñanza y su relación con el aprendizaje.

Bibliografía:

Camilloni, Alicia "De deudas, herencias y legados. Una introducción a las corrientes actuales de la didáctica" en Camilloni A. y otras (1997) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs As: Paidós.

Camilloni, Alicia, Cols, Estela; Basabe, Laura y Feeney, Silvina (2007) *El saber didáctico*. Bs As: Paidós

Alicia R.W. de Camilloni: "Epistemología de la Didáctica de las Cs. Sociales" en *Didáctica de las Cs. Sociales* (1994) (comps. Beatriz Aisemberg y Silvia Alderoqui), Bs As, Paidós.



1233

- Davini, María Cristina "Conflictos en la evolución de la didáctica" en Camilloni A. y otras (1997) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs As: Paidós.
- Bolívar, Antonio (2008) *Didáctica y Curriculum: de la modernidad a la postmodernidad*. Málaga: Aljibe.
- Sensevy, Gérard (2009) «Didactique et sciences de l'éducation: une reconfiguration? » *40 ans des sciences de l'éducation*, A. Vergnoux (dir.), Caen, p. 49-58
- Camilloni, Alicia W. de (2008) "La Didáctica de las Cs. Sociales. ¿Áreas o Disciplinas?" *Perspectivas Educativas*. Universidad del Tolima. Ibagué (Colombia) Vol. 1 Julio-Diciembre 2008 p. 81-96
- "La Didáctica no es un árbol: Didáctica General y Didácticas Específicas. Entrevista a Alicia Camilloni." Bazán, Sonia, Devoto, Eduardo. *Revista de Educación* No 6 (2013) Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Versión impresa y versión en línea.
- Jonnaert, Philippe, Laurin, Suzanne (2002) *La didactique des disciplines, un débat contemporaine*, avec la collaboration de Pauline Provencher, Sainte Foy. Presses de l'Université de Québec.
- Passmore, John (1983) *Filosofía de la Enseñanza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peters, R. S. (1977) *Filosofía de la Educación*. México: Fondo de Cultura Económica. (Capítulo VII: Paul H. Hirst: ¿Qué es enseñar?)
- Fenstermacher, G. (1989) "Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza". En Wittrock, M.: *La investigación de la enseñanza I*. Barcelona: Paidós
- Kneller, George F (1967) *Introducción a la Filosofía de la Educación*. Norma: Colombia

Unidad 2: La construcción de la Teoría Didáctica y las grandes teorías. Los programas de investigación científica y su influencia en la construcción de teorías didácticas.

Las Macroteorías didácticas contemporáneas. La Didáctica como teoría de la acción pedagógica y las Teorías de la Acción Social. Las Teorías del Desorden y la incertidumbre en la Didáctica.

Teorías y modelos didácticos: El PIC conductista: génesis y producción. El PIC humanista: Propósitos pedagógicos y construcción de la teoría. El PIC socio-cognitivo-constructivista: Principios constructivos en el desarrollo teórico didáctico.

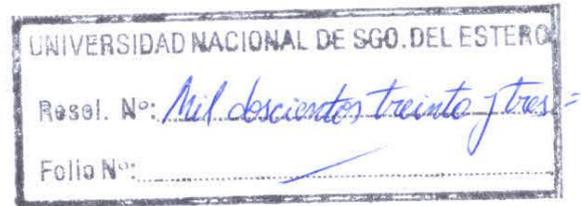
Las Teorías de la Mente y las Cs. de la Cognición en el constructivismo didáctico. Constructivismo y socio-constructivismo. Las teorías de la actividad. Los aportes de las neurociencias. Sus supuestos y principios.

Bibliografía:

- Weber, Max: Conceptos sociológicos preliminares y ss. en *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. (1985) Estudio preliminar y selección de textos de Portantiero, J. C. Bs As: Centro Editor de América Latina.
- Schutz, Alfred (1974) *El problema de la realidad social*. Bs As: Amorrortu.
- Teorias da Acao em Debate* (1993) Brant de Carvalho, Maria do Carmo org. Sao Paulo: Cortez.
- Carr, Wilfred (1990) *Hacia una Ciencia Crítica de la Educación*. Barcelona: Laertes. (Capítulo: Teorías de la teoría y de la Práctica).
- Mayntz, Renate: "El caos y el orden social" en *Trabajo y Progreso* de la Universidad de las Naciones Unidas. Tokio. Vol.14 N° 1, junio 1992.
- Balandier, Georges (1989) *El Desorden. La Teoría del Caos y las Cs. Sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Orden y Caos*. (1990) Selección e Introducción de Fernández Rañada, Antonio. Barcelona, Prensa Científica.
- Skinner, B. F. (1994) *Sobre el conductismo*. Barcelona: Planeta-De Agostini
- Puig Rovira, Josep M.: "Alexander S. Neill y las pedagogías antiautoritarias" en *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI* (2001) J. Trilla (coord.) Barcelona: Graó.
- von Glasersfeld, Ernest. "Introducción al constructivismo radical" en Paul Watzlavick (1989) *La realidad inventada*. Barcelona: Gedisa.
- von Glasersfeld, Ernest; "Radical Constructivism and Teaching". *Scientific Research Institute*. University of Massachusetts, 2000.
- Carretero, Mario (comp.) *Debates constructivistas* (1998) Bs As: Aique.
- Jaworski, Barbara (1993) "Constructivism and Teaching. The Socio-Cultural Context." Oxford.
- Kremer-Marietti, Angèle (1994) *La Philosophie Cognitive*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Reigeluth, Charles M. (Ed.) (2000): *Diseño de la instrucción. Teorías y modelos*. Madrid: Santillana (Cap 7, 10 y 11).
- Caillot, Michel (1992) "Vers une didactique cognitive ?" *Intellectica*, 1992 1/2, 13-14.
- Baquero, Ricardo (1997) *Vigotsky y el Aprendizaje Escolar*. Bs As, Aique Grupo Editor S.A.
- Camilloni, Alicia W. de (2012) "Situaciones, experiencias y tareas de aprendizaje en las didácticas de las disciplinas" *Revista Actualidades Pedagógicas*. N° 59 Universidad de La Salle (Bogotá, Colombia)
revistas.lasalle.edu.co/index.php/ap/article/download/49/5 · Archivo PDF
- Daniel T. Willingham, John W. Lloyd (2007): "How Educational Theories Can Use Neuroscientific Data" *Mind, Brain, and Education* Vol. 1, Issue 3, p.140-149
- Marie Gaussel et Catherine Reverdy (2013) *Neurosciences et éducation: La bataille des cerveaux*, Institute Francais de l'Education N° 86, septembre, 2013.

Unidad 3. Meso y microteorías en torno del conocimiento

1233



El conocimiento. Clases de conocimiento. El conocimiento de las disciplinas. Las teorías de la transferencia del aprendizaje. Su importancia en la didáctica. La percepción, la memoria y la metacognición. El error y los obstáculos para la comprensión.

El conocimiento en la vida cotidiana y el conocimiento escolarizado. El conocimiento científico, la enseñanza de la ciencia y la producción del conocimiento. El aprendizaje en la práctica. Expertos y novatos cuando aprenden. Los problemas del cambio conceptual. Definiciones de *cambio conceptual*. Creencias, concepciones, modelos, conceptos. Los obstáculos epistemológicos y pedagógicos. Los procesos de cambio conceptual: teorías sobre el cambio. Las clases de cambio conceptual. El pensamiento del niño y el pensamiento del científico. El cambio conceptual en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Bibliografía:

- The Cambridge Handbook of Expertise and Expert Performance* (2006) Ed. by Anders Ericson, K. et al. Cambridge, Cambridge University Press.
- How People Learn. Brain, Mind, Experience, and School.* (2000) Bransford, John D., Brown, Anne L., and Cocking, Rodney R. (Eds.) Washington DC: National Academies Press.
- Education for Life and Work: Developing Transferable Knowledge and Skills in the 21st Century* (2012) Pellegrino, James W. and Hilton, Margaret L., Editors, Washington DC: National Academy Press.
- Langer, Ellen (1999) *El poder del aprendizaje consciente*. Barcelona: Gedisa.
- Brown, J. S; Collins A, and Duguid P. (1989): "Situated Cognition and the Culture of Learning" *Educational Researcher* Vol 18 (pp. 32-41)
- Salomón, Gavriel (2001) *Cogniciones distribuidas*. Bs As: Amorrortu.
- Martinello, Marian L. y Cook, Gillian E. (2000) *Indagación interdisciplinaria en la enseñanza y el aprendizaje*. (Cap. 1: "Las características interdisciplinarias de la indagación") Barcelona, Gedisa.
- Johnson, Laird, P. N. "Mental Models in Cognitive Science." *Cognitive Science* 4, 1980 (p. 71-115)
- Schnotz, Wolfgang, Vosniadou, Stella y Carretero, Mario (2006) *Cambio conceptual y educación* Bs As: Aique
- Hendry, Graham D.: "Conceptual change theory: A recapitulation or resolution of the learning paradox?" University of Sydney. Paper presented at the AARE/NZARE 1992 Joint Conference, Deakin University, Geelong, Victoria.
- Smith, Mary M., Collins, Alan F., Morris, Peter E., Levy, Philip (1994) *Cognition in Action*. East Sussex, Lawrence Erlbaum
- Davis, Joan: "Conceptual Change" en *Emerging Perspectives on learning, teaching and technologie* (2001) M. Orey (Ed.), Ebook: http://www.coe.uga.edu/conceptual_change.htm
- Duit, Reinders and Treagust, David: "Conceptual Change: a powerful framework for improving science teaching and learning » *International Journal of Science Education*, 2003, vol. 25, nº 6 (p. 671-688)
- Bevir, Mark: "Notes Toward an Analysis of Conceptual Change" *Social Epistemology*, 2003, Vol 17 Nº1.
- Zirbel, Esther: "Framework for Conceptual Change" *Astronomy Education Review*, Vol. 3 Mar 2004-Oct 2004
- Third European Symposium on Conceptual Change*- June 26-28 2002. Turku, Finland. Proceedings.
- Levinas, Marcelo Leonardo (1998): *Conflictos del conocimiento y dilemas de la educación*. Bs As: Aique.
- Rodríguez Moneo, María (1999) *Conocimiento previo y cambio conceptual*. Bs As: Aique.
- Camilloni, Alicia R. W. de (comp.) (2001) *Los Obstáculos epistemológicos en la enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
- Meirieu, P. (2002) *Aprender, sí, pero ¿cómo?* Barcelona, Octaedro

Unidad 4. Debates en la Didáctica en torno del currículo y la programación didáctica

El currículo establecido y el currículo en acción. La identificación de los ejes para la definición de los currículos. La selección de los contenidos. Las modalidades de la formulación de contenidos. La problemática de la estructuración curricular y su relación con la estructura organizacional de la institución escolar. La relación con la formación docente. Los determinantes de los límites en los programas de formación. Planes y programas propedéuticos y terminales.

Las disciplinas y las competencias. Los debates sobre la estandarización de los currículos. Las modalidades de la programación didáctica. La enseñanza de la programación y su relación con las concepciones de la enseñanza. La introducción de las TIC. La enseñanza "mezclada". La enseñanza "invertida".

Bibliografía

- Camilloni, Alicia W. de (2006): *Notas para una historia de la Teoría del Currículo*. OPFYL. Facultad de Filosofía y Letras. UBA
- de Silva Tomaz Tadeu (1999) *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo*. Autêntica Editorial. Belo Horizonte. <http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/Ut.%201/SILVA%20docs%20ident.pdf>
- Douglas Guiffreda (2009) "Theories of Human Development that Enhance an Understanding of the College Transition Process" *Teachers College Record* Vol.111 Nº 10 (2419-2443) www.trecord.org ID Number: 15714.

1233



- Camilloni, Alicia: "Modalidades y proyectos de cambio curricular". *Aportes para el Cambio Curricular en Argentina 2001*. Universidad de Bs As. Facultad de medicina. OPS/OMS. Bs As
- Camilloni, Alicia W. de (2009) "Estándares, evaluación y currículo" *Revista Archivos de Cs. de la Educación*. Universidad Nac de La Plata Año 3 N° 3 4ta. Época. 2009 (pp. 55-68)
- Alicia W. de Camilloni (2013) "De la especialización divisiva a la especialización conectiva en el currículo universitario. Problemáticas académicas y organizativas" en Stubrin, Adolfo - Dlaz Natalia (Comp). *Tensiones entre Disciplinas y Competencias en el Currículum Universitario*. Santa Fe. Ediciones UNL. ISBN 978-987-657-886-8 (pp 99-114)
- Camilloni, Alicia W. de (2006) "El saber sobre el trabajo como componente del currículo escolar". *Revista Anales de la Educación Común*. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As, Año 2 N° 3, abril 2006 (pp. 112-117)
- Camilloni, Alicia W. de (2011) "La formación docente como política pública: consideraciones y debates" *Revista de Educación en línea* Año 2 N° 3, 2011 Facultad de Humanidades. Universidad Nac. de Mar del Plata, 2011.
- Lenoir, Yves: "Três interpretações da perspectiva Interdisciplinar em educação em função de três tradições culturais distintas" *Revista E-Curriculum*, São Paulo, v. 1, n. 1, dez. - jul. (2005-2006) <http://www.pucsp.br/ecurriculum>
- De Ketele, Jean-Marie: "Enfoque socio-histórico de las competencias en la enseñanza" *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 12, 3 (2008) <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123ART1.pdf>
- Tardif, Jacques: "Desarrollo de un programa por competencias: De la intención a su implementación" *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 12, 3 (2008) <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123ART2.pdf>
- Parent, F. "Formation, Compétences et formation" (2008) en *Évaluer pour former, Outils, dispositifs et acteurs*, Baillat, G.; de Ketele, J-M; Paquay, L. ; Thélot, C. (Dir.) Bruxelles, De Boeck.
- Hansen, David (2014) "Cosmopolitanism as Cultural Creativity: New Modes of Educational Practice in Globalizing Times" *Curriculum Inquiry* Vol. 44 N° 1

Unidad 5. El papel de la investigación en la construcción de las teorías didácticas

La fundamentación científica de la teoría y los límites de la validación en la práctica. Descripción, prescripción y norma. Los enfoques nomotéticos y los enfoques idiográficos. El sujeto del discurso didáctico. Relación de la investigación educativa y la práctica educativa

Bibliografía:

- Camilloni Alicia W de (2009) "El problema de las relaciones entre investigación educativa y práctica educativa" en *La educación en los nuevos escenarios socioculturales*. Sonia Alzamora y Liliانا Campagno (comp.) Santa Rosa, Universidad Nac. de La Pampa.
- Cid-Sabucedo, Alfonso, Pérez-Abellás y Zabalza, Miguel A. (2009) "Las prácticas de la enseñanza declaradas de los "mejores profesores" de la Universidad de Vigo. RELIEVE, V.15 N° 2 <http://www.uv.es/RELIEVE/v15n2/RELIEVEv15n2-7.htm>
- Álvarez Álvarez Carmen (2012) "La relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje" *Educatio Siglo XXI*, Vol. 30 n° 2 · 2012, pp. 383-402 <http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/160871/140871>

4. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Exposición dialogada de los temas.

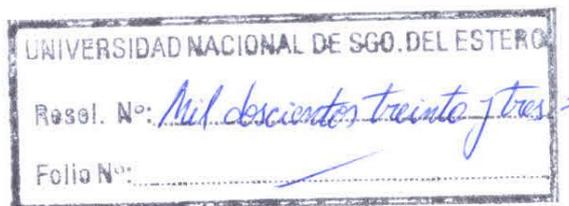
De los textos de lectura obligatoria se seleccionarán algunos que estarán a disposición de los alumnos para su lectura, comentario y discusión previa, con la participación del tutor del curso a través de foros en la plataforma de la EIE. El material debe ser leído y analizado previamente para garantizar la participación en las clases.

Se realizará el análisis y discusión grupal de textos breves en el desarrollo de las clases.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El curso se aprueba mediante la presentación de un ensayo monográfico referido a uno de los temas desarrollados, en el que el estudiante debe presentar el tema objeto de debate sobre una cuestión didáctica, las argumentaciones de las distintas posiciones y fundamentar su conclusión personal.

1233



CURSO DESARROLLO Y ANALISIS CURRICULAR

Profesoras responsables: Dra. Carolina Abdala - Mg María Clotilde Yapur

Duración: 40 horas

1. FUNDAMENTACIÓN:

El campo del Currículum ha crecido notablemente en las últimas décadas, y este interés puede comprenderse en parte porque se ha convertido en objeto de las políticas de cambio en educación. La expansión del campo en múltiples dimensiones, implica que no solo se ha ampliado sino que ha ido abarcando diferentes problemáticas y en cierto modo, enriqueciéndose.

En este curso intentamos mostrar una visión de la complejidad del campo y su potencialidad analítica para dar cuenta de lo que se entiende por "lo curricular", tanto desde el punto de vista teórico como desde las prácticas en las instituciones y en los organismos de la administración del sistema educativo. Se hará particular énfasis en el abordaje de la especificidad del currículum en el nivel superior, dando cuenta de las diferencias entre los modos de tratamiento en las instituciones universitarias y en los institutos de educación superior.

2. OBJETIVOS PROPUESTOS:

Analizar el currículum como campo teórico y empírico en su doble articulación de educación / sociedad y de teoría / práctica en el marco socio-histórico de finales del siglo XX y comienzos del XXI.

Identificar estructuras, componentes y procesos curriculares analizando el rol de la práctica.

Definir variables y problemas a considerar en los procesos de desarrollo curricular.

Analizar problemas relacionados con la elaboración y la innovación del currículum.

Emplear algunas nociones teóricas y técnicas para estudiar el currículum en el nivel superior (tipos de currículos y niveles de concreción/especificación curricular)

Diagnosticar parcial y participativamente el estado de situación de las carreras a las que pertenecen los participantes, caracterizando la unidad académica respectiva, (facultad, departamento, escuela o instituto). Indagar sobre el origen y desarrollo de la carrera y/o las principales disciplinas involucradas.

3. CONTENIDOS:

Lo Teórico: Enfoques conceptuales del currículum, origen del término y desarrollos actuales.

El currículum como proyecto pedagógico, político y cultural.

La lucha cultural por la definición del currículum.

Educación superior y currículum. Currículo universitario. El currículum de la Formación Docente.

Cambios en las concepciones de la universidad. Tensiones. Consecuencias para el campo del currículum.

Lo práctico: El desarrollo curricular: del diseño a la concreción. Metáforas acerca del diseño.

Relación diseño y acción, lo escrito, lo vivido y lo implícito.

Organización del currículum: asignaturas, áreas, campos, ciclos, disciplinas, problemas y competencias. Las reformas curriculares en la universidad y en los institutos de formación docente.

Análisis de casos. La evaluación curricular

4. MODALIDAD DE ENSEÑANZA:

El curso se desarrollará en dos momentos. El primero consiste en exposiciones dialogadas de las docentes con todo el grupo y el propósito es presentar los lineamientos temáticos. El segundo momento consiste en la lectura individual y/o grupal de la bibliografía por parte de los participantes y la elección de un tema curricular de interés.

Desde este punto de vista, la carga teórica del curso se desarrolla principalmente a través de la exposición de las docentes y del trabajo de los participantes en relación con la bibliografía aportada.

Las actividades prácticas se organizan en torno al análisis de materiales empíricos tales como diseños curriculares diversos y documentos curriculares de otro tipo (lineamientos nacionales, materiales para

1233



el trabajo con los docentes, planificaciones docentes, etc.). También se prevé la intervención de los participantes en el desarrollo de tareas correspondientes a distintos momentos del proceso de diseño curricular, como la elaboración de propuestas curriculares de diferente alcance.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Consistirá en la elaboración de un trabajo de 10 (diez) a 12 (doce) páginas. El trabajo debe evidenciar la lectura de la bibliografía y la descripción breve de una cuestión curricular cuyo análisis requiera el uso de la bibliografía y, por supuesto, los comentarios personales.

Se sugieren algunos temas posibles para el trabajo, a manera de ejemplo:

Análisis del concepto y la concepción curricular dominante en la unidad académica a la que pertenece el/la participante del seminario

Comentario de los textos de Sousa Santos y Alicia de Alba, referidos a la actual situación del campo educativo de su desempeño.

Análisis del o de los ejes estructurantes del diseño curricular vigente en su ámbito de actuación haciendo un breve recorrido histórico y estableciendo las posibles diferencias.

Análisis de un ejemplo de currículo nulo

Análisis de un ejemplo de currículo oculto

Análisis de un proceso de concreción o especificación curricular (o de las diferencias entre el diseño curricular y la práctica en el aula)

6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

ABDALA, C. (2007). *Currículum y enseñanza. Claroscuros de la formación universitaria*. Córdoba, Brujas.

AMANTEA, A., CAPPELLETTI, G., COLS, E. & FEENEY, S. (2004, August 9). Concepciones Sobre Currículum, El Contenido Escolar y el Profesor en los procesos de elaboración de textos Curriculares En Argentina. *Education Policy Analysis Archives*, 12(40). Retrieved [25/3/2014] from <http://epaa.asu.edu/epaa/v12n40/>

de ALBA, A. (1995). *Currículo. Crisis, mito y perspectivas*. Bs As, Miño y Dávila.

de ALBA, A. (Coordinadora), (1997). *El currículo universitario. De cara al nuevo milenio*. México. Plaza y Valdés Editores.

de ALBA, A. (2007). *Currículum – sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad. UNAM, Plaza y Valdés. México.

ANGULO RASCO, J. F. Y N. BLANCO (Coordinadores), (1994). *Teoría y desarrollo del currículo*. Málaga, Aljibe.

BIANCO, I. L. (2006). *Organización y universidad. La toma de decisiones en órganos colegiados*. Tucumán, Univ. Nac.l de Tucumán.

BOLÍVAR, a. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Málaga: Aljibe.

CARBONELL, J. (2002) *La aventura de innovar. El cambio en La escuela*. Madrid: Morata.

CLEMENTE LINUESA, M., BELTRÁN LLAVADOR, F., MARTINEZ BONAFÉ, J., MARRERO ACOSTA, J., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J., Y SANTOS GUERRA, M.A. (2013) *Currículum, ámbitos de configuración y de tomas de decisiones. Las prácticas en su desarrollo*. Madrid: Morata.

CORAGGIO, J. L. Y VISPO, A. (Coordinadores), (2001). *Contribución al estudio del sistema universitario argentino*. Bs As, CIN – Miño y Dávila.

DÍAZ BARRIGA, Á. (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista*

Electrónica de Investigación Educativa, 5(2). Consultado el día 7 de abril de 2014 en: <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>.

DÍAZ BARRIGA, A. –Coord.- (2003) La investigación curricular en México. La década de los noventa. Nro 5. Consejo Mexicano de Investigación Educativa

http://www.angeldiazbarriga.com/articulos/pdf_articulos/2003_la_investigacion_curricular_en_mexico.pdf

DÍAZ BARRIGA, Ángel (2005). Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de Acreditación. Cercanías y desencuentros.

Conferencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa Universidad de Sonora. Disponible en:

http://wb.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/Evaluacion_CurricularAcreditacion.pdf

DÍAZ-BARRIGA ARCEO, Frida (2012), "Reformas curriculares y cambio sistémico: una articulación ausente pero necesaria para la innovación", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior(ries)*, México, unam-issue/Universia, Vol. III, núm. 7, pp. 23-40, Disponible en: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/229> [consulta: 25 de marzo de 2014].

EISNER, E. W. (1985). *The Educational Imagination. On the Design and Evaluation of School Programs*. New York, Macmillan Publishing Co. (Se dispone de una traducción al español).

GIMENO SACRISTÁN, J. (comp). (2009) *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid, Morata

GIMENO SACRISTÁN, J. (comp.) (2010) *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata

ALVAREZ MÉNDEZ, J.M. (2001) *Entender la Didáctica, entender el Currículum*. Miño y Dávila. Bs As.

GIMENO SACRISTÁN, J., PERRENOUD, P., CLEMENTE LINUESA, M. y FEITO ALONSO, R. (2011) *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Morata.

1233

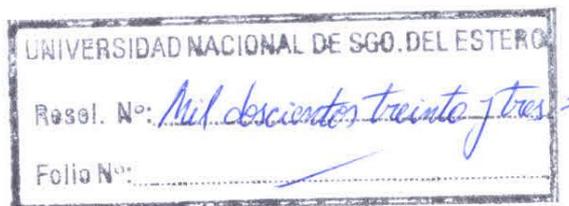


- GLAZMAN NOWALSKY, R. (2001): **Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria**. México: Paidós.
- GOODSON, I. F. (1995). **Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares**. Barcelona, Pomares-Corredor.
- GRUNDY, S. (1991). **Producto o Praxis del Currículo**. Madrid, Morata.
- HAMILTON, D. (1991). "Orígenes de los términos educativos 'clase' y 'currículum'". En **Revista de Educación** N° 295. Madrid, Ministerio de Educación de España.
- HILLERT, F. M. (2011). Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado. Bs As: Colihue.
- LOPES, A. C. (2006) Discursos nas políticas de currículo. En **Currículo sem Fronteiras**, v.6, n.2, pp.33-52, Jul/Dez 2006 (online) www.curriculosemfronteiras.org
- LOPES, A. C. (2005) Política de Currículo: recontextualización e Hibridismo. En **Currículo sem Fronteiras**, v.5, n.2, pp.50-64, Jul/Dez 2005 ISSN 1645-1384 (online) www.curriculosemfronteiras.org
- LOPES, Alice. (2008). Articulaciones en las políticas de currículo. *Perfiles educativos*, 30(120), 63-78. Recuperado en 07 de abril de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982008000200004&lng=es&tlng=es
- MCCORMICK, M. J. (1996). **Evaluación del currículum en los centros escolares**. Madrid: Morata
- MORIN E., (2002). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. Buenos Aires: Nueva Visión
- RUIZ DANNEGER, C. (1997). **Condiciones académico-institucionales y aprendizaje de la ciencia**. Tesis de Maestría. San Miguel de Tucumán, UNT.
- de SOUSA SANTOS, B. (1997). **Por las manos de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad**. Bogotá.
- de SOUSA SANTOS, B. (2005). **La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad**. Bs As, Miño y Dávila.
- TADEU DA SILVA, T. (1995). **Escuela, conocimiento y currículo**. Bs As, Miño y Dávila.
- SILVA, T.T. (1999) Documentos de identidade: uma introdução às teorias do currículo. Belo Horizonte: Autêntica, 156 p. Recuperado de <http://www.fceja.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/Ut:%201/SILVA%20docs%20ident.pdf>
- TERIGI, F. (1999). **Currículo. Itinerarios para aprehender un territorio**. Bs As, Santillana.
- TORRES, J. (2010). **La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar**. Madrid: Morata.

Otras Fuentes de consulta:

- Documento del Consejo de Decanos de Derecho de Bahía Blanca. Marzo de 2008
- Plan de Estudios de la Carrera de Medicina
- Lineamientos Curriculares nacionales para la Formación docente de primaria (2007)
- Artículo 43 de la LESIESALC. (2006). **Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000 – 2005. La metamorfosis de la educación superior**. Caracas, Metrópolis.
- Otros documentos curriculares.

1233



CURSO ANALISIS DE PROCESOS EDUCATIVOS: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Profesora responsable : Dra. Ma. Alicia Villagra de Burgos

Carga horaria: 30 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

La evaluación de la calidad de la educación y en particular la del aprendizaje de los estudiantes, constituye una temática relevante que ineludiblemente interpela y pone en cuestión la calidad de la docencia. Desde la estrecha visión que concebía la evaluación como sinónimo de examen y la restringía sólo al rendimiento del alumno, hoy, en el contexto de una cultura de *rendición de cuentas*, todo se evalúa. En nuestro país y el marco de un Estado Evaluador, la evaluación en sus formas de autoevaluación y heteroevaluación, ha instalado su ineludible y expansiva presencia en todas las dimensiones y protagonistas de la vida educativa.

Este clima hiperevaluativo, sin embargo, no ha logrado superar la preocupante crisis en la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, visible en el elevado índice de desgranamiento y deserción estudiantil originado por el fracaso en los estudios. Esta situación detona múltiples interrogantes, entre los cuales se torna impostergable el replanteo de las concepciones que sustentan los procesos aludidos, por la persistencia hegemónica de prácticas evaluativas que premian modos reproductivos de conocer, muy distantes de la articulación teoría-práctica profesional y de la tan *naturalizada* jerarquización del pensamiento crítico y creativo sostenida por el actual discurso pedagógico.

La revisión de la literatura pertinente devela la coincidencia de numerosos autores -de diferentes países y enfoques teóricos- en el reconocimiento y constatación de problemas vigentes de la evaluación tales como su reduccionismo conceptual y metodológico, su subordinación a necesidades y demandas externas al proceso pedagógico y sus consecuencias no deseables a nivel personal, social e institucional, entre otros. Estas resonancias detonan una interpelación de carácter didáctico, que sin posponer los componentes sociales, políticos, antropológicos y psicológicos entramados en la evaluación, reclaman y desafían una revisión, que resituándose en el aula, ensaye una reflexión docente compartida e interdisciplinaria, rigurosamente fundamentada y comprometida éticamente con la complejidad de esta problemática.

2. OBJETIVOS

- Proporcionar fundamentos teórico/metodológicos que favorezcan desde un posicionamiento docente crítico e innovador el diseño de Programas de Evaluación desde un compromiso ético, académico y sociopolítico.
- Identificar y replantear los modos institucionalizados que la evaluación de los aprendizajes asume en la educación, desde una visión actualizada de principios, modalidades e instrumentos evaluativos.
- Promover la superación de la ruptura naturalizada entre la evaluación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, enfatizando su mutua implicancia.
- Replantear la problemática de la "objetividad" en evaluación, a fines de legitimarla como acción justa, ecuánime y formativa.
- Potenciar la re-creación en el diseño de instrumentos de evaluación y la utilización combinada de los mismos
- Motivar la revisión colectiva de los sistemas de calificación y regímenes de promoción que regulan las prácticas de evaluación por su poder configurante en la calidad de enseñanza.
- Generar inquietudes e interrogantes que puedan transformarse en objeto de investigación en la materia.
- Posibilitar un espacio de reflexión docente compartida sobre experiencias evaluativas, analizando sus "luces" y "sombras".

1233



3. CONTENIDOS

La evaluación de los aprendizajes: de deudas, paradojas y contradicciones

Un *paneo* histórico de la problemática de la evaluación: del ayer a un presente hiperevaluativo.

El vínculo entre calidad educativa y evaluación de los aprendizajes ¿una cuestión ética o técnica? Precisiones semánticas sobre una confusión generalizada: evaluación, acreditación, medición y calificación.

Prácticas evaluativas al “uso” en las aulas: rasgos identitarios de la concepción hegemónica.

Hacia las buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes: más allá de la visión burocrática

Diferentes propósitos y tipos de evaluación: implicaciones de su presencia y/o ausencia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Lógica formativa o selectiva: ¿una coexistencia posible?

La enseñanza moldeada por la evaluación: un inquietante síntoma de “evaluatitis”.

Resituando el error: de objeto de castigo a oportunidad de aprendizaje.

Docentes y alumnos. ¿Sujetos y / u objetos de la evaluación?

La reciprocidad evaluativa como vía de mejoramiento de la calidad de la educación.

Escenas evaluativas en situación de riesgo: alertas para repensar

Derivaciones éticas, académicas y sociopolíticas silenciadas del acto de evaluar: su puesta en cuestión. La evaluación como ejercicio de poder y como espacio de “inversiones”.

El “mito de la objetividad”: condicionantes psicosociológicos y técnico-pedagógicos en las situaciones de evaluación.

El evaluar como acción injusta. Ruptura entre enseñanza y evaluación ¿de la sorpresa al fracaso?.

Evaluación e investigación didáctica: posturas e interrogantes.

La despedida del “machete”: un reto hacia nuevos diseños didácticos para evaluar

Los Programas de Evaluación ¿una decisión de cátedra?

De estrategias de heteroevaluación hacia las de auto y coevaluación: pasaje de la racionalidad técnica a la práctica.

Los instrumentos de evaluación ¿improvisación, construcción o adopción acrítica?:

Principios que sustentan su diseño, administración, interpretación y devolución de los resultados.

Interjuego entre sistemas de calificación y regímenes de promoción: las normativas institucionales a debate ¿obturantes o posibilitadoras de la calidad evaluativa?

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo adoptará un enfoque teórico- práctico. A tal efecto se ha previsto el desarrollo de diversas actividades en un contexto comunicativo de diálogo compartido. Se explicitan algunas de ellas: exposiciones teóricas sobre los contenidos objeto de tratamiento, debates en torno a temáticas seleccionadas del material bibliográfico de lectura previa, análisis de experiencias evaluativas biográficas de los doctorandos (desde el doble rol de docentes y alumnos), discusión de casos “de borde”, ejemplificación de situaciones pertinentes a los tópicos planteados, revisión y propuesta de diseños renovados de instrumentos de evaluación, lectura crítica de normativas institucionales reguladoras de prácticas de evaluación, interpretación de producciones gráfico-proyectivas de docentes y estudiantes, visionado y foro de discusión de películas con escenas evaluativas, entre otras.

Se trabajará con estrategias individuales y grupales y con soportes de carácter escrito, audiovisual y fílmico.

5. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Se tendrán en cuenta tres instancias:

I) *Durante el cursado*: valoración de las intervenciones individuales y de las producciones grupales de los doctorandos e implementación de modos auto y coevaluativos entre pares.

II) *Trabajo Final Individual*: como requisito de aprobación del curso e integrador de los contenidos objeto de tratamiento. Debe contar con una sólida fundamentación teórica y estar sustentado por la

1233



bibliografía analizada en el Seminario. Se ha previsto brindar asesoramiento individual para su elaboración.

Se presentan tres opciones:

II-A) Diseño de una propuesta didáctica innovadora, derivada de la identificación/descripción de una problemática de evaluación que afecte a la asignatura/área de pertenencia.

II-B) Un análisis crítico de la normativa reguladora de las prácticas evaluativas de la institución donde el doctorando ejerza la docencia (Coincidencias, disidencias, aportes y elección de futuros ejes de investigación).

II-C) Modalidad abierta: el formato del trabajo responderá a una iniciativa "libre" planteada por los participantes.

6. BIBLIOGRAFÍA

Alvarez Mendez, J.M. (2004): "La evaluación educativa al servicio de quien aprende: el compromiso necesario con la acción crítica". En: *La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo* (II Congreso Internacional de Educación) Universidad Nac. del Litoral. Ediciones UNL. Santa Fé.

----- (2003): *La evaluación a examen*. Miño y Dávila. Bs. As. ---- (2001): *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Morata. Madrid.

----- (1995): "Valor social y académico de la evaluación". En Autores varios: *Volver a pensar la educación* (Vol.II). Morata. Madrid.

----- (1995): "La suerte del éxito, la razón del fracaso escolar". En *Cuadernos de Pedagogía* N° 236. Barcelona.

Anijovich, R. - Comp.-(2010): *La evaluación significativa*. Paidós. Bs. As.

Bain, K. (2007): "Cómo evalúan a sus estudiantes y a sí mismos?". En: *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Publicaciones de la Universidad de Valencia. España.

Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E. y Palau, M. (1998): *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós. Bs.As.

Camilloni, A.; Cols, E. y otros (2008): *El saber didáctico*. Paidós. Bs. As

Celman, S., Olmedo, V. (2011): "Diálogos entre Comunicación y Evaluación". En: *Revista de Educación Año 2 - N° 2*. Facultad de Humanidades de la Universidad Nac. de Mar del Plata. Bs As.

Celman, S. E. (2009): "Evaluando la evaluación. Tensiones de sentidos en el nivel universitario". En *Revista Educere* Vol. 13, N° 46.

Universidad de los Andes. Venezuela. --- (2003): "Evaluación de los aprendizajes universitarios. Más allá de la acreditación". Disponible en: www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/.../CelmanParte02/CELMAN%203.pdf

Díaz Barriga, A. (1994): *Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico*. Aique. Bs. As.

----- (1992): *Didáctica, aportes para una polémica*. Aique. Bs.As. / --- (1990): *Curriculum y evaluación escolar*. Aique. Bs.As.

Escudero Escorza, T. (1995): "Evaluación de los aprendizajes en la Universidad". Actas del Symposium de Innovación Universitaria "Diseño, desarrollo y evaluación del currículo universitario". Universidad de Barcelona, España. Disponible en:

<http://www.ub.edu/forum/Conferencias/escudero.htm>.

Fernández Engueta, M. (2011): "Del desapego al desenganche y de éste al fracaso escolar". En *Revista Propuesta Educativa*, N° 35 Año 20.

Vol I. Facultad Latinoamericana de Cs. Sociales (FLACSO). Sede Argentina. <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar>

Fioriti, G. y Cuesta, C. -Compiladoras- (2012): *La evaluación como problema. Aproximaciones desde las didácticas específicas*. Miño y Dávila. Madrid. / Foucault, M. (2001): *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. Bs As.

Litwin, E. (2008): *El oficio de enseñar*. Paidós. Bs As.

Moreno Olmedilla, J.M.: (1999): "Con trampa y con cartón. El fraude en la educación, o cómo la corrupción también se aprende". En *Cuadernos de Pedagogía* N° 283. WK. Barcelona.

Morin, E. (2001): *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Nueva Visión. Bs. As.

Palou de Maté, C., De Pascuale, R. y otros (2001): *Enseñar y Evaluar. Reflexiones y propuestas*. Centro de Estudios Didácticos del Comahue. Geema. Bs. As. / Pérez Gómez, A. (1985): "Modelos contemporáneos de evaluación". En Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez,

A. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Akal. Madrid

Perrenoud, P. (2010): *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Colihue. Bs.As. ----- (1990): *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Morata. Madrid.

Santos Guerra, M. (2000): *Evaluación Educativa I: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Magisterio del Río de la Plata. Bs As.

----- (1999): "20 paradojas de la evaluación del alumnado en la Universidad española". En *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 2(1). Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP). <http://www.uva.es/ufop/publica/revelfop/99-2vnl.htm>

----- (1998): *Evaluar es comprender*. Magisterio del Río de la Plata. Bs. As. / Steiman, J. (2008): "Las prácticas de evaluación". En: *Más didáctica (en la educación superior)*. Miño y Dávila. Madrid. SUREDA, J., Comas Forgas, R. y Gili Planas, M. (2009): "Prácticas académicas deshonestas en el desarrollo de exámenes entre el alumnado universitario español". En *Estudios sobre Educación* N° 17. Servicio de

Publicaciones de la Universidad de Navarra. España.

Villagra, M. A. (2001): "Representaciones inconscientes y nuevos tópicos sobre la evaluación de los aprendizajes universitarios". En: Tesis Doctoral *Mediación audiovisual y formación docente universitaria*. UNED. Madrid. Villagra, M. A. (2001): "Técnica gráfico proyectiva y

evaluación". En: Tesis Doctoral *Mediación audiovisual y formación docente universitaria*. UNED. Madrid.

1233



CURSO: LECTURAS POLITICAS DE LA EDUCACIÓN

Profesora Responsable: Dra. Elsa del Carmen Ponce
Duración: 30 horas

1. FUNDAMENTACION

La pregunta por el fin de la política se abre ante la ciencia y la filosofía políticas hace ya al menos dos décadas a modo de perímetro del debate sobre el fin de la Modernidad, recorriendo distintos campos disciplinares y asumiendo propuestas analíticas, contrapuestas o complementarias, según las tradiciones en que se asientan los supuestos sobre la acción política, la ideología, el sujeto, los sistemas políticos; en fin, sobre la política y lo político.

Atravesando ese vasto campo de discusiones continúa situándose la pregunta por el sujeto como constitutivo-constituyente de la política, entendida como el orden en el cual es posible gobernar la vida social. Las gramáticas con que el pensamiento filosófico recorre ese orden varían desde el Marxismo hasta el Pragmatismo, pasando por la Biopolítica, poniendo en jaque las visiones contractualistas con que la política se explicó en Occidente, desde la revolución francesa en adelante.

No obstante, todas ellas definen como epicentro de la reflexión sobre la política y lo político, lo que en términos de Giddens se llama integración sistémica, alcanzada a nivel mundial entre las distintas formaciones sociales, y estrechamente asociada al proceso histórico de configuración, desarrollo y generalización del capitalismo moderno, en tanto "primer tipo genuinamente global de organización societaria de la historia" (GIDDENS, 1995: 213). En ese marco, la interrogación acerca del papel de la escuela como invención Moderna, cobra especial significación en su relación con lo político y en su capacidad de producción de politicidades.

Entendemos que los vectores de una reflexión sobre el status de esa integración debieran recorrerse problematizando los discursos naturalizados sobre la globalización, como expresión radicalizada del actual estadio del capitalismo y de la crisis de la representación, como retrato devaluado del ideario democrático y que se trasladan a cuestiones cotidianas de la vida escolar, tales como la construcción de ciudadanía, del orden escolar, de la participación y de la regulación de las políticas públicas y sus efectos subjetivantes y performativos.

En esa dirección la discusión sobre las relaciones entre Capitalismo y Democracia, sus conexiones, funcionalidades o contradicciones, constituyen una apuesta epistémica para pensar nuestros escenarios educativos actuales.

En efecto, la tendencia homogeneizadora del discurso gubernamental democrático, que presenta como avances los dispositivos paliativos de la conflictividad social, colisiona con la implosión de procesos movilizatorios tendientes a rebelarse contra los programas gubernamentales, objetándolos en su capacidad disciplinadora de la pobreza y otras formas de injusticia. En esa dirección interesan en pos de una epistemología – pro- emancipatoria las lecturas, estudios y debates que ponen en cuestión el orden binario con que Occidente se ha auto- explicado.

Esa es la inspiración teórica de esta propuesta, que tomando como pretexto el abordaje de literaturas politológicas y filosóficas, producidas en el pensamiento continental, promueve en todo caso una apropiación de esas producciones, por el extrañamiento que ellas producen a nuestra experiencia histórica y política. Nuestra como región inmediata y mediata, esto es, NOA y América Latina.

Asumimos que la interrogación sobre lo político de/en/y la educación interesa a la formación y especialización en los estudios educativos, para lo que nos proponemos pensar cómo se vincula la relación entre ese continuo debate sobre el fin de la política y la producción de dispositivos –como la educación- que apuesta a la transformación del mundo a través de la transformación de los sujetos. Pretendemos en la propuesta que aquí se presenta, a pensar algunos tópicos críticos en los que se sustentan visiones que orientan perspectivas diversas respecto a dicha transformación.

1233



El curso en este sentido, pretende ofrecer un repertorio de categorías teórico-filosóficas a la luz de las cuales se puedan examinar los modos del pensar y el hacer político, alentando la discusión en una clave interrelativa sobre el papel de la educación a ese respecto.

2. OBJETIVOS

Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de:

- Conocer los presupuestos teóricos más relevantes de la Teoría Social y Política Contemporáneas frente a las transformaciones mundiales de fines del siglo reciente y del actual
- Analizar las contradicciones de la relación entre capitalismo y democracia en el escenario de lo educativo.
- Identificar dimensiones de lo político operantes en el campo educativo contemporáneo.
- Interpretar los efectos performativos y subjetivantes de las políticas públicas y educativas en los atravesamientos de la conflictividad social.
- Reconocer los aportes fundamentales de la Teoría Queer al debate político contemporáneo
- Comprender el papel del dispositivo escolar en la producción de politicidades que configuran las identidades sociales, ciudadanas, políticas, sexo-genéricas, etc.

3. CONTENIDOS

Tópico I: ¿Pensamiento único en Teoría y Filosofía Política?

La política y lo político: ¿la imposible conjunción?

Avisos fúnebres: ¿la muerte de las ideologías o las ideologías de la muerte?. Imágenes y resonancias de la Política Mundial: barullos en el imaginario social.

Debates sobre la crisis de la educación y la destitución política de la escuela

Tópico II: Pensarnos situados. Aquí al sur del Ecuador

Argentina siglo XXI inscripta en el nuevo orden internacional. Notas de bolsillo.

Capitalismo vs democracia en nuestra regiones (NOA y América Latina)

¿Gobierno de la vida o gobierno pese a la vida?

Cuerpo y capital en cuestión: los discursos del mercado y el Estado sobre el disciplinamiento social.

¿Democracia en crisis o mecanismos participativos anquilosados?

Algunas experiencias que disputan sentidos sobre la idea de democracia.

La interminable tarea: diseñar y ejecutar políticas públicas: ¿una ciudadanía aggiornada y acostumbrada?

Hacia la política por la estética: el abandono de la plaza pública: ¿sujetos sin política o política sin sujetos?

Tópico III: ¿Qué hacemos con ella? La educación interpelada

Cultura y Neoliberalismo: algunas preguntas abiertas que rodean la educación

Algunas fantasías poscoloniales sobre el destino de la educación: ¿la política re-inventada?

Las politicidades de la Educación en el contexto contemporáneo.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se prevé desarrollar las clases y tutorías siguiendo una lectura orientada de la literatura indicada. Asimismo se propondrá trabajar el eje escogido por los estudiantes al final del curso, combinando el debate teórico-filosófico con el análisis de un filme recomendado por la docente.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se tomará como unidad de evaluación una producción escrita que articule un conjunto de categorías escogidas por el autor-alumno discutiéndolas o confrontándolas con otra perspectiva analítica o examinando mediante ella un tema o problema empírico, si prefiere. Para el caso de los doctorandos se sugiere vincularlo a su tema de tesis.

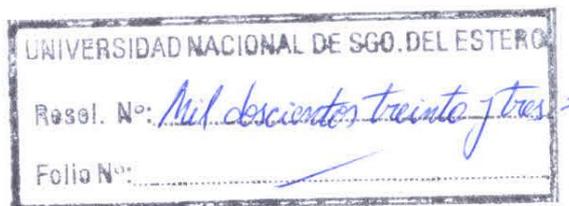
1233



6. BIBLIOGRAFIA

- AGAMBEN, Giorgio (2003), *Homo Sacer. El Poder Soberano y La Nuda Vida*. Valencia: Pre-Textos.
- ALVAREZ, Sonia Comp (2000), *Cultura e Política nos Movimentos Sociais*. UFMG editora, Minas Gerais, Brasil.
- Arendt, Hannah (1997), *Qué es la política*. Paidós, Barcelona. Versión digitalizada
- Bauman, Zygmund (2002), *Modernidad Líquida*. Bs As, Fondo de Cultura Económica
- BIDET, Jacques coord. (2001), *¿Pensamiento Único en Filosofía Política?* Trad. Sebastián Barros. Bs As: K&A.
- Butler, Judith y Spivak, Gayatri Chakravorty (2009), *¿Quién le canta al Estado-Nación? Lenguaje, política, pertenencia*. Paidós, Bs As. Págs. 43-129
- BUTLER, Judith, Laclau, Ernesto y Zizek, Slavoj (2003), *Contingencia, Hegemonía y Universalidad*. Argentina, Fondo de Cultura Económica
- Chatterjee, Partha (2008), *La Nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. CLACSO. Págs. 55-107
- Costa, Sergio (2003), "Derechos humanos en el mundo posnacional". Nueva Sociedad 188. Págs. 52-65
- DAHRENDORF, Ralf (2006), *El Reclamo de la Historia. De la Caída del Muro a la Guerra de Irak*. Bs As: Katz Editores.
- DE VITA, ALVARO y BORÓN, Atilio Comps. (2004), *Teoría e Filosofía Política*. Sao Paulo: Câmara Brasileira do Livro.
- Domingues, José Mauricio (2009), *La modernidad contemporánea en América Latina*. Siglo XXI, Bs As. Págs. 29-89
- Elicier Martínez Posada, Jorge (2010), *La universidad productora de productores: entre biopolítica y subjetividad*. Universidad de Lasalle, Colombia
- ESPÓSITO, Roberto (2005), *Inmunitas. Protección y Negación de la Vida*. Bs As, Amorrortu
- Grimson, Alejandro coordinador (2007), *Cultura y Neoliberalismos*. CLACSO, Bs As. Págs. 91-111
- Gudynas, Eduardo (2009), *Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual*. CLACSO, Ecuador.
- HABERMAS, Jürgen (1997), *Direito e democracia: Entre Facticidade e Validade*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1997.
- HABERMAS, Jürgen (1999), *La Inclusión del Otro*. Bs As, Paidós
- Houtart, François (2008), *El camino de la utopía desde un camino de la incertidumbre*. CLACSO. Págs. 66-93
- Kymlicka, W (1988), *Derechos Individuales y Derechos de Grupo en la Democracia Liberal*. En AAVV: *La Democracia en sus Textos*. Madrid, Alianza
- LACLAU, Ernesto (1991), *Emancipación y Diferencia*. Bs As, Ariel
- Laclau, Ernesto (1998), "Deconstrucción, Pragmatismo, Hegemonía" in MOUFFE, Chantal org. *Deconstrucción y Pragmatismo*. Argentina, Paidós.
- LACLAU, Ernesto (2001), "La Democracia y el Problema del Poder" in *Actual Marx: ¿Pensamiento Único en Filosofía Política?* Trad. Sebastián Barros. Bs As, K&A.
- Laclau, Ernesto (2002), *Misticismo, Retórica y Política*. Bs As, Fondo de Cultura Económica.
- Lefort, Claude (1991), *Pensando o Político: Ensaio Sobre Democracia, Revolução e Liberdade*. Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- MARRAMAO, Giacomo (2006), *Pasaje a Occidente. Filosofía y Globalización*. Bs As, Katz editores,
- MEIKSINS WOOD, Ellen (2000), *Democracia Contra Capitalismo*. Siglo XXI Editores, México
- MÉSZÁROS, István (2001), "La educación más allá del Capital" In www.herramienta.org.ar
- Mouffe, Chantal (2007), *En Torno a lo Político*. Bs As: Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, Jaime (2012), *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*. Anthropos, México. Págs. 5-14, 18-27; 29-43
- Ponce, Elsa, Machado Araújo, Horacio y Perea, Jorge compiladores (2010), *Paisajes en Disputa... una Cartografía de la Conflictividad Social en la Provincia de Catamarca (2001-2004)*. Colección Con-Textos Humanos del Doctorado en Cs. Humanas. UNCA- Editorial Brujas, Córdoba. Caps. 1-2
- Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel (2010), *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Universidad de Cauca. Págs. 11-41
- Revista *Actual Marx* (2001): *¿Pensamiento Único en Filosofía Política?* Trad. Sebastián Barros. Bs As, K&A.
- Seoane, José y Tadei, Emilio (2003), *Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Revista OSAL- CLACSO
- SHAIKH, ANWAR (2006), *Valor, Acumulación y Crisis: Ensayos de Economía Política*. Bs As, Ediciones RYR
- Tapia, Luis (2009), *Pensando la democracia geopolíticamente*. Muela del Diablo, Bolivia. Págs. 61-115
- TAYLOR, Charles (S/F), "Democracia Incluyente" In *Metapolítica* N° V: 18, México
- Vasquez Rocca, Adolfo (S/f), *Sloterdijk, Agamben y Nietzsche: biopolítica, posthumanismo y biopoder*. Universidad Andrés Bello – PUCV. Versión digitalizada
- VIDAL, GORE (2003), *SOÑANDO LA GUERRA*. Bs As, NUEVA VISIÓN
- WOODWARD, Bob (2003), *Bush en Guerra*. Barcelona, Ediciones Península
- ZIZEK, Slavoj (2003), *Ideología. Un Mapa de la Cuestión*. Bs As, Fondo de Cultura Económica .

1233



TALLER DE DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS I (LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO)

Profesor responsable: Dr. José Yuni
Carga horaria: 40 horas

1. FUNDAMENTACION

Como su nombre lo indica este Taller de Diseño y Formulación del proyecto de tesis, se orienta al despliegue de las actividades iniciales de la escritura de proyectos de tesis orientados a la consecución de estudios Doctorales. En su implementación se desarrollarán instancias formativas de carácter teórico, orientadas a la presentación de conceptos fundamentales de la investigación educativa. Asimismo, se presentarán una serie de conceptos básicos vinculados al proceso de investigación, el proyecto y el diseño como dispositivos diferenciados propios de la producción de conocimiento científico, e inscritos en el marco jurídico-institucional de la formación científica en el nivel de posgrado. Desde una perspectiva teórico-metodológica pluralista e integradora se propondrán lecturas y autores que muestren diferentes tipos de procesos metodológicos para el tratamiento de los fenómenos propios de la investigación en el campo educacional.

En las instancias de taller se pretende dilucidar y esclarecer un conjunto de estrategias y criterios metodológicos necesarios para la elaboración del proyecto de tesis, mediante la producción individual y/o grupal. Estas instancias formativas ponen el énfasis en la realización de un conjunto de tareas metodológicas y en el desarrollo de un proceso auto-reflexivo que contribuya a la justificación y fundamentación de las decisiones teórico-epistemológicas vinculadas a la elaboración de la Tesis.

El espacio didáctico del taller es un obrador en el que los alumnos deben dar cuenta de los aprendizajes adquiridos en la formación previa; ejercitándose en la selección y utilización de las herramientas teórico-metodológicas pertinentes, y en la transferencia de saberes y habilidades necesarias para la planificación del proceso de investigación.

El Taller como obrador es un espacio de trabajo colectivo en el que cada uno debe afrontar y resolver el desafío de plantear un tema de investigación y de tomar las decisiones metodológicas conducentes a su resolución mediante la formulación crítica de los componentes de la dimensión epistemológica del proyecto de tesis. De ese modo, cada estudiante tiene que avanzar individualmente en la resolución de las actividades para luego poder analizar, discutir y colaborar con la producción de los demás compañeros.

2. OBJETIVOS

Al finalizar el Taller los estudiantes serán capaces de:

- Conocer los principales posicionamientos paradigmáticos en el campo de la metodología de la investigación educativa.
- Reconocer las interacciones entre las dimensiones epistemológica, estratégica y de recolección y análisis de información, como aspectos co-constitutivos de la teoría y el proceso metodológico.
- Desarrollar habilidades y destrezas procedimentales relacionadas a los diferentes componentes de la dimensión epistemológica del proceso metodológico.
- Reconocer las características generales y estructurales de las tesis de posgrado como uno de los géneros de la escritura científica.
- Identificar un conjunto de problemas metodológicos que se deben afrontar para el abordaje de los fenómenos de interés para la investigación educativa, según las tradiciones disciplinares y los recortes de las escuelas y corrientes del campo.
- Reflexionar acerca de la complejidad de los fenómenos que estudia la investigación educativa en tanto objetos materiales y objetos construidos conceptualmente, en el que se articulan tensiones teóricas disciplinares e interdisciplinares.

1233



- Revisar los alcances del principio de coherencia interna que debe guardar una investigación a partir del problema planteado y de su factibilidad, enfatizando el proceso de toma de decisiones y la selección de acciones previas a la redacción del proyecto.
- Examinar las operaciones de construcción de una tesis de posgrado a la luz de las diferentes lógicas y estrategias metodológicas.
- Analizar críticamente proyectos de tesis de doctorado enfatizando aspectos escriturarios y metodológicos.

3. CONTENIDOS

Módulo 1: Fundamentos teórico-epistemológico de la metodología de la investigación educativa

Conceptos básicos de la Metodología de la Investigación Educativa. El conocimiento científico de la educación: dilemas, problemas e interacciones con las prácticas y las políticas. La metodología de la investigación como teoría acerca de las formas y procedimientos de producción de conocimiento científico.

La investigación educativa: naturaleza, alcances, enfoques. Posiciones paradigmáticas acerca de las posibilidades del conocimiento científico de lo social. Caracterización de los paradigmas positivista, interpretativo y crítico. Implicancias para la investigación y la práctica educativa en cada una de las tradiciones.

Módulo 2: La tesis de posgrado como instancia de producción de conocimiento

Las tesis de Posgrado: sentido y significado. El papel de las comunidades disciplinares, la cultura institucional y las tradiciones de investigación en la significación de la tesis de posgrado.

La tesis como práctica escrituraria. Características de la escritura científica. Principales dificultades y problemas de la escritura científica. Estrategias para una buena escritura. Autoevaluación de las dificultades de escritura.

Módulo 3: La tesis de posgrado como proceso y proyecto de investigación científica

El proceso orientado a la formulación de un proyecto. Determinación del campo de interés que genera una propuesta de indagación. Cuestiones acerca de la relevancia del tema de una tesis de posgrado. La praxis de la investigación en el posgrado: aspectos sustantivos y estratégicos a tener en cuenta.

El proyecto como fase de anticipación y planificación de la investigación. Estructura del proyecto y principales componentes. Las dimensiones del proceso metodológico.

Módulo 4: El diseño epistemológico: fundamentos y aspectos procedimentales

El diseño de la dimensión epistemológica: la elección del tema.

Planteo del problema. Determinación del problema en relación al objeto focal.

Los procesos heurísticos conducentes al planteo del problema.

Cómo se interroga y por qué.

Operaciones teóricas de construcción del modelo: el trabajo de conceptualización.

El diseño del aparato teórico: categorías analíticas y préstamos disciplinares.

Planteamiento y formulación del problema. La revisión de antecedentes.

Los objetivos: su formulación y alcances.

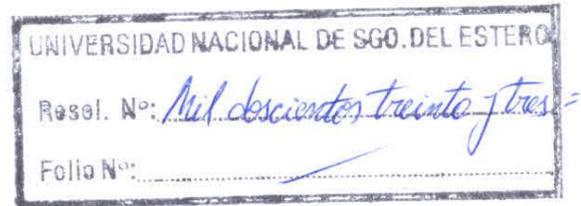
El planteo de hipótesis y/o anticipaciones de sentido.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para el desarrollo de este taller se realizarán exposiciones teóricas del docente a cargo, en el que se desarrollen ejes organizadores de la problemática. Se propondrá la lectura previa de algunos textos que deberán ser discutidos en el transcurso de las clases.

Los alumnos deberán realizar actividades de sistematización de una selección de textos de autores claves de la teoría metodológica contemporánea. Se trabajarán textos de diferentes autores. En el desarrollo de las sesiones presenciales se realizarán trabajos en grupos y exposición de los trabajos prácticos.

1233



Para cada uno de los ejes se realizarán actividades individuales y grupales. Se realizarán tareas de sistematización y análisis colectivo, a partir de los señalamientos y orientación conceptual que ofrecerán los docentes.

Los participantes deberán realizar tareas de lectura de proyectos de tesis, escritura y reescritura de textos a nivel individual y grupal y reformulación de sus producciones previas.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación por cada módulo:

- Para el primer y segundo módulo los alumnos deberán elaborar un ensayo de integración de los elementos teóricos desarrollados.
- El cuarto módulo se evaluará mediante la resolución de ejercicios de análisis de trabajos de investigación y de ejercicios de simulación. Esta evaluación podrá ser realizada en grupos de hasta cuatro miembros.
- Los cursantes deberán presentar al finalizar el curso una carpeta en la que den cuenta de las actividades y un informe reflexivo que propondrá el profesor oportunamente. Esta evaluación será escrita y podrá ser realizada en grupos de hasta cuatro participantes. Los trabajos podrán ser devueltos una sola vez para su corrección en caso de que en la primera corrección no alcancen la nota requerida para su aprobación.

Para la evaluación final del Taller

Al finalizar el curso los doctorandos deberán elaborar un trabajo individual en el que pueden abordar algunas de las siguientes perspectivas:

- * Efectuar una reformulación crítica del plan de trabajo presentado para la admisión de la carrera.
- * Desarrollar la dimensión epistemológica del proyecto de tesis doctoral.

El trabajo deberá tener una extensión máxima de diez (10) páginas a interlineado simple, tamaño de fuente 12.

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad expositiva
 - Originalidad del planteo temático
 - Coherencia interna y fuerza argumental
 - Incorporación del material bibliográfico aportado en el curso
 - Integración conceptual y lógica con otros cursos realizados en la carrera
 - Pertinencia y adecuado dominio de los conceptos metodológicos básicos
 - Adecuación a las normas de escritura académica APA (citas, referencias, estructura narrativa)
- Dadas las características de la formación de posgrado y las exigencias respecto a la evaluación EL TRABAJO ES INDIVIDUAL.

6. BIBLIOGRAFIA

BERNARD, R. (1995) *Research Methods in Anthropology. Quantitative and Qualitative approaches*. Ed. Altamira, Sage, London. Traducción al español realizada por el Dr. Valentín González (2006).

BIXIO, B. – HEREDIA, L.: "Algunos lugares de articulación disciplinaria: la vulnerabilidad de las fronteras", en Publicación del CIFYH, Año I, N° 1, marzo de 2000, Córdoba, UNC, pp. 83-94.

BOURDIEU, P. (2001) "El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad". Editorial Anagrama, Barcelona.

BORSOTTI, CARLOS (2008) "Metodología de la Investigación en Cs. Sociales". Ed. Miño y Dávila, Bs As.

CONE, J., FOSTER, S. (1993). *Dissertations and Theses From Start to Finish: Psychology and Related Fields*. APA: Washington D.C.

CREME, P. y LEA, M. (2005) *Escribir en la Universidad*. Gedisa, Barcelona.

CUBO DE SEVERINO, Liliana (Coord.) *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba, RA: Comunic-arte Editorial.

ECHEVERRIA, J.: *Introducción a la metodología de la ciencia. La filosofía de la ciencia en el siglo XX*, Madrid, Cátedra, 1999, cap. 7 y 8, pp. 225-293.

ETCHEBARNE, I.; WAIZMANN, V.; RAUCHBERGER, V; JURKOWSKI, L; MULLER, F; ROUSSOS, A. (2005). *¿Cómo citar y referenciar? Normas de la American Psychological Association*. Documento de Trabajo N° 142, Universidad de Belgrano. Disponible en la red: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/142_etchebarne.pdf



1233

- FINK, A. (2000). The Role of the Researcher in the Qualitative Research Process. A Potential Barrier to Archiving Qualitative Data. Forum Qualitative Social Research. Volumen 1. Número 3. Recuperado en diciembre. <http://217.160.35.246/fqs-texte/3-00/3-00fink-e.htm>.
- GARCIA, R. La epistemología genética y la ciencia contemporánea. Barcelona, Gedisa. 1997.
- HERNANDEZ SAMPIERI, R.; COLLADO (2002). "Metodología de la Investigación". México: Ed. Mc. Graw Hill.
- HUSEN, T. (1997) Research Paradigms in Education. En KEEVES, J. (1997) Educational Research, Methodology and Measurement: An International Handbook. Oxford: Elsevier-Pergamon
- KEEVES, J. (1997) Educational Research, Methodology and Measurement: An International Handbook. Oxford: Elsevier-Pergamon.
- LOREZ ARNAL, M. Hacia una epistemología de las Cs Humanas. Bs. As. Ed. de Belgrano, 1987.
- MANCUSO, H.: Metodología de la investigación en Cs. Sociales. Bs.As., Paidós, 1999.
- MAXWELL, J. (1996) *Qualitative research design. An interactive Approach*. Sage publications. London.
- NARVAJA DE ARNOUX, E. (2008) La lectura y la escritura en la Universidad. EUDEBA, Bs As.
- QUIVY, R. y VAN CAMPENHOUD, L.: Manual de investigación en Cs. Sociales", Mexico, Limusa/Noriega, 1998
- SAMAJA, J. "Aportes de la metodología a la reflexión epistemológica" en DIAZ, E. (comp.) La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la Modernidad, Bs.As., Edit. Biblos, 2000, pp.151-180
- SAUTU, Ruth: 2003 Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Editorial Lumiere. Bs As
- SAUTU, RUTH y otros (2008) "Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Ed. CLACSO, Bs As.
- SCHUSTER, F. y otros: El oficio de investigador. Inst. de Investigaciones en Cs. de la Educación, Fac. de F. y Letras, UBA, Bs.As., Edic. Homo Sapiens, 1995 pp. 115- 125.
- SCRIBANO, ADRIAN (2002). "Introducción al proceso de investigación en Cs. Sociales". Ed. Copiar, Córdoba.
- STRAUSS, A Y CORBIN, J. (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia
- VALLES, M. S 1999 Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis. Madrid
- VASILACHIS DE GIALDINO, IRENE (1992). "Métodos cualitativos I: los problemas teórico-epistemológicos". Centro Editor de América Latina, Bs As.
- WAINERMAN, C.: "Introducción: acerca de la formación de investigadores en Cs. Sociales", en WAINERMAN – SAUTU (comp.): La trastienda de la investigación. Bs.As., Edit. de Belgrano, 1997, pp. 19-33
- WAINERMAN, C. Y SAUTU, R. (comps.): 1997 La trastienda de la investigación. Editorial del Belgrano. Bs As.
- YUNI, JOSE Y URBANO, CLAUDIO (2000). "Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica e investigación-acción". Ed. Brujas, Córdoba.
- YUNI, JOSE. (2007) "Claves epistemológicas para una re-fundamentación de la Investigación-Acción Educativa". *Revista Enseñarte, Año 1, Nro 1. UNT, Tucumán. Pp- 23-41.*
- YUNI, J. y URBANO, C. (2009) "Técnicas para investigar y formular proyectos de Investigación". Vol III. Ed. Brujas, Córdoba.
- ZAVALA, L.: "Estrategias dialógicas en la investigación humanística" en La precisión de la incertidumbre: posmodernidad, vida cotidiana y escritura, Méjico, UAM, 1999, pp. 21-31.

1233



SEMINARIO DE INVESTIGACION DOCUMENTAL

Docentes Responsables: Dra. María Mercedes Tenti - Dr. Daniel Amicci

Carga horaria: 30 hs

1. FUNDAMENTACIÓN:

En todo proceso de recolección de informaciones para la elaboración de un objeto de investigación o de un proyecto de tesis, la investigación bibliográfica y documental (IBD) ocupa un lugar relevante, puesto que certifica la validez de los fundamentos teóricos de toda investigación científica encarada. Su estudio es una parte esencial de un proceso (ordenado y con objetivos precisos) tendiente a la construcción de conocimientos coherentes, construido a través de reglas precisas.

A su vez, la investigación bibliográfica posibilita, entre otras cuestiones, apoyar la investigación que se desea abordar, prescindir de emprender investigaciones ya encaradas, tomar conocimiento de experiencias concretadas para repetirlas cuando sea necesario, continuar aquéllas interrumpidas o incompletas, buscar información sugerente, seleccionar los materiales para un marco teórico, entre otras finalidades.

Todo esto fundamenta el estudio de esta herramienta sistemática por parte de los doctorandos de cualquier campo académico, en particular para orientar y dar rigurosidad a los trabajos de tesis finales.

2. OBJETIVOS:

- Ayudar a definir el objeto de investigación, respetando los criterios básicos de selección documental y bibliográfica.
- Delimitar cada una de las operaciones y procedimientos para alcanzar el objetivo final de la tesis doctoral.
- Reconocer los tipos de fuentes bibliográficas y documentales pertinentes para la tarea investigativa abordada.
- Emprender una recopilación adecuada de datos que permitan redescubrir hechos, sugerir problemas y elaborar hipótesis.
- Conocer y aplicar las normativas editoriales vigentes en el campo académico internacional.
- Descubrir, seleccionar y utilizar las fuentes documentales y bibliográficas disponibles en Internet.

3. CONTENIDOS AMPLIADOS:

- La filosofía de la revisión, el estudio y el posicionamiento científico.
- Los criterios de selección documental y bibliográfica: la pertinencia, la exhaustividad y la actualidad.
- Los procedimientos para la recolección, selección, clasificación, valuación y análisis de contenidos del material empírico impreso y gráfico, físico y/o virtual.
- Repositorios habituales de documentación: instituciones, empresas, organizaciones, personales, medios de comunicación, Internet.
- Tipos de publicación científica. Revistas indexadas.
- Uso de Internet: motores de búsqueda y bases de datos especializadas.
- La investigación basada en las fuentes secundarias: valor, selección y uso.
- Normas internacionales de edición y publicación.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

En este seminario electivo se llevarán a cabo clases magistrales, acompañadas de actividades prácticas grupales tendientes a fortalecer los conocimientos impartidos. La implementación de esta metodología responde al objetivo de priorizar la aplicación de los contenidos teóricos hacia la consecución de experiencias útiles para los doctorandos en su proceso de búsqueda, selección y aplicación de los datos y bibliografía a aplicar en sus respectivas tesis. En línea, durante el cursado los asistentes trabajarán de manera continua en la elaboración de búsquedas temáticas y en la posterior ejecución de acotados escritos que observarán las normas de publicación científica.

1233



5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Se exigirán tres trabajos prácticos, uno de carácter individual y los dos restantes grupales. Al final del cursado los doctorandos deberán superar un examen coloquial.

6. BIBLIOGRAFÍA:

- De la Torre Villar, Ernesto y Navarro de Anda, Ramiro. Metodología de la investigación: bibliográfica, archivística y documental. 1a. ed. México, McGraw-Hill de México, S.A. de C.V., 1982.
- Gómez Jara, Francisco y Pérez Ramírez, Nicolás. El diseño de la investigación documental. 5a. ed. México, Distribuciones Fontamara, 1984.
- González Reyna, Susana. Manual de redacción e investigación documental. 4a. ed. México, Ed. Trillas, 2002.
- Hochman, Elena y Montero, Maritza. Técnicas de investigación documental. 8a. ed. México, Ed. Trillas, 1991.
- Keithley, Edwin M. y Schreiner, Phillip J. Manual para la elaboración de tesis, monografías e informes. Cincinatti, South Western Publishing, 1980.
- Rivas Galarreta, Enrique. Metodología de la investigación bibliográfica. 2a. ed. Trujillo, Universidad Privada Antenor Orrego, 1994.
- Rodríguez Campos, Ismael. Técnicas de investigación documental. México, Editorial Trillas, S.A. de C.V., 2005.
- Tenorio Bahena, Jorge. Técnicas de investigación documental. 3a. ed. México, McGraw-Hill, 1999.
- Torre Villar, Ernesto de la. Metodología de la investigación bibliográfica, archivística y documental. México, McGraw-Hill, 1988.
- Zubizarreta, Armando F. La aventura del trabajo intelectual: cómo estudiar e investigar. 2a. ed. Bs As, Fondo Educativo Interamericano, 1991.

1233



SEMINARIO: LA INVESTIGACIÓN BIOGRÁFICO-NARRATIVA EN EDUCACIÓN

Docente responsable: *Dr. Luis Porta*

Duración: 30 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

En el seminario se abordarán cuestiones centrales en el campo de la investigación sobre la enseñanza con el fin de dar cuenta de las últimas líneas de aproximación en relación a la “buena enseñanza” (Fenstermacher, 1989; 2005) y la investigación biográfico-narrativa (Porta, 2009; 2010; 2011; 2012) como instrumento para el cambio y la innovación en la enseñanza. En este sentido, se abordarán aspectos conceptuales y miradas prácticas ligadas al análisis de casos concretos de investigaciones en la práctica como una forma de anclar la producción académica en aspectos prácticos de la enseñanza y el aprendizaje. Abordaremos algunas categorías centrales emergentes en las investigaciones: pasión por la enseñanza, urdimbre ética que conjuga intelecto y afecto y, el lugar de los maestros en la formación de maestros.

El trabajo del seminario se realizará partiendo de una lectura conceptual sobre aspectos vinculados a las metodologías de análisis y su vinculación con la teoría pedagógica y su traslación a las lógicas metodológicas de investigación educativa. Por ello, se articularán y entamarán estas instancias en la modalidad presencial de trabajo con los cursantes. Asimismo, tendrán actividades independientes en las que aplicarán determinadas técnicas de análisis de contenidos en entrevistas específicas y en prácticas contextualizadas.

El seminario propone el análisis de teorías sobre los discursos biográfico (y autobiográfico) desde el reconocimiento de líneas que rigen el debate intelectual, en clave de una concepción “dilatada” de la idea de Educación. La puesta en diálogo de textos con modelos teóricos e instrumentales procura mostrar un repertorio cuya diversidad estimule la discusión crítica, reflexiva y exegética que compromete la escritura de una vida hacia / desde / en relación con procesos educativos, levantar zonas oscurecidas del archivo, incursionar en los pliegues de otras, canónicas, y avanzar hasta formalizaciones recientes que imbrican y enriquecen dominios diversos de las Cs. Sociales y Humanas. La intencionalidad puesta en el lugar de las “prácticas” se articula con la acción “buena” para poder resignificar en los actos de enseñar y de aprender nuevas miradas en relación con la “buena enseñanza” en el marco de la Nueva Agenda de la Didáctica.

Asimismo, se profundizarán aspectos metodológicos ligados a la Investigación Narrativa en Educación, sobre todo, la biográfico-narrativa como forma de articular acción y pensamiento de los profesores para la mejora de las prácticas de enseñanza. Investigación y Acción transversalizarán los contenidos, debates y reflexiones sobre los que se pretende avanzar en este seminario.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

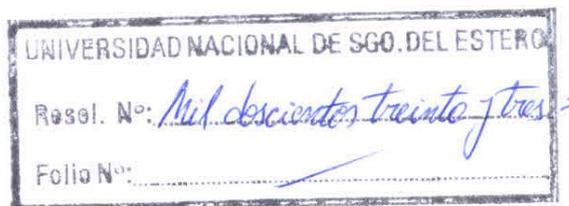
Los participantes serán capaces de:

- Reconocer los principales “territorios” del campo disciplinar en la Nueva Agenda de la Didáctica: las “buenas prácticas” y la “investigación biográfico-narrativa”.
- Reflexionar sobre condiciones y posibilidades de acción en las prácticas investigativas de las distintas categorías desarrolladas en el seminario.
- Construir diversas posibilidades de abordaje metodológico para la investigación de los nuevos objetos y los nuevos problemas de la realidad educativa a partir del análisis de diferentes contextos y tramas discursivas.

3. CONTENIDOS

I – La Nueva Agenda de la Didáctica.

1233



La Nueva Agenda de la Didáctica (NAD). Aportes a la agenda clásica. La ruptura en el campo de la investigación. La buena enseñanza y las buenas prácticas como motor de innovación para el cambio y la calidad de la educación. Las nuevas investigaciones: problematizaciones metodológicas y teóricas.

II – Enfoques

El enfoque biográfico-narrativo en la investigación educativa. Las narrativas biográficas: autobiografía/relatos de vida: (auto) biografía; historia/relato de vida; historia de vida y formación; narrativas biográficas: ciclos y trayectorias; la narrativa en la enseñanza y el aprendizaje.

Epistemología de la narratividad: fundamentos epistemológicos y filosóficos de la narratividad. Categorías emergentes: la docencia como “viaje odiseico”; la pasión por enseñar; los maestros de maestros y la “urdimbre” ética que conjuga intelecto y afecto en la enseñanza y el aprendizaje.

III – Metodologías

Problemas metodológicos y el proceso de investigación: diseño y construcción mutua de un relato compartido.

Recogida de datos biográficos: instrumentos.

La entrevista biográfica, incidentes críticos, biograma, trayectoria de vida, diarios autobiográficos, carpeta de aprendizaje.

El análisis de las narrativas. Diseños y formas de investigación.

Tipos de diseños de investigación: el estudio de caso, diseño de relatos paralelos y relatos de vida cruzados. Formas y ejemplos de investigación: el profesorado como agente de desarrollo curricular; ciclo de vida profesional del profesorado; desarrollo institucional; la profesión docente en contextos formativos. Análisis de caso: las buenas prácticas formativas y los profesores memorables

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El trabajo se desarrollará en tres momentos: un primer momento presencial mediante el trabajo en aula seminarizada donde se desarrollarán los contenidos del curso. Un segundo momento de trabajo independiente en que se realizarán actividades vinculadas a la lectura de bibliografía, abordaje de investigaciones, diseño de un guión de entrevista biográfico-narrativa, realización de una entrevista, desgrabación y lectura de categorías teóricas; y, un tercer momento de reflexión colaborativa donde se pondrá en valor con los tutores y con el resto de los colegas del seminario, la retroalimentación de las producciones individuales.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN DEL SEMINARIO

El seminario se evaluará a través de la redacción de un Informe que condense aspectos teóricos y relectura de categorías prácticas a partir de un guión de entrevista que se realizará a un “profesor memorable” con el fin de indagar en categorías asociadas a la buena enseñanza.

Los criterios de evaluación integral que se considerarán son:

- Abordaje teórico de la propuesta
- Puesta en práctica de secuencias metodológicas de investigación
- Relectura de categorías
- Presentación adecuada del reporte
- Coherencia y cohesión del texto
- Aproximación reflexiva
- Participación en las instancias presenciales
- Uso de bibliografía pertinente.

6. BIBLIOGRAFÍA

ARFUCH, L. (2002): “El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea”. Bs As: FCE

1233



- BAIN, K. (2007). "Lo que hacen los mejores profesores universitarios". Valencia: PUV.
- BARONE, T. (2007). "Return to the Gold Standard? Questioning the Future of Narrative Construction as Educational Research," *Qualitative Inquiry* 13 (4): 454-470.
- BOLÍVAR, A. (2002) "«¿De nobis ipsis silemus?»: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación", *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 4 (1). Disponible en: <http://www.redie.uabc.mx/vol4no1/contenido-contenido.html>.
- BOLIVAR, A.; DOMINGO, J. y FERNANDEZ, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla
- BOLÍVAR, A.; y DOMINGO, J. (2006). "La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual", *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research* 7 (4): Art. 12. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/4-06/06-4-12-s.htm>.
- BRUNER, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- BRUNER, J. (2002). *La fábrica de historias*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- CLANDININ, D. J. (2006). "Narrative Inquiry: A Methodology for Studying Lived Experience," *Research Studies in Music Education* 27 (1): 44-54.
- CONNELLY, F. M.; and CLANDININ, D. J. (1990). "Stories of experience and narrative inquiry," *Educational Researcher* 19 (2): 2-14.
- CONNELLY, F. M.; CLANDININ, D. J. (1994). "Telling teaching stories," *Teacher Education Quarterly* 21 (1): 145-158.
- DOMINGO, J. y FERNANDEZ, M. (1999): "Técnicas para el desarrollo personal y formación del profesorado". Bilbao: Universidad de Deusto.
- DUSCHATZKY, L. (2008): "Una cita con los maestros. Los enigmas del encuentro con discípulos y aprendices". Bs As: Miño y Dávila.
- EISNER, E. W. (1993). "Forms of understanding and the future of educational research," *Educational Researcher* 22 (5): 5-11.
- FERNANDEZ, M. (2000): "Los ciclos vitales de los profesores". Granada: Universidad de Granada.
- FLORES, G y PORTA, L. (2012): "La dimensión ética de la pasión por enseñar. Una perspectiva biográfico-narrativa en educación superior", en: *Praxis*. Universidad Nacional de La Pampa. Volumen 16 (2012), ISSN 0328-9702. ISSN en línea 2313-934x. Pag 115/124. <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/v16n2a05flores.pdf>
- FLORES, G. y PORTA, L. (2012): "Urdimbre ética en la enseñanza universitaria desde la perspectiva de los estudiantes: conjunción de intelecto y afecto en los profesores memorables", en: *REDEX*. Revista de Educación de la Universidad de Extremadura. ISSN 2173-9536. <http://campusvirtual.unex.es/revistas/index.php?journal=redex>. Aceptada su publicación.
- FLORES, G. y PORTA, L. (2012): "Valores Morales en la Educación Superior: Abordaje biográfico-narrativo desde profesores memorables universitarios", en: *Revista de Investigación en Docencia Universitaria – RIDU*. Universidad Peruana de Cs. Aplicadas (UPC). Volumen 6 – N° 1. Santiago de Surco, Perú. <http://www3.upc.edu.pe/bolsongei/bol/16/775/articulo%20Porta.pdf>
- FLORES, G; YEDAIDE, M. y PORTA, L. (2012): "Grandes Maestros: Intimidad entre la educación y la vida. Pasión por enseñar en el aula universitaria", en: *Revista de Educación*. Facultad de Humanidades. UNMDP. Año 4 N° 5 – 1853-1318; ISBN en línea: 1853-1326.
- GUSDORF, Georges (1991). "Condiciones y límites de la autobiografía" en *Suplementos Anthropos* 29.
- HARGREAVES, A. (2001). "Emotional Geographies of Teaching," *Teachers College Record* 103 (6): 1056-1080.
- HERNÁNDEZ, F. y RODRÍGUEZ DÍAZ, E. E. (2009). "Historia de vida profesional: Transitar las geografías y las normas", Ministerio de Educación y Ciencia. Los efectos de los cambios sociales en el trabajo y la vida profesional de los docentes universitarios. Barcelona: Esbrina, Disponible en <http://www.ub.edu/esbrina>.
- JACKSON, P. (1968/1996). *La vida en las aulas*. Nueva introducción del autor. Madrid: Paideia-Morata.
- JACKSON, P. (1998). "Sobre el lugar de la narrativa en la enseñanza", en: MCEWAN, H. y EGAN, K. (Comps.) *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Bs. As.: Amorrortu.
- JACKSON, P. (1999). *Enseñanzas implícitas*. Bs. As.: Amorrortu.
- JIMENEZ LOZANO, M. y PERALES, F. (2007): "Aprendices de maestros. La construcción de sí". Barcelona: Pomares.
- LARROSA, J. y otros (1995): "Dejame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación". Barcelona: Laertes.
- LEJEUNE, Philippe (1991). "El pacto autobiográfico" en *Suplementos Anthropos* 29.
- LITWIN, E. (2008): "El oficio de enseñar. Condiciones y contextos". Bs As: Paidós. MEDRANO, C. (2007): "Las historias de vida. Implicaciones educativas". Bs As: Alfagrama.
- MEJIA, R. y SANDOVAL, S. (2003): "Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica". México: Iteso.

1233



- PORTA, L. y ALVAREZ, Z. (2012): "Caminos de indagación sobre la buena enseñanza: aproximación biográfico-narrativa en Educación Superior", en: Revista de Educación. Facultad de Humanidades. UNMDP. Año 3 – N° 4 – Pág. 75/88. ISBN: 1853-1318; ISBN en línea: 1853-1326. http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/87
- PORTA, L. y BRANDA, S. (2012): "Maestros que marcan. Biografía personal e identidad profesional en docentes memorables", en: Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado. Universidad de Granada, España. ISSN 1138-414X (edición papel). Vol 16 N° 3. Septiembre-diciembre 2012. ISSN 1989-639X (edición electrónica). <http://www.ugr.es/~recfpro/rev163COL2.pdf>
- PORTA, L. y SARASA, MC. (2006): "Miradas críticas en torno a la formación docente y condiciones de trabajo del profesorado". Mar del Plata: UNMDP.
- PORTA, L. y SARASA, MC. (2008): "Formación y desarrollo de la profesión docente en el profesorado: las buenas prácticas y sus narrativas". Mar del Plata: UNMDP.
- PORTA, L., SARASA, M. y ALVAREZ, Z. (2010): "La investigación narrativa en la enseñanza: las buenas prácticas y las biografías de los profesores memorables", en: Revista de Educación. Facultad de Humanidades. UNMDP. Año 1 – Número 1. Julio de 2010. Pág. 159/180. ISBN: 1853-1318; ISBN en línea: 1853-1326. http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/12/56
- PORTA, L., SARASA, M. y ALVAREZ, Z. (2010): "Una exploración del rol de los mentores en las trayectorias profesionales de los buenos docentes universitarios", en: Revista Praxis. Instituto de Cs. de la Educación para la Investigación Interdisciplinaria. Universidad Nacional de La Pampa. ISSN 0328-9702. Año XIV – N° 14. Marzo de 2010. Pág. 42/48.
- PORTA, L., SARASA, M. y ALVAREZ, Z. (2010): "Itinerarios de la buena enseñanza a partir de los relatos biográficos docentes", en: Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado. Universidad de Granada, España. Volumen 14, 3. ISSN 1138-414X (edición papel). ISSN 1989-639X (edición electrónica). Pág. 89/98. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev143ART6.pdf>
- PORTA, L., SARASA, M. y ALVAREZ, Z. (2011): "Buenas Prácticas docentes en la formación del profesorado; relatos y modelos entramados", en: Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado. Universidad de Granada, España. Volumen 15, 1. ISSN 1138-414X (edición papel). ISSN 1989-639X (edición electrónica). Pág. 229/240. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev151COL1.pdf>
- PORTA, L., SARASA, M. y ALVAREZ, Z. (2011): "Una experiencia en torno a la investigación sobre la enseñanza en el Nivel Superior", en: Revista de Educación. Facultad de Humanidades. UNMDP. Año II – Número 3. En prensa. ISBN: 1853-1318; ISBN en línea: 1853-1326. Pág. 181/210. http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/52
- PORTA, L.; ALVAREZ, Z. y FLORES, G. (2012): "La buena enseñanza en la Educación Superior. Profesores memorables y Valores morales", en: Revista Magistro. Universidad Santo Tomás de Aquino. Bogotá, Colombia. Enviada a publicar.
- PORTA, L.; ALVAREZ, Z. y YEDAIDE, M. (2012): "La enseñanza apasionada como agente emancipatorio en la formación de formadores", en: Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. ISSN: 1657-107X. Aceptado para su publicación.
- PORTA, L.; MARTINEZ, M.C. y BRANDA, S. (2012): "¿Cómo enseñan los buenos docentes?. Fundamentos y Valores", en: Journal for Educators, Teachers and Trainers. Año IV, Vol IV, Enero de 2013. ISSN 1982-9572. Aceptado para su publicación.
- PORTA, Luis (2010): "La investigación biográfico-narrativa en educación. Entrevista a Antonio Bolívar Botía", en: Revista de Educación. Facultad de Humanidades. UNMDP. Año 1 – Número 1. Julio de 2010. Pág. 181-201. ISBN: 1853-1318; ISBN en línea: 1853-1326. http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/14
- ROCKWELL, E. (2009): "La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos". Bs As: Paidós.
- SAUTU, R. (1999): "El método biográfico: la reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores". Bs As: Lumiere.
- STEINER, G. (2004). Lecciones de los Maestros. Madrid: Ediciones Siruela.
- SVERDLICK, I. (comp): (2007): "La investigación educativa". Bs As: Noveduc.

1233



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE ENCUESTA

Profesor responsable: Dr. Valentín E. González

Carga Horaria: 30 hs

1. FUNDAMENTACIÓN

La investigación de encuesta procura describir los rasgos característicos de una población determinada. Es un abordaje no experimental que, por medio de cuestionarios, busca reunir aquellos datos considerados necesarios por el investigador a fin de responder a su pregunta. Por tanto, puede recurrir a la observación sistemática; a la entrevista oral cara a cara, por teléfono o por Internet en línea; y/o al uso de cuestionarios auto-administrados in situ, por correo, por mail o por internet.

La investigación de encuesta es una forma de indagación ampliamente utilizada en estudios educativos, especialmente aquellos promovidos por organismos de gestión, investigación evaluativa y comparada. Incluye sondeos de opiniones, de actitudes, creencias y también de pruebas de rendimiento y desempeño. Resulta apropiada para describir y comparar grupos humanos y/o instituciones así como para modelizar relaciones causales.

Al hacer su estudio, el investigador trata de no verse obligado a volver al campo –por lo que se lo compara con una fotografía instantánea, lo cual plantea problemas conceptuales y técnicos particulares en cada uno de los momentos del proceso:

1. Definición de la población y selección de la muestra;
2. Elaboración del cuestionario;
3. Entrenamiento de los encuestadores;
4. Recolección y cargado de los datos;
5. Procesamiento de los datos; y
6. Redacción de informe/s técnico/s y de difusión.

El Seminario abordará los aspectos teórico-metodológicos que sustentan la investigación de encuestas en el campo educativo. Asimismo, analizará los problemas de validez y confiabilidad implicados en el diseño y ejecución de la técnica de encuesta. A través del análisis de instrumentos utilizados en diferentes estudios reconocidos y de actualidad, se propondrá a los estudiantes la discusión de temáticas y el reconocimiento de aspectos procedimentales del diseño de encuestas.

2. OBJETIVOS

Este seminario pretende que los participantes puedan:

- Valorar las potenciales de la investigación de encuesta en el campo de la producción de conocimiento de la educación.
- Comprender la lógica de la investigación de encuesta a la luz de sus fundamentos epistemológicos y metodológicos.
- Adquirir destrezas iniciales en técnicas de muestreo, elaboración de cuestionarios y pautas de entrevista y recolección y procesamiento de datos censales o muestrales.
- Aplicar criterios de calidad en cada momento del proceso investigativo de encuesta, incluyendo la redacción de informes.

3. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Módulo I: Conceptos básicos

1. La lógica de la investigación de encuesta

Fundamentos teórico-metodológicos de la investigación por encuesta en el campo educativo

1233

Qué es una encuesta

Preguntas de investigación que pueden ser respondidas por medio de una encuesta

Pasos o momentos de una investigación de encuesta

2. Tipos de encuesta: ventajas y desventajas de cada uno

Cuestionarios autoadministrados in situ y por mail

Encuestas por internet (web)

Entrevistas telefónicas

Entrevistas cara a cara

Entrevistas grupales: el grupo focal

Técnica Delphi, grupo nominal

Módulo II: El cuestionario

3. Tipos de cuestionarios, ventajas y desventajas

Para la observación sistemática: hojas de cotejo y escalas de estimación.

Para entrevistas: pautas de entrevista estructuradas, semiestructuradas y abiertas.

Para ser respondido por el encuestado: en papel, por mail, por web.

4. Construcción del cuestionario

Principios de buena redacción de preguntas.

Ayuda para la memoria del respondiente.

Tipos de preguntas y categorías de respuesta.

Preguntas abiertas versus cerradas.

Problemas de formulación.

Problemas en el diseño de un cuestionario.

Módulo III: El cuestionario administrado cara a cara: la entrevista

5. La entrevista

El papel del entrevistador

Pasos de una entrevista

Entrenamiento del entrevistador

Sesgos del entrevistador

Entrevista telefónica asistida por computadora

Módulo IV: La producción de datos

6. Cargado y procesamiento de datos

Programas estadísticos para diseño y gestión de encuestas

Matriz de datos – Control de cargado

Exploración de los datos

Análisis bi- y multivariados

7. Los informes: características y estándares de calidad

Informes técnicos: para el organismo financiador, para la comunicación académica

Informes de difusión

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Se brindará a los estudiantes materiales de estudio, previo al encuentro presencial, para que realicen lecturas introductorias a los fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos de la investigación de encuesta en el campo de la educación. Se realizarán sesiones de intercambio

Se inspeccionarán formularios de encuesta usados por el INDEC y otras instituciones que utilizan encuestas para recoger sus datos.

A medida que se vayan presentando los temas, se pedirá a los alumnos que hagan ejercicios de aplicación, trabajando individualmente, de a pares y/o en pequeños grupos.

1233



Dado que se trabajará con recursos informáticos, habrá sesiones donde se ejemplificará la instalación y uso de los mismos, lo cual será replicado libremente por los asistentes.

5. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Durante las sesiones se animará a los participantes a hacer microinvestigaciones de encuesta, para testear diversos aspectos de la construcción del instrumento, del cargado y procesamiento de datos, y de diversas formas de comunicar gráficamente los resultados.

A fin de aprobar el curso, el alumno deberá integrar una presentación escrita que incluya las siguientes secciones:

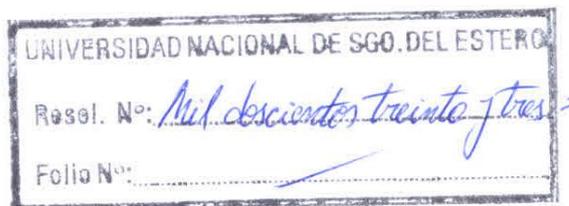
- a. Diseño de una encuesta, máximo 30 ítems, en software específico.
- b. Pilotaje de la encuesta, mínimo 10 sujetos.
- c. Cargado de datos en el software elegido.
- d. Selección de gráficos de resumen –histograma, gráfico de barras, diagrama circular, etc. – que permita visualizar los resultados de la micro-encuesta.

Estos cuatro apartados se irán realizando durante el mismo curso, por lo que servirán igualmente como evaluación de proceso.

6. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA OBLIGATORIA

- CROWL, Thomas K. (1996). *Fundamentos de Investigación Educativa*. Boston: McGraw-Hill, 2a. ed. V. González, trad. Capítulos 12 y 25.
- BERNARD, H. Russell (1995). *Métodos de investigación en Antropología - Abordajes cualitativos y cuantitativos*. Walnut Creek, CA : AltaMira Press. 2a. ed. V. González, trad., 2006. Caps. 10-15, 17-20.
- NEUMAN, W. Lawrence (2007). *Basics of Social Research Qualitative and Quantitative Approaches*. Boston: Pearson, 2nd ed.
- LAVRAKAS, Paul J. (Ed.) (2008). *Encyclopedia of Survey Research Methods*. Thousand Oaks, CA: SAGE Pub.
- GROVES, R. M., FOWLER, F. J., Jr., COUPER, M., LEPKOWSKI, J. M., SINGER, E. & TOURANGEAU, R. (2004). *Survey Methodology*. Hoboken, N J: John Wiley & Sons.
- RUGG, Gordon & PETRE, Marian (2007). *A Gentle Guide to Research Methods*. Berkshire: Open University Press, McGraw-Hill.
- BRADBURN, Norman M., WANSINK, Brian, & SUDMAN, Seymour (2004). *Asking Questions - The Definitive Guide to Questionnaire Design*. San Francisco, CA: John Wiley & Sons. Rev. ed.
- BRACE, Ian (2004). *Questionnaire Design*. London: Kogan.
- NB: se ofrecerán referencias y material bibliográfico adicionales para orientar en temas de interés específico de los participantes.

1233



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ETNOGRAFICA

Profesor responsable: Dr. Pablo Daniel Vain

Carga horaria: 30 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Probablemente el interés por develar algunos aspectos “ocultos” de las prácticas educativas, haya sido el movimiento propulsor que generó que la etnografía -en tanto orientación de la Antropología- se haya instalado, como una perspectiva metodológica viable, en la investigación educativa. El reconocimiento de la educación como un componente esencial de la cultura, y de esta entendida como conjunto de sistemas simbólicos, que generan un contexto en el cuál los sujetos nos movemos e interactuamos (Geertz; 1992); la aceptación de la existencia de un currículum oculto, de conjuntos de prácticas que poseen significaciones para los actores, y que no pueden ser comprendidas de otro modo, que mediante la interpretación; la necesidad de “...transformar lo habitual en extraño.” como modo de tornar visibles ciertas relaciones y prácticas, (Hoskin; 1993); hacen necesario contar con una estrategia metodológica apropiada.

En este seminario nos proponemos presentar a la etnografía como una estrategia válida, en esa dirección. Para ello, analizaremos, la inserción de la etnografía en el marco del paradigma naturalista (Guba; 1981), interpretativo o hermenéutico (Tójar; 2001) y de los enfoques cualitativos. Consideraremos el marco epistemológico en el cuál esta estrategia de investigación se sitúa, como un modo de abordar lo complejo de las prácticas educativas, entendidas desde la perspectiva de la descripción densa de la cultura, planteada por Geertz (Geertz: 1992), para luego analizar las características de la lógica cualitativa en contraste con la cuantitativa. Retomando estos análisis sobre la lógica de la investigación, los aplicaremos a los estudios etnográficos: poniendo especial énfasis en: las características del proceso, el rol del investigador, la obtención de información, las técnicas de análisis y los modos de validación. Finalmente, realizaremos algunos aportes sobre la escritura de los informes etnográficos.

2. OBJETIVOS

En este seminario nos proponemos a contribuir a que los doctorandos:

- CONCEPTUALICEN la etnografía como estrategia de investigación social válida para el conocimiento de la cultura escolar.
- ANALICEN las posibles aplicaciones de la etnografía en el campo de la investigación en educación.
- SITÚEN la inserción de la etnografía en el marco del paradigma naturalista interpretativo o hermenéutico y de los enfoques cualitativos.
- COMPRENDAN el marco epistemológico en el cuál esta estrategia de investigación se sitúa.
- Se APROPIEN de técnicas de investigación etnográfica.
- ELABOREN informes etnográficos.

3. CONTENIDOS

La etnografía en tanto estrategia de investigación, perspectiva epistemológica.

La etnografía como estrategia de investigación social.

La etnografía en educación. Enfoques de investigación etnográfica. Macro-etnografía y micro-etnografía.

Técnicas de investigación etnográfica: observación persistente y entrevista etnográfica.

Los vínculos con la investigación narrativa y biográfica. La auto-etnografía.

La construcción del dato en la investigación etnográfica.

La escritura de informes etnográficos.

1233



4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Exposición dialogada de temas centrales.

Lectura individual y/o grupal, análisis de textos y preparación de informes breves.

Discusión del material elaborado en pequeños grupos y en plenarios.

Contrastación entre bibliografía teórica y producciones grupales.

Estudio independiente con Guías y material bibliográfico.

Experiencias breves de trabajo de campo (observación, entrevistas, etc.)

Análisis de casos.

Elaboración de un diseño de investigación etnográfica, mediante una metodología de aproximaciones sucesivas.

Autoevaluación de la producción individual y grupal.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

a. Informe individual de un informe de observación o de entrevista etnográfica.

b. Elaboración grupal de un diseño de investigación etnográfica

6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

AMY, A. (1990). Introducción a la epistemología para psicólogos. Montevideo: Roca Viva.

BERTELY BUSQUETS, M. (1994). Retos metodológicos en etnografía de la educación. Colección Pedagógica Universitaria. N° 25-26. Instituto de Investigaciones. Veracruz: Universidad Veracruzana.

CALVO PONTÓN, B. (s/fecha). Etnografía de la educación: una perspectiva histórico cotidiana. En RIVERA, M. y FERNÁNDEZ Y ZAVALA, L. (editores). EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA Y EDUCACIONAL EN EL SECTOR PÚBLICO: ENFOQUES Y PERSPECTIVAS. Biblioteca Digital INTERAMER. Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo.

DA MATTA, R. (1983). Carnavais, malandros e heróis. Zahar: Río de Janeiro.

FAERMANN EIZIRIK, M. y COMERLATTO, D. (1995). A escola invisível (jogos de poder, saber e verdade). Porto Alegre: Editora da Universidade /UFRGS.

GALLART, M. en FORNI, F. y Otros. (1992). Métodos cualitativos II. Bs As: Centro Editor de América Latina.

GEERTZ, C. (1989). El antropólogo como autor. Barcelona: Paidós.

GEERTZ, C. (1992). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.

GLASER, B. y STRAUSS, A. (1967). The discovery of Grounded Theory for qualitatives research. Nueva York: Aldine Publishing Co. (mimeo)

HAMMERSLY, M. y ATKINSON, P. (1994). Etnografía. Barcelona: Paidós.

HOSKIN, K. en BALL, S. (1993). Foucault y la educación. Disciplinas y saber. Madrid: Morata.

MARCUS, G. y CUSHMAN, D. en REYNOSO, C. (Compilador) (1992). El surgimiento de la antropología posmoderna. Barcelona: Gedisa.

MILSTEIN, D. y Otros. (2011). Encuentros etnográficos con niños y adolescentes. Entre tiempos y espacios compartidos. Bs As: Miño y Dávila.

PALLMA, S. y SINISI, L. (2004). Tras las huellas de la etnografía educativa. Aportes para una reflexión teórico metodológica.

Cuadernos de Antropología Social. N° 19. Enero-Julio 2004. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci>.

RIVAS FLORES, J. y HERRERA PASTOR, D. (2009). Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad. Barcelona: Octaedro.

ROCKWELL, E. (2005) Del campo al texto. Dilemas del trabajo etnográfico. En En: Ma. Isabel Jociles y Adela Franzé (Eds.) ¿Es la escuela el problema? Perspectivas socio-antropológicas de etnografía y educación, pp. 90-103. Madrid: Editorial Trotta.

SARLÉ, P. (2003). La historia natural en la investigación cualitativa. Revista IICE. Año XI. N° 21. Bs As: Instituto de Investigación en Cs. de la Educación. FFyL. UBA.

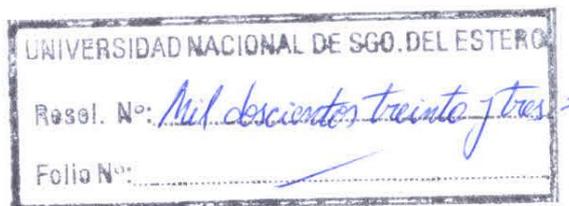
SIRVENT, M. (2003). El proceso de investigación. Bs As: Oficina de Publicaciones. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

STAGNARO, A. (2006). De antropóloga externa a antropóloga local. Diferentes modos de implicación. Cuadernos de Antropología Social, N° 23. Enero-Julio 2006. Bs As. <http://www.scielo.org.ar>

TÓJAR HURTADO, J. (2001). Planificar la investigación educativa. Una propuesta integrada. Bs As: FUNDEC.

VAIN, P. (1997). Los rituales escolares y las prácticas educativas. Posadas: Universitaria de Misiones.

1233



VAIN, P. (1998). El enfoque multirreferenciado como abordaje de lo complejo de las prácticas educativas en tanto prácticas sociales. En: VOGLIOTTI, A. DE LA BARRERA, S. y LANZ. M. (Compiladoras). LA PEDAGOGÍA COMO DISCIPLINA. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto. Facultad de Cs. Humanas.

VAIN, P. (2002). Los rituales escolares y las prácticas educativas. Revista Electrónica Education Policy Analysis Archives (EPAA). Volume 10 Number 13. Tempe (USA): College of Education. Arizona State University.

VAIN, P. (2005). La etnografía como estrategia de investigación educativa. México DF: Revista Perspectivas de la Educación. El Siglo XXI desde México y América Latina. Año 11 N° 0.

VIEYTES, Rut. (2004). Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Bs As: De las Cs..

WAINERMAN, C. y SAUTÚ, R. (Compiladoras). (1997). La trastienda de la investigación. Bs As: Editorial de Belgrano

WILCOX, K. (1995). La etnografía como una metodología. en VELASCO MAILLO, J. y Otros. LECTURAS DE ANTROPOLOGÍA PARA EDUCADORES. Madrid: Trotta.

WITTRICK, M. (1989). La investigación en la enseñanza. Barcelona: Paidós.

1233



SEMINARIO DE CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE CASOS

Docente responsable: Dr. José Alberto Yuni

Carga horaria: 30 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Este curso es parte del área de formación metodológica del Doctorado en Educación. La investigación de casos es una estrategia de investigación de amplia difusión en el campo educativo. Su uso no se restringe solamente a la creación de conocimiento y la comprensión de la realidad educativa, sino que también se orienta al análisis de buenas prácticas producidas por el efecto de la implementación de políticas curriculares, pedagógicas o de gestión. Asimismo, en el campo de la formación docente, el análisis de casos se presenta como una herramienta formativa que permite reconocer la diversidad de escenarios educativos, produciendo un conocimiento experiencial eficaz para abordar adecuadamente situaciones de la vida escolar. Frente a la diversidad y heterogeneidad que supone la experiencia educativa, en su multiplicidad de formatos, dispositivos y orientaciones, el estudio de casos, se presenta como una estrategia metodológica pertinente para captar las singularidades y así generar una reflexión educativa enriquecida.

Como su nombre lo indica este curso propone el abordaje de casos de investigación educativa que, desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos, pueden considerarse paradigmáticos por su contribución al campo de la docencia universitaria.

Este curso pretende que los maestrandos puedan desarrollar capacidades interpretativas, críticas y comunicativas en relación con el campo de los estudios sobre la Educación Superior y la docencia universitaria. A través de la lectura y análisis de investigaciones realizadas desde diferentes enfoques disciplinares se promueve la inmersión de los cursantes en procesos reflexivos de orden epistémico, metodológico y procedimental mediante la lectura crítica de textos científicos.

La investigación a través de estudio de casos se basa en la focalización de las interrelaciones que constituyen el contexto de una entidad específica, tales como una organización, un evento, un fenómeno, una persona o un tipo de práctica pedagógica significativa. Asimismo, permite el análisis de la relación entre los factores contextuales y la entidad que está siendo estudiada. El propósito explícito que se persigue con el análisis de casos es utilizar los conocimientos que aporta la comprensión de casos singulares para generar teoría o expandir las construcciones conceptuales disponibles.

2. OBJETIVOS

Al finalizar el curso los doctorandos podrán:

- Reconocer los fundamentos epistemológicos y teóricos que sustentan el estudio de casos como una estrategia metodológica relevante de la investigación educativa.
- Identificar diferentes enfoques y perspectivas de la investigación basada en el estudio de casos.
- Reconocer algunas problemáticas claves en la utilización de este enfoque de investigación educativa.
- Aplicar criterios y habilidades procedimentales propios del estudio de casos.
- Valorar la potencialidad del estudio de casos para la identificación de buenas prácticas educativas y la sistematización de experiencias de innovación pedagógica.

3. CONTENIDOS

El estudio de casos como estrategia de investigación educativa. Principales ámbitos y temáticas de aplicación del estudio de casos en el campo educacional.

1233



Las bases epistemológicas del estudio de casos: su lugar fronterizo y de articulación entre los paradigmas de investigación educativa.

Bases conceptuales del estudio de casos: su articulación con la investigación social y la investigación pedagógico-didáctica. El valor de lo idiográfico para la producción de conocimiento educativo.

Comparación del estudio de casos con otros métodos de investigación educativa. Beneficios, oportunidades y problemáticas de su uso.

El rol de la teoría en la investigación basada en estudio de casos. Debates en torno a la naturaleza inductiva o abductiva del estudio de casos.

Tipos de estudios de casos: según su objetivo, su diseño o sus enfoques disciplinares. Del modelo clínico de investigación de casos, al modelo institucional.

El diseño metodológico de un estudio de casos. Cuestiones vinculadas a la combinación de métodos y de perspectivas de investigación. La cuestión de la triangulación.

Principios de la recolección de datos en diseños de estudios de casos: el uso combinado de fuentes diversas. La cuestión de la validez y confiabilidad de las fuentes.

El análisis de la evidencia de estudios de casos y la organización de los informes de investigación.

La generalización de los hallazgos de investigación basados en estudio de casos.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El trabajo se desarrollará en tres momentos: un primer momento presencial mediante el trabajo en aula seminarizada donde se desarrollarán los contenidos del curso. Un segundo momento de trabajo independiente –supervisado y apoyado a través de la plataforma virtual- en que los doctorandos realizarán actividades vinculadas a la lectura de bibliografía y el análisis de investigaciones basadas en este enfoque. En un tercer momento se implementarán simposios temáticos coordinados por el docente a cargo, en el que los participantes deberán exponer y debatir en clave metodológica las investigaciones analizadas.

Los simposios se organizarán a partir de los intereses de los cursantes y de la articulación en torno a ejes temáticos que favorezcan la articulación con su tema de investigación doctoral. Cada doctorando deberá preparar una reseña de los textos analizados y elaborar una síntesis integradora, la que será presentada como evaluación del curso.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN DEL SEMINARIO

El seminario se evaluará a través de la redacción de un Informe que condense aspectos teóricos y relectura de categorías prácticas a partir del análisis de una investigación efectuada bajo este enfoque. Los criterios de evaluación integral que se considerarán son:

- Capacidad de transferencia de conceptos metodológicos al análisis de las producciones
- Capacidad de problematizar categorías teórico-metodológicas de los textos analizados.
- Presentación adecuada del reporte
- Coherencia y cohesión del texto
- Aproximación reflexiva
- Participación en las instancias presenciales
- Uso de bibliografía pertinente.

1233



6. BIBLIOGRAFÍA

- Adler, P.A. & Adler, P. (1994) *Observational Techniques*, en Denzin, N.K. & Lincoln, Y.S. (Eds.) (1994) *Handbook of Qualitative Research*. Sage. London: 377-392.
- Angulo, J. F. y R. Vázquez (2003) *Introducción a los estudios de casos*. Málaga, Aljibe.
- Arias Valencia, M. M. (2000) "La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones", *Investigación y Educación en Enfermería*, 1.
- Amak, J. (D. Del Rincón y A. Latorre) 1994 *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona, Labor.
- Bassey, M. (2000) *Case study research in educational settings*. Buckingham, Open University Press.
- Bayer, E. (1984). *Práctica pedagógica y representaciones de la identidad profesional del enseñante*. Madrid: Narcea.
- Bogdan y Biklen (1982). *Qualitative research for education*. Londres: Allyn and Bacon.
- Bonache, J. (1999) "El estudio de casos como estrategia de construcción teórica: características, críticas y defensas". *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, 3: 123-140.
- Buendía, L. (1999). *Modelos de análisis de la investigación educativa*. Alfar:
- Cajide, J. (1992) "La investigación cualitativa: tradiciones y perspectivas contemporáneas", *Bordón*, 44, 4: 357-373.
- Carbaugh, D. (2007) "Cultural discourse analysis: Communication practices and intercultural encounters", *Journal of Intercultural Communication Research*, 36 (3): 167-182.
- Cardona Moltó, M. C. (2002) *Introducción a los métodos de investigación educativa*. Madrid, EOS.
- Cebreiro López, B. y M. C. Fernández Morante (2004) "Estudio de casos", en F. Salvador Mata, J. L. Rodríguez Diéguez y A. Bolívar Botia, *Diccionario enciclopédico de didáctica*. Málaga, Aljibe.
- Chavarría Navarro, X. (S. Hampshire y F. Martínez) (2004) "Una aproximación a los estudios de caso desde la práctica", *Revista de Investigación Educativa*, 22: 443-458.
- Cohen, L. (y L. Manion) (1990) *Métodos de investigación educativa*. Madrid, La Muralla.
- Colás P. (1992). "El análisis de datos en la metodología cualitativa". *Revista de Cs. de la Educación*. 162. 521-539.
- Colás, P. Y Buendía, L. (1992). *Investigación educativa*. Sevilla: Alfar.
- Coller, X. (2005) *Estudio de casos*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Contreras, J., A. García Martínez y A. Rivas (2000) *Tristes institutos. Una exploración antropológica de un instituto de enseñanza secundaria y su entorno*. Gijón, Fundación de Cultura de Gijón.
- Crespo, R. F. (2000) "The Epistemological Status of Managerial Knowledge and the Case Method", *Second ISBEE World Congress "The Ethical Challenges of Globalization"*, Proceedings Latin America: 210-218.
- Elliot, J. (1980). "Implications of Classroom research for Professional development". En E. Hoyle. *Professional Development of Teachers*, World Yearbook of education. Londres: Kogan Page.
- Elliot, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata
- Expósito, J. (E. Olmedo y A. Fernández Cano) (2004) "Patrones metodológicos en la investigación española sobre evaluación de programas educativos", *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 10, 2.
- Feagin, J. (A. Orum y G. Sjoberg) (eds.) (1991) *A case for case study*. Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Ferreres P., V. (Coord.) (1997). *El Desarrollo Profesional del Docente. Evaluación de los planes de provinciales de formación*. Barcelona. España: Oikos-Tau
- Flanders, N. (1978). *Análisis de la interacción didáctica*. Anaya, Salamanca.
- Fox, D.J. (1981). *El proceso de investigación en educación*. EUNSA, Pamplona.
- Gil Flores, J. (1994). *Análisis de datos cualitativos. Aplicación a la investigación educativa*. Barcelona: PPU.
- Goetz, J. P. y Le Compte M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata. Madrid.
- González Soto, A.P. (Coord.) (2002): *Enseñanza, profesores y universidad ICE Universidad Rovira y Virgili*. Tarragona. Ana Ortiz Colón
- Grandon Gill's, T. (2011) *Book Informing with the Case Method*. London, Informing Science Press.
- Guba, E (1981). *Toward a Methodology of Naturalistic Inquiry in Educational Evaluation*. Monograph Series N° 8. Universidad of California. Los Angeles: Center for the Study on Evaluation.
- Guba, E. y Lincoln, Y (1981). *Effective Evaluation: Improving heusefulness of Evaluation results through responsive and naturalistic approaches*. San Francisco: Jossey Bass.
- Hamel, J. (S. Dufour y D. Fortin) (1993) *Case study methods*. California, Sage Publications.

1233



- Hammersley, M. (1986) *Case studies in classroom research: a reader*. Milton Keynes, Open University Press.
- Hancock, Dawson R. y Bob Algozzine (2010) *Doing case study research : a practical guide for beginning researchers*. London: Sage
- Heras Montoya, L. (1997) *Comprender el espacio educativo. Investigación etnográfica sobre un centro escolar*. Málaga, Aljibe.
- Husen, T. (1988). *Paradigmas de la investigación en educación. Un informe del estado de la cuestión*. Madrid: Narcea.
- Jorrín Abellan, I. M. (y otros) (2007) "Lo que el ojo no ve: un estudio de caso basado en procesos de indagación co(wiki)laborativos", *Revista Latinoamericana de Educación a Distancia RIED*, 10, 2: 75-96.
- López-Barajas Zayas, E. (1996) *El estudio de casos. Fundamentos y metodología*. Madrid, UNED.
- Marcelo, C. (1992). *La Investigación sobre la Formación del Profesorado. Métodos de Investigación y Análisis de Datos*. Madrid: Cincel.
- Marcelo, C. (ed.) 1991 *El estudio de caso en la formación del profesorado y la investigación didáctica*. Sevilla, Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Martínez Carazo, P. C. (2006) "El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica", *Pensamiento y Gestión*, 20: 165-193.
- Martínez, A. (y G. Musitu) (coords.) (1995) *El estudio de casos para profesionales de la acción social*. Madrid, Narcea.
- Martínez Bonafé, J. (1990) "El estudio de casos en la investigación cualitativa", en J. B. Martínez Rodríguez, *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza* (57-68). Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Merriam, S. B. (1998) *Qualitative research and case study applications in education*. San Francisco, Jossey-Bass.
- Mills, A; Durepo G. y Wiebe E. (2010) *Encyclopedia of Case Study Research*. London: Sage
- Moen, T. (2006) "Reflections on the narrative research approach", *International Journal of Qualitative Methodology*, 5(4).
- Moos y Trickett (1974). "Social Environment of junior and high School Classroom". *Jour of Educ. Psychol* 65, (1) 93-102.
- Patton, M. Q. 1987 *How to use qualitative methods in evaluation*. Beverly Hills, Sage.
- Ragin, C. (y H. Becker) (1992) *What is a case? Exploring the foundations of social inquiry*. New York, Cambridge University Press.
- Rodríguez Gómez, G. (J. Gil Flores y E. García Jiménez) (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, Aljibe.
- Rodríguez Rojo, M. (2000) "Credibilidad de la investigación cualitativa o reflexiones sobre qué y cómo observar en un estudio de casos", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 39: 119-130.
- Shulman, L (1989). *Paradigmas y Programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea*. En Witrock *La investigación de la enseñanza I*. Barcelona: Paidós.
- Shulman, I. S. (Ed.) (1992). *Case Methods in teacher Education*. New York: Teachers College Press.
- Staake, R. E. (1994). *Case Studies. Hanbook of qualitative research*. Thousands Oaks, CA: Sage Publications.
- Stake, R. E. (2005) *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Morata.
- Taylor, S. J. y R. Bogdan (2000) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, Paidós.
- Titone, R. (1986). *El lenguaje y la interacción didáctica: Teorías y modelos de análisis*. Narcea, una orientación emancipadora" *Educación y Sociedad*, nº 10: 91-129.
- Velasco, H. y Á. Díaz de Rada (2006) *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid, Trotta.
- Walker, R. (1983) "La realización de estudios de casos en educación. Ética, teoría y procedimientos", en W. B. Dockrell y D. Hamilton, *Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa* (42-82). Madrid, Narcea.
- Witrock, M. (1990). *La investigación de la enseñanza, I, II, III*. Barcelona: Paidós.
- Yacuzzi, E. 2005 "El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación", *Inomics*, 1: 296-306.
- Yin, R.K. (1984). *Case Study Research. Design and Methods*. Beberly Hills CA: Sage Publications.

1233



TALLER DE DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS II . (LA CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL DISEÑO)

Profesores responsables: Dr. José Yuni
Dr. Valentín González
Dr. Luis Porta

Carga horaria: 40 horas

1. FUNDAMENTACION

Este taller es el cierre del proceso de formación metodológica del doctorado y apunta a la construcción de un espacio de producción del proyecto de tesis doctoral. En tal sentido, este espacio curricular se articula horizontalmente con el conjunto de las asignaturas, integrando y aplicando los conocimientos y destrezas metodológicas adquiridas en la carrera.

El Taller se plantea como un dispositivo progresivo que permita a los doctorandos formular, plantear y resolver las decisiones involucradas en el diseño metodológico; así como en la selección y diseño de los instrumentos de recolección de información y las herramientas de análisis de datos.

La elaboración del proyecto de tesis doctoral supone un trabajo individual y, a la vez, de interlocución con otras voces, otros textos y otras miradas que contribuyan a su configuración. Esa dinámica de reflexión y diálogo nos lleva a plantear una estrategia metodológica en que la producción individual se apoye en los aportes y contribuciones de diferentes interlocutores. Esta interlocución múltiple es lo que introduce procedimientos de validación de lo producido y, a la vez, permite que los doctorandos mejoren sus habilidades para el debate, la polémica, la argumentación, la contraargumentación y la justificación de posiciones.

En esta instancia convergen diferentes profesores de los seminarios metodológicos, quienes se abocarán a la supervisión de la producción de aquellos proyectos que se inscriban en los enfoques impartidos por ellos. A su vez, para favorecer la construcción de un espacio crítico y reflexivo en torno a las investigaciones doctorales, se realizarán actividades de intercambio y análisis de los avances desarrollados por los doctorandos.

En resumen, la propuesta de taller es ofrecer un acompañamiento tutorial a cada doctorando y un seguimiento individual en su proceso de producción.

2. OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el taller los estudiantes serán capaces de:

- Desarrollar habilidades argumentativas y metodológicas para sustentar y fundamentar su proyecto de tesis doctoral.
- Tomar conciencia del carácter estratégico de la toma de decisiones metodológicas y aprender a anticipar los problemas y condicionantes implícitos de su investigación.
- Desarrollar una reflexión metateórica acerca de los fundamentos metodológicos de sus decisiones de diseño, así como de la justificación de su pertinencia para el estudio de objetos de conocimiento del campo educativo.
- Establecer redes de colaboración y cooperación a través de diferentes estrategias formativas, tales como intercambios de información bibliográfica, debates guiados, grupos de trabajo por proximidades temáticas.
- Debatir y tomar posición acerca de las implicancias éticas de la investigación con sujetos sociales en contextos culturales e institucionales específicos.

1233



3. CONTENIDOS.

Como se planteó en la fundamentación este Taller pretende recuperar las decisiones adoptadas en la construcción del objeto teórico en el Taller I y avanzar en el diseño de las dimensiones estratégicas y de las técnicas de recolección y análisis de datos, sustentándose en los aportes de los Seminarios de Investigación en los que se abordaron enfoques específicos de investigación educativa.

En el desarrollo de la propuesta del curso-taller se seguirá una secuencia de producción vinculada a los ejes temáticos que se exponen más abajo. En esta instancia se enfatizará el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para completar la producción del proyecto de tesis.

1. Las tesis doctorales en el proceso de construcción de conocimientos disciplinares e interdisciplinares. Tesis teóricas vs tesis de investigación empírica. Fundamentos y motivos que determina el diseño de diferentes estrategias de investigación educativa. Estrategias heurísticas para la reformulación de las temáticas iniciales.
2. Principales componentes del proyecto en relación a las dimensiones estratégica y de las técnicas de recolección y análisis de datos. Revisión de criterios de determinación de problemas de investigación, objetos de estudio, objetivos e hipótesis.
3. La toma de decisiones estratégicas. La cuestión de los diseños metodológicos: Modalidades de abordaje disciplinares y transversales. Acerca de la construcción de corpus y de material empírico. Aspectos éticos de la producción de datos.
4. Problemas de interpretación de los materiales de campo. El dato como discurso social construido por el investigador. Dispositivos analíticos. Técnicas de procesamiento de la información. Criterios de selección de técnicas de recolección y procesamiento. Adopción, diseño, puesta a prueba, adecuación y aplicación de instrumentos de recolección de información cuantitativa y cualitativa.
5. La producción de conocimientos como escritura e interpretación. Estrategias retóricas. Tipos de textos, géneros y estilos según el enfoque de investigación.
6. Redacción de proyectos de investigación. Determinación de estrategias de comunicación/exposición. La elaboración de cronogramas y el establecimiento de metas de producción.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El curso se dictará en tres instancias sucesivas en el que los doctorandos deberán producir avances en el planteo de sus decisiones metodológicas. El encuadre metodológico-didáctico es el del taller, ya que los propósitos se centran en la producción por parte de los asistentes. La metodología de trabajo tiende a favorecer la participación, el análisis crítico y el aprendizaje cooperativo entre los doctorandos.

Las clases presenciales serán complementadas con horarios tutoriales en los que los maestrands podrán plantear las problemáticas metodológicas de su interés especial y discutir los elementos del diseño de su propio proyecto de tesis.

Los doctorandos deberán presentar para cada sesión de trabajo esbozos de diferentes componentes del proyecto de tesis. Estos escritos serán presentados previamente al docente a cargo del grupo. Durante la sesión de trabajo el doctorando debe exponer el avance y someterlo al análisis crítico de los otros integrantes. En esa instancia grupal los docentes efectuarán comentarios y observaciones generales respecto a las dificultades y errores detectados. Asimismo brindan orientaciones conceptuales y procedimentales que contribuyan a la reformulación del proyecto y aportan bibliografía metodológica pertinente.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se propone una metodología de evaluación formativa y permanente a lo largo del dictado del curso-taller. Los doctorandos deben realizar tres entregas de avances del escrito del proyecto para su revisión con anterioridad a cada sesión de trabajo grupal. De las producciones escritas se evaluará la calidad expositiva, el cumplimiento de convenciones de escritura académica, la claridad argumentativa

1233



y el grado de fundamentación teórico, epistemológico y metodológico de los diferentes componentes del proyecto.

Al finalizar el dictado, los doctorandos tienen un mes de plazo para la entrega de una primera versión del proyecto que será evaluada por el docente a cargo del grupo. Ese borrador será devuelto a los participantes con las observaciones que correspondiesen para que en un plazo de treinta (30) días elaboren la versión definitiva del proyecto.

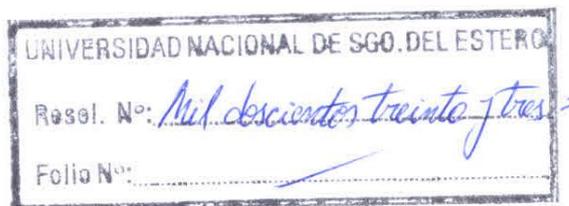
Esta última versión será evaluada por el equipo docente a cargo de este curso-taller; los docentes integrarán la comisión de evaluación del curso y establecerán si está en condiciones de ser presentado para su posterior defensa.

6. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

La bibliografía de carácter general. Se recomendarán textos específicos para su lectura según las necesidades de cada doctorando y a la perspectiva metodológica que adopte.

- ANGENOT, M. (1998) *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Edit. Universidad Nacional de Córdoba.
- BAJTIN, M. (1982) "Hacia una metodología de las Cs. Humanas", en *Estética de la creación verbal*, Madrid, siglo XXI, pp.381-396.
- BARTHES, R. (1994) "De las Ciencia a la Literatura", "Los jóvenes investigadores" y "De la Obra al texto", en *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós.
- BECKER, H. (1998) *Tricks of the trade. How to think about your research while you're doing it*. The University of Chicago Press.
- BERG, Bruce L. (1989) *Qualitative Research Methods for the Social Sciences*. Allyn and Bacom, Boston.
- BLALOCK, H. (1982): *Introducción a la investigación social*. Amorrortu, Bs As.
- BLAXTER, L.; HUGHES, C. Y TIGHT, M.: 1997 *How to research*. Open University Press, Buckingham
- BOOTH, W; COLOMB, G. y WILLIAMS, J: 1995 *The craft of research*. University of Chicago Press
- BOURDIEU, Pierre (2002). Lección sobre la lección. Lección inaugural de la Cátedra de Sociología del Collège de France el 23 de Abril de 1982. Barcelona: Anagrama.
- BREWER, J. y HUNTER, A. (1989): *Multimethod research: a síntesis of styles*, Londres, Sage. Caplow, T. (1977): *La investigación sociológica*, Laia, Barcelona.
- CARTWRIGHT, D. (1992): Análisis del material cualitativo, en Festinger, León y Katz, Daniel: *Los métodos de investigación de las Cs. sociales*, Paidós, Barcelona, pp.389-432.
- CEA D'ANCONA, M. (1998): Metodología cuantitativa. Estrategia y Técnicas de investigación social, Síntesis, Madrid.
- CHANDLER, J; DAVIDSON, A. y HAROOTUNIAN, H (comps.): 1994 *Evidence, Proof, Practice and Persuasion across the Disciplines*. The University of Chicago Press.
- CIPRIANI, Roberto [1987] 1992: *La metodología delle storie di vita. Dal' autobiografía alla life history*. Roma, Euroma.
- CRAPANZANO, Vincent (1992) *Hermes' Dilemma & Hamlet's Desire. On the epistemology of interpretation*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts.
- DELGADO, J.M. y J. GUTIÉRREZ (comps.) (1995) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Cs. sociales, Ed. Síntesis, Madrid.
- DENZIN, N y LINCOLN, Y (comps.) 1994 : *Handobook of Qualitative Research*. Sage publications Inc. California. EE.UU.
- ECHEVERRÍA, J. (1999) *Introducción a la metodología de la ciencia. La filosofía de la ciencia en el siglo XX*, Madrid, Cátedra, Cap.7 y 8, pp. 225-293.
- ECO, H. (1982): *Cómo se hace una tesis*, Gedisa, Barcelona.
- FESTINGER Y KATZ (comp.) (1992) Los métodos de investigación en las Cs. sociales, Editorial Paidós, Barcelona.
- FEYERABEND, Paul (1989/1990). Diálogo sobre el método. Cátedra, Barcelona
- FEYERABEND, Paul Contra el método.
- FORNI, F. (1993): Estrategias de recolección y estrategias de análisis en la investigación social, en Forni, Floreal. Gallart, M. A. y otros. (1993): *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*, CEAL, Bs As.
- FOUCAULT, Michel (1992). El orden del discurso. Lección inaugural de la Cátedra de Sistemas de Pensamiento del Collège de France el 2 de Diciembre de 1970. Bs As: Tusquets.
- FOUCAULT, M. (2002) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las Cs. humanas*. Bs.As. Siglo XXI, (2da.Ed.).
- FOWLER, F.J. (1988): *Survey Research Methods*, Sage, Beberly Hills.

1233



- GALLART, M.A. (1993): La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión sobre la práctica de la investigación, en Forni, Floreal. Gallart, M.A. y otros. (1993), pp. 107-140.
- GARCÍA FERRANDO, M., IBÁÑEZ, J. y AVILA, F. (1990) El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Alianza Editorial. Madrid 1990.
- GARCÍA R. (1997) La epistemología genética y la ciencia contemporánea. Barcelona, Gedisa. 1997.
- GILBERT, N. (1993) *Writing about social research*, en Gilbert N. (comp.) *Researching social life*, Sage, Londres, pp.327-344.
- HAKIM, C. (1994): *Research design: strategies and choices in the design of social research*, Londres, Routledge.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.C. (2003). Fernández Collado y P. Bautista Lucio (1991): Metodología de la investigación, Mc Graw Hill, México.
- HIDALGO, Cecilia (1993) Leves sociales, reglas sociales. Centro Editor de América Latina. Colección Fundamentos de las Cs. del Hombre N°133.
- KATZ, D. (1992) Los estudios de campo, en Festinger, León y Katz, Daniel: *Los métodos de investigación en las Cs. sociales*, Paidós, Barcelona, pp. 67-103.
- KLIMOVSKY, G e HIDALGO, C: 1998 La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología de las Cs. sociales. A-Z editora.
- KLIMOVSKY, G: 1994 Las desventuras del conocimiento científico. A-Z editora. Bs As.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1968). Elogio de la Antropología. Lección inaugural de la Cátedra de Antropología Social del Collège de France el 5 de Enero de 1960. Córdoba: Pasado y Presente.
- MANCUSO, H. (1999) *Metodología de la investigación en Cs. sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. Bs.As., Paidós, pp.13-98.
- MIGNOLO, W. (1983) Comprensión hermenéutica y comprensión teórica. Separata de *Revista de Literatura*, Madrid, tomo XLV, N° 90, pp.5-38.
- MINHOT, L. y TESTA, A. (comp.) (2005) Representación en Ciencia y en Arte. Córdoba, Ed. Brujas – UNC.
- MORIN, E. (1995) El método: el conocimiento dentro del conocimiento. Madrid, Alianza, 1995.
- PADUA, J. (1996) Técnicas de investigación aplicada a las Cs. sociales, Fondo de cultura económica, México.
- PARDINAS, Felipe (1998) Metodología y técnicas de investigación en Cs. sociales, siglo XXI, México DF.
- POPPER, K.: 1962 La lógica del descubrimiento científico, Tecnos. Madrid.
- QUIVY, R. y VAN CAMPENHOUD, L. (1998), Manual de investigación en Cs. sociales. México, Limusa/Noriega.
- SAMAJA, J. (1999) Epistemología y Metodología, Eudeba, Bs.As.
- SAMAJA, J. (2000), Aportes de la metodología a la reflexión epistemológica, en DÍAZ E. (comp.) La postciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad, Bs As, Ed. Biblos, pp.151-180.
- SAUTU, Ruth (2003), Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación, Lumiere, Bs. As.
- SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R.: 2005 Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología CLACSO Libros. Colección Campus Virtual. Bs As
- SCHUSTER, F. y otros (1995), El oficio de investigador. Inst. de investigaciones en C. de la Educación, Fac. de F. y Letras, UBA, Bs.As, Edic. Homo Sapiens, pp.115-125.
- SCHUSTER, Félix (1992) El método en las Cs. sociales. Bs As: CEAL.
- SCRIBANO, Adrián (2008). El proceso de investigación social cualitativo. Prometeo, Bs As.
- STRAUSS, A. y CORBIN, J. (1998): Basics of Qualitative Research. Techniques and Procedures for developing Grounded Theory, Sage, Thousand Oaks.
- TAYLOR, S. y BOGDAN, R. (1996): Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Barcelona.
- TOPOLSKY, J. (1982); Metodología de la Historia. Cátedra, Madrid.
- VALLES, M. S 1999 Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis. Madrid
- VERON, E. (1980): La semiosis social en MONFORTE TOLEDO, M. (Coord.). El Discurso político, UNAM, México, pp.145-162.
- VIEYTES, R. (2004): Metodología de la Investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas. Ed. De las Cs., Bs. As.
- WAINERMAN, C. y SAUTU, R. (Comp.) (1997): La trastienda de la investigación. Ed. De Belgrano, Bs. As.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1991/1999). Impensar las Cs. sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos. México: Siglo XXI.
- WALLERSTEIN, Immanuel (coord.) (1995/2006). Abrir las Cs. sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Cs. sociales. México: Siglo XXI.
- YUNI, J. y URBANO, C. (2003): Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica e investigación-acción. Ed. Brujas, Córdoba. 3ra. Edición.
- YUNI, J. y URBANO, C. (2009): Técnicas para investigar y formular proyectos. Volumen I, II y III, Ed. Brujas. Córdoba.

1233



ATENEOS DE ESCRITURA DE TESIS I

Profesores responsables (*): Dra. María Elena Hauy

Dr. José Yuni

Dr. Claudio Urbano

Dra. Carolina Abdala

(* Se determinarán en cada instancia otros miembros del Cuerpo Académico según las temáticas presentadas por los doctorandos)

Carga horaria: 40 horas

Cantidad de participantes por foro: 15 doctorandos

1. FUNDAMENTACION

El Ateneo de Escritura de Tesis I es una instancia formativa del Area de Producción de Tesis y constituye un espacio de producción, intercambio intelectual y evaluación procesual de los avances en la escritura de la tesis doctoral. El Ateneo de Escritura de Tesis es un dispositivo que se orienta a la construcción de una cultura de producción científica e intelectual, necesaria para estimular el debate creativo y productivo propios de una carrera de Doctorado.

El Ateneo es un dispositivo pedagógico orientado a la exposición, debate y análisis crítico de los avances producidos en la escritura de la tesis doctoral y constituye un ámbito para el intercambio, el debate y la validación de los avances en la elaboración de la tesis.

Este primer Ateneo **se focaliza en la exposición y debate de los avances relacionados con la escritura del modelo conceptual o analítico de la tesis**. Es decir que se focalizará en la producción teórica de los doctorandos, para lo que deberán dar cuenta de alguna/s de la/s categorías teóricas o analíticas centrales de la investigación o la exposición de una discusión conceptual que se considere nuclear en el tratamiento del tema seleccionado.

En tanto espacio colectivo de producción y debate, se pretende que este Ateneo favorezca la discusión entre los participantes en torno a cuestiones relativas a los enfoques teóricos y su construcción en el campo educativo, contribuyendo al fortalecimiento de *la construcción de la posición de autor* del doctorando. A través de la exposición, el debate y la interlocución con pares y miembros del Cuerpo Académico de la carrera, se intenta que esta instancia del Ateneo contribuya al *proceso de autorización del doctorando* en la construcción de conocimiento especializado en el campo disciplinar.

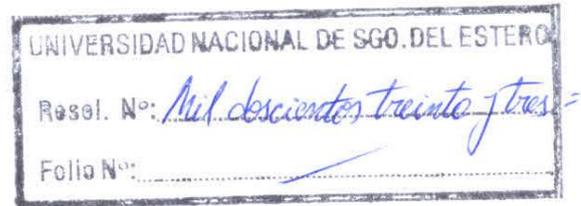
Finalmente, cabe señalar que el Ateneo de Tesis significa un espacio para el abordaje de dos cuestiones que transversalizan la producción de la tesis: a) aquellas vinculadas a la escritura académica; b) los significados y atravesamientos subjetivos que suscita en el proceso formativo la construcción progresiva del rol de autor.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer competencias de cultura académica e intelectual en los participantes a fin de estimular la producción conceptual de la tesis doctoral.
- Reflexionar acerca de los procesos y problemas vinculados a la construcción conceptual y teórico-analítica de la Tesis Doctoral
- Determinar cuál es el aporte específico de cada una de las producciones de tesis de los participantes al estado del arte del campo de conocimiento.
- Reflexionar sobre las categorías y conceptos puestos en discusión en la investigación doctoral.
- Propiciar la interlocución entre doctorandos que se encuentran en etapas similares de desarrollo de sus tesis doctorales

3. CONTENIDOS.

1233



Este Ateneo propone abordar la problemática de la construcción conceptual de la tesis doctoral, confrontando el proyecto de tesis con los resultados del primer estado del arte o estado de la cuestión y de los primeros avances teóricos de la investigación. A modo tentativo se proponen algunos ejes de reflexión que se abordarán transversalmente en el Ateneo I a partir de las presentaciones de los doctorandos y las contribuciones de los comentaristas:

- Tensiones entre el tema del proyecto y las tradiciones teóricas, debates y preguntas emergentes del análisis de los modelos teóricos disponibles.
- Estrategias de re-contextualización del conocimiento existente a partir de las cuestiones heurísticas que propone la tesis.
- Polifonía y reconocimiento de otras voces en la construcción de la autoría.
- Tensiones entre aportes teóricos y conceptuales y experiencias subjetivas de la práctica escritural de la tesis.
- Interacciones y dinámicas entre el sustrato material de la información teórica (la biblioteca, el archivo, las bases bibliográficas) y la elaboración de modelos y categorías teóricas.
- Estrategias discursivas de argumentación y exposición de modelos teóricos.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los Ateneos se organizarán sobre la base de las contribuciones de los doctorandos y contarán con la participación de miembros del Cuerpo Docente, Directores de Tesis, miembros del Comité Académico y especialistas invitados según las temáticas de las presentaciones. Los doctorandos y académicos participantes serán considerados miembros activos de los Ateneos respectivos. Podrán participar en carácter de observadores, los doctorandos que no hayan presentado trabajos. Las sesiones de los Ateneos serán públicas, de modo de estimular la participación y compromiso de los doctorandos con la finalidad de desarrollar sus competencias de intercambio científico e intelectual.

El Ateneo se organizará con una secuencia que prevé instancias preparatorias, de exposición y de reformulación.

Instancia preparatoria: Un mes antes de la fecha establecida para cada Ateneo de Escritura de Tesis los doctorandos deberán presentar su trabajo, con una extensión máxima de 15 páginas, según las indicaciones que establezca el Comité Académico. Los trabajos serán remitidos a los demás participantes del Ateneo de Escritura a los fines de su lectura y preparación de comentarios.

Instancia de exposición: En las primeras seis (6) sesiones presenciales (de cinco horas cada una) los doctorandos expondrán sus trabajos, los que serán analizados por dos comentaristas y luego serán discutidos con los demás participantes.

Al finalizar las sesiones de presentación y debate, los coordinadores del Ateneo realizarán una síntesis orientativa (2 sesiones de cinco horas cada una) que recupere y aporte insumos para la reformulación de los trabajos escritos presentados, en relación a:

- Aspectos de estrategias discursivas y escriturales.
- Aspectos teórico-epistemológicos relacionados con la elaboración conceptual.
- Aspectos subjetivo-formativos incidentes en el proceso de producción teórica.

Instancia de reformulación: A partir de los comentarios, debates y análisis efectuados en el Ateneo el doctorando dispondrá de 45 días hábiles para presentar una nueva versión del trabajo bajo el formato de artículo científico para su evaluación y eventual publicación en los medios que la carrera establezca

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se propone una metodología de evaluación formativa y permanente a lo largo de las instancias del Ateneo. Se valorará la capacidad de focalización del doctorando en torno a alguna de las categorías

1233



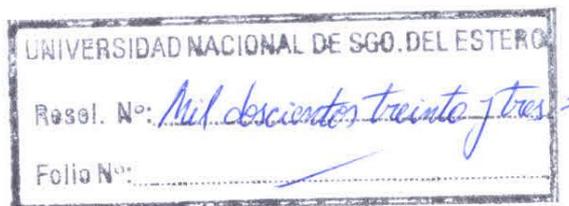
centrales del trabajo, la consistencia teórica, el análisis exhaustivo y crítico de los referentes teóricos que abordaron previamente esa categoría y el aporte original del autor en la reconstrucción conceptual.

6. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

La bibliografía que se señala es de carácter general y será recomendada su lectura según las necesidades de cada doctorando.

- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2013). Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association. Adaptación al español. México: El Manual Moderno.
- ANGENOT, M. (1998) *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Edit. Universidad Nacional de Córdoba.
- ARCHENTI, N. (2007) "El papel de la teoría en la investigación social", en Alberto Marradi, Nélida Archenti, Juan Ignacio Piovani, Metodología de las Cs. Sociales. Bs As: Emeccé.
- BAJTIN, M. (1982) "Hacia una metodología de las Cs. Humanas", en *Estética de la creación verbal*, Madrid, siglo XXI, pp.381-396.
- BARTHES, R. (1994) "De las Ciencia a la Literatura", "Los jóvenes investigadores" y "De la Obra al texto", en *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós.
- BECKER, H. 1998 *Tricks of the trade. How to think about your research while you're doing it*. The University of Chicago Press.
- BOOTH, W; COLOMB, G. y WILLIAMS, J: 1995 *The craft of research*. University of Chicago Press
- BOURDIEU, Pierre (2002). Lección sobre la lección. Lección inaugural de la Cátedra de Sociología del Collège de France el 23 de Abril de 1982. Barcelona: Anagrama.
- CARTWRIGHT, D. (1992): Análisis del material cualitativo, en Festinger, León y Katz, Daniel: *Los métodos de investigación de las Cs. sociales*, Paidós, Barcelona, pp.389-432.
- CEA D'ANCONA, M. (1998): Metodología cuantitativa. Estrategia y Técnicas de investigación social, Síntesis, Madrid.
- CHANDLER, J; DAVIDSON, A. y HAROOTUNIAN, H (comps.): 1994 *Evidence, Proof, Practice and Persuasion across the Disciplines*. The University of Chicago Press.
- CONE, J. & FOSTER, S. (1993). *Dissertations and theses from start to finish : Psychology and related fields*. APA: Washington D.C.
- CRAPANZANO, Vincent (1992) *Hermes' Dilemma & Hamlet's Desire. On the epistemology of interpretation*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts.
- DELGADO, J.M. y J. GUTIÉRREZ (comps.) (1995) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Cs. sociales*, Editorial Síntesis, Madrid.
- ECO, H. (1982): *Cómo se hace una tesis*, Gedisa, Barcelona.
- FOUCAULT, Michel (1992). El orden del discurso. Lección inaugural de la Cátedra de Sistemas de Pensamiento del Collège de France el 2 de Diciembre de 1970. Bs As: Tusquets.
- GILBERT, N. (1993) *Writing about social research*, en Gilbert N. (comp.) *Researching social life*, Sage, Londres, pp.327-344.
- GUTIÉRREZ, R. (2004) "En busca del diálogo y la transformación consecuencias de los supuestos detrás de la investigación social", *Revista de Estudios Sociales* 17, pp. 11- 18.
- HAKIM, C. (1994): *Research design: strategies and choices in the design of social research*, Londres, Routledge.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.C. (2003). Fernández Collado y P. Bautista Lucio (1991): *Metodología de la investigación*, Mc Graw Hill, México.
- HIDALGO, Cecilia (1993) *Leyes sociales, reglas sociales*. Centro Editor de América Latina. Colección Fundamentos de las Cs. del Hombre Nro 133.
- KLIMOVSKY, G e HIDALGO, C: 1998 *La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología de las Cs. sociales*. A-Z editora.
- MANCUSO, H. (1999) *Metodología de la investigación en Cs. sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. Bs.As., Paidós, pp.13-98.
- MIGNOLO, W. (1983) Comprensión hermenéutica y comprensión teórica. Separata de *Revista de Literatura*, Madrid, tomo XLV, N° 90, Julio-Dic-, pp.5-38.
- PHILLIPS, E.M & PUGH, D.S. (1994) *'How to get a PhD: a handbook for students and their supervisors'*. Open University Press, Buckingham, England.
- PLATA CAVIEDES, J. C. (2007) "Investigación cualitativa y cuantitativa: una revisión del qué y el cómo para acumular conocimiento sobre lo social", *Universitas Humanística* 64, julio- diciembre 2007, p. 215-226.
- SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R.: 2005 *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* CLACSO Libros. Colección Campus Virtual. Bs As
- WAINERMAN, C. y SAUTU, R. (Comp.) (1997): *La trastienda de la investigación*. Ed. De Belgrano, Bs. As.
- WOLFE, J (2005) *Cómo escribir una tesis de doctorado. Unas notas*. Traducción al español por José Luis Pariente. Escuela de Física. Ed. Universidad de Nueva Gales del Sur, Australia-Centro de Excelencia. Universidad Autónoma de Tamaulipas, México
- YUNI, J. y URBANO, C. (2009): *Técnicas para investigar y formular proyectos*. Volumen III, Ed. Brujas. Córdoba.

1233



ATENEOS DE ESCRITURA DE TESIS II

Profesores responsables (*): Dr. José Yuni

Dra. María Elena Hauy

Dr. Valentín González

Dr. Luis Porta

Dra. Patricia Arenas

(* Se determinarán en cada instancia otros miembros del Cuerpo Académico según las temáticas presentadas por los doctorandos)

Carga horaria: 40 horas

Cantidad de participantes por foro: 15 doctorandos

1. FUNDAMENTACIÓN:

El Ateneo de Escritura de Tesis II es la última instancia formativa del Área de Producción de Tesis **y se focaliza en la exposición y debate de los avances relacionados con la escritura de los aspectos relacionados con la fundamentación, producción, análisis y exposición de los aspectos metodológicos de la investigación doctoral.** El doctorando deberá presentar en este Ateneo discusiones y/o avances de sus decisiones metodológicas o cuestiones atinentes a las estrategias de producción y análisis de materiales empíricos. Para ello deberán dar cuenta de alguna/s de la/s decisiones metodológicas que constituyen el núcleo de la tesis doctoral o desarrollar una fundamentación de las estrategias, procedimientos o recursos metodológicos utilizados en la investigación.

En tanto espacio colectivo de producción y debate, se pretende que este Ateneo favorezca la discusión entre los participantes en torno a cuestiones relativas a los enfoques y estrategias metodológicas propias del campo de la investigación educativa. El propósito del Ateneo es que los doctorandos comprendan la necesidad de realizar un trabajo reflexivo acerca de los procesos de construcción, validación y exposición de resultados empíricos de su investigación. A través de la exposición, el debate y la interlocución con pares y miembros del Cuerpo Académico de la carrera, se intenta que esta instancia del Ateneo contribuya al *proceso de validación de la producción empírica del doctorando.*

Como parte de su intencionalidad formativa, este Ateneo de Escritura de Tesis II representa un espacio para el abordaje de dos cuestiones que transversalizan la producción de la tesis: a) aquellas vinculadas a la escritura académica; b) los significados y atravesamientos subjetivos que suscita en el proceso formativo la construcción progresiva del rol de autor.

3. OBJETIVOS GENERALES:

- Fortalecer competencias de cultura académica e intelectual en los participantes a fin de estimular la producción metodológica de la tesis doctoral.
- Reflexionar acerca de los procesos y problemas vinculados a la toma de decisiones metodológicas, su fundamentación, desarrollo y análisis crítico.
- Promover la discusión sobre los aspectos metodológicos involucrados en la elaboración de las tesis doctorales.
- Generar un espacio de intercambio crítico que favorezca la construcción de criterios de valoración sobre los procedimientos metodológicos y expositivos propios del campo educativo.
- Reflexionar sobre la necesidad de validación y justificación de las categorías y conceptos metodológicos que se ponen en discusión en la investigación doctoral.
- Propiciar la interlocución entre doctorandos que se encuentran en etapas similares de desarrollo de sus tesis doctorales.

1233



4. CONTENIDOS:

Este Ateneo propone abordar la problemática de la construcción metodológica de la tesis doctoral, confrontando las decisiones preliminares del proyecto de tesis con las necesidades de fundamentación, reformulación y rediseño de las mismas a partir del contacto de los tesisistas con su campo de indagación empírica. A modo tentativo se proponen algunos ejes de reflexión que se abordarán transversalmente en este Ateneo a partir de las presentaciones de los doctorandos y las contribuciones de los comentaristas:

- Tensiones entre el diseño metodológico del proyecto y los condicionantes intrínsecos y extrínsecos que delimitan la práctica de la investigación doctoral.
- Estrategias de re-contextualización, re-visión y fundamentación de las estrategias y procedimientos metodológicos a partir del reconocimiento de atravesamientos subjetivos y de los condicionantes de la práctica del tesisista como investigador.
- La construcción de "teorización" de aspectos metodológicos como dimensión creativa del proceso de investigación y como aporte para el enriquecimiento del debate metodológico en el campo educativo.
- Discursos y estrategias de descripción y justificación de procedimientos metodológicos vinculados a la fundamentación, producción y análisis de datos en investigación educativa.
- Interacciones y dinámicas entre el sustrato material de la información empírica (corpus, registros de campo, bases de datos, etc.) y la elaboración de modelos y categorías teóricas.
- Variantes discursivas en la exposición de datos cuantitativos y cualitativos.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Este Ateneo se organizará sobre la base de las contribuciones de los doctorandos y contarán con la participación de miembros del Cuerpo Docente, Directores de Tesis, miembros del Comité Académico y especialistas invitados según las temáticas de las presentaciones. Los doctorandos y académicos participantes serán considerados miembros activos de los Ateneos respectivos. Podrán participar en carácter de observadores, los doctorandos que no hayan presentado trabajos. Las sesiones de los Ateneos serán públicas, de modo de estimular la participación y compromiso de los doctorandos con la finalidad de desarrollar sus competencias de intercambio científico e intelectual.

El Ateneo se organizará con una secuencia que prevé instancias preparatorias, de exposición y de reformulación.

Instancia preparatoria: Un mes antes de la fecha establecida para cada Ateneo de Escritura de Tesis los doctorandos deberán presentar su trabajo, con una extensión máxima de 15 páginas, según las indicaciones que establezca el Comité Académico. Los trabajos serán remitidos a los demás participantes del Ateneo de Escritura a los fines de su lectura y preparación de comentarios.

Instancia de exposición: En las primeras seis (6) sesiones presenciales (de cinco horas cada una) los doctorandos expondrán sus trabajos, los que serán analizados por dos comentaristas y luego serán discutidos con los demás participantes.

Al finalizar las sesiones de presentación y debate, los coordinadores del Ateneo realizarán una síntesis orientativa (2 sesiones de cinco horas cada una) que recupere y aporte insumos para la reformulación de los trabajos escritos presentados, en relación a:

- Aspectos de estrategias discursivas y escriturales.
- Aspectos teórico-epistemológicos relacionados con la validación y justificación metodológica.
- Aspectos subjetivo-formativos incidentes en el proceso de producción empírica de la tesis.

Instancia de reformulación: A partir de los comentarios, debates y análisis efectuados en el Ateneo el doctorando dispondrá de 45 días hábiles para presentar una nueva versión del trabajo bajo el formato de artículo científico para su evaluación y eventual publicación en los medios que la carrera establezca

1233



6. MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Se propone una metodología de evaluación formativa y permanente a lo largo de las instancias del Ateneo. Se valorará la capacidad de focalización del doctorando en torno a alguna de las categorías metodológicas centrales del trabajo; la consistencia epistemológico-teórico-metodológica del proceso decisional; el análisis exhaustivo y crítico de los referentes teóricos que sustentan las elecciones metodológicas; el aporte original del autor a la discusión de tópicos metodológicos; la dimensión creativa de los procedimientos de producción y análisis de datos y la rigurosidad de la reflexión y práctica de las decisiones adoptadas.

7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

La bibliografía que se señala es de carácter general y será recomendada su lectura según las necesidades de cada doctorando.

- ADELHEID, A., PEXMAN, N., PENNY PEXMAN (1999). *Presenting your findings*. Washington D.C. : American Psychological Association.
- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2013). Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association. Adaptación al español. México: El Manual Moderno.
- BECKER, H: 1998 *Tricks of the trade. How to think about your research while you're doing it*. The University of Chicago Press.
- BOOTH, W; COLOMB, G. y WILLIAMS, J: 1995 *The craft of research*. University of Chicago Press
- CARTWRIGHT, D. (1992): Análisis del material cualitativo, en Festinger, León y Katz, Daniel: *Los métodos de investigación de las Cs. sociales*, Paidós, Barcelona, pp.389-432.
- CEA D'ANCONA, M. (1998): Metodología cuantitativa. Estrategia y Técnicas de investigación social, Síntesis, Madrid.
- CHANDLER, J; DAVIDSON, A. y HAROOTUNIAN, H (comps.): 1994 *Evidence, Proof, Practice and Persuasion across the Disciplines*. The University of Chicago Press.
- CONE, J. & FOSTER, S. (1993). *Dissertations and theses from start to finish : Psychology and related fields*. APA: Washington D.C.
- CRESWELL, J. (1998) *Qualitative Inquiry and Research Design. Chosing among Five Traditions*. California: Sage.
- DELGADO, J.M. y J. GUTIÉRREZ (comps.) (1995) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Cs. sociales*, Editorial Síntesis, Madrid.
- DUNLEAVY, P. (2003). *Authoring a PhD: How to Plan, Draft, Write, and Finish a Thesis or Dissertation*. Nueva York, Palgrave MacMillan.
- ECO, H. (1982): *Cómo se hace una tesis*, Gedisa, Barcelona.
- FLICK, U. (2004) *Introducción a la Investigación Cualitativa*, Edit Morata
- GILBERT, N. (1993) *Writing about social research*, en Gilbert N. (comp.) *Researching social life*, Sage, Londres, pp.327-344.
- HAKIM, C. (1994): *Research design: strategies and choices in the design of social research*, Londres, Routledge.
- HERNANDEZ-SAMPIERI, FERNANDEZ y BAPTISTA (2006) *Metodología de la Investigación* Mc Graw Hill, México.
- LUEY, B. (2004). *Revising your Dissertation: Advice from Leading Editors*. Berkeley, Los Angeles & London: University of California Press.
- MANCUSO, H. (1999) *Metodología de la investigación en Cs. sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. Bs.As., Paidós, pp.13-98.
- MENDIZÁBAL, N. (2006) "Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa", en Irene Vasilachis, *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- MERLINO, A. Y MARTÍNEZ, A. (2006) "Integración de métodos cualitativos y cuantitativos: construyendo e interpretando clusters a partir de la teoría fundamentada y el análisis del discurso", *Forum Qualitative Social Research* 8 (1), art. 21, enero 2007.
- MILES, M. Y HUBERMAN, A. (1994) *Qualitative data analysis*. California: Sage.
- PHILLIPS, E.M & PUGH, D.S. (1994) *'How to get a PhD: a handbook for students and their supervisors'*. Open University Press, Buckingham, England.
- PIOVANI, J.I. (2007) "El diseño de la investigación", en Alberto Marradi, Néilda Archenti, Juan Ignacio Piovani, *Metodología de las Cs. Sociales*. Bs As: Emecé.
- PLATA CAVIEDES, J. C. (2007) "Investigación cualitativa y cuantitativa: una revisión del qué y el cómo para acumular conocimiento sobre lo social", *Universitas Humanística* 64, julio- diciembre 2007, p. 215-226.
- SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R.: 2005 *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* CLACSO Libros. Colección Campus Virtual. Bs As
- TOUZA, Sebastián. "Consejos editoriales para publicar una tesis como libro." En: http://www.ediunc.uncu.edu.ar/public/js/mfm/editor/pdf/Tesis_a_libro_4.pdf.
- WAINERMAN, C. y SAUTU, R. (Comp.) (1997): *La trastienda de la investigación*. Ed. De Belgrano, Bs. As.
- WOLFE, J (2005) *Cómo escribir una tesis de doctorado. Unas notas*. Traducción al español por José Luis Pariente. Escuela de Física. Ed. Universidad de Nueva Gales del Sur, Australia-Centro de Excelencia. Universidad Autónoma de Tamaulipas, México
- YUNI, J. y URBANO, C. (2009): *Técnicas para investigar y formular proyectos*. Volumen III, Ed. Brujas. Córdoba.

1233



CURSO: DISCUSIONES Y PERSPECTIVAS CONTEMPORANEAS EN LA TEORIA DE LA EDUCACION

Profesor Responsable: Dr. José Alberto Yuni

Duración: 50 horas

1. FUNDAMENTACION

Este curso es parte del itinerario propedéutico que se ofrece como opción para aquellos interesados en realizar el Doctorado en Educación, pero que no poseen una formación de grado directamente vinculada a la disciplina. En tanto curso de nivelación, pretende constituirse en una instancia de inmersión en los estudios de posgrado, operando como una instancia de ejercitación en las demandas del trabajo académico de producción intelectual que supone el nivel doctoral.

El Curso propone una aproximación a las discusiones teóricas en torno a la producción de teorías contemporáneas en el campo de la educación. Para ello se examinará la constitución del campo intelectual de la educación como sistema de producción, circulación y regulación de discursividades acerca de la educación como fenómeno y como acción.

En ese marco de regulación epistémica se abordará la cuestión de la Teoría de la Educación como espacio académico de sistematización de la producción de saberes teóricos y como instancia de articulación de diferentes campos y disciplinas.

El curso propondrá un examen de las teorías de la educación en un marco que desborda la experiencia escolar, retomando el horizonte discursivo crítico que ofrecen los desarrollos de las Cs. Humanas y Sociales producidos en las últimas décadas. Se examinarán algunas "pedagogías" finiseculares y conceptualizaciones amplias que retoman los nudos de problematización propios de las preocupaciones de la Teoría de la Educación.

El curso propone la lectura y discusión crítica de textos que desde distintas vertientes problematizan la educación. El curso se organiza en sesiones de trabajo en las que los participantes discutirán y reflexionarán sobre los ejes temáticos propuestos a partir de la discusión de textos.

2. OBJETIVOS

Al finalizar el cursado los estudiantes podrán:

- Reconocer los ejes conceptuales de las principales corrientes teóricas contemporáneas de la educación.
- Reflexionar conceptualmente sobre las temáticas emergentes de la práctica a partir de los aportes de los autores
- Producir textos analíticos y reflexivos sobre temáticas educativas vinculadas a experiencias subjetivas o colectivas.
- Revalorizar el papel de las teorías educativas en la comprensión de la práctica y en el desarrollo de una praxis pedagógica situada y contextualizada.
- Desarrollar una comunidad de aprendizaje en torno a la discusión y apropiación de las categorías conceptuales que proponen los autores.

3. CONTENIDOS

Primera sesión: El Campo Intelectual de la Educación como espacio de producción de discursividades. La configuración del Campo Intelectual de la Educación. Tensiones entre Campo Intelectual y campo pedagógico: el problema de la relación teoría-práctica. De la Pedagogía a la Teoría de la Educación: tradiciones y conflictos epistémicos. La cuestión de la fundamentación "científica" de la Pedagogía: de la Filosofía a las Cs. Humanas y Sociales.

Segunda Sesión: Disciplinamiento de los saberes acerca de la Educación: especialización y fragmentación del discurso teórico. La reconceptualización de la Teoría de la Educación en la era Pos.

1233



La reformulación de las Teorías de la Educación a la luz de los nuevos paradigmas. La perspectiva de la Complejidad como marco de una nueva Ontología y Epistemología de la Educación.

Tercera Sesión: Viejos temas, nuevas reflexiones. El cuestionamiento a las herencias del Racionalismo y el Pragmatismo. La Educación como don. El amor pedagógico: la recuperación del otro. La cuestión problemática del Sujeto en la Educación. Tecnologías del Yo y producción de subjetividades. El sujeto de la educación institucionalizada. Ontologías de la educación escolarizada: los mitos de la formación. El debate sobre la construcción de identidades en la experiencia escolar.

Cuarta Sesión: La pedagogía crítica como rearticulación del espacio reflexivo acerca de la educación. Linajes teóricos de la pedagogía crítica. Ideología y agencia en el proceso educativo. El retorno sobre la práctica y sus teorías. Conceptos básicos: emancipación, transformación del mundo, alienación y emancipación. "Horizonte de la crítica" y "horizonte de posibilidad". La continuidad y el cambio social y educativo para el pensamiento social crítico. El problema de las determinaciones estructurales y la agencia humana.

Quinta Sesión: Las "teorías de la reproducción" y las "teorías de la resistencia" en educación: determinación, agencia y conflicto en el pensamiento educativo. La complejidad del cambio educativo: lo dominante, lo residual y lo emergente. Nuevas corrientes críticas de la Educación. El pensamiento de Freire como apertura de las pedagogías latinoamericanas: supuestos y bases metodológicas. Actualidad del pensamiento freireano.

Sexta Sesión: Las pedagogías de género como perspectiva para abordar la diversidad sexual. Feminismo y posmodernismo como medios de pasaje a una pedagogía radical. Los límites del discurso educativo contemporáneo. Las pedagogías poscoloniales y la cuestión de la subalternidad: nuevos movimientos sociales y la problemática de la interculturalidad y la situación educativa de las minorías.

4. Metodología de enseñanza

Los contenidos del curso se desarrollarán a través de estrategias que posibiliten una comprensión compartida de los conceptos, enfoques teóricos y problemáticas abordadas en los distintos ejes de contenidos propuestos.

Ello supone el desarrollo de estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje que posibiliten la articulación de los contenidos con las posibilidades de apropiación de los mismos por parte de los cursantes; esto es, saberes previos, competencias cognitivas, disposiciones y actitudes. Los estudiantes podrán elegir algunas temáticas del programa del curso y realizar lecturas de los textos vinculados. A partir de las lecturas deben preparar reseñas para aportar y discutir en los encuentros presenciales.

Para favorecer la articulación teórico-reflexiva-práctica se proponen estrategias didácticas que comprenden:

- Diálogo e interrogatorio didáctico.
- Exposición y desarrollo conceptual con intercambios comunicativos (exposición dialogada)
- Trabajos grupales con distintos recursos didácticos: bibliografía de la cátedra, recursos fílmicos, literatura pedagógica, materiales de los medios de comunicación.
- Exposición y socialización de las producciones grupales.

1233



5. MODALIDAD DE EVALUACION

Los participantes deberán cumplimentar con la asistencia al 80 % de las sesiones de trabajo presencial. Para la evaluación final deberán realizar un ensayo individual de hasta 10 páginas a interlineado simple en el que aborden un tema que se vincule con alguna de las temáticas del curso. La calidad argumentativa y la utilización de los recursos teóricos provistos en el curso, así como la estructuración y riqueza conceptual serán los criterios claves para la valoración de los ensayos.

6. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- Amirault, C. (1995). The Good Teacher, the Good Student: Identifications of a Student Teacher. en: J. Gallop (Ed.), Pedagogy: The Question of Impersonation. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press, pp. 64-78.
- Amuchástegui, Martha (2002). Los actos escolares con bandera: Genealogía de un ritual. Tesis de maestría, Escuela de Educación, Universidad de San Andrés.
- Appadurai, A. (2001). La modernidad desbordada. México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Apple, M. (1987). Educación y poder. Barcelona: Paidós.
- Apple, M. (1989). Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1954/1996). La crisis de la educación. En H. Arendt (Ed.), Entre pasado y futuro. Ocho ensayos de filosofía política. Barcelona, Ed. Península.
- Baquero, Ricardo, (2001) "La educabilidad bajo sospecha" Cuaderno de Pedagogía Rosario Año IV N° 9, octubre.
- Bauman, Zygmunt (2009) Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Bs As: Ed. Tusquets.
- Bhabha, H. (2002). La locación de la cultura. Bs As, Manantial.
- Bourdieu, P. (1985). Sistemas de enseñanza y sistemas de pensamiento. En: Sacristán, José Gimeno y A. Pérez Gómez (eds.), La enseñanza, su teoría y su práctica. Madrid, Akal.
- Bourdieu, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social. México, D.F., Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (1997) Sobre la televisión. Ed. Anagrama.
- Carr W. and Hartnett A., Education and the struggle for democracy. The politics of educational ideas, (Buckingham: Open University Press, 1997).
- Cerletti, Alejandro (2008) Repetición, novedad y sujeto en la educación: un enfoque filosófico y político. Bs As: Ed. del Estante.
- Chervel, A. (1991). Historia de las disciplinas escolares. Reflexiones sobre un campo de investigación. en: Revista de Educación (295), 59-111.
- Chiroque Chunga, Sigfredo, (2008), "Círculos de Autoeducación Docente", en: Revista Novedades Educativas, N° 209 (mayo de 2008). Bs As: Novedades Educativas.
- Colom Canellas, Antoni y Nuñez Cubero, Luis (2004) Teoría de la Educación. Madrid: Ed. Síntesis.
- Cordié, Anny (1998) El malestar docente. Bs As: Ed. Nueva Visión.
- Corea, Cristina y Lewkowicz, Ignacio (2008) Pedagogía del Aburrido. Escuela destituidas, familias perplejas. Bs As: Ed. Paidós.
- da Silva, Tomas Tadeu (1999) Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo. Belo Horizonte: Auténtica.
- Díaz, Mario (1995) "Aproximaciones al campo intelectual de la educación" en: Larrosa, J. (Ed.) en: Escuela, Poder y subjetivación. Madrid: La Piqueta
- Dubet, F., "¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo?", en: Tenti Fanfani, E., Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina, IIPE, Bs As, 2004, pp. 15-44.
- Duschatzky, S. (1999). La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Barcelona & Bs As: Paidós.
- Dussel, Inés, "La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América Latina". Ponencia presentada en la X Jornadas LOGSE, "La escuela y sus agentes ante la exclusión social", Granada, España 2000.
- Escolano Benito, A. (2000). "Las culturas escolares del siglo XX. Encuentros y desencuentros." Revista de Educación Número extraordinario: 201-218.
- Fenwick, Tara (2003) "The 'good' teacher in a neo-liberal risk society: a Foucaultian alysis of professional growth plans", Journal of Curriculum Studies, vol. 35, n° 3.
- Fitoussi, Jean-Paul y Ronsavallon, Pierre (1997) La nueva era de las desigualdades. Bs As: Ed. Manantial.
- Foucault, M. (1980). Microfísica del poder. Madrid, La Piqueta.
- Freire, Paulo (1975), Pedagogía del oprimido. Bs As: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1995), Pedagogía de la esperanza. México: Siglo XXI
- Freire, Paulo (2012) Pedagogía de la indignación. Bs As: Siglo XXI
- Frigerio G. y Diker G. (Comps.) (2005) Educación: ese acto político. Del Estante Editorial, Bs As.
- Frigerio, G. y Diker, G. (2006) Educación: figuras y efectos del amor. Bs As: Ed. del Estante.
- Giroux, H. (1990), Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós.
- Giroux, Henry, (1992), Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición. México: Siglo Veintiuno. Caps. 1, 3 y 4
- Goodson, Ivor, Historia del Currículum. La historia social de las disciplinas escolares. Pomares-Corredor, Barcelona, 1995.

1233

- Grinberg, Silvia y Levy Esther (2009) *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Quilmes: Editorial UNQ.
- Hassoun, J. (1996) *Los contrabandistas de la memoria. Ediciones de la Flor*, Bs As. Selección.
- Hillert, Flora M. (2011) "Gramsci para educadores" en: Hillert, F., Ouviaña, H., Rigal, L. y Suárez, D. *Gramsci y la educación: pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina*. Bs As: NOVEDUC.
- Hillert, Flora, (2008), "El giro copernicano pedagógico de Freire", en: *Revista Novedades Educativas*.
- Hunter, I. (1998). *Repensando la escuela*. Barcelona, Ed. Pomares.
- Karsz, Saül (2004) *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Kessler, G. (2002). *La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Bs As*. Bs As: IPEE-UNESCO.
- Laclau, Ernesto, (1996), *Emancipación y diferencia*. Bs As: Ariel. Caps. seleccionados.
- Lander, Edgardo, (2003), "Cs. sociales: saberes coloniales y eurocéntricos", en: Lander, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Cs. sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Bs As: CLACSO.
- Legendre, P. (1979). *El amor del censor. Ensayo sobre el orden dogmático*. Barcelona, Anagrama.
- Lomas, Carlos (Comp) (1999) *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Bs As
- Marañón, María Inés (2010) "Círculos de autoformación Docente en Perú. Construyendo lo hegemónico entre lo residual, lo emergente y lo dominante", en: Suárez, D. y Vassiliades, A. (comp.) *Dossier Pedagogías críticas, experiencias de la praxis y movimientos pedagógicos en América Latina*. Universidad de Bs As. Facultad de Filosofía y Letras
- Martín-Barbero, J. (2001). *La educación desde la comunicación*. Bs As, Grupo Editorial Norma, Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación.
- Mc Laren. P. (1994), *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*, México: Siglo XXI
- Mc. Laren, Peter y Kincheloe, J. (2008) *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos*. Barcelona: Ed. Grao.
- Meirieu, P. (1997). *La escuela, modo de empleo. De los "métodos activos" a la pedagogía diferenciada*. Barcelona, Octaedro.
- Meirieu, P. (1998). *Frankenstein Educador*. Barcelona, Laertes Psicopedagogía.
- Meirieu, Philippe (2001). *La opción de educar. Ética y pedagogía*. Barcelona: Octaedro. Caps. 12 "La sanción" y 13 "Lucha de influencias".
- Morin, Edgar (2001) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bs As: Ed. Nueva Visión-UNESCO.
- Peters Michael (1996), *Poststructuralism, Politics and Education*, (Wesport: Bergin & Garvey).
- Pineau, Pablo (2005) *Relatos de escuela*. Bs As: Ed. Paidós.
- Popkewitz, Thomas (1998) *La conquista del alma infantil. Política de escolarización y construcción del nuevo docente* (Barcelona: Ed Pomares-CESU-UNAM-MEXICO) / Rancière, J. (2003). *El maestro ignorante*. Barcelona, Laertes.
- Rigal, L. " Gramsci, Freire y la educación popular: a propósito de los nuevos movimientos sociales" en: Hillert, F. M. y otros. op. cit..
- Rigal, Luis (2011) "Lo implícito y lo explícito en los componentes pedagógicos de las teorías críticas en educación" en: Hillert, F., Amejeiras, M. J. y Graziano, N. (comp.) *La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro*. UBA. FFyL / CLACSO
- Ruiz Berrios, J. (ed.) (2000). *La cultura escolar de Europa. Tendencias históricas emergentes*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Santos, Boaventura de Sousa (2008), *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. La Paz: CLACSO.
- Southwell Myriam, (2006) "La tensión desigualdad y escuela: breve recorrido histórico de sus avatares en el Río de La Plata" en *Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas*, (Por: Pablo Martinis - Patricia Redondo (comps.) Bs As: Del Estante Editorial.
- Southwell, Myriam (2000) "*Deconstructing Education*", I Conference in Political Theory, Essex, England.
- Suárez, D. y Argnani, A. (2011) "Nuevas formas de organización colectiva y producción de saber pedagógico: La Red de Formación Docente y Narrativas Pedagógicas", en: *Revista da FAEEBA Educação e Contemporaneidade*, Vol. 20, N° 36, p. 43-56. Universidade do Estado da Bahia, Salvador da Bahia, Brasil. Julio - diciembre de 2011.
- Suárez, Daniel H., (2008) "La tradición crítica en educación y reconstrucción de la pedagogía" en: Elisalde, R. y Ampudia, M. (comp.) (2008) *Movimientos sociales y educación: teoría e historia de la educación popular en América Latina*. Bs As: Buenos Libros.
- Sverdlick, Ingrid y Costas, Paula (2008) "Bachilleratos populares en empresas recuperadas y organizaciones sociales en Bs As", en: *Ensayos & Investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas*. Bs As, N° 30
- Tenti Fanfani, E., "Nuevos problemas de gobierno de la educación en América Latina. Comentarios a las tesis de François Dubet", en: Tenti Fanfani, E., *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. IPEE, Bs As, 2004, pp. 45-63.
- Tyack, D. y J. Tobin (1995). *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Unda Bernal, María del Pilar y Guardiola Ibarra, Aroldo, (2008), "Una década de Expedición Pedagógica", en: *Revista Novedades Educativas*, op. cit.
- Vincent, G., Ed. (1994). *L'éducation prisonnière de la forme scolaire*. Lyon, Press Universitaires de Lyon.
- Viñao, A. (2001). "¿Fracasan las reformas educativas? La respuesta de un historiador", *Anuario 2001 da Sociedade Brasileira de História da Educação*, Campinas, SP.
- Viñao, A. (2002) *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambios*. Madrid: Morata.
- Weiler, H. (1998). "Por qué fracasan las reformas: Política educativa en Francia y en la República Federal de Alemania." *Revista de Estudios del Curriculum* 1(2): 54-76. Williams, Raymond (1997), *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península. Caps. 6, 7 y 8.
- Willis, Paul, (1999), "Producción cultural y teorías de la reproducción" en: Fernández Enguita; M. (editor) *Sociología de la educación*. Barcelona: Ariel

ll

ll

1233



TALLER DE ESCRITURA ACADÉMICA

Profesora responsable: Dra. María Elena Hauy

Carga horaria: 30 horas

1.FUNDAMENTACIÓN

La escritura académica es en sí misma un proceso complejo. Lo es particularmente en el nivel de posgrado, donde los alumnos se encuentran con problemáticas específicas, producto no sólo de posibles falencias en los niveles educativos anteriores, sino del hecho de que deben enfrentarse a una nueva cultura académica, cuyos códigos no conocen. En relación con ello, no se debe suponer que dichos códigos ya están aprendidos porque los alumnos hayan llegado al cuarto nivel.

Un estudiante de posgrado no se convierte en escritor experto porque lo sea en escritura en general (aunque si lo es, tendrá más competencias para lograrlo), sino que necesita que se le enseñe cómo hacerlo en el campo disciplinar y en el nivel de estudios en el que se encuentra. Para ello, debe contar con información teórica, por un lado; y por otro, con oportunidades de realizar prácticas de escritura frecuente y de recibir un sostenido acompañamiento tutorial en dichas prácticas. El estudiante empezará a ser un escritor experto (o al menos no inexperto), cuando haya transitado por un proceso reflexivo que le permita ser capaz de corregir su propia escritura.

2.OBJETIVOS:

Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de:

- Producir textos que respondan de manera aceptable a los requerimientos propios de la escritura académica.
- Reconocer las características genéricas, las condiciones de la textualidad y el propósito comunicativo de los textos académicos.
- Manejar estrategias de escritura y reescritura durante el proceso de producción de textos.
- Tomar conciencia de la importancia que tienen la reflexión crítica y la autoevaluación en el proceso de escritura.

3.CONTENIDOS:

Eje I: La escritura en el nivel de posgrado y su estatuto genérico

El ingreso a una nueva cultura escrita: exigencias y posibilidades. La escritura como proceso de producción de conocimiento. Estrategias de planificación, textualización y revisión de los textos. Colectura, autoevaluación. Géneros académicos propios del nivel de posgrado: Estructura, características. Textos científicos y textos académicos.

Eje II: Tramas y procedimientos de los textos académicos

Trama explicativa. Estructura de la explicación científica. Lo dado, lo nuevo y la construcción del conocimiento. Trama narrativa. La narración para el estudio de caso. Estilo de redacción del texto etnográfico. Trama argumentativa. Componentes semánticos de un buen argumento. Tipos de esquemas argumentativos. Argumentación dialógica. Polifonía.

Eje III: La importancia de la reflexión metalingüística

La textualidad: principios constitutivos. Nociones básicas de gramática y normativa: concordancia, uso de tiempos verbales, uso de preposiciones. La ortografía y la puntuación. El léxico. Variedades de lenguaje. Los sujetos de la enunciación. El paratexto verbal. Los títulos y subtítulos. Las citas directas e indirectas. Las referencias bibliográficas. Las notas. La bibliografía.

4.MODALIDAD DE ENSEÑANZA:

El curso se realizará con una modalidad Teórico-práctica. La docente indicará textos de lectura previa, que los estudiantes deberán leer antes del encuentro presencial. Asimismo, se proveerán textos académicos y científicos breves para que realicen actividades prácticas de reconocimiento de nociones teóricas y procedimentales de la escritura. En los encuentros presenciales se presentarán los temas y se realizarán actividades individuales y grupales de producción y reformulación de textos académicos.

1233



breves. Los estudiantes deberán realizar y entregar en las fechas establecidas tres trabajos prácticos de escritura y reescritura.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Cada alumno presentará la autoevaluación de un texto académico de su autoría, sobre la base de una guía de corrección y con la orientación de los tutores.

6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- ALVARADO, M. (coord.) (2001) *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Flacso Manantial, Bs As.
- ALVARADO, M. (1994) *Paratexto*. Instituto de Lingüística, UBA, Bs As.
- CARLINO, P. (2005) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. FCE, Bs As.
- CASSANY, D. (1994) *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Paidós, Barcelona.
- CUBO DE SEVERINO, L. (coord.) (2005) *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Comunicarte, Córdoba.
- DEL ROSAL, G. (2002) *El desarrollo de las habilidades discursivas. Como condición para el enriquecimiento de los sistemas de aprendizaje*. Universidad de las Américas, Puebla.
- LAGMANOVICH, D. (1997) *Libro de estilo para universitarios*. INSIL, Tucumán.
- MCEWAN H. y KIERAN, E. (comp.) (1998) *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Amorrotu, Bs As.
- MARTÍNEZ, M. C. (2005) *La construcción del proceso argumentativo en el discurso. Perspectivas teóricas y trabajos prácticos*. Universidad del Valle, Cali.
- NARVAJA DE ARNOUX, E. (dir.) (2009) *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Santiago Arcos, Bs As.
- NARVAJA DE ARNOUX, E. (dir.) (2009) *Pasajes Escuela media-enseñanza superior. Propuestas en torno a la lectura y la escritura*. Biblos, Bs As.
- REYES, G. (1996) *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Arco Libros, Madrid.
- PAMPILLO, G. y otros (2010) *Escribir: Antes yo no sabía que sabía*. Prometeo Libros, Bs As.
- PARODI, G. (editor) (2008) *Géneros académicos y géneros profesionales: Accesos discursivos para saber y hacer*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- PRADO ARAGONÉS, J. (2004) "Didáctica para la reflexión metalingüística: La lengua como objeto de conocimiento", en *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. La Muralla, Madrid.
- YUNI, J. y URBANO, C. (2009) "La comunicación científica", en *Técnicas para investigar 3. Análisis de datos y redacción científica*. Ed. Brujas, Córdoba.
- ZAMUDIO, B. y ATORRESI A. (1998) *El texto explicativo*. Prociencia, Bs As.

1233



PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES ELECTIVAS

SEMINARIO ELECTIVO EL PROCESO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA: CULTURA ACADEMICA Y CULTURA JUVENIL EN INTERACCION EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Docente responsable: Mg. Sarife Abdala Leiva

Carga horaria: 30 horas

1. INTRODUCCIÓN:

Los procesos de formación universitaria, en el actual escenario de globalización y de nuevos modos de producción y difusión del conocimiento, interpelan a la Universidad a asumir la exigencia de una permanente vigilancia epistemológica, por un lado, respecto de la cultura académica instituida y de las nuevas configuraciones que asumen los procesos de definición de la identidad en jóvenes del nivel educativo superior, y por otro lado y al mismo tiempo, reconocer sus expectativas y las del contexto social respecto al proceso de formación educativa.

Analizar esta problemática permitirá identificar los nuevos modos de circulación de la información, en los nuevos contextos en los que interactúan los jóvenes, tomar conciencia de cómo sus consumos culturales inciden en nuevas maneras "de ser" y "de estar" y repercuten en las prácticas académicas y exigen a la institución educativa el desafío de revisión de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje y del modelo al que adscribe la cultura académica institucional.

La exigencia de promover el proceso de calidad educativa en la educación de nivel universitario, motiva y nos habilita, de manera genuina, a producir una re-mirada de nuestras prácticas, que nos permita analizar y comprender las mismas, en sus propios contextos, interrogarnos acerca de cómo entendemos al "otro" joven, y a advertir si la dificultad en la comunicación docentes-estudiantes incide en los procesos de deserción y desgranamiento, particularmente, en los primeros años del nivel universitario.

Analizar esta problemática nos permitirá recuperar los sentidos de quienes están implicados en la trama de interacciones y de intercambios, a nivel discursivo, y que están comprometidos tanto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en las prácticas áulicas, como a nivel de gestión institucional. Ejercer esta vigilancia epistemológica nos habilita, a su vez, para plantearnos, una profunda revisión conceptual respecto del imperativo de desarrollar competencias en el circuito educativo de nivel universitario.

Este imperativo nos exige problematizar el sentido pedagógico de la formación en competencias y cuestionar las connotaciones sociales que particularizan las diversas conceptualizaciones al respecto, para de-construir y tomar conciencia, al decir de Díaz Barriga (2006), de la pregnancia social que subyace en dichas conceptualizaciones.

2. OBJETIVOS:

COMPETENCIAS A DESARROLLAR.

- Identificar las características que asumen los procesos de formación, en la cultura académica instituida en las prácticas de desarrollo curricular.
- Analizar las exigencias y demandas presentes en el diseño y desarrollo de las propuestas curriculares orientadas a promover el desarrollo humano y social.
- Significar potencialidades y debilidades en las características que asumen las prácticas educativas en el cotidiano institucional. Identificar posibilidades y limitaciones de las perspectivas paradigmáticas que fundamentan las prácticas educativas.
- Ejercitar la conciencia crítica en el análisis de la cultura académica instituida en función de los criterios de pertinencia y relevancia social y profesional.

1233

- Analizar las nuevas configuraciones que asumen los procesos de definición de la identidad en jóvenes del nivel educativo superior y reconocer su incidencia en el proceso de formación educativa.
- Identificar las competencias orientadas al desarrollo de profesionales reflexivos.
- Valorar el trabajo académico cooperativo como dispositivo estratégico en la revisión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

3. CONTENIDOS:

PROPUESTA DE EJES Y NÚCLEOS TEMÁTICOS

EJE I. La Cultura Académica instituida desde los aportes teóricos y empíricos.

Cultura Académica: su conceptualización. Cultura académica instituida: tensión entre nuevas tendencias y demandas a nivel mundial y la praxis educativa en el contexto institucional.

Las perspectivas teórico-epistemológicas que sostienen la cultura académica instituida. La vigencia del debate acerca de la complejidad de la cultura académica. El pensar complejo en el trabajo académico cooperativo.

La calidad educativa como construcción social. El contexto de referenciación social en la determinación de la calidad de la cultura académica.

Las voces de los docentes, de los estudiantes y de las familias en los procesos valorativos de la cultura académica presente en el día a día institucional.

EJE II. El lugar de las nuevas identidades juveniles en la cultura académica instituida.

Las identidades juveniles en los actuales escenarios socio-educativos. La emergencia de culturas juveniles y la necesidad de una mirada auto-reflexiva de las prácticas educativas. Encuentros o desencuentros entre cultura académica-cultura juvenil. El estudio de las culturas juveniles como campo de confluencia interdisciplinario. La relaciones entre la comunicación pedagógica de sesgo "academicista" y la fascinación juvenil por la tecnología. La legitimidad social de la función específica de la institución educativa de formación universitaria hoy: ¿fortalecida o debilitada? El inter-juego mercado – escuela: ¿lógicas irreconciliables? Las percepciones y representaciones de la gestión institucional, los docentes y los estudiantes en la captación de esta problemática. El aporte empírico desde un proceso de meta-reflexión.

EJE III. La formación en competencias: la resignificación del concepto en el contexto educativo.

La cultura académica instituida y el desarrollo de una cultura del pensamiento. El enfoque de competencias en la educación superior.

Las perspectivas tecnocrática y democrática en la delimitación de competencias: ¿oposición o complementariedad?

La delimitación de competencias según área disciplinar.

Las competencias presentes en la etapa de ingreso en el nivel universitario: la cultura académica instituida en los niveles secundario y superior: ¿coincidencias o discrepancias? Aportes teóricos y empíricos.

Las competencias desarrolladas en el proceso de formación universitaria: tensiones visibles o solapadas entre competencias desarrolladas y demandas del mercado de trabajo. Aportes teóricos y empíricos.

La formación del profesional reflexivo en una Universidad no condicionada por el saber y los intereses tecnocráticos.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Se trabajará con la modalidad de taller, por lo que el desarrollo del Seminario estará centrado en la participación reflexiva y crítica de los docentes cursantes en las siguientes actividades:

Lectura reflexiva y crítica de los textos seleccionados.

-Análisis crítico de las actuales prácticas a cargo en el contexto de la cultura académica institucional.

1233



- Generar conceptualizaciones a partir de lecturas reflexivas, de la observación de las prácticas áulicas e institucionales y del análisis de las propias representaciones acerca de las mismas.
- Elaborar propuestas didácticas para el desarrollo de competencias orientadas al desarrollo del pensamiento superior.
- Visionado y análisis de films vinculados con la temática.

5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

Aspectos que se evaluarán durante el proceso de desarrollo del Seminario:

- Participación activa y crítica en el desarrollo de las diferentes temáticas incluidas en el Seminario;
- Nivel de producción individual y grupal en las actividades programadas para avanzar en el proceso de comprensión de la problemática enfocada en el Seminario.

Evaluación Integradora:

Los docentes participantes podrán elegir una de las siguientes opciones para :

A- Producir autoanálisis de sus prácticas académicas, tanto en el nivel de las propias representaciones en las que se sustentan y como en el nivel de desarrollo de las mismas.

Se orientará la tarea desde la definición de ciertos criterios orientativos.

B- Desde el reconocimiento epistemológico de su disciplina:

1-realizarán un reconocimiento de las competencias a las que se orienta la enseñanza del espacio curricular a su cargo y los espacios inter-vinculados con el mismo y

2-delimitarán las competencias a desarrollar en orden a promover un pensamiento reflexivo y crítico.

La presentación deberá incluir una 1era. parte de producción teórica vinculada con la delimitación de una perspectiva conceptual acerca de las prácticas y del contexto institucional en el que se enmarca su desarrollo.

La presentación deberá realizarse a los 30 días de concluido el desarrollo del Seminario y la devolución se realizará en el término de diez días, con la posibilidad, en el caso de que fuese necesario, de reformular la presentación.

BIBLIOGRAFÍA:

IESALC-UNESCO. Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe. 2000-2005.

Informe Mundial de la UNESCO. Hacia las Sociedades del Conocimiento. 2006.

IESALC-UNESCO. Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. 2008.

Boaventura de Souza, Santos. (2005) La Universidad en el siglo XXI. Argentina. Miño y Dávila.

Barco, S. (Coord.) (2005) Universidad. Docentes. Prácticas. El caso de la Universidad Nacional de Comahue.

UNU. Educación Superior y Desarrollo Sostenible. 1998.

Naishtat, F. y otros. Comp. (2001) Filosofía de la Universidad y Conflicto de Racionalidades. Argentina. Colihué.

Denise Najmanovich: Percepciones, Paradigmas y Configuraciones.

Salinas, Y.S. y Rodríguez Zoya. Nuevos sentidos para la política y la educación en América Latina. Una mirada de desde el Paradigma de la Complejidad en http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/274/Nuevos_sentidos.pdf?sequence=1

Demanda Social a la Universidad. EDIUND. 2010.

Skliar, C.; Frigerio, G. (2005) Huellas de Derridá. Ensayos pedagógicos no solicitados. Bs As. Del Estante Editorial.

Freire, P. (1998) Pedagogía de la autonomía. México. Siglo XXI Editores.

Schnitman, D. (1998) Nuevos Paradigmas, cultura y subjetividad. Argentina. Paidós.

Morín, E. (1984) Ciencia con conciencia. Barcelona. Edit. Anthropos.

Audio de la Conferencia que el Dr. Rodríguez Zoya desarrolló en la UNSE el 23/11/2010: "Hacia un Pensamiento Complejo del Sur. Desafíos éticos, políticos y educacionales del Paradigma de la complejidad" <http://www.youtube.com/watch?v=lvFBpwDZp0>

Calidad de la Formación Universitaria. La perspectiva de los graduados, Años 1992- 1995. Proyecto de Investigación desarrollado en el CIIES-Fac. Humanidades –UNSE.

La deserción Universitaria: factores endógenos y exógenos al proceso académico-curricular. 1998- 2001. Proyecto de Investigación desarrollado en el CIIES-Fac. Humanidades –UNSE.

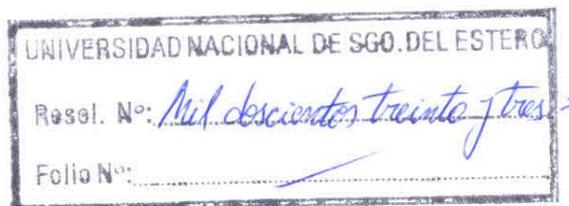
Kaplún, G. (2007) Culturas Juveniles y Educación: Conflictos culturales y conflictos pedagógicos. Tesis de doctorado. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.

1233



- Paz Penagos, Hernán. (2007) La educación frente a las culturas juveniles que se configuran desde las nuevas tecnologías. Universidad Eafit. Julio-Setiembre año/vol. 43 n° 147. Medellín Colombia. Redalib. <http://uaemex.mex>
- Reguillo Cruz, R. (2006) Emergencia de culturas juveniles. Colombia. Grupo Editorial Norma.
- Bleichmar, Silvia. (2007) La Subjetividad en riesgo. Bs As. Topía Editorial.
- Villa, A.; Infantino, J. (Comp.) (2011) Culturas Juveniles: disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas. Bs As. Novedades Educativas.
- Korinfeld, D; Levy, D; Rascován, S. (2013) Entre Adolescentes y Adultos en la Escuela. Bs As. Paidós.
- Saintout, F. (2006) Jóvenes: el futuro llegó hace rato. Ediciones de Periodismo y Comunicación. Fac. de Periodismo y comunicación Social. Universidad Nacional de la Plata.
- Martín Barbero, J. (2002) La educación desde la comunicación. Bs. As. Edit. Norma. (2003) "Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades" en Revista Iberoamericana de Educación n° 32, Mayo – Agosto.
- Urresti, M.(Compil.) (2008) Ciberculturas juveniles: los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet. Bs. As. La Crujía.
- Ipola, E. (Compil)(1998) La crisis del lazo social. Durkheim cien años después. Bs. As. Eudeba.
- Bourdieu, P. (1991) El sentido práctico. España. Alianza. Editorial.
- Margullis, M y Urresti, M. (1996) La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud. Bs. As. Biblos.
- Escobar, R.E. y Mendoza, N. C. Jóvenes contemporáneos: entre la heterogeneidad y las desigualdades en Revista Nómadas. N° 23 Octubre 2005. Universidad Central. Colombia.
- Sandoval Casilimas, C.A. (2002) Investigación Cualitativa. ICFCES. Bogotá Colombia.
- Nuevas identidades y expectativas de los estudiantes del nivel educativo superior: su incidencia en los procesos de formación educativa". 2009-2011. Proyecto de Investigación desarrollado en el CIIES-Fac. Humanidades –UNSE.
- Cultura juvenil y cultura académica en interacción en las prácticas educativas: su incidencia en los procesos de desgranamiento y deserción. 2012-2015. Proyecto de Investigación desarrollado en el CIIES-Fac. Humanidades –UNSE.
- Lanzamiento de un Proyecto Universitario Latinoamericano. 6 x 4. UEALC. 2005.
- Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior. México.
- Barnett, R. (2001) Los Límites de la Competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Barcelona. Gedisa Edit. Pags. 15 a 64.
- Schon, D. (2002) La formación de profesionales reflexivos. Paidós
- Perrenoud, Ph. Construir competencias desde la escuela. Chile. Dolmen Ediciones.
- Resnik, L. (1999) La educación y el aprendizaje del pensamiento. Argentina. Aique.
- Tishman, Shari; Perkins, D. Jay, E. (1997) Un aula para pensar. Aprender y Enseñar en una cultura de pensamiento. Argentina. Aique.
- Armstrong, Th. ((1999) Las inteligencias múltiples en el aula. Bs As. Manantial.
- Perrenoud, Ph. ((2005) Diez nuevas competencias para enseñar. Argentina. Grao.
- Díaz Barriga, A. El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? En Revista Perfiles Educativos, tercera época, año/vol. XXVIII, n° 111 UNAM-México.
- Gardner, H. (1998) Inteligencias Múltiples. Barcelona. Paidós.
- Stone Wiske, M. (2003) La Enseñanza para la comprensión. Bs As. Paidós.
- Blythe, T. (2006) La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente. Bs As. Paidós.
- Competencias cognitivas requeridas en el nivel universitario: grado de correspondencia entre exigencias académicas establecidas en la propuesta curricular de las carreras de la Unse y manifiestas en su desarrollo" 2002- 2004. Proyecto de Investigación desarrollado en el CIIES-Fac. Humanidades –UNSE.
- Competencias desarrolladas en el proceso de formación profesional universitaria: el discurso curricular, las percepciones y apreciaciones de los propios actores y las exigencias presentes en el desempeño profesional" Código 23/D074. 2005-2008. Proyecto de Investigación desarrollado en el CIEES – Fac. Humanidades – UNSE.
- La investigación de las propias prácticas como estrategia posibilitadora de una enseñanza orientada al desarrollo de la comprensión" Proyecto PICTO Educación Convocatoria 2005 Código 36555-286. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. ANPCyT (2008-2010). Proyecto de Investigación desarrollado en el CIIES-Fac. Humanidades –UNSE.

1233



SEMINARIO ELECTIVO : DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

Docente responsable: Dra Ma. Alicia Villagra de Burgos

Carga horaria: 30 horas

1. INTRODUCCIÓN:

Si bien la preocupación por la calidad de la enseñanza superior universitaria es ostensiblemente expresada por las políticas de reforma educativa imperantes, paradójicamente la Didáctica Universitaria que la toma específicamente como objeto de tratamiento, ocupa un lugar aún postergado en el ámbito universitario. La historia de su legitimación, caracterizada por la tensión existente entre su innecesidad / necesidad, se vincula fuertemente con el ingreso "restringido" de la Pedagogía Universitaria. En nuestro país, la resistencia hacia lo pedagógico por parte de los propios universitarios, signó el intrincado recorrido de esta didáctica hacia su reconocimiento como disciplina teórica dedicada al estudio de la enseñanza. La *tradición académica*, producto de la racionalidad positivista, marcó su destino curricular. Al desestimar la formación pedagógica y postular que *basta con saber el contenido de una materia para saber enseñarla* contribuyó a instaurar una visión de enseñanza como práctica intuitiva, empírica, del sentido común que se instaló imperturbablemente en las aulas universitarias.

A partir de esta breve argumentación, puede entenderse por qué se trata de una didáctica sin una tradición académica consolidada, con un capital bibliográfico aún reducido en relación a la producción didáctica de los otros niveles del sistema educativo y en vías de configuración -hecho que compromete interdisciplinariamente- tanto en su versión general como a nivel de las Didácticas Específicas Disciplinarias.

Si bien resulta incomprensible que su ineludible presencia no se haya institucionalizado en los planes de estudio de las Carreras de Cs. de la Educación, su inclusión en este Doctorado en Educación, permitirá desde un marco teórico anti-tecnocrático, un análisis fundamentado del proceso del proceso de enseñar en la universidad que aspira no sólo a la revisión crítica de las prácticas de enseñanza tanto propias como compartidas, sino a la apertura de líneas de investigación en la materia y/o a la puesta en acto de propuestas didácticas innovadoras tendientes a la consolidación de una universidad más inclusiva de sujetos sociales reflexivos como ciudadanos y profesionales.

Sin desestimar estos retos y frente a las tradiciones de cátedra que acrítica e imperturbablemente todavía enseñan *como siempre*, un provocativo interrogante queda abierto: la didáctica superior de la universidad del futuro, al decir de Litwin, ¿es más que otra cosa, *la didáctica de autor?*. Se aspira que las problemáticas que se abordarán en el presente Seminario, posibiliten a los docentes el esbozo de alguna o de varias respuestas a tan desafiante pregunta.

2. OBJETIVOS:

- Proporcionar criterios didácticos que favorezcan un posicionamiento docente más crítico y comprometido frente a la problemática de la calidad de la actual enseñanza universitaria.
- Identificar las notas identitarias de la Didáctica Universitaria y concientizar acerca de la necesidad de la conformación de las Didácticas Disciplinarias del nivel.
- Promover el replanteo fundamentado de los estilos docentes "al uso", revitalizando la vida del aula con prácticas contextualizadas de *buena enseñanza*.
- Posibilitar el diseño de configuraciones didácticas sustentadas en la articulación teoría- práctica.
- Analizar los componentes de la cultura institucional como escenario potenciador u obstaculizante de la innovación didáctica.
- Motivar la revisión de las lógicas que sustentan las decisiones didácticas a nivel cátedra.
- Generar inquietudes e interrogantes que puedan transformarse en objeto de investigación en la materia.
- Revalorizar el sentido de la formación pedagógica en la profesionalización docente.

1233



3. CONTENIDOS:

La Didáctica Universitaria o los avatares en la búsqueda de un lugar. Delimitación conceptual de la Didáctica Universitaria: rasgos identitarios. Necesidad e innecesidad de su presencia en el nivel superior universitario: prejuicios y resistencias en su configuración histórica. Inclusión o exclusión curricular?. Didáctica o Didácticas Específicas Universitarias?: replanteos y desafíos. La superación de una didáctica descontextualizada y del “sentido común”: perspectivas teóricas. ¿Hacia una *didáctica de autor*?

El objeto didáctico: la enseñanza universitaria hoy. La enseñanza superior entra en escena: notas singulares. Modalidades: presencial y /o a distancia. El aula universitaria: una reconceptualización impostergable. La cultura institucional como marco que “marca” el proceso de enseñar: componentes curriculares, normativos, administrativos-organizativos, espaciotemporales, tecnológicos y humanos ¿Condicionantes o determinantes de la calidad didáctica?.

Docentes y estudiantes en nuevo escenario: resonancias didácticas. El Docente-Investigador y las políticas académicas vigentes. La articulación entre docencia, investigación y extensión o la intensificación del trabajo docente. Incidencia en el proceso de enseñanza. El estudiante universitario actual: redefiniciones de la enseñanza ante un nuevo destinatario y un complejo mundo laboral.

Diseñar la enseñanza: una aventura didáctica de equipo docente. Del diseño a la puesta en acto del enseñar. La cátedra como obturante o posibilitadora de innovaciones en las prácticas de enseñanza. Más allá de la agenda clásica de la Didáctica: las configuraciones didácticas. Del acceso a la información al conocimiento: un replanteo epistemológico. La articulación teoría-práctica como estructurante curricular: las prácticas profesionales a revisión. La docencia y las nuevas tecnologías: ¿prácticas docentes viejas en nuevos soportes? ¿Inclusiones *efectivas* o inclusiones *auténticas* en la enseñanza?.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La metodología de trabajo adoptará un enfoque teórico- práctico. A tal efecto se ha previsto el desarrollo de diversas actividades en un contexto comunicativo de diálogo compartido. Se explicitan algunas de ellas: lectura previa de material bibliográfico indicado, exposiciones teóricas sobre los contenidos seleccionados, role-playing de escenas didácticas, ejercicios de re - diseño innovador de configuraciones didácticas disciplinarias, análisis compartido de experiencias biográficas de los participantes (desde el doble rol de docentes y alumnos), debates -desde posturas antagónicas- sobre problemáticas objeto de tratamiento, elaboración colectiva de un decálogo sobre las “buenas” prácticas de enseñanza superior, confección de cuestionarios a estudiantes y colegas sobre situaciones de aula, “juicio” a los condicionantes institucionales de lo didáctico, discusión de casos sobre “culturas de cátedra”, revisión crítica y propuestas superadoras de la articulación teoría-práctica, visionado de películas con posterior discusión, interpretación de producciones gráfico-proyectivas sobre la enseñanza universitaria, entre otras.

Se trabajará con estrategias individuales y grupales y con el aporte de soportes de carácter escrito, audiovisual y fílmico.

5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

Se tendrán en cuenta tres instancias:

I) *Durante el cursado*: valoración de las intervenciones individuales y de las producciones grupales de los participantes e implementación de modos auto y coevaluativos entre pares.

II) *Trabajo Final Individual*: como requisito de aprobación del curso e integrador de los contenidos objeto de tratamiento. Debe contar con una sólida fundamentación teórica y dar cuenta de la bibliografía analizada en el Seminario. Se ha previsto brindar asesoramiento personalizado para su elaboración. Se presentarán dos opciones:

II-A) Diseño de una propuesta didáctica innovadora, derivada de la identificación/descripción de una problemática que para el doctorando o su equipo de cátedra, afecte sustancialmente los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la asignatura objeto de dictado de la cátedra.

II-C) Modalidad abierta: el formato del trabajo responderá a una iniciativa libre planteada por los participantes.

1233



III) **Acreditación:** a los fines de la acreditación correspondiente, se calificará con la escala decimal; requiriéndose para aprobar el Trabajo Final una nota no inferior a 6 (seis).

6. BIBLIOGRAFÍA:

- Andreozzi, M. (1998): "Sobre residencia, pasantías y prácticas de ensayo: una aproximación a la idiosincrasia clínica de su encuadre de formación". En *Revista IIICE*. Año V, N° 9. FFyL- UBA. Bs As.
- (2011): "Las prácticas profesionales de formación como experiencias de pasaje y tránsito identitario". En *Revista Memoria Académica*. Año 5, N° 5 Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. La Plata, Bs As.
- Araujo, S. (2006): *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Universidad Nacional de Quilmes. Bs As.
- Barco, S; Ickowicz, M.; Iuri, T.; Trincheri, A. (2005): *Universidad, docentes y prácticas. El caso de la UNCO*. EDUCO. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- Buchbinder, P. (2009): "La Reforma desde los claustros: una perspectiva a partir de la Gaceta Universitaria". En: *A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente*, Chiroleu, A. y Marquina, M. Universidad Nacional de General Sarmiento. Bs As.
- Camilloni, A.; Davini, M. C., y otros (1996): *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Bs. As.
- Camilloni, A.; Cols, E. y otros (2008): *El saber didáctico*. Paidós. Bs. As.
- Carli, S. (2012): *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Siglo Veintiuno. Bs As.
- Contreras Domingo, J. (1990): *Enseñanza, currículum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica*. Akal. Madrid.
- Da Cunha, M. I. (1997): "Aula universitaria: innovación e investigación", en Leite, D., y cols. *La universidad futurante*. Papyrus. Campinas. Brasil.
- Edelstein, G. (2013): "¿Qué docente hoy en y para las universidades?". En *Intercambios*, Vol 1 N°1. Universidad de la República (UdelaR). Montevideo, Uruguay.
- Gardner, H. (1995): *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Paidós. Barcelona.
- Hargreaves, A. (1998): *Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Morata. Madrid.
- Litwin, E. (1997): *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós. Bs As.
- (2000): *La educación a distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Amorrortu. Bs As.
- (2007): "Los cambios en las estrategias de enseñanza en la Universidad: la clase memorable". En el *V Encuentro Nacional y II Internacional "La universidad como objeto de investigación"*. Universidad Nacional del Centro. Tandil, Bs As.
- (2008): *El oficio de enseñar*. Paidós. Bs As.
- (2009): "Controversias y desafíos para la universidad del siglo XXI". Conferencia Inaugural del *I Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria*. Universidad de Bs As. Bs As.
- Lucarelli, E. (comp.) Nepomneschi, M.; Aval de Hevia, I.; Donato, M. Finkelstein, C.; Faranda, C. (2000): *El asesor pedagógico en la universidad. De la teoría pedagógica a la práctica en la formación*. Miño y Dávila. Bs. As.
- Lucarelli, E. (2009): *Teoría y práctica en la universidad. La innovación en las aulas*. Miño y Dávila. Bs. As.
- Lucarelli, E., Finkelstein, C.-Editoras- (2012): *El asesor pedagógico en la universidad. Entre la formación y la intervención*. Miño y Dávila. Bs. As.
- Maggio, M. (2012): *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Paidós. Bs. As.
- Morales Calvo, S. (2011): *Nuevos contextos de enseñanza y aprendizaje en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Miño y Dávila. Bs. As.
- Morin, E. (1999): *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Nueva Visión. Bs As.
- Perkins, D. (1995): *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Gedisa. Barcelona.
- Ponencias de los IV, V y VI Encuentros Nacionales y Latinoamericanos: *La Universidad como Objeto de Investigación. (2004 a 2009)*. Universidades Nacionales de Tucumán, del Centro y de Córdoba respectivamente. Argentina.
- Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria* (2009). Libro de Resúmenes. EUDEBA. Bs. As.
- Sancho, J.; Creus, A. y Padilla Petry, P. (2011): "Docencia, investigación y gestión en la Universidad: una profesión tres mundos". En *Revista Praxis Educativa* N° 14 de la Facultad de Cs. Humanas de la UNLPam. Miño y Dávila. Bs. As.
- Sanjurjo, L. (2011): "La clase: un espacio estructurante de la enseñanza". En *Revista de Educación* Año 2- N° 3. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Bs. As.
- Santos, B. de S. (2005): *La universidad en el siglo XXI*. LPP. Miño y Dávila. Bs. As.
- Steimam, J. (2012): *Más didáctica (en la educación superior)*. Miño y Dávila. Bs As.
- Villagra, A. (2005) "La irrupción de las nuevas tecnologías de la Información y de la Comunicación en las prácticas de enseñanza universitarias: un doble desafío de formación tecnológica y didáctica". En *Avances tecnológicos y la educación* V. Ed. del Rectorado. Tucumán.
- (2009): "La cultura de cátedra: su incidencia en la ausencia-presencia de innovaciones en la enseñanza universitaria". Ponencia en Simposio *Enseñanza, currículo e innovación en el aula universitaria*. I Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria. UBA. Bs As.
- (2010): "Políticas académicas argentinas y trabajo docente universitario". En *VI Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria*. Pontificia Universidad Católica de Lima. Perú.
- (2011): "La Didáctica Universitaria o los avatares en la búsqueda de un lugar". En *Revista de Educación* Año 2- N° 3. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Bs. As.
- Zabalza, M. (2004): "Guía para la planificación didáctica de la docencia universitaria en el marco de la EEES. Documento de trabajo. Universidad de Santiago de Compostela. España. <http://www.net.upcomillas.es>

1233



SEMINARIO ELECTIVO DIVERSIDAD CULTURAL, INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Profesora responsable: Dra. Catalina Buliubasich

Carga horaria: 50 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Un amplio arco conceptual, disciplinar y político abraza tanto la reflexión y el análisis histórico, los procesos económicos de expansión de la frontera agropecuaria, las nociones diferenciadas o alternativas de sustentabilidad, el andamiaje jurídico de las normas que contemplan el reconocimiento de derechos colectivos a favor de los pueblos originarios, los saberes, la tradición oral, las lenguas y la etnicidad. No es aventurado afirmar que cada uno de estos campos, tópicos o prácticas y sus respectivos análisis, debates o reflexiones, se abren hacia un campo de cuestionamientos implícitos o explícitos a varios de los pilares constitutivos de nuestra idea, proyecto o representación de lo nacional, de las ideas preponderantes de desarrollo y de progreso. Al abordar la Diversidad Cultural y la Interculturalidad y remitirnos a la situación actual de los pueblos indígenas, indisolublemente debemos pensar en las formas de vinculación de los Derechos Humanos con los Derechos Colectivos de las comunidades originarias.

Desde la Colonia y a pesar de los movimientos independentistas y las transformaciones que vinieron aparejadas, los pueblos originarios no han logrado superar una situación de sometimiento estructural que los ha convertido y los mantiene como poblaciones empobrecidas y marginales con respecto a las sociedades dominantes. Tal situación de desventaja o sometimiento fue una fuente permanente de rebeliones y resistencias, pero es a partir de mediados o fines del siglo XX, con la generación de movimientos indígenas más estructurados, que surge un campo jurídico destinado, precisamente, a ligar los derechos humanos con la problemática de los pueblos indígenas.

La última reforma realizada en la Constitución Nacional de la República Argentina no deja de ser un hito importante en lo que hace a una formal admisión de la diversidad cultural del país, haciendo visible la presencia de los pueblos originarios en diversos espacios del actual territorio argentino y reconociendo su preexistencia étnica y cultural. El correlato más palpable en América Latina lo constituyen las reformas constitucionales en varios países y los acuerdos internacionales que adquieren rango constitucional. La generación de organizaciones propias de los pueblos originarios, sumado al accionar de otras organizaciones no indígenas jugaron un papel fundamental en tales transformaciones.

El reconocimiento de derechos específicos parece significar el final -por lo menos en los aspectos formales- de las visiones estereotipadas que demonizaban al indígena o lo consideraban un incapaz apoltronado en el atraso y al cual se socorrería con el mero desarrollo de un progreso conducido "racionalmente" por las élites dominantes. Jurídicamente también acelera la finalización de la política decimonónica de Nación basada en la concepción de una *unidad cultural*. Pero el surgimiento de una legislación favorable no significó necesariamente la generación de mejores condiciones de vida y desarrollo de los pueblos preexistentes que se despliegan en el territorio americano, en el nacional y en el regional. Las renuencias actuales a efectivizar los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, están amenazando su misma supervivencia biológica y cultural, ya que estos derechos se vinculan a cuestiones vitales como tierra, recursos naturales, educación y lengua. De los ejes fundamentales de los contenidos del Seminario, tales como el histórico, el económico-ambiental y el jurídico-socio-político, se derivarán los siguientes objetivos.

2. OBJETIVOS GENERALES

A partir del contexto de las transformaciones producidas desde la década de los '80, en el siglo XX, que trajo como consecuencia una normativa favorable con relación a los Derechos Indígenas, el curso

1233



propone abordar la complejidad de las situaciones actuales de resistencias a efectivizar los derechos fundamentales de los Pueblos Originarios, en un escenario crítico para su supervivencia biológica y cultural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Brindar un panorama de la trayectoria histórica de las comunidades indígenas frente a sucesivos sistemas hegemónicos de exclusión y dominación. Es posible visualizar los cambios y las permanencias en América Latina desde el proceso colonial, durante el surgimiento y consolidación de los Estados Nacionales y hasta la actualidad. El marco histórico permite visualizar los procesos de construcción y reconstrucción de las identidades étnicas.
- b. Mostrar la secuencia y la interrelación entre los movimientos reivindicatorios indígenas y la generación de una nueva normativa que pasa a contemplar la racionalidad de tales reivindicaciones, contextualizada en la era de la globalización económica.
- c. Presentar el conjunto de factores sociales, económicos, políticos e históricos que conspiran contra la efectividad y la concreción del cuerpo jurídico generado. Abordaremos la problemática a partir del análisis de casos concretos vinculados a la Provincia de Salta y al NOA.

3. CONTENIDOS

TEMA I: La generación de una asimetría estructural dentro de los Estados: Breve visión de los principales problemas del desenvolvimiento de los pueblos indígenas y de su relación con el Estado en América Latina. Las políticas indigenistas y la visión del indígena desde el período colonial hasta mediados del siglo XX en Argentina. Una continuidad histórica: la ocupación territorial y los despojos. Las conquistas de los “desiertos”: Patagonia y Chaco.

TEMA II: Las demandas indígenas: El surgimiento y desarrollo de los movimientos indígenas en América Latina. Las reivindicaciones fundamentales: Tierra, Recursos Naturales, Educación y Lengua. El Movimiento indígena como proyecto político. Reapropiación política y simbólica del territorio. Construcción de ciudadanía étnica. Reconfiguraciones Identitarias.

TEMA III: El nuevo contexto jurídico: las políticas de reconocimiento formal: Leyes, Acuerdos Internacionales, Constituciones. Tierra y Ambiente: una estrecha conexión legal. Los derechos colectivos indígenas y su vinculación con los Derechos Humanos. Reflexiones en torno a la pluriculturalidad, multietnicidad y los derechos colectivos. Interculturalidad y Educación.

TEMA IV: El desenvolvimiento de la política indigenista ante los casos concretos. Argentina, con especial referencia a la situación en la Provincia de Salta. Los conflictos con el mundo wichí y el guaraní: Lhaka Honhat (Lotes Fiscales 55 y 14), Eben Ezer (Lotes 32 y 33, General Pizarro), La Loma, de Hipólito Irigoyen. . El caso del Departamento San Martín (Salta) El Estado, la visión productivista, el ambiente y la frontera agraria. La vinculación con el neoliberalismo y perspectivas frente a un nuevo orden económico.

4. MODALIDAD DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN

La evaluación se realizará con el propósito principal de favorecer el pleno logro de los objetivos propuestos en el programa como así también, establecer sus límites y potencial de mejoramiento de los estudiantes. Para ello, los procesos de enseñanza y de aprendizaje se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes niveles de valoración:

Diagnóstica: Al inicio de las actividades previstas se realizará un diagnóstico a los estudiantes, la que será utilizada como punto de partida para la planificación de las actividades. Debe tenerse en cuenta la heterogénea formación profesional de los estudiantes.

1233



Procesual: 1. La asignatura será dictada a través de clases teóricas y teóricas-prácticas, con trabajo en grupos y control de lecturas y se guiará a través del análisis de los problemas más significativos señalados en el programa.

2. Los estudiantes debatirán sobre la bibliografía específica, material documental, etc., de manera tal de generar un ámbito de discusión y reflexión sobre diferentes temáticas.

Evaluación: El control del proceso de aprendizaje se hará a través del seguimiento a lo largo del curso, considerando las participaciones pertinentes de los estudiantes, así como, la producción de un trabajo final, cuyas consignas se ofrecerán durante el dictado.

5. BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA POR TEMÁTICA

TEMA I:

BARTOLOME, Miguel Alberto: Procesos civilizatorios, pluralismo cultural y autonomías étnicas en América Latina, *ANDES* N° 9, CEPIHA, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 1998.

BONFIL BATALLA, Guillermo: La Forja de una Nación: México Profundo, Una Civilización Negada. Ed. Grijalbo, México, 1990

BULIUBASICH, C. Y RODRIGUEZ, H 2009 *Panorama etnográfico, histórico y ambiental*, en:

Buliubasich E.C. y Ana I. González (Coords). Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta. La posesión y el dominio de sus tierras. Departamento San Martín. Ed. CEPIHA (UNSa.), Salta.

IÑIGO CARRERA, Nicolás: Génesis, formación y crisis del capitalismo en el chaco 1870 - 1970. EUNSA, Salta, 2010.

La colonización del Chaco. Centro Editor de América Latina. Col. Historia Testimonial Argentina, N°3, Bs As, 1983.

LAGOS, Marcelo: *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional- Gran Chaco 1870/1920-*, Unidad de Investigación en Historia Regional, FHyCS, Universidad Nacional de Jujuy, S.S. de Jujuy, 2000.

LENTON, Diana I. *Relaciones interétnicas: derechos humanos y autocrítica en la generación del '80* en La problemática indígena. Radovich, Juan Carlos y Balazote, Alejandro O. Centro Editor de América Latina, Bs As. 1992

RUTLEDGE, Ian: *Cambio agrario e integración. El desarrollo del Capitalismo en Jujuy: 1550-1960*. Ed. ECIRA-CICSO, S.M. Tucumán, 1987: Introducción.

TEMA II:

BARTOLOME, Miguel Alberto: Pluralismo e Interculturalidad en Procesos Interculturales. En: *Antropología Política del Pluralismo Cultural en América Latina*. Cap. 3 85/131 Ed, Siglo XXI, México, 2006

CECEÑA, Ana Esther / ZARAGOZA, José, Equipo Chiapas, 1995. Cronología del conflicto, 1º de enero - 1º de diciembre de 1994. Revista Chiapas N° 1.

<http://www.revistachiapas.org/No1/ch1cecena-zaragoza.htm>

DIAZ - POLANCO, Héctor *Los Dilemas del Pluralismo*, en: Pablo Dávalos (compilador) **Pueblos Indígenas, Estado y Democracia**. Colección Grupos de Trabajo. Clacso. Bs As. 2005

CUEVAS MOLINA, Rafael. 2001. El movimiento social étnico contemporáneo. Revista *Koeyú Latinoamericano*, Año 22, N° 83, Julio-Septiembre - <http://www.koeyu.com/> Julio-Septiembre.

POLITO BARRIOS, Elizabeth y ESPONDA, Juan González. 1996/1995. Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista. *Rev. Chiapas* N° 1:

<http://www.revistachiapas.org/No1/ch1gonzalez-polito.html>

SEGOVIA, Laureano: *Olhamel Ofichunhajay. Nuestra Memoria*, EUDEBA, Bs As, 1998.

WASHBURGER, Thomas et. Al.: Derechos indígenas en el contexto internacional, En Kitula Liberman y Armando Godínez (coord): *Territorio y dignidad. Pueblos indígenas y medio ambiente en Bolivia*, Tercera Parte, Nueva Sociedad, Caracas, 1992.

TEMA III:

ALTABE, Ricardo, BRAUNSTEIN, José y GONZALEZ, Jorge Abel: Derechos Indígenas en la Argentina, *Cuadernos de ENDEPA*, N° 3, Resistencia, 1997.

HUALPA, Eduardo Raúl: Sin Despojos, Cuadernos de ENDEPA, Resistencia, 2003.

TOLEDO, Víctor: *Políticas Indígenas y Derechos Territoriales en América Latina: 1990-2004 ¿Las fronteras indígenas de la globalización?* en *Pueblos Indígenas, Estado y Democracia*, Pablo Dávalos (compilador), CLACSO, Bs As, 2005.

DUARTE, Matias, *Marco Jurídico* en: Buliubasich E.C. y Ana I. González (Coords). Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta. La posesión y el dominio de sus tierras. Departamento San Martín. Ed. CEPIHA (UNSa.), Salta, 2009

CARRASCO, M. Y ZIMMERMAN, S. *Argentina. El Caso Lhaka Honhat. Informe N°1 IWGIA* (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas) – CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales). Bs As. 2006

GABRIEL, L. Y LÓPEZ Y RIVAS, G. (Coordinadores). *Autonomías indígenas en América Latina*. México: Plaza y Valdés. 2005

TEMA IV:

ANDERSON, Perry: Neoliberalismo, balance provisorio, en Emir Sader y Pablo Gentili: *La Trama del Neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Oficina de Publicaciones del CBC, UBA, Bs As, 1997.

1233

- BORON, Atilio: La sociedad civil después del diluvio neoliberal, en Emir Sader y Pablo Gentili: *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Oficina de Publicaciones del CBC, UBA, Bs As, 1997.
- BULIUBASICH, Catalina y GONZÁLEZ, Ana (Coordinadoras) *Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta. La Posesión y el dominio de sus tierras*. Departamento San Martín. CEPIHA, Salta. 2009
- BULIUBASICH, Catalina, WALLIS, Cristóbal y MOLINA, Silvia: *El Proceso del Alfabeto Wichí: Alcances y Perspectivas en Lenguas e Interculturalidad*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2002.
- CARRASCO, Morita y BRIONES, Claudia: *La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en la Argentina*, IWGIA (Documento de trabajo N°18) Lhaka Honhat, Bs As, 1996.
- DELGADO, Oscar. 2007. La ruta de la soja en el Noroeste Argentino. En *Repúblicas Unidas de la Soja. Realidades sobre la producción de la soja en América del Sur*. Grupo de Reflexión Rural, Bs. As.
- GEORGE, Susan: *Breve historia del neoliberalismo*, Conferencia de Bangkok, marzo de 1999, publicada en el portal de Znet en español: <http://www.zmag.org/Spanish/0501geor.htm>
- HARVEY, David. 2006. Neoliberalismo: una guerra iniciada por los ricos. Entrevista. *Revista Sin Permiso*. Febrero. <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=365>
- LEAKE, A. Coordinador: *Los Pueblos Indígenas cazadores-recolectores del Chaco Salteño*, Unsa. Inai. Asociana, Ed. Milor, Salta. 2008
- PALMER, John H. 2005 *La Buena Voluntad Wichí: Una espiritualidad Indígena*. Ed.Vs., Bs As.
- RODRIGUEZ, Héctor E. y BULIUBASICH, Catalina:
---Degradación ambiental y conflicto étnico en el sector nororiental del Chaco Salteño, en *ANDES N° 6*, CEPIHA, Fac. de Humanidades, Univ. Nacional de Salta, Salta, 1995:361.
---Reseña de una propuesta destinada a la Comisión Honoraria Provincial para la regularización jurídica Del Lote Fiscal 55, en la Provincia de Salta, en *los Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (Secretaría de Cultura, Ministerio de Cultura y Educación)*, N°15, Bs As, 1994.
---Relaciones entre criollos e indígenas en el Lote 55. El espacio solapado, los conflictos étnicos. *Desarrollo Agroforestal y Comunidad Campesina, Rev del Proyecto GTZ- Desarrollo Agroforestal en Comunidades del NOA, Año 4, N°18*, Salta, Ago-Set 1995.
- RODRÍGUEZ, Héctor E. "Las Rutas de la Codicia", en López, Eloy et al. *Desmontar Pizarro*, Ed. Florencia Lance, Parque Nacional Pizarro, Salta, 2010.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- BROWNRIGG, Leslie Ann. 1996. Al futuro desde la experiencia. Los pueblos indígenas y el manejo del medio ambiente, Abya-Yala, Quito.
- CARDOSO DE OLIVERA, Roberto *Etnicidad, eticidad y globalización* en: **Autonomías étnicas y estados nacionales**, Coord. Miguel A. Bartolomé y Alicia M. Barabas. Conaculta-Inah, México, 1998
- CAPI (Componente de atención a la población Indígena) *Memoria Étnica. Luna, Tigres y Eclipses. La voz de las mujeres indígenas*. Coord. Mercedes Cravero. Ministerio de Desarrollo Social. INAI, Bs As. 2003
- HIRSCH, Silvia y GORDILLO Gastón, La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina. En Gastón Gordillo y Silvia Hirsch (Coords.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*, Ed. La Crujía, Bs As, 2010
- LÓPEZ, Eloy, Héctor E. Rodríguez, Marta de Viana et al. *Desmontar Pizarro*, Ed. Florencia Lance, Parque Nacional Pizarro, Salta. 2010.
- STAVENHAGEN, Rodolfo, Los pueblos indígenas y sus derechos, Oficina de la UNESCO en México (Avenida Presidente Masaryk No. 526, Piso 3, Colonia Polanco, México, D.F. C.P. 11560, Tel/Fax: (52) 555093 1650 / 5093 1652, E-mail: mexico@unesco.org - www.unescomexico.org) - (<http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2008/Indigenas/libro%20pdf/Libro%20Stavenhagen%20UNESCO.pdf>) Ver más abajo en:

Fuentes Documentales.

FUENTES DOCUMENTALES:

- Constituciones Nacionales Latinoamericanas y Provinciales Argentinas
- Convenio 169 de la OIT (Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, 1989)
- Leyes nacionales: 23302/85 (Política Indígena y de apoyo a las comunidades aborígenes, o Ley León-De la Rúa);
- Ley 26.160/06 (contra los desalojos)
- Ley de Bosques
- Fallos, presentaciones y demandas de casos específicos.
- Materiales pedagógicos, curriculares y didácticos orientados a la Educación Intercultural Bilingüe.

ll

ll

1233



SEMINARIO ELECTIVO: INSCRIPCIONES CULTURALES DE ETNICIDAD, RAZA Y NACIÓN

Profesora responsable: Dra. Diana Lenton

Carga horaria: 50 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Este seminario apunta a introducir a los alumnos en ciertos conceptos teóricos clave para analizar formaciones nacionales y provinciales de alteridad. Tiene por tanto un doble propósito pedagógico. Se propone, en primer lugar, familiarizar a los alumnos con distintas corrientes que — abordando "raza" y "etnicidad" como construcciones sociohistóricas — buscan dar cuenta de las poéticas y políticas de alteridad fundadas en uno o ambos factores. En este marco, los contenidos del programa se organizan en torno a los debates teóricos centrales que atraviesan el campo de los Estudios Etnicos y Raciales: los vínculos entre "etnicidad", "raza" y "nación" (Unidad I). Apunta, en segundo lugar, a volcar discusiones generales a procesos propios de Latinoamérica y nuestro propio país, a través del trabajo sobre distintas geografías simbólicas de nación activas tanto en la historia como en el presente (Unidad II). Por último (Unidad III), se ensaya una aplicación del debate teórico previo a la comprensión de procesos actuales de representación y autorrepresentación, a través de la problematización del indigenismo y la interculturalidad y sus efectos en las prácticas y lógicas culturales de las instituciones educativas.

2. OBJETIVOS GENERALES

Problematizar las categorías de Raza, Cultura, Etnia y Nación en su densidad histórica y operatividad política.

Presentar y discutir abordajes representativos de la investigación de estas cuestiones en el ámbito académico argentino y latinoamericano.

Desarrollar el análisis crítico de diversos enfoques de las formaciones nacionales y provinciales de alteridad.

Generar el ámbito y los insumos adecuados para la reflexión, discusión colectiva y elaboración crítica de los temas involucrados.

Guiar a los alumnos en la selección y delimitación de un ensayo monográfico o problema de investigación relevante y consistente vinculando las cuestiones teóricas con el campo educativo.

3. Contenidos y BIBLIOGRAFIA POR UNIDAD TEMATICA

UNIDAD I: Etnia y Raza. Dinámica de las "divisiones en la naturaleza" y las "divisiones en la cultura". Etnicizaciones y racializaciones en contextos nacionales.

1. Bibliografía básica.

Benedict, Ruth 1987 (1940). *Raza: ciencia y política*. Fondo de Cultura Económica, México D.F. Cap. 1-4 y 8: 7-72 y 173-201.

Barth Fredrik 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica. "Introducción" y "Los Pathanes: su identidad y conservación": 9-50 y 152-177.

Briones Claudia 1996. "Culturas, identidades y fronteras: una mirada desde las producciones del cuarto mundo". *Revista de Cs. Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes, vol.5: 121-133.

Tamagno, Liliana 1988. "La construcción social de la identidad étnica". *Cuadernos de Antropología*, EUDEBA: 48-60.

2. Bibliografía complementaria.

Belvedere Carlos, Sergio Caggiano, Diego Casaravilla, Corina Courtis, Gerardo Halpern, Diana Lenton y María Inés Pacecca 2007. "Racismo y discurso: una semblanza argentina". En Van Dijk Teun (comp.), *Racismo y discurso en América Latina*. Gedisa, Barcelona: 21-88.

De la Cadena, Marisol 2004. *Indígenas Mestizos. Raza y cultura en el Cuzco*. Lima, IEP. Introducción y Cap 7: 19-60 y 323-346.

Unidad II: Hegemonía, etnicidad, aboriginalidad. Formaciones nacionales y provinciales de alteridad.

1233



1. Bibliografía básica.

- Briones Claudia 2005. "Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales". En Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Claudia Briones (ed), Bs As, Antropofagia: 11-45.
- Cardoso de Oliveira Roberto 1977. "Articulación interétnica en Brasil". En Hermitte Esther y Leopoldo Bartolomé, Procesos de articulación social. Amorrortu, Bs As: 282-304.
- Guzmán, Florencia 2006. "Africanos en la Argentina. Una reflexión desprevenida". En Revista Andes # 17. CEPIHA, Universidad Nacional de Salta: 197-237.
- Ribeiro, Gustavo Lins 2004. "Tropicalismo y europeísmo. Modos de representar a Brasil y Argentina". En Grimson A., G. L. Ribeiro y P. Semán comp., La antropología brasileña contemporánea. Contribuciones para un diálogo latinoamericano. ABA y Ed. Prometeo, Bs As: 165-195.
- Segato, Rita 2007. "Raza es Signo" y "Formaciones de Alteridad: Nación y cambios religiosos en el contexto de la globalización". En La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad. Prometeo, Bs As: 131-150 y 175-201.

2. Bibliografía complementaria.

- Balibar Etienne 1991. "The Nation Form: History and Ideology." En Race, Nation, Class. Ambiguous Identities. E. Balibar & I. Wallerstein. New York: Verso: 86-106.
- Briones Claudia 1996. "Términos confusos, procesos complejos. Etnicización y racialización de la aboriginalidad". Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata y II Jornadas de Etnolingüística. Escuela de Antropología, UNR, 2-4 de octubre de 1996: 1-13.
- Briones Claudia 1998. La alteridad del "Cuarto Mundo". Una deconstrucción antropológica de la diferencia. Bs As: Ediciones del Sol: 25-222.
- Escolar Diego 2005. "El 'estado del malestar'. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso Huarpe." En Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Claudia Briones (ed), Bs As, Antropofagia: 45-79.
- Hall Stuart 1986. "Gramsci's Relevance for the Study of Race and Ethnicity". Journal of Communication Inquiry vol.10, # 2: 5-27. Se provee la traducción.
- Lanusse Paula y Axel Lazzari 2005. "Salteñidad y pueblos indígenas: continuidad y cambio en identidades y moralidades." En Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Claudia Briones (ed), Bs As, Antropofagia: 223-252.
- Ramos Ana y Walter Delrio 2005. "Trayectorias de oposición. Los mapuches y los tehuelches frente a la hegemonía en Chubut." En Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Claudia Briones (ed), Bs As, Antropofagia: 45-79.

Unidad III: Indigenismo y Políticas Indigenistas. Exclusión, integración subordinada. Políticas regionales de representación y autorrepresentación. Variables de género y edad. Interculturalidad.

1. Bibliografía básica.

- Balazote A. y J. Radovich 2009. "Turismo y etnicidad. Una interculturalidad conflictiva en territorio mapuche". En Tamagno Liliana (coord.) Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política. Ed. Biblos, Bs As: 25-43.
- Bonfil Batalla Guillermo 1972. El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. En Anales de antropología, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Vol. IX, México D.F.: 105-124.
- Gordillo Gastón y Silvia Hirsch 2010. "La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina". En: Gordillo G. y S. Hirsch (comp.), Movilizaciones, indígenas e identidades en disputa en la Argentina. Ed. La Crujía, Bs As: 15-38.
- Kropff Laura 2004. "Mapurbe": jóvenes mapuche urbanos. En Kairós, Revista de Temas Sociales, Universidad Nacional de San Luis. Año 8 - N° 14 (Octubre /2004): 1-12.
- Lenton Diana 2010 "Política indigenista argentina: una construcción inconclusa". Revista Anuario Antropológico, 2009 I, junho 2010, UNB y Ed. Tempo Brasileiro, Rio de Janeiro: 57-97.
- Lenton Diana y Mariana Lorenzetti 2005 "Neoindigenismo de necesidad y urgencia: la inclusión de los Pueblos Indígenas en la agenda del Estado". En: Briones Claudia (comp.) Cartografías Argentinas. De políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Ed. Antropofagia, Bs As, pp. 293-326.
- Pacheco de Oliveira, Joao 2006 "Políticas indígenas contemporáneas: régimen tutelar, juegos políticos y estrategias indígenas". En J. Pacheco de Oliveira (comp.) Hacia una antropología del indigenismo: estudios críticos sobre los procesos de dominación y las perspectivas políticas actuales de los indígenas en Brasil. Río de Janeiro, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica: 127-151.
- Ramos Alcida 1998. "The Hyperreal Indian". En: Indigenism. Ethnic Politics in Brazil. Madison, The University of Wisconsin Press: 267-283. Se provee la traducción.
- Wright Pablo 2003 "Colonización de la palabra, el espacio y el cuerpo en el Chaco argentino". En Horizontes antropológicos, Porto Alegre, Año 9, N° 19, julio de 2003: 137-152. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/ha/v9n19/v9n19a05.pdf>

2. Bibliografía complementaria.

- Aniñir Gueletraro David 2008. "Mapurbe". En AA.VV. Kallfv Mapu. Antología de la poesía mapuche contemporánea: 129-130.
- Harjo Joy y Gloria Bird (eds.), Reinventing the Enemy's Language. Contemporary Native Women's Writings of North America. W.W.Norton & Company, New York: 44-61.

1233



Gomez Mariana 2010. "¿Bestias de carga? Fortaleza y laboriosidad femenina para el capital: la incorporación de las indígenas chaqueñas al trabajo en los ingenios". En Silvia Citro (coord.), Cuerpos Plurales: Antropología de y desde los cuerpos. Ed. Biblos, Bs As: 239-256.

Lenton Diana 2009 "Políticas del Estado indigenista y políticas de representación indígena: propuestas de análisis en torno al caso neuquino en tiempos del desarrollismo". Revista Sociedades de paisajes áridos y semi-áridos, Año 1, N° 2, UNRC, Río Cuarto: 85-107.

Rodríguez Mariela 2011. "Casualidades y causalidades de los procesos de patrimonialización en la provincia de Santa Cruz". En Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad Americana, vol. 1, año 1: 1-12. Disponible en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>

Sosa Jorge y Diana Lenton 2008. "Amaichas, la identidad persistente". V Jornadas de Antropología Social, FFyL, UBA, nov. 2008: 1-22.

Szulc Andrea 2011. "Esas no son cosas de chicos". Disputas en torno a la niñez mapuche en el Neuquén, Argentina". En Etnografías de la infancia: discursos, prácticas y campos de acción. David Poveda, Adela Franzé y María Isabel Jociles (coord.), Ed. La Catarata, Madrid: 1-28.

4. MODALIDAD DE EVALUACION

Para la promoción del seminario, se tendrán en cuenta:

- asistencia al porcentaje establecido de las clases dictadas.
- ritmo y calidad de las lecturas y de la participación en clase
- elaboración de una monografía de entre 7 y 20 páginas, aplicando alguna(s) de las líneas de abordaje discutidas en clase al análisis de la formación de alteridad de alguna provincia/región argentina.

1233



SEMINARIO ELECTIVO: UNIVERSIDAD Y PROFESIÓN ACADÉMICA

Docente responsable: Mónica Marquina

Carga horaria: 30 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Los significativos cambios experimentados por la educación superior en los últimos años en los diferentes países tienen su correlato en el trabajo de profesores e investigadores universitarios, así como en sus expectativas. En muchos países la profesión académica envejece, se torna insegura, más controlada, más internacionalizada y menos organizada en base a criterios disciplinares. Se espera que sea más profesional en la docencia, más productiva en la investigación y más emprendedora en relación con el medio. En muchos lugares, la propia definición de "académico" se ha vuelto más ambigua en la medida en que las fronteras entre el trabajo académico y el trabajo de otros profesionales son más difusas.

En nuestro país, el espacio de producción sobre la denominada "profesión académica" es de reciente desarrollo. Existen algunos trabajos exploratorios, otros se remiten a casos institucionales o disciplinares específicos, y en los últimos años recién comienzan a producirse estudios empíricos a nivel nacional. En términos comparados con países de la región como Brasil o México, así como en el resto del mundo, en Argentina el tema de la Profesión Académica constituye un área incipiente y necesaria para la interpretación de los estudios sobre los cambios recientes en nuestro sistema de educación superior y su impacto institucional.

¿Quiénes son los miembros de la profesión académica argentina y en el mundo? ¿Cómo han construido su trayectoria laboral? Cuáles son sus intereses? ¿Están satisfechos con la tarea que realizan? ¿Cómo su quehacer se ha visto modificado con las reformas de los últimos años? ¿Cómo impactan estos cambios en el desarrollo de las instituciones? Estos son interrogantes que a trabajar en este curso.

Responder estos interrogantes resulta fundamental tanto para los estudiosos de la universidad como para los profesionales de la educación superior involucrados en procesos de evaluación y de planeamiento institucional de las universidades, ya que permitirá conocer a fondo a uno de los actores claves en el cumplimiento de las principales funciones de las universidades. Todo proceso de evaluación y de planeamiento universitario, que apunte al mejoramiento permanente, requiere considerar las condiciones del trabajo académico, la cultura de los docentes e investigadores y en qué medida estos aspectos colisionan o se complementan con el gobierno y gestión de la universidad.

2. OBJETIVOS

Que los participantes:

- 1) Conozcan en profundidad los rasgos de la profesión académica en la Argentina en sus diferentes facetas, sus creencias, y su rol en el desarrollo institucional.
- 2) Comparen el trabajo y la cultura académica de los docentes universitarios argentinos con los de otros países, con el fin de identificar las particularidades de nuestros docentes investigadores en el marco de las tendencias internacionales.
- 3) Analicen la incidencia de las regulaciones macropolíticas y de las dinámicas institucionales de diferentes tipos de organizaciones universitarias en la definición de trayectorias y condiciones al trabajo académico, de cara al diseño de políticas académicas enmarcadas en proyectos institucionales.

3. CONTENIDOS

Unidad 1: Acerca del concepto de Profesión académica y su utilidad en Argentina

1233



El lugar de los académicos en la organización universitaria. Las características genéricas del trabajo académico. La profesión académica en países desarrollados y en desarrollo. La profesión académica en Argentina. Diversificación e integración de la profesión académica: disciplinas, campo académico.

Bibliografía

- ALTBACH, P. (Coord.) (2004). Centros y periferias en la profesión académica: los retos particulares que enfrentan los países en desarrollo. En: El Ocaso del Gurú. La Profesión Académica en el Tercer Mundo. Cap. 1. México. Cultura Universitaria / Serie Ensayo 77. Universidad Autónoma Metropolitana
- BECHER, T. y TROWLER, P. (2001). *Tribus y Territorios Académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Gedisa: Barcelona. Caps 2 y 4.
- KROTSCH, P. (2001). Educación Superior y Reformas Comparadas. Ap III: Modelos analíticos para la comprensión de la educación superior. Universidad Nacional de Quilmes.
- CLARK, B. (2008). Differentiation and integration of the academic profession. *Higher Education. Selected Writings, 1956-2006*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- CLARK, B. (2008). The academic life: small worlds, different worlds. On Higher Education. Selected Writings, 1956-2006. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- GARCÍA DE FANELLI, A. (2009). La docencia universitaria como profesión y su estructura ocupacional y de incentivos. En: Profesión Académica en Argentina: carrera e incentivos a los docentes en las universidades nacionales. Cap. 1. CEDES. Bs As.
- GREDIAGA KURI, R. (2000). Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos. Tesis doctoral. Cap 3. ANUIES. Disponible en http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib55/index.html

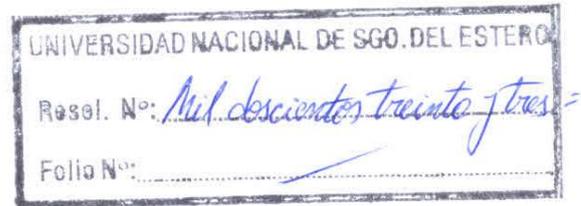
Unidad 2: Impacto de las reformas en la profesión académica y tendencias actuales. ¿Quiénes son los académicos hoy?

Tendencias globales de la profesión académica. Políticas de las reformas recientes de los sistemas de educación superior que regulan el trabajo académico a nivel regional y nacional. La profesión académica y el paradigma de la evaluación. Internacionalización de la profesión académica.

Bibliografía

- ALTBACH, P. (2000). The deterioration of the academic State. International patterns and academic world. En: The changing academic workplace: comparative perspectives. Center for International Higher Education. Lynch School of Education, Boston College. Cap. 1. Disponible en http://www.bc.edu/content/dam/files/research_sites/cihe/pubs/Altbach_2000_academicworkplace.pdf
- GARCÍA DE FANELLI, A. (2009). La estructura de la Profesión Académica. En: Profesión Académica en Argentina: carrera e incentivos a los docentes en las universidades nacionales. Cap. 3. CEDES. Bs As.
- GIL ANTÓN, M. (2000). Los académicos en los noventa: ¿Actores, sujetos, espectadores o rehenes? Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol.2, N° 1. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/contenido/vol2no1/contenido-gil.pdf>
- GREDIAGA KURI (2001). Retos y condiciones de desarrollo: la profesión académica en México en la última década. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Enero – abril Vol 6, num. 11. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14001107>
- FERNANDEZ LAMARRA, N. (2012). La Profesión Académica en América Latina: Situación y perspectivas. En Fernández Lamarra y Marquina: El futuro de la profesión académica. EDUNTREF: Bs As.
- MARQUINA, M. (2012). “La profesión académica en Argentina: principales características a partir de las políticas recientes”. En Fernández Lamarra y Marquina: El futuro de la profesión académica. EDUNTREF: Bs As.
- PRATI, M (2002). El programa de incentivos a los docentes investigadores. Formulación, implementación y visiones sobre su impacto. En: P. Krotsh (org.). La universidad cautiva. Legados, marcas, horizontes. Ediciones Al Margen: La Plata.
- STROMQUIST Y OTROS (2007). The academic profession in the globalization age: key trends, challenges and possibilities. In: P. Altbach y P. MC Gill Peterson Higher Education in the New Century. Global Challenges and innovative ideas.. UNESCO – Boston College.

1233



TEICHLER, U. (2012). Cambios en el empleo y el trabajo de la profesión académica: la situación en las universidades orientadas a la investigación en los países económicamente avanzados. En: En Fernández Lamarra y Marquina: El futuro de la profesión académica. EDUNTREF: Bs As.

Unidad 3: Condiciones del trabajo académico

Ingreso y promoción en la carrera académica. Profesión académica y mercado laboral: condiciones de contratación y dedicación. La tensión entre docencia e investigación. Libertad académica. Profesión académica y demandas sociales / productivas. Perspectiva argentina y comparada.

Bibliografía

- ALTBACH, P., y otros (2012) Paying the professoriate: a global comparison of compensation and contracts. Cap. 1. Disponible en <http://www.ewidgetsonline.com/dxreader/Reader.aspx?token=74a76705611143d89ceafacff06546bc&rand=410552858&buyNowLink=&page=&chapter=>
- CLARK, B. (1992) El sistema de educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica. México. Nueva Imagen. Universidad Autónoma de México. Cap. 2.
- CLARK, B. (2008). The modern integration of research activities with teaching and learning. On Higher Education. Selected Writings, 1956-2006. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- CUMMINGS, W. (2010). Teaching vs. research in the contemporary academy. RIHE International Seminar Reports, No 13. Hiroshima University.
- GARCIA DE FANELLI, A. (2009). Profesión Académica en Argentina: carrera e incentivos a los docentes en las universidades nacionales. Caps. 4, 5 y 6. CEDES. Bs As.
- MARQUINA, M Y LEAL, M (en prensa). Desafíos actuales de la profesión académica en Argentina: tensiones entre docencia e investigación. Versión traducida a publicarse en "Teaching and Research in Contemporary Higher Education: Systems, activities and nexus", coordinado por Akira, Cummings, Shin y Teichler, Springer Series: Academe considered.
- RHOADES, G. Y SLAUGHTER, S. (2004). Academic Capitalism in the New Economy: Challenges and Choices." American Academic 1:1 June. <http://69.18.221.209/pdfs/highered/academic/june04/Rhoades.qxp.pdf>
- TIERNEY, W. & BENSIMON, E. (1996). Promotion and Tenure: community and socialization in academe. Albany: SUNY University Press. Caps. 2 y 3.

Unidad 4: Cultura, identidad y trayectorias académicas

Valores, actitudes y creencias de los académicos. La incidencia de la disciplina y los grupos generacionales. Socialización. Carreras y trayectorias académicas. Preferencias. Identidad: referencia disciplinaria, departamental e institucional. Satisfacción con el trabajo académico. Perspectiva argentina y comparada.

Bibliografía

- BECHER, T. y TROWLER, P. (2001). *Tribus y Territorios Académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Gedisa: Barcelona. Cap. 4 y 6.
- CLARK, B. (1992) *El sistema de educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México. Nueva Imagen. Universidad Autónoma de México. Cap. 3.
- CHIROLEU, A. (2003). Las peculiaridades disciplinarias en la construcción de la carrera académica. *Perfiles Educativos*, año/vol XXV, núm 99. Pp 28-46. Mexico DF: Universidad Autónoma. Disponible en <http://www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/Adriana%20Chiroleu%202003.pdf> último acceso 27/11/10.
- GARCÍA SALORD, S. (2001). Las trayectorias académicas: de la diversidad a la heterogeneidad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 6, núm. 11, 15-31. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/140/14001103.pdf>
- HENKEL, M. (2005) Academic identity and autonomy in a changing policy environment. *Higher Education*, 49: 155-176. Springer.
- MARQUINA, M. y FERREIRO, M. (2011). "La satisfacción profesional de dos grupos generacionales de académicos en el marco de las políticas universitarias recientes". Trabajo presentado en colaboración con Mariela Ferreiro en las IX Jornadas de Sociología "Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones". Carrera de Sociología, Universidad de Bs As. Bs As, 8 al 12 de agosto.

1233



- MARQUINA, M. Y YUNI, J. (2010). Trayectorias Profesionales de grupos generacionales de académicos y contexto político en Argentina: Hacia una tipología. Ponencia presentada en la International Conference on Personal Characteristics, Career Trajectories, Sense of Identity and Job Satisfaction del Proyecto Changing Academic Profession (CAP), realizado en la Ciudad de México entre el 4 y el 5 de octubre.
- PREGO, C. y PRATI, M. (2007). "Cultura académica y producción de conocimiento en el marco de las políticas de incentivos. Un enfoque comparado de ciencia básica y humanidades". En: P. KROTSCH, A. CAMOU Y M. PRATI, *Evaluando la evaluación: Políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina*. Bs As: Prometeo.

Unidad 5: Profesión académica, gobierno y gestión universitaria

La participación de los académicos en el gobierno y gestión universitaria. Relación entre académicos, administradores y autoridades. Liderazgo institucional y profesión académica. Profesión académica, planificación y evaluación. Roles "para – académicos" en las instituciones. Perspectiva argentina y comparada.

Bibliografía

- CLARK, B. (2008). Overcoming the disconnect between researchers and practitioners. On Higher Education. Selected Writings, 1956-2006. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N., MARQUINA, M. y REBELLO, G. (2010) "Gobierno, gestión y participación docente en la universidad pública: un desafío pendiente". Revista del Instituto de Investigaciones en Cs. de la Educación (IICE) No 27. Bs As: Miño y Dávila Eds.
- LOCKE, W, CUMMINGS, W & FISHER, D (2011). Changing Governance and Management in Higher Education: The Perspectives of the Academy. The "Changing Academy" Series. Springer. Caps. 4, 8 y 9.
- MARQUINA, M. (2010) Docencia y Gobierno Universitario: tensiones del pasado y del presente. En: A. Chiroley y M. Marquina: A 90 años de la Reforma Universitaria: Memorias del pasado y desafíos del presente. UNGS: Bs As. Disponible en: http://ungs.academia.edu/MonicaMarquina/Papers/153859/Docencia_y_Gobierno_Universitario_tensiones_del_pasado_y_del_presente
- PARRA SANDOVAL, M.C. (2004). "La percepción de los académicos sobre su participación en el gobierno universitario: Estudio de caso de cuatro universidades Venezolanas". Revista Mexicana de Investigación Educativa, julio – septiembre año/vol 9, no. 022. COMIE, Mexico DF.
- SUASNABAR, C. (2001). Resistencia, cambio y adaptación en las universidades argentinas. Problemas conceptuales y tendencias emergentes en el gobierno y la gestión académica. Revista Brasileira de Educacao. No 17.
- WHITCHURCH, C. (2008). Shifting identities, blurring boundaries; the changing roles of professional managers in Higher Education. Research & Occasional paper series. Center for Studies in Higher Education. University of California, Berkeley.

Material para el análisis de casos nacionales

Se proponen como casos nacionales a trabajar: México, Brasil, Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y Japón. En función de la cantidad de alumnos podrá extenderse la nómina.

Bibliografía

- ALTBACH, P. (2000). The changing academic workplace: comparative perspectives. Center for International Higher Education. Lynch School of Education, Boston College. Case studies. Cap. 1. The deterioration of the academic State. International patterns and academic world. Disponible en http://www.bc.edu/content/dam/files/research_sites/cihe/pubs/Altbach_2000_academicworkplace.pdf
- ALTBACH, P. (Coord.) (2004). *El Ocaso del Gurú. La Profesión Académica en el Tercer Mundo*. Caps II a IV. México. Cultura Universitaria / Serie Ensayo 77. Universidad Autónoma Metropolitana
- ALTBACH, P., y otros (2012) Paying the professoriate: a global comparison of compensation and contracts. Part 2: Case studies.
- ARIMOTO, A. (1997). The academic profession in Japan. Altbach, P. & Lewis, L. (1997). *The international Academic Profession: portraits from 14 Countries*. Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. New Jersey: Princeton.

1233



ENDERS, J. & TEICHLER, U. (1997). The academic profession in Germany. En: Altbach, P. & Lewis, L. (1997). *The international Academic Profession: portraits from 14 Countries*. Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. New Jersey: Princeton.

FULTON, O. (1997). The academic profession in England on the eve of structural reform. En: Altbach, P. & Lewis, L. (1997). *The international Academic Profession: portraits from 14 Countries*. Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. New Jersey: Princeton.

GIL ANTÓN, M., et al. (1994). Los rasgos de la diversidad: Un estudio sobre los académicos Mexicanos, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Disponible en: <http://www.rdisa.org.mx/documentos/Libros/LosRasgosdeLaDiversidad101109.pdf>

KOGAN, M. & TEICHLER, U. (2007). Key Challenges to the Academic Profession. Paris-Kassel: Unesco Forum on Higher Education, Research and Knowledge.

LOCKE, W. & TEICHLER, U. (2007) *The changing conditions for Academic Work and Careers in Select Countries*. Kassel: international Centre for Higher Education Research – INCHER.

FERNANDEZ LAMARRA, N. y MARQUINA, M. (2012) El Futuro de la Profesión Académica. EDUNTREF..

RIHE (2006) Reports of changing academic profession project workshop : Quality, relevance, and governance in the changing academia. International perspectives. COE Publication Series. September.

RIHE International Seminar Reports (2008, September, No. 12). The changing academic profession in international comparative and quantitative perspectives (Report of the International Conference on the Changing Academic Profession Project, 2008). Hiroshima, Japan: Hiroshima University, Research Institute for Higher Education. [Enlace proporcionado por el Research Institute for Higher Education de Hiroshima University]

RIHE International Seminar Reports (2009, September, No. 13). The changing academic profession over 1992-2007: International, comparative, and quantitative perspectives (Report of the International Conference on the Changing Academic Profession Project, 2009). Hiroshima, Japan: Hiroshima University, Research Institute for Higher Education. [Enlace proporcionado por el [Research Institute for Higher Education](#) de Hiroshima University]

Rumbley, L., Pacheco, I and Altbach, P. (2008). International Comparison of Academic Salaries: An Exploratory Study. http://www.bc.edu/content/dam/files/research_sites/cihe/pubs/Lumley_Pacheco_Altbach_salary_report_2008.pdf

SCHUSTER, J. & FINKELSTEIN, M. (2006). *The American Faculty. The restructuring of Academic Work and Careers*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

SCHWARTZMAN, S. & BALBACHEVSKY, E. (1997). The academic profession in Brazil. Altbach, P. & Lewis, L. *The international Academic Profession: portraits from 14 Countries*. Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. New Jersey: Princeton.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El desarrollo de las clases estará compuesto por tres partes:

- 1) Exposiciones de aspectos conceptuales del docente con debates de los participantes,
- 2) Discusión bibliográfica a partir de las lecturas por parte de los participantes y
- 3) Presentaciones grupales de los casos nacionales.

Al comienzo del curso se asignará a los participantes (en grupo o en parejas, dependiendo de la cantidad de participantes) el análisis de un caso nacional diferente de Argentina. A lo largo del curso, según la unidad temática, será responsabilidad de los participantes la presentación del tema en el respectivo caso nacional, el cual servirá de base para el abordaje de la perspectiva comparada del curso que se combinará con el análisis teórico.

5. EVALUACIÓN

La evaluación final consistirá en el desarrollo de un trabajo sobre uno de los temas vistos en las unidades 3 a 5, tomando como marco teórico la unidad 1, como contexto la unidad 2, aplicados o bien a un país no trabajado, o bien al caso argentino en una institución en particular, preferentemente cercana a la experiencia del participante. La longitud del trabajo no deberá superar las 15 páginas.

1233

6. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ABOITES AGUILAR, H. (1999). La cultura de la evaluación en México y la evaluación de los académicos. En Rueda, Mario y Landesman, Monique, *¿Hacia una nueva cultura de la evaluación de los académicos?* Pensamiento Universitario. Tercera Época N° 88. CESU.
- ARAUJO, S. (2003). Universidad, investigación e incentivos. La cara oscura. La Plata. Ed. Al Margen.
- BOYER, E. (1990). Scholarship Reconsidered: Priorities of the Professoriate. New Jersey: Princeton.
- CHAIT, R. (1995) The future of academic tenure. *Priorities*, 3, 1-11.
- CHIROLEU, A. (2002). La Profesión Académica en Argentina. *Boletín PROEALC*. Síntesis Especial América Latina. Mayo.
- DIAZ BARRIGA, A. (2000). Evaluar lo académico. Organismos internacionales, nuevas reglas y desafíos. En Pacheco Méndez, T. y Díaz Barriga, A. *Evaluación académica*. CESU, Fondo de Cultura Económica. México.
- ETZKOWITZ, H. (2003). Research groups as 'quasi-firms': The invention of the of the entrepreneurial university. *Research Policy*, 32. P 109-121. Elsevier Science B.V.
- FANELLI, A.M. (2005) *Universidad, Organización e incentivos. Desafío de la política de financiamiento frente a la complejidad institucional*. Miño y Dávila -Fundación OSDE, Bs As, 2005.
- FRANCESC PEDRÓ, M. (2004) *Fauna académica. La profesión docente en las universidades europeas*. Editorial UOC. Barcelona.
- GALAZ FONTES, J. (2002). La satisfacción del trabajo académico en una universidad pública estatal. *Perfiles Educativos*, Vol. 24, No. 96, pp. 47-72. Disponible en:
<http://www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/08%20GalazFontes%202002.pdf>
- GARCÍA SALORD, s. (1996) Los tiempos académicos: tiempos estatutarios y tiempos reales. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 1, No 1, pp. 33-52. Disponible en
<http://www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/10%20GarciaSalord%201996.pdf>
- GIL ANTÓN, M. (1997). Origen no es destino. Otra vuelta de tuerca a la diversidad del oficio académico en México. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Julio-diciembre, vol. 2, no. 4, pp 255-297.
- GREDIAGA KURI, R. (2001). Condiciones y perspectivas de desarrollo de la profesión académica en México, *Revista de la Educación Superior*, vol. XXX (2), núm. 117, pp. 23-48.
- GREDIAGA KURI, R. (2006) Las políticas hacia los académicos en las últimas décadas. Cambios en la regulación de las trayectorias y el sistema de reconocimientos y recompensas de la profesión académica en México. En: *Revista de Investigación Educativa* 2. Enero – junio. IIE, Veracruz.
- HENKEL, M. (2005). *Academic Identities and Policy Change in Higher Education*. London & Philadelphia, Jessica Kingsley Publishers.
- HENKEL, M. y VABO, A. (2006). Academic identities. In Kogan y otros: *Transforming Higher Education. A comparative Study*. Springer.
- HERAS, G., L. (2005). La política de educación superior en México: Los programas de estímulos a profesores e investigadores. *Educere*, abril-junio año/vol. 9, no 029. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
<http://www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/11%20GarciaSalord%202001.pdf>
- KENNOY, T. (2005). Facing Inwards and Outwards at Once: The liminal temporalities of academic performativity. *Time & Society* VOL. 14 No. 2/3, pp. 303–321
- KERR, C. (1994) Knowledge, Ethics and the New Academic Culture, *Change* 26 (January-February), pp. 9-15.
- LEAL, M.; ROBIN, S. (2004), Políticas de cambio y transformación de la Profesión Docente universitaria, en Actas IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano: *La Universidad como objeto de investigación*. Universidad Nacional de Tucumán.
- LEAL, M.; ROBIN, S. (2006) *La educación Superior en Tucumán. Escenarios, políticas de reforma y cambios institucionales*. Departamento de Publicaciones. Facultad de Filosofía y Letras U.N.T. LEAL, M. (Cap. 2). Desarrollo y eficacia del programa de incentivos a los docentes investigadores.
- MARQUINA, M. (2007). El conflicto de la profesión académica: entre la autonomía, la burocratización y la mercantilización. En: E. Rinesi y G. Soprano (Comps.) *Facultades Alteradas. Acerca del Conflicto de las Facultades de Immanuel Kant*. UNGS – Prometeo.
- MARQUINA, M. Académicos como evaluadores de instituciones y carreras universitarias en Argentina: la experiencia de una década. En: M. Marquina, G. Soprano y C. Mazzola (Coords.). *Políticas, Instituciones y Protagonistas de la Universidad Argentina*. UNGS – UNSL. Bs As. En prensa.
- MARQUIS, C. (2004). Universidades y Profesores en Argentina: Cambios y retos. En P. Altbach (Coord.) *El Ocaso del Gurú. La Profesión Académica en el Tercer Mundo*. Cultura Universitaria / Serie Ensayo 77. Universidad Autónoma Metropolitana. Mexico.
- MASSY, W. & ZEMSKY, R. (1994). Faculty discretionary time: departments and the Academic Ratchet. *Journal of Higher Education* 65 (January – February), pp. 1-22.

ll

ll

1233



PADILLA GONZALEZ, L. (2010). El Académico Mexicano Miembro del Sistema Nacional de Investigadores: Su contexto institucional, uso del tiempo, productividad académica, e implicaciones salariales. Trabajo presentado en el I Congreso de los Miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Querétaro, Querétaro, Mayo 5-8 de 2010-04-27

RHOADES, GARY (1996). Reorganizing the faculty workforce for flexibility: part – time professional labor. Journal of Higher education 67 (november – december), pp. 626-659.

SEOANE, V. (1999). Organización académica, valores y creencias: las representaciones docentes sobre la universidad desde el campo disciplinar de pertenencia. En: G. Tiramonti, C. Suasnabar y V. Seoane: *Políticas de Modernización Universitaria y Cambio Institucional*. Serie Estudios e Investigaciones, No 38. Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación. UNLP.

SØNDERGAARD, D. (2005). Academic Desire Trajectories. Retooling the Concepts of Subject, Desire and Biography. *European Journal of Women's Studies*. Vol. 12(3): 297–313.

SUASNABAR, C. ET AL (1999). Modelos de articulación académica. Cultura e identidad de los docentes – investigadores de la UNLP. En: G. Tiramonti, C. Suasnabar y V. Seoane: *Políticas de Modernización Universitaria y Cambio Institucional*. Serie Estudios e Investigaciones, No 38. Fac. de Humanidades y Cs. de la Educación. UNLP.

VILLA LEVER, L. (2001). El mercado académico: la incorporación, la definitividad, y las promociones. Pasos para una misma trayectoria de formación. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 6, No 11. Pp 63-77.

<http://www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/25%20VillaLever%202001.pdf>

WHITCHURCH, C. (2012) Expanding the parameters of academia, *Higher Education*, 64:1, pp 99-117.

1233



SEMINARIO ELECTIVO

LAS RELACIONES DE GÉNERO: PATRIARCADO, VIOLENCIA Y DERECHOS

Profesor/a responsable: Dra. Patricia Arenas y Mag. Cecilia Canevari (?)

Duración: 30 horas

1. FUNDAMENTACION

Las teorías de género surgen en el espacio de las Cs. sociales hace aproximadamente 35 años y desde entonces han generado profundos procesos de revisión de las categorías de análisis utilizadas hasta ese momento. Si bien había un gran interés por las relaciones de dominación dentro del capitalismo, no se había puesto la mirada en las relaciones de poder existentes entre las personas sexuadas. Es por esto que es clave la incorporación de esta categoría para el análisis de las problemáticas no solamente sociales, sino también del ámbito de la economía, la justicia, la salud, la educación y el psicoanálisis entre otros. En la actualidad la perspectiva de género ha problematizado la realidad y nos desafía a la incorporación de esta óptica. Todas las personas hemos sido educadas en una sociedad patriarcal y somos resultado de ese proceso. Mujeres y varones sufrimos las consecuencias de los mandatos recibidos y ellos nos constriñen, por ello es necesario revisar aquello que ha sido naturalizado y que forma parte de "la mejor fundada de las ilusiones colectivas", como lo ha planteado Pierre Bourdieu. Diana Maffía (2007:1) plantea las dificultades que tenemos las mujeres para ser consideradas sujetas de derecho; ya que su abstracción, el hecho de que no estemos enunciadas explícitamente, significa siempre un paso a favor de la subjetividad hegemónica. Dice: "*El color se enuncia si no es blanco, la edad si no es adulta, el sexo si no es masculino. Por eso las mujeres debemos ser nombradas y por eso un programa de igualdad de oportunidades...*". Esta invisibilización por la falta de enunciación resulta en un ninguneo hacia las mujeres como sujetas de derechos y constituye uno de los principales obstáculos para el acceso a los mismos. Es muy importante que le escuela no solo pueda pensarse desde una perspectiva de género sino que pueda también generar pedagogías y didácticas no sexistas, que permitan mejorar la relación entre varones y mujeres.

2. OBJETIVOS

- Analizar algunas teorías de género y las implicancias históricas.
- Comprender las dinámicas de las relaciones entre los géneros entre las representaciones sociales y las subjetividades.
- Reconocer la discriminación y la violencia contra las mujeres, como parte del entramado patriarcal de la dominación masculina.
- Valorar la categoría de género como una herramienta para el análisis de las prácticas escolares, con miras a la construcción de relaciones más equitativas.

3. CONTENIDOS

Tema 1: Un recorrido histórico: de los movimientos feministas de comienzos del Siglo XX a las teorías de género.

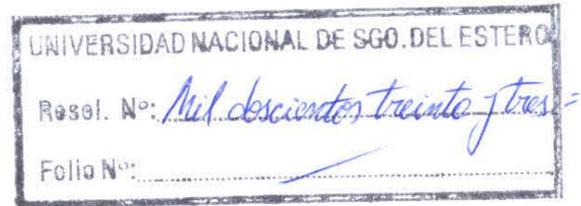
Tema 2: Bases teóricas sobre género. Poder, subjetividad y representaciones sociales. La división del trabajo. El caso de la educación.

Tema 3: Las instituciones educativas y su papel en la reproducción de los mandatos de género.

Tema 4: El proceso de construcción de los derechos de las humanas. El contrato sexual como sustrato del contrato social. El control de la sexualidad y la reproducción.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

1233



El método es contenido y el contenido es método. Nadie educa a nadie y nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo.

La propuesta es participativa y buscando generar un proceso de construcción colectiva. La pretensión es que quienes participamos podamos compartir experiencias, saberes y vivencias y por ello pensamos que el taller es el espacio más adecuado para pensar, discutir, analizar, estar de acuerdo, tener miradas diferentes y a través del dialogo, la participación aprender en conjunto. Es un espacio de encuentro, de construcción colectiva, de reflexión y acción, de aprender haciendo, de aprender del otro y con el otro, y para que esto sea posible necesitamos poner en juego nuestra apertura y flexibilidad para interactuar constructiva y críticamente con los demás.

Se propone que cada tema que abordemos sea problematizado por todos y todas, para que podamos ejercitar nuestro espíritu crítico, nuestro mirar el mundo que no sólo es el contexto sino también es el otro, es la persona. La posibilidad que nos brinda el taller de ser escuchado, de decir la palabra, el compartir las prácticas, el construir el conocimiento dialécticamente, es quizás el inicio de un proceso de transformación personal y a la vez colectivo.

5. METODOLOGÍA DE EVALUACION

Para la aprobación se deberá presentar un texto, de no más de 10 páginas, sobre una temática elegida entre las que han sido abordadas en el Seminario, respetando el formato de ensayo o monográfico. .

6. BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, Graciela y MORGAGE, Graciela (2008) Educación, sexualidades, géneros : tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción. En Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la "normalidad" a la disidencia. Paidós. Bs As.
- ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, (1994) *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. "Convencion De Belem Do Para"*
- BEAUVOIR, Simone de [1949] (2007). *El segundo sexo*. Ediciones de Bolsillo. Bs As.
- BOURDIEU, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- CANEVARI BLEDEL, Cecilia (2010) *La ciudadanía de las mujeres. En construcción*. (inédito)
- De BARBIERI, Teresita (1996) *Certezas y malos entendidos sobre la categoría Género*. En IIDH, *Serie Estudios Básicos en Derechos Humanos. Tomo IV*. San Jose de Costa Rica.
- JULIANO, Dolores (2009) *Delito y pecado. La trasgresión en femenino*. Revista Política y Sociedad, 2009, Vol. 46 Num. 1 y 2: 79-95
- LAMAS, Marta (compiladora). (1996) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Genero de la Univ. Autonoma de Mexico y Grupo Ed. Miguel Angel Porrua, Mexico DF.
- LEY NACIONAL N° 26485 (2009). Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales.
- LEY NACIONAL N° 26.150 que crea el Programa Nac. de Educación Sexual Integral fue sancionada en el 2006.
- MAFFIA, Diana (2007) prólogo del libro: Rodríguez, Marcela (dirección) (2007) *Reformas judiciales, acceso a la justicia y género*. Ciepp. Ciudad de Bs As.
- MORGAGE, Graciela. (2001) *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*. Relaciones de género y educación. Noveduc. Bs As.
- MORGAGE, Graciela () *Toda educación es sexual*. La Crujía ediciones. Bs As.
- NUGENT, Guillermo (2005) *El orden tutelar*. En: La trampa de la moral unica. Publicacion de la Campana por los derechos sexuales y reproductivos. Lima.
- PATEMAN, Carole (1995) *El contrato sexual*. Ed. Antropos. Barcelona.
- SCOTT, Joan. (1997) *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En: Lamas, Marta (compiladora). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa universitario de estudios de genero de la Universidad Autónoma de México y Grupo Editorial Miguel Angel Porrua, México.
- SEGATO, Rita Laura (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial/ Prometeo. Bernal.
- SEGATO, Rita Laura (2010) *Las mujeres nunca sufrieron tanta violencia doméstica como en la Modernidad*. Entrevistada por Mariana Carbajal. Diario Página 12/ 8 de febrero.
- VARELA, Nuria (2005) *Feminismo para principiantes*. Ediciones BSA. Barcelona.

1233



SEMINARIO ELECTIVO: "DIVERSIDAD, INTERCULTURALIDAD EN LA ESCUELA: CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CIUDADANÍAS

Profesor/a responsable: **Dra. Patricia Arenas**

Duración: **30 horas**

1. FUNDAMENTACION

En la actualidad, la sociedad en que vivimos se encuentra a merced de grandes cambios, no sólo tecnológicos sino sociales. Esta realidad cambiante, multicultural, global y tecnológica es un gran desafío para instituciones como la escuela. Procesos migratorios, nuevas identidades sexuales, nuevas formas de familia, visibilidad de nuevos colectivos como pueblos originarios y afrodescendientes y nuevos procesos de reetnización en territorios complejos atravesados por nuevas experiencias sociales, interpelan a todo el sistema educativo y principalmente a la escuela. Diversidad cultural y desigualdad social ponen en perspectiva crítica al modelo escolar tradicional y homogeneizador. Esta situación necesita no sólo de nuevas relaciones que hagan posible la convivencia en la diversidad institucional sino también la reflexión y la puesta en práctica de un corpus de nuevos conocimientos, que formen parte de nuevas formas de construcción de ciudadanía. En los últimos años el estado nacional ha avalado un modelo educativo que muchas veces se postula permeable a la diversidad étnica y lingüística, mientras genera programas de inclusión social que permiten, a amplios sectores populares, aumentar los niveles educacionales. Los nuevos diseños educativos han necesitado de la revisión crítica de los paradigmas tradicionales de la escuela homegenizadora, pues se ha reconocido a la diversidad cultural en contextos interculturales: *"Una educación que ignore el capital cultural de quienes ingresan a la escuela y el contexto cultural donde se desarrolla la labor educativa, está condenada a ser irrelevante"* (UNESCO 2005). Por lo anterior se hace necesario incorporar una mirada sobre la pertinencia cultural de los aprendizajes y sobre cómo la escuela puede favorecer la construcción de una sociedad pluralista, para no convertirla en otro instrumento más de exclusión social. Hay políticas educativas inspiradas en estos enfoques. Desde el punto de vista del tratamiento de las políticas educativas hay un paradigma "asimilacionistas" que exige que algunos grupos sociales renuncien a su cultura para abrazar la de los grupos dominantes. Otro, enfrentado al anterior, reconoce a la diversidad cultural como una riqueza común y no un factor de división y opta por contribuir a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos y al establecimiento de relaciones sociales armoniosas. Se reconocen las diferencias culturales, sin que ello signifique la superioridad de unas culturas sobre otras. En este enfoque, la cultura se entiende como un proceso dinámico; como la manera cambiante de percibir, comprender y habitar el mundo. La interculturalidad es un proyecto político y social que permite replantear y reorganizar espacios culturales compartidos estableciendo todo tipo de diálogos, transformándose en una ética política. El ejercicio de pensar una escuela intercultural con espacio para el ejercicio de la diversidad permite preguntarse por la ausencia de representaciones de estas diversidades desde posturas no etnocéntricas y asimilacionistas.

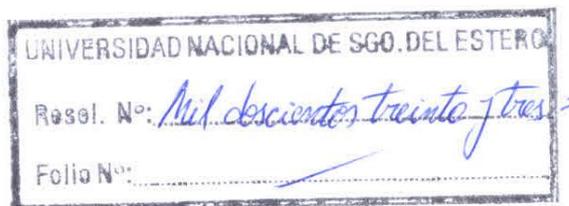
2. OBJETIVOS

- actualizar herramientas teóricas para una reflexión sobre los dispositivos de socialización como procesos sociales contradictorios.
- analizar los conceptos de diversidad, multiculturalidad y racismo, en tanto configuradores de prácticas escolares.
- reconocer las prácticas racistas y etnocéntricas de algunas prácticas escolares, para poder desestructurar sus construcciones de sentido.

3. CONTENIDOS

1.- **Discusiones teóricas:** cultura, racismo, etnocentrismo. Diversidad y diferencia. Los aportes de la antropología en este sentido. Construcción, circulación y consumo de las representaciones sociales.

1233



2.- De la homogeneidad a la diversidad: critica a los paradigmas homogenizadores. Las políticas de la diversidad desde las agencias estatales. Marcos normativos. Obstáculos para la práctica de una escuela más democrática: resistencias epistemológicas y prácticas racistas.

3.- Experiencias de prácticas interculturales en el aula: casos argentinos y latinoamericanos.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases expositivas y lecturas de textos cortas para la discusión.

5. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Para la aprobación se deberá presentar un texto, de no más de 10 páginas, sobre una temática elegida entre las que han sido abordadas en el Seminario, respetando el formato de ensayo o monográfico.

6. BIBLIOGRAFIA

- ALIATA, Soledad (2011). Educación, diversidad y desigualdad. Reflexiones sobre los maestros de las escuela indígenas del Chaco. Boletín de Antropología y Educación, Año 2, Nro.3, pp. 35-46.
- DIEZ, M. L. (2004). Reflexiones en torno a la interculturalidad, Cuadernos de Antropología Social, Nro. 19, FFyL, UBA, Bs As, pp. 101-213.
- GUZMAN, R., BARRAGAN, F. y GONZALEZ, I. (2004) Del currículo hegemónico a la construcción critica de la interculturalidad: una propuesta curricular.
http://www.uned.es/congreso-inter-educacion-intercultural/Grupo_discusion_1/69.%20R.pdf
- HERNAIZ, Ignacio (comp.) (2004) Educación en la diversidad. Experiencias y desafíos en la educación intercultural bilingüe. IIPE, UNESCO: Bs As. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001443/1>
- HIRSCH, Silvia y A. SERRUDO (2011). Desafíos de la interculturalidad, el género y la etnicidad. Las mujeres indígenas docentes en la práctica escolar. Novedades Educativas. Nro. 245, 32-35.
- NOVARO, Gabriela (2011). Interculturalidad y educación. En: Interculturalidad en Debate.
- BORDEGARAY, D. y G. NOVARO (2004). Diversidad y desigualdad en las políticas de estado. Reflexiones a propósito del proyecto de Educación Intercultural y Bilingüe en el Ministerio de Educación. Cuadernos de Antropología Social, Nro. 19, FFyL, UBA, pp. 101-119.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Presidencia de la Nación. Selección de documentos realizado por la Cátedra. MINISTERIO DE EDUCACION. Presidencia de la Nación. La modalidad de educación intercultural bilingüe. http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/119-10_01.pdf
- MINISTERIO DE EDUCACION. Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Intercultural Bilingüe. <http://cedoc.infed.edu.ar/upload/eib.pdf>
- SEGATO, Rita. (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Prometeo, Bs As. pp. 107- 130.
- UNESCO (2005) Políticas educativas de atención a la diversidad cultural: Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, Santiago de Chile.

1233



CURSO ELECTIVO POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

Docente Responsable: Dr. Pablo Vain
Carga Horaria: 30 horas

1.- Fundamentación.

Este marco de concepciones y mandatos que el diseño de la carrera prescribe para el presente *espacio curricular*, abre oportunidades para el desarrollo de los temas y problemas que le dan contenidos, en forma participativa y pluralista, en razón del carácter de actores y ciudadanos universitarios de los cursantes.

En tal sentido, los cursantes podrán poner en cuestión sus conceptos, alineamientos y posiciones en los temas a desarrollarse, desde sus respectivos trayectos y formaciones que, hasta acá, hayan podido registrar y sostener, en matrices, teorías y paradigmas, presentados por los profesores mediante exposiciones y bibliografías.

Será importante abordar crítica y estratégicamente las categorías conceptuales y contextualizadas (diacrónica y sincrónicamente) sobre *Sociedad, Estado, Gobierno, en las cuestiones públicas, y las Políticas que se demandan o a agendarse, así como a la Educación Pública como práctica social y su construcción sujeta a los avatares de toda práctica social*. En esta instancia se debatirá el principio de la *autonomía universitaria* y los alcances de su valor estratégico para los propósitos políticos de la institución.

En el marco de las *políticas públicas y educativas*; de las *autonomías institucionales* y la libertad de cátedras, se procurará generar en los cursantes la comprensión crítica de las cuestiones curriculares e institucionales y sus prácticas de investigación, planeamiento y ejecución de sus cometidos profesionales, en los ámbitos y dimensiones propios del nivel superior.

Las reflexiones a que den lugar desde los usos bibliográficos y propios aplicados a tramos u objetos de sus acciones institucionales, en condiciones de interdisciplinidades, volcados en escritos finales del cursado (recortes problematizados de la realidad profesional – tratamientos teóricos – alternativas y propuestas) y defendidos, en casos, oral y personalmente, serán instancias concertadas de evaluaciones y acreditaciones.

2.- Objetivos:

Esta asignatura se propone GENERAR un espacio y ámbito de análisis crítico y reflexivo, discusión académica y de construcción de posiciones y propuestas, que permita a los cursantes: PLANTEAR Y RECONOCER situaciones problemáticas de la realidad universitaria desde los saberes previos a las categorías teóricas pertinentes, en claves políticas. INTERPRETAR tendencias y paradigmas actuales sobre las relaciones entre educación superior, estado y sociedad. ANALIZAR Y CONFIGURAR tipos de escenarios estratégicos para las posiciones y acciones de la educación superior, en contextos diversos, internacionales, regionales y nacionales. ESTABLECER relaciones significativas y operativas entre política, institución y currículum universitarios.

3. CONTENIDOS:

Eje n° I: Introducciones conceptuales y problematizadoras.

Sociedad – Estado – Gobierno – Políticas. Viejos y nuevos problemas sociales.
Políticas sociales, públicas y educativas. Modalidades de intervención del Estado en la Educación.
La Universidad Pública y los bienes de su naturaleza y propósitos.

Eje n° II: Relaciones y tensiones entre Sociedad, Estado y Educación.

Principios y tendencias en la relación Estado – Universidad – Sociedad.

1233



El principio de la Autonomía Universitaria y la problemática que pone en cuestión. Aspectos políticos y normativos.

Del positivismo al neoliberalismo; del neoliberalismo al socio crítico y los saberes ambientales; la praxis profesional. La globalización y la construcción de los conocimientos en la universidad. Tensiones y debates entre 'políticas públicas' y 'lógicas de mercado'.

Eje n° III: Escenarios sociales, políticas y cuestiones académicas, institucionales y curriculares.

Políticas universitarias y políticas del conocimiento. Relaciones entre política, ciudadanía universitaria y currículum.

La Ley de Educación Superior en debate. Puntos críticos, coincidencias y tendencias.

Principales lineamientos de políticas universitarias en el mundo y en el país. Visión histórica, prospectiva y crítica.

Los desafíos curriculares específicos en los campos disciplinares interrelacionados en la formación de grados y postgrados.

4.- METODOLOGÍA

El diseño didáctico del curso sugiere dos caminos de construcción y resignificación de los conocimientos por parte de los cursantes: uno es la forma presencial (clases) y otro es a distancia, en forma independiente o extraclase.

En cualquiera de esas alternativas, las actividades de enseñanza y aprendizaje podrán integrarse con las siguientes actividades posibles, u otras:

Exposición de los docentes de la cátedra.

Construcción de planteos y problemas críticos sobre realidades diversas y pertinentes;

Reconocimiento y análisis de las propias o nuevas concepciones de las categorías conceptuales programadas.

Lectura e interpretaciones, en contextos, de la bibliografía seleccionada.

Discusión y re elaboración colectiva de conceptos.

Debate en pequeñas comisiones y plenarios.

Análisis crítico y reflexiones sobre las propias prácticas en la relación 'políticas y gestiones institucionales y curriculares', en el marco de las problematizaciones y cotejos teóricos, apuntando a propuestas desde apropiaciones y empoderamientos ciudadanos.

Elaboración de producciones grupales en claves de dramatizaciones, gráficos, escritos, exposiciones, paneles, ensayos, ponencias, proyectos compartidos.

Estudio de casos, con evaluaciones temáticas y dinámicas.

5. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

La evaluación, de procesos y productos, se hará ponderando:

El cumplimiento de las actividades presenciales y a distancia pautadas, vía Plataforma Virtual de la UNSE.

La participación y el aporte en las construcciones colectivas del curso y las producciones personales.

Se dará especial valoración a la conformación de grupos interdisciplinarios para trabajar demandas, escenarios sociales y trabajos de campo comunes y de construcción conjunta en lo procesual, y con propuestas y cierres individuales en los que pondrán en juego sus nuevos desarrollos profesionales.

La elaboración de un trabajo escrito final.

6.- BIBLIOGRAFÍA (Presentación por orden alfabético. La priorización de los textos queda sujeta a la problemática elegida por los Postgraduandos en grupo interdisciplinarios preferentemente):



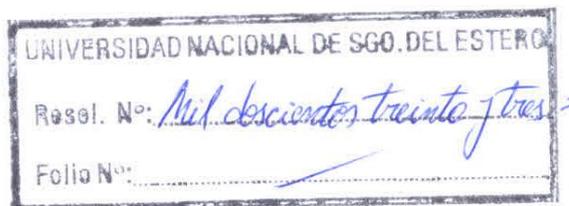
1233

- ALTBACH, P. y MC GILL, P.:** Educación Superior del Siglo XXI. Desafíos Globales y Respuestas Nacionales. Editorial Biblos. Bs As. 2000.
- BADANO, M. y Otros/as:** Trabajo Docente y Universidad Pública. Políticas y Subjetividades en los '90. Editorial Fundación La Hendija. Paraná (Entre Ríos). 2009.
- BALÁN, J. y Otros:** Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina. FLACSO (Chile). 1993.
- BARSKY, O.; SIGAL, V. y DÁVILA, M. (Coordinadores):** Los Desafíos de la Universidad Argentina. Siglo XXI Editores. 2004.
- III COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA DEL SUR:** La Gestión Universitaria frente a la Crisis, la Integración Regional y el Futuro. Universidad Nacional de Tres de Febrero Editora. Bs As. 2004.
- CORAGGIO, J. y VISPO, A.:** Contribución al Estudio del Sistema Universitario Argentino. Miño y Dávila Editores. 2005.
- CHIARA, M. y DI VIRGILIO, M. (Organizadoras):** Gestión de la Política Social. Conceptos y Herramientas. Prometeo Libros. Bs As. 2009.
- CHIROLEU, A.; SUASNÁBAR, C. y ROVELLI, L.:** Política Universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes. Ed Los Polvorines de la Universidad Nacional de General Sarmiento. IEC – UNGS. 2012
- DE ALBA, A.:** Cambio Tecnológico, Curriculum Universitario y Contacto Cultural. Cuaderno de Pedagogía de Rosario N° 3 Año II. 1998.
- DE SOUZA SANTOS, B.:** La Universidad en el Siglo XXI. Para una Reforma Democrática y Emancipadora de la Universidad. Miño y Dávila Editores. Bs As 2005.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N.:** La Educación Superior Argentina en Debate. Situación. Problemas. Perspectivas. Edición EUDEBA-IESALC-UNESCO. Bs As. 2003.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N.:** Educación Superior y Calidad en América Latina y Argentina. Los Procesos de Evaluación y Acreditación. Universidad Nacional de Tres de Febrero Ediciones. Bs As. 2007.
- FRIGERIO, G.:** ¿Las Reformas Educativas Reforman las Escuelas o las Escuelas Reforman las Reformas? Seminario sobre Prospectivas de la Educación en América Latina y El Caribe. Chile. 2000.
- GENTILI, P. y LEVI, B. (Compiladores):** Espacio Público y Privatización del Conocimiento. Estudio sobre Políticas Universitarias en América Latina. CLACSO Libros. Bs As. 2005.
- GINÉS MORA, J. y FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (Coordinadores):** Educación Superior. Convergencia entre América Latina y Europa. Procesos de Evaluación y Acreditación de la Calidad. Editorial Universidad Nacional de Tres de Febrero. 2007.
- MOLLIS, M.:** La Universidad Argentina en Tránsito. Editorial Fondo de Cultura Económica. Bs As. 2001.
- ORNELAS, C.:** Globalización y Conocimiento. Nuevos Desafíos para las Universidades Latinoamericanas. Revista Educación Superior y Sociedad, N° 2. Vol. 6. OREALC – UNESCO. Caracas. 1995.
- OLMEDO, M.A.:** La reforma de la Constitución Nacional en la Convención Nacional Constituyente de 1994. Versiones taquigráficas. Ediciones del Congreso de la Nación Argentina. 1995.
- OLMEDO, M.A. y REY LEYES, H.O.:** '¿Quo Vadis Universidad?' Ponencia desarrollada en el "VII Encuentro Nacional y IV Latinoamericano. La Universidad como objeto de investigación. Universidad y Democracia en Argentina y América Latina" Universidad Nacional de San Luis. Argentina. Agosto 2013.
- PAVIGLIANITI, N.; NOSIGLIA, M. y MARQUINA, M.:** Recomposición Neoconservadora. Lugar Afectado: La Universidad. Miño y Dávila Editores. 1995.
- PÉREZ LINDO, A.:** Políticas del Conocimiento, Educación Superior y Desarrollo. Editorial Biblos. Bs As. 1998.
- PÉREZ LINDO, A.:** Universidad, Conocimiento y Reconstrucción Nacional. Editorial Biblos. 2003.
- RINESI, E.:** ¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad? Documentos para el debate. IEC-CONADU-CTA. Mayo 2012.
- RINESI, E. y SOPRANO, G. (Compiladores):** Facultades Alteradas. Actualidad de El Conflicto de las Facultades de Inmanuel Kant. Prometeo Libros. Bs As. 2007.
- TORRES, C.A.:** Las Secretas Aventuras del Orden. Estado y Educación. Miño y Dávila Editores. 1996.
- TÜNERMANN BERNHEIM, C.:** Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe. Edición CRESALC – UNESCO. La Habana. 1996
- UNESCO:** Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior. Documento UNESCO. París. 1995.

DOCUMENTOS OFICIALES:

- Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y El Caribe. CRES. 2008.**
- Conferencia Mundial de Educación Superior 2009. UNESCO, París (Francia), 5 – 8 de Julio de 2009.**
- Ley de Educación Superior en debate.** Texto vigente y Proyectos de Modificaciones.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Santiago del Estero - UNSE – Texto ordenado.**
- Autoevaluación Institucional de la UNSE.** Procesos y resultados.

1233



CURSO ELECTIVO: PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO

Docente responsable: Dra. Elba Del Carmen Riera

Carga horaria: 30 horas

1. FUNDAMENTACIÓN:

Acorde con la perspectiva adoptada para la organización curricular de la Carrera, esta asignatura busca centrar su interés teórico-práctico en la Problemática del Conocimiento. Se acepta y asume así como supuesto que, en la Universidad, el CONOCIMIENTO es el objeto de trabajo, y es en torno a él que cobran sentido las tareas de circulación, distribución, apropiación, resignificación, conservación y producción.

Cabe en este contexto, instalar y desarrollar la consideración crítica acerca de las características que se le atribuyen a este objeto, el conocimiento, en tanto producto cultural histórica y materialmente situado, atravesado, en el orden de las representaciones sociales, por configuraciones de sentido tanto dominantes como alternativas.

A esto se debe la inclusión de este módulo curricular específico que recurrirá, para su tratamiento, a los aportes que se estimen pertinentes de la sociología del conocimiento, la epistemología, la historia de las Cs., etc. A la luz de algunos conceptos teóricos básicos se procurará generar, en los participantes una comprensión más crítica tanto de sus propias concepciones acerca del tema como de las que se encuentran y desarrollan en los distintos ámbitos universitarios y en la sociedad en general.

2.OBJETIVOS:

Se espera con esta asignatura GENERAR un ámbito productivo y crítico de análisis y discusión académica, que permita a los participantes:

- Reconocer y revisar sus ideas previas acerca del conocimiento científico;
- Identificar y utilizar para ello algunas categorías teóricas que resulten pertinentes;
- Posicionarse de manera fundamentada frente a las concepciones y usos dominantes de la ciencia;
- Advertir el nexo entre ideologías naturalizadas y reproducción cultural, también al interior de la institución universitaria;
- Analizar las prácticas docentes en el contexto de diferentes intereses de conocimiento;
- Ubicar a la educación como una práctica específica con el conocimiento, de la cual surgen sus propios rasgos como campo científico.

3. CONTENIDOS

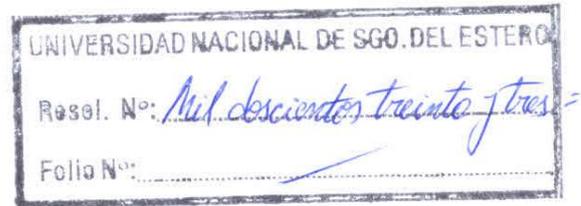
Eje 1: El conocimiento científico.

- a. El origen de la ciencia en la modernidad. Sus sentidos en el contexto económico-social de su producción
- b. Las comunidades científicas. El campo científico y las reglas de su estructuración.
- c. La construcción paradigmática de la ciencia normal. La acumulación y la clasificación de los conocimientos. Las revoluciones científicas.
- d. Los obstáculos epistemológicos. El sentido y la finalidad de la investigación.

Eje 2: El conocimiento de lo social.

- a. Los intereses de conocimiento técnico, práctico y emancipatorio.
- b. La coexistencia de tendencias. Las tendencias positivistas/racionalistas; hermenéutico / interpretativo y crítico en las Cs. sociales. Supuestos acerca del conocimiento en cada una de ellas.
- c. El sistema de inferencias racionales. Las lógicas investigativas en las distintas tendencias.

1233



Eje 3: El conocimiento y la educación.

- El conocimiento EN la educación: Reproducción y producción cultural y científica. El lugar de los sujetos en el acto pedagógico. Las prácticas educativas hegemónicas y los supuestos acerca del conocimiento que transmiten.
- El conocimiento DESDE la educación como práctica resignificante y crítica. Los hitos de la pedagogía como campo de conocimientos científicos. Las concepciones de saber y racionalidad en los profesores. El trabajo docente como fuente de saber pedagógico. La racionalidad práctica. Las tensiones entre el conocimiento pedagógico y los saberes disciplinares. La dimensión persuasiva de la comunicación pedagógica. Ética y pedagogía. Pedagogía y política.

4. METODOLOGÍA:

Se integrarán actividades de enseñanza – aprendizaje que promuevan:

- el reconocimiento y análisis crítico de las propias concepciones acerca del conocimiento científico;
- la lectura de la bibliografía seleccionada;
- la discusión y re-elaboración colectiva de conceptos;
- el debate en pequeñas comisiones y plenarios;
- el análisis crítico de las propias prácticas de enseñanza, desde la problematización de las conductas que generan en relación con el conocimiento.

5. MODALIDAD DE EVALUACION

A los fines de la acreditación de la asignatura se utilizarán las mismas normas generales establecidas por el reglamento de la Carrera. Así se tendrán como exigencias:

- o el cumplimiento de las actividades presenciales requeridas;
- o el aporte de las construcciones colectivas de la asignatura y
- o la elaboración y aprobación de un trabajo monográfico final, con las consignas que oportunamente se decidan.

6. BIBLIOGRAFÍA:

- ACHILI, Elena; 2001: **Metodología y técnica de la investigación**; Módulo III del Postítulo en Investigación Educativa a Distancia; UNC.
- BACHELARD, Gastón; 1948: **La formación del espíritu científico**.
- BARTOMEU, M. et al.: **Epistemología o fantasía (el drama de la Pedagogía)**, UPN, México, 1992
- BOIDO y Otros: **Pensamiento científico**. Tomo I. Módulo 3 y 4.
- BOURDIEU, Pierre; 1987: **"Las prácticas de una antropología reflexiva"**. En: BOURDIEU, P. WACQUANT: **Respuestas**. Por una antropología reflexiva. México, Grijalbo.
- BOURDIEU, CHAMBOREDON y PASSERON; **El oficio del sociólogo; presupuestos epistemológicos**; Siglo XXI Editores.
- CARR, Wilfred y KEMMIS, Stephen; 1986: **Teoría crítica de la enseñanza**. Barcelona. Ed. Martínez Roca. Cap.4 y 5, pág. 116-165.
- DE ALBA, Alicia (coord.): **Teoría y educación**, UNAM, México, 1990
- FOLLARI, Roberto; 2000: **Epistemología y sociedad**. Rosario; Homo Sapiens Ediciones.
- GAUTHIER y Otros; 1998: **Por una teoría de pedagogía**. Editora UNIJUI.
- GUBA, Egon; 1981: **"Criterios de credibilidad en la investigación naturalista"**. En: GIMENO SACRISTÁN, José y PÉREZ GÓMEZ, Ángel: **La enseñanza, su teoría y su práctica**. Madrid, Akal.
- GUBA y LINCOLN; 1994: **"Competing paradigms in qualitative research"** en DENZIN y LINCOLN (eds) **Handbook of qualitative research**; cap 6 California; Sage Publications; traducción de Mario Perrone.
- KUHN, Thomas; 1962: **La estructura de las revoluciones científicas**. México, FCE.
- PÉREZ GÓMEZ, Ángel; **"Comprender la enseñanza en la escuela"** en **Comprender y transformar la enseñanza**; cap V; pág. 115 a 136. Edit. Morata.
- SAMAJA, Juan; 1996: **Elemento para una tópic de las inferencias racionales**. Universidad Nacional de San Juan.
- SCHUSTER, Federico; 1997: **El oficio de investigador**. FF y L – UBA Homo Sapiens Ediciones.
- SIRVENT, María T; 1995: **El Proceso de investigación. Las dimensiones de la metodología y la construcción del dato científico. Documento de cátedra**.
- VASILACHIS de GIALDINO, Irene; 1993: **Métodos cualitativos I: Los problemas teórico-epistemológicos**. Bs. As. CEAL.

1233



CURSO ELECTIVO:
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL: INDIVIDUO, SOCIEDAD Y CULTURA

Profesor responsable: Dr. Fidel Molina Luque

Carga horaria: 30 horas

1. FUNDAMENTACION

Los grupos sociales suelen definirse haciendo referencia a una cultura compartida. El problema del etnocentrismo y del racismo no es biológico, sino social y político. La conciencia racial (o de grupo étnico) de pertenencia comunitaria puede acabar en una acción de menosprecio o segregación, o de temor en este sentido.

La superación del etnocentrismo e incluso del relativismo cultural, puede permitir una intervención educativa intercultural. Esta ha de basarse en el diálogo, el intercambio y la comunicación.

La Sociología de la educación intercultural tiene como objetivo el estudio, el análisis y la reflexión sobre la educación, teniendo en cuenta que esta es una educación en la alteridad, en la diferencia (todos somos diferentes: edad, género, etnia, etc.). Ello no obstante, la diferencia no puede ni debe ser sinónimo de desigualdad; en este sentido, la diferencia cultural, por ejemplo, no se puede convertir en jerarquías sociales.

El debate y el sentido crítico habrán de estar presentes para conocer y valorar críticamente conceptos como los de multiculturalismo, interculturalidad, ciudadanía, participación, formación, integración y socialización, entre otros.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

En este sentido, los objetivos principales de la asignatura son los siguientes:

- Conocer las variables históricas, sociales, económicas y políticas de las migraciones
- Conocer las bases culturales, económicas, sociales e ideológicas del racismo
- Analizar los procesos de la construcción de la identidad
- Interpretar la educación como proceso social, observando las diferentes estrategias de los diversos grupos sociales en conflicto sobre la reproducción de la cultura
- Analizar las diversas alternativas educativas planteadas en una sociedad multicultural
- Valorar la importancia de la educación intercultural en un contexto multicultural, global-local.

Las competencias a desarrollar son las siguientes:

- Concienciación de las creencias y estereotipos sobre la propia cultura y las de otras culturas o grupos, y de sus implicaciones sobre su actuación profesional, educativa y de investigación, respetando críticamente las diferencias sociales y culturales
- Resolución de problemas en entornos nuevos y/o poco conocidos y en contextos más amplios o multidisciplinares y generar procesos de cambio.
- Análisis, interpretación y actuación coherente con las políticas educativas derivadas de un contexto social dinámico y en continua evolución.
- Motivación para la innovación en la intervención social y educativa, teniendo en cuenta los resultados de la investigación en diferentes ámbitos.

3. CONTENIDOS

Módulo 1.- Marco contextual y epistemológico. El contexto espacio-temporal del multiculturalismo. Raíces históricas y situación actual. Colonialismo y desarrollo económico. Mundialización de la economía, la "aldea global" y el "lugar". La moderna cultura de la migración. El multiculturalismo y su entramado epistemológico. Epistemología multicultural vs epistemología monocultural. Aporías

1233



conceptuales: universalidad y diferencia. Espacio público y espacio privado. Crisis de la modernidad. *Individuo, sociedad y cultura*. El concepto de cultura en las Cs. sociales. La etnicidad, el etnocentrismo, el relativismo y la fragmentación cultural. Aculturación e integración. La renovación de la cuestión social: lo comunitario y lo social. Usos sociales de la noción de cultura. *La compleja construcción de la identidad*. Interacción, socialización y vida social. Socialización e integración. Identidad social, identidad cultural e identidad comunitaria. La construcción del Sujeto.

Módulo 2.- Racismo y exclusión social. Sociología del racismo y de las relaciones de razas. Hacia una explicación sociológica del racismo. Conceptualización de raza y racismo. Fragmentación y ruptura de la teoría de las relaciones de raza. Perspectivas teóricas e ideológicas actuales. *Marginación y exclusión social*. De la diferencia a la desigualdad: el prejuicio racista y la discriminación. La creación de ghettos, inmigración e infraclase. Marginación y exclusión social. Ciudadanía intercultural vs multiculturalismo ciudadano.

Módulo 3.- Multiculturalismo y educación. El mito de la escolarización: entre la igualdad y la desigualdad. Modernidad, ciudadanía y escolarización universal. El funcionalismo y las reformas liberales en las políticas educativas de los años 60: el desencanto de una esperanza. Desigualdad social, socialización diferencial y rendimiento escolar. Reproducción y resistencia en la escuela. *De la educación compensatoria a la escuela multicultural*. Rendimiento académico y origen social y cultural. Creación y desarrollo de la educación compensatoria: coordenadas sociales, ideológicas e históricas. Crítica del concepto de educación compensatoria y revisión del concepto de "déficit cultural". Hacia la educación en la diversidad. Más allá de la Educación Compensatoria: cuestión de padres y madres, educadores y alumnos/as. Hacia una Educación Intercultural: igualdad y diversidad.

Módulo 4.- La educación intercultural: límites y posibilidades de una educación intercultural. Modelos de integración sociocultural: planteamientos desde la sociología de la educación. La socialización escolar. Perspectivas teóricas: entre la asimilación y la integración. El universalismo etnocentrista, el relativismo cultural y el universalismo comunicativo. La acción positiva y los efectos perversos. La escuela democratizadora. *Interculturalidad y currículum: límites y posibilidades*. Organización del currículum. Currículum oculto. La escuela como lugar de encuentro y comunicación intercultural. La escuela del Sujeto y la comunicación. La articulación curricular del interculturalismo: contradicciones y ambivalencias. Las posibilidades de la metodología y las prácticas cualitativas: la investigación-acción y la etnografía del aula. Las Comunidades de Aprendizaje. Mediación, Resolución de Conflictos y Educación. Aceptación crítica e intervención socioeducativa.

4. METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

Los temas del programa se presentan con una explicación abierta en clase, con referencias bibliográficas y de artículos que son aprovechados puntualmente para realizar comentarios y críticas en grupo e individualmente de manera semipresencial (créditos teóricos y créditos prácticos).

Se plantean, por ejemplo, la realización de sesiones de videofórum con películas y documentales relacionados con los temas. También se aprovechan, si es el caso, algunas conferencias y ponencias de destacados profesores e investigadores para establecer reflexiones y aplicaciones. Así mismo, se desarrollan estudios de caso, comentarios de texto y foros de debate.

La modalidad formativa es Semipresencial. Una asignatura semipresencial requiere unas estrategias diferentes de las correspondientes a una asignatura presencial.

Se ha de tener muy claro qué se realizará de manera presencial y qué de forma virtual. Así mismo, es necesaria una organización del tiempo de trabajo y una cierta capacidad de autodisciplina por lo que respecta principalmente al estudiantado.

La parte presencial comporta parte de los créditos teóricos y prácticos.

La parte no presencial comporta la parte virtual y la lectura y preparación de algunos créditos y el trabajo escrito.

1233



5. EVALUACIÓN

Evaluación continua a partir de los créditos prácticos y la participación activa en las sesiones ordinarias (presenciales obligatorias), y lecturas de libros y artículos que darán lugar a exposiciones orales y a debates. Se realizará un trabajo final, individual o en grupo (máximo tres personas).

Para los estudiantes que no asisten regularmente a las sesiones presenciales y no se acogen a la evaluación continua, existe la alternativa de un examen escrito final.

- Asistencia y participación activa a las sesiones presenciales, créditos teóricos y prácticos (10%)
- Actividades no presenciales (básicamente forams-debate) (10%)
- Trabajo sobre la base de la lectura de documentos, artículos y libros (80%)

Guión de corrección del trabajo (sobre 8 puntos):

- a. Presentación y estructura del trabajo: apartados ("imaginación" sociológica para articular el comentario, en una estructura coherente); aspectos formales (1)
- b. Explicación: redacción, conceptos claros, términos sociológicos (terminología integrada)(3)
- c. *Diálogo de autores*: aportaciones de estilo innovador, integración de los autores (y/o teorías, conceptos...), reflexión "nueva" a partir de la aportación de los diversos autores escogidos y citados. (3)
- d. En relación con estos autores, sus referencias: bibliografía actualizada, "adecuada" al tema o a los temas tratados... a partir de los artículos, documentos, capítulos, libros... Comentario de la bibliografía y de las fuentes de información (1)

6. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (1993): "Sobre las formas de la intolerancia: etnocentrismo, xenofobia y racismo", a ABAD, L.; CUCO, A. i IZQUIERDO, A.: *Inmigración, Pluralismo y Tolerancia*. Madrid, Ed. Popular; Págs. 56-65.
- ALSINA, M. (1999): *La comunicación intercultural*. Barcelona, Editorial Anthropos.
- ANEAS, A.; GARRETA, J.; MOLINA, F. (2012): "Ethnocultural Conflict in Spain. Moroccans in Spain: so near, yet so far. A long History of meeting while not meeting" en *Handbook of Ethnic Conflict. International perspectives*. Chapter 17: 439-482. Springer (NY, USA).
- BERNSTEIN, B. (1990): *Poder, Educación y Conciencia. Sociología de la Transmisión Cultural*. Barcelona, El Roure.
- CARABAÑA, J. (1993): "A favor del individualismo y contra las ideologías multiculturalistas", en *Revista de Educación*. Nº 302, Págs. 61-82.
- ETZIONI, A. (1999): *La nueva regla de oro*. Barcelona, Paidós.
- GINER, S. (2012): *El origen de la moral. Ética y valores en la sociedad actual*. Barcelona, Península.
- JARVIS, P. (1989): *Sociología de la educación continua y de adultos*. Barcelona, El Roure.
- JULIANO, D. (1993): *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Madrid, Eudema.
- MOLINA, F. (1994): *Sociedad y educación: perspectivas interculturales*. Lleida, PPU.
- MOLINA, F. (2002): *Sociología de la Educación Intercultural*. Bs As, Lumen.
- MOLINA, F. (2005): "Nuevos conflictos sociales y su presencia educativa. Análisis sociológico y reflexiones para la intervención", a *Cultura y Educación (C&E)*, 17 (3), p. 213-223.
- MOLINA, F. (2006): "La compleja interacción investigación y docencia en el contradictorio marco universitario europeo. El caso de la Sociología de la Educación Intercultural", en *Témpora*, 9; p. 165-183.
- MOLINA, F.; SAMPER, L.; MAYORAL, D. (2013): "Liderazgo femenino. Un análisis de las diferencias de género en la formación y desarrollo de asociaciones de inmigrantes africanos", en *Revista Internacional de Sociología (RIS)*. Vol. 71 (Extra 1): 141-166.
- MOLINA, F. (2013): "Rapa Nui, Isla de Pascua o Easter Island: Tradición, Modernidad y Alterglobalización en la Educación Intercultural", en *Ra Ximhai*. Vol. 9 (2): 261-282.
- MORIN, E. (2000): *La mente bien ordenada*. Barcelona, Seix Barral.
- TOURAINÉ, A. (1997): *¿Podremos vivir juntos?*. Madrid, PPC.
- TOURAINÉ, A. (2005): *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona, Paidós.
- WEBER, M. (1979): "Comunidades étnicas", a *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica. Págs. 315-327.
- WIEVIORKA, M. (1992): "De la raza al racismo", en *El espacio del racismo*. Barcelona, Ed. Paidós. Págs. 25-93.
- ZANFRINI, L. (2007): *La convivencia interétnica*. Madrid, Alianza.

1233



CURSO ELECTIVO LA EDUCACIÓN SOCIAL: FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Docentes: Enrique Arias Fernández, Inmaculada Herranz Aguayo y Juan Lirio Castro
Carga Horaria: 30 horas

1. FUNDAMENTACIÓN:

La educación como profesión y como ciencia social ha sufrido en las últimas décadas un profundo replanteamiento de su finalidad social y de su organización en los sistemas educativos en diferentes lugares del mundo. Así lo atestiguan las profundas reformas vividas en todos los niveles de los sistemas educativos que busca, hoy más que nunca, un mayor y mejor ajuste entre los objetivos que pretenden la escuela como institución y las demandas de las sociedades que los acogen.

En este contexto y en diferentes países ha ido consolidándose una disciplina y profesión denominada *Educación Social* que contribuye sin duda a completar, mejorar, complementar y trasladar la esencia de la pedagogía clásica a escenarios, colectivos e instituciones que necesitan de una acción de mejora con fuerte componente social y humano.

La *Educación Social* de este modo ha ido construyendo su discurso y profesionalizándose –tanto dentro como fuera de la Universidad- hasta convertirse en una disciplina en auge con gran proyección de futuro dadas sus particularidades y las nuevas necesidades que las sociedades del siglo XXI generan.

Por ello, conocer y potenciar la implementación de esta profesión así como profundizar en sus fundamentos teóricos y metodológicos, puede permitir a las diferentes instituciones y profesionales del campo educativo a ampliar su espectro formativo y cubrir diferentes necesidades socioeducativas que sin duda contribuyen a un mayor y más justo equilibrio social.

2. OBJETIVOS:

- Conocer el concepto y razón de ser de la educación social.
- Adquirir los fundamentos teóricos y metodológicos de la educación social como disciplina y profesión.
- Identificar los principales ámbitos de actuación de la educación social.
- Valorar la educación social como un campo profesional emergente.

3. CONTENIDOS:

1. La Educación Social: Concepto, objetivos y evolución histórica.
2. Ámbitos de actuación de la Educación Social.
3. Funciones y Tareas del Educador Social. Código deontológico.
4. La Metodología en Educación Social: Claves para articular el trabajado educativo.
5. Procesos de Profesionalización de la Educación Social.
6. Nuevos retos y ámbitos de la Educación Social.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

El curso seguirá una metodología didáctica basada en el enfoque constructivista, partiendo siempre de los conocimientos previos de los asistentes para a partir de ellos ir construyendo nuevos conocimientos. Además se utilizará la mediación como forma de aprendizaje.

Por tanto la metodología será teórico-práctica, esto es, los profesores presentarán los principales conceptos y enfoques teóricos fundamentales de cada tema para posteriormente pasar al debate grupal y a la aplicación de supuestos prácticos.

El debate girará en torno a los contenidos teóricos presentados por el profesor así como por las aportaciones de los diferentes autores que serán lectura obligatoria del curso. Además se realizarán

1233



algunas actividades prácticas que complementarán la comprensión de las bases teóricas del curso y permitirán avanzar en cuestiones más aplicadas y prácticas de la educación social.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Los alumnos asistentes al curso de doctorando realizarán un trabajo final tipo monografía que presentarán al finalizar el proceso formativo. El mismo deberá recoger las principales aportaciones teóricas y metodológicas abordadas en el curso, pudiéndose elegir un tema concreto del campo: Fundamentación teórica de la Educación Social, Metodología de trabajo, Ámbitos Profesionales, Profesionalización, Principios éticos de actuación profesional, Funciones y tareas del educador, Trabajo socioeducativo con diferentes colectivos (infancia, jóvenes, adultos, adultos mayores, etc.).

6. BIBLIOGRAFÍA:

- Asociación Estatal de Educación Social y Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social. (2008). *5º Congreso Estatal de las educadoras y educadores sociales. La profesionalización: recorridos y retratos de una profesión*. Madrid, Dykinson.
- AA.VV. (2005). *Libro Blanco del Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*. Madrid: ANECA.
- ASEDES (2004). *Hacia una definición de Educación Social*. En línea: <<http://www.eduso.net/red/definicion.htm>> (Consulta: 9/1/11)
- ASEDES (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES.
- Calvo, A. (2002). *La animación sociocultural. Una estrategia educativa para la participación*. Madrid, Alianza.
- Caride, J. A. (2005). *Las fronteras de la Pedagogía Social: Perspectivas Científica e Histórica*. Barcelona, Gedisa.
- Caride, J. A. (2002). La pedagogía social en España. En V. Núñez (coord.), *La educación en tiempos de incertidumbre: Las apuestas de la Pedagogía Social*. Barcelona: Gedisa, pp. 81-112.
- Caride, J. A. (2007). La Pedagogía Social ante el procesos de convergencia europea de la Educación Superior. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, nº 14, Monográfico *Pedagogía Social y Convergencia Europea*, pp 11-31.
- Caride, J. A. (2008). El grado de Educación Social en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. *Educación XXI*, nº 11, pp. 103-131.
- Fermoso, P. (1994). *Pedagogía social. Fundamentación científica*. Barcelona: Herder.
- Fermoso, P. (2003). *Historia de la Pedagogía Social en España*. Valencia: Nau Llibres.
- Lirio, J. (Coord.). (2005). *La Metodología en Educación Social. Recorrido por diferentes ámbitos profesionales*. Madrid, Dykinson.
- Lorenzo Vicente, J. A. (1993). Perspectiva histórica de la educación de adultos y la animación sociocultural en España. *Revista Complutense de Educación*, vol. 4 (1). Madrid: Universidad Complutense, pp. 89-117.
- March Cerdá, M. (2007). La Educación Social en el marco de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, nº 14, Monográfico *Pedagogía Social y Convergencia Europea*, pp. 33-52.
- Marí, R. (Coord.). (2009). *Ciudadanía y Educación Social. Contextos y Espacios Profesionales*. Talavera de la Reina, Universidad de Castilla La Mancha.
- Mínguez, C. (2000). *Pedagogía social: epistemología, modelos y praxis*. Revista de Cs. de la educación: Órgano del Instituto Calasanz de Cs. de la Educación, nº 184, pp. 175-206.
- Mínguez, C. (2004). Evolución de la Pedagogía Social para consolidarse como disciplina científica. *Pedagogía Social: revista interuniversitaria*, nº 11, pp. 25-53.
- Morales, S. (Dir.). (2013). *El Practicum como experiencia de aprendizaje en Educación Social. Propuestas para su desarrollo: Planificación, Tutoría Docente y Proyección Social*. Madrid, Universitas.
- Morales, S., Lirio, J., Marí, R. (2012). *La Pedagogía Social en la Universidad. Investigación, Formación y Compromiso Social*. Valencia, Nau Llibres.
- Núñez, V. (1989). El 'educador especializado' como antecedente histórico del educador social. En *Menores*, nº 13-14, pp. 13-38. Núñez, V. (1990). *Modelos de educación social en época contemporánea*. Barcelona: PPU.
- Núñez, V. (1993). El educador especializado. En J. Sáez *El educador Social*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 125-141.
- Núñez, V. (1999). *Pedagogía Social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Bs As: Santillana.
- Núñez, V. (Coord.) (2002). *La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Ortega, J. (1999). Hacia la construcción de una Pedagogía Social Especializada. En J. Ortega (Coord.) *Pedagogía Social Especializada. Pedagogía de menores en dificultad y en conflicto social*, pp. 11-27. Barcelona: Ariel.
- Ortega, J. (1997). A la búsqueda del objeto, del espacio y del tiempo perdido de la pedagogía social. *Cultura y Educación*, nº 8, pp. 103-119.
- Ortega, J. (1999). *Educación Social Especializada*. Barcelona: Ariel.
- Pérez Serrano, G. (2002). Origen y evolución de la Pedagogía Social. *Pedagogía Social: Revista interuniversitaria*, nº 9, Segunda época, pp. 193-231.
- Pérez Serrano, G. (2004). *Pedagogía social-educación social: construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea.

1233



- Pérez Serrano, G. (2007). Presentación. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, nº 14, monográfico *Pedagogía Social y Convergencia Europea*, pp. 5-8.
- Petrus, A. (1997). *Pedagogía Social*. Barcelona, Ariel.
- Portal, E. (2014). *Las concepciones de aprendizaje de los alumnos de Educación Social de la Facultad de Cs. Sociales de Talavera de la Reina de la Universidad de Castilla La Mancha*. Tesis doctoral no publicada.
- Romans, M., Petrus, A. y Trilla, J. (2000). *De profesión: educador(a) social*. Barcelona: Paidós.
- Sáez Carreras, J. (1994) (coord.). *El educador social*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Sáez, J. (1998). La construcción de la Pedagogía Social. En A. Petrus (coord.) *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel, pp. 40-66.
- Sáez Carreras, J. (2003). *La profesionalización de los educadores sociales. En busca de la competencia educativa cualificadora*. Madrid: Dykinson.
- Sáez Carreras, J. (2004). Cambio de rumbo en la construcción de la Pedagogía Social. Revisión y propuestas. *Revista de Pedagogía Social*, nº 10, pp. 31-47.
- Sáez Carreras, J. (2005). La profesionalización de los educadores sociales: construcción de un modelo teórico para su estudio. *Revista de Educación*, nº 336, pp. 129-139.
- Sáez Carreras, J. (2006). La reorganización conceptual del campo de conocimiento de la Pedagogía Social. Hacia la reconstrucción de la Pedagogía Social y la Educación Social en Europa. En J. Planella Ribera y J. Vilar Martín (coords.) *La pedagogía social en la sociedad de la información*. Barcelona: Editorial UOC, pp. 17-59.
- Sáez Carreras, J. (2007). *Pedagogía Social y Educación Social: historia, profesión y competencias*. Madrid: Pearson.
- Sáez Carreras, J. (2008). La profesionalización de los educadores sociales: algunas consideraciones introductorias. En *V Congreso Estatal de las educadoras y educadores sociales 'La profesionalización: recorridos y retratos de una profesión'*. Madrid: Dykinson.
- Sáez, J. & García, J. (2006). *Pedagogía Social: Pensar la educación social como profesión*. Madrid, Alianza.
- Trilla, J. (1997). *Animación Sociocultural: Teorías, Programas y Ámbitos*. Barcelona, Ariel.

1233



CURSO ELECTIVO: EL CURRÍCULUM: ESCENARIOS Y DISCURSOS EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

1. FUNDAMENTACION

Este curso aborda la cuestión del currículum en la universidad. Despliega el abordaje de concepciones curriculares básicas y lo relaciona con prácticas y teorías curriculares universitarias en sus marcos sociohistóricos, institucionales y disciplinares.

Se enfocan algunos “textos de autores” que se consideran “claves” en tanto construyeron un campo de ideas y problemas acerca del currículum. En primer lugar, el conocimiento en tanto que es el intento a partir del cual compartimos la realidad y atribuimos significado a nuestra experiencia. En segundo lugar, el problema del conocimiento presentándolo como “consenso disciplinario” de acuerdo con las características de Toulmin, Foucault y Bourdieu. Por último, se discutirán algunos discursos representativos de los diferentes enfoques producidos en los últimos 50 años en relación a la problemática del currículum en la universidad.

La lectura orientada privilegia los desafíos del presente y sus proyecciones, en torno de las principales problemáticas didácticas de la Enseñanza Universitaria. Enfatiza el trabajo de sistematización de las experiencias docentes de los distintos participantes en diálogo con fundamentos teóricos y herramientas pertinentes que permitan avanzar en la comprensión de estos procesos y elaborar propuestas adecuadas a los mismos.

2. OBJETIVOS

- Comprender la práctica curricular como un proceso multidimensional de selección y elección valorativa de trayectos de formación relacionada con formas de a) percibir las relaciones sociales del contexto sociocultural; b) formas de producir actores sociales; c) formas de concebir la educación y modos de apreciación de la práctica de la enseñanza
- Analizar el currículo desde la perspectiva de su explicitación discursiva para el logro de una planificación crítica y socialmente determinada.
- Relacionar los enfoques teóricos paradigmáticos con las modalidades de intervención práctica y la producción científica de conocimiento disciplinar.
- Identificar y analizar críticamente los espacios de constitución del propio conocimiento profesional docente y su interacción con los ámbitos institucionales del ejercicio de la profesión.

3. CONTENIDOS

- Currículum y Universidad. Emergencia histórica y actualidad de las perspectivas y teorías curriculares.
- Aspectos estructurales y prácticos del currículum. Determinaciones socio –institucionales.
- Prescripciones e implícitos en las diversas culturas académicas. Campos de conformación básicos del currículum universitario.
- El contexto curricular universitario. Visión educativa de escenarios, tendencias y sujetos.
- Innovaciones curriculares. Cambio e innovaciones curriculares. Dimensiones institucionales y áulicas. Vínculos y tensiones.
- Institución y Proyectos institucionales como producción reflexiva– colaborativa.
- Estrategias de desarrollo curricular. Fundamentos, componentes y procesos constitutivos.
- Diseño y desarrollo de estrategias curriculares

4. METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

La dinámica prevista aúna criterios conceptuales y metodológicos. Tal como se prevé en los contenidos enunciados, desde diferentes ángulos de análisis, se abordarán las prácticas curriculares universitarias, tomando como eje el juego de relaciones entre los planos áulicos y socio-institucionales. De acuerdo

1233



con los intereses de los participantes se orientará la profundización temática centrándola en los Enfoques teóricos-prácticos de la intervención docente universitaria vinculada al currículum según campos disciplinarios y Demandas de intervención actuales. Serán modalidades de trabajo áulico:

- Clases de encuadre general y tutorías grupales e individuales presenciales y a distancia.
- Tareas grupales e individuales con metodología de seminario y taller en la que se llevará a cabo la resolución de problemáticas en plazos breves, con el apoyo de guías de estudio.
- Análisis bibliográfico y documental, relevamientos situacionales, grupos de discusión y producción.

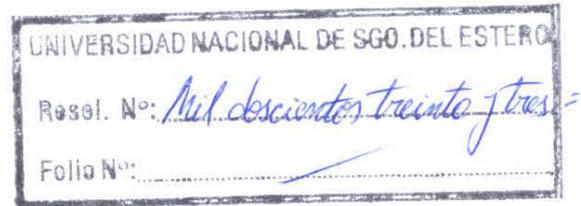
5. METODOLOGÍA DE EVALUACION

Para la aprobación del curso se deberá presentar un texto escrito, de no más de 10 páginas, sobre una temática elegida entre las que han sido abordadas en el Seminario, respetando el formato de ensayo, monografía o de análisis de caso.

6. BIBLIOGRAFIA (Se indica solamente la más específica)

- AGUAYO Cecilia (2000) "Las profesiones modernas: dilemas del conocimiento y del poder", Bs As, Editorial Espacio.
- ANGULO RASCO J. (1999). Entrenamiento y «coaching»: los peligros de una vía revitalizada. en Pérez Gómez A., Barquín Ruiz J. y Angulo Rasco J. (1999) Desarrollo profesional del docente: Política, investigación y Práctica. Akal. Madrid.
- ANGULO RASCO, Felix y BLANCO, Nieves (1994) Teoría y desarrollo del currículum Málaga Edic. Aljibe
- BARCO, S; (Coord.) (2005) ICKOWICKZ, M; IURI, T; TRINCHERI, A, Universidad. Docentes. Prácticas. El caso de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Educo. Capítulos 2 y 3
- BARNETT, Ronald (2001) Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Barcelona. Gedisa. Segunda, Tercera y Cuarta Parte.
- BOURDIEU P. Algunas propiedades de los campos. Exposición realizada en la Escuela Normal Superior (París) en noviembre de 1976. (mimeogr.)
- BOURDIEU y PASSERON J. (1972) La reproducción. Laia. Barcelona. Pp. 44 a 52; 59; 63; 65; 70 a 73; 83; 95 a 99 y 108.
- BROCKBANK A. y Mc.Gill I. (2002). Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Morata. Madrid.
- BROWN G. (1979) La microenseñanza. Madrid. Anaya 2
- BUCHBINDER, P. (2005) Historia de las universidades argentinas. Bs. As. Editorial Sudamericana. Capítulo 4
- COSCARELLI, M. R. (2006) Universidad, ciencia y formación docente. Tradiciones en la
- DAY C. (2005). Formar docentes. Cómo, cuando y en que condiciones aprende el profesorado. Narcea. Madrid.
- DE PUSHKIN A CHEJOV. Cuentos Rusos. Editorial Vergara Barcelona. Pp. 839 a 845.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1994) Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico. Bs. As. Aique. (capítulos I, II, III y IV).
- DOYLE W. (1995) Los procesos del currículum en la enseñanza efectiva y responsable. En IICE (Revista de investigaciones en ciencias de la Educación). F.F. y L. UBA. Miño y Dávila Editores. Bs. As. Año IV N° 6.
- ELLIOT J. (1999) La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes. en Pérez Gómez A., Barquín Ruiz J. y Angulo Rasco J. (1999) Desarrollo profesional del docente: Política,
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (2003) La Educación Superior Argentina en Debate. Bs. As. EUDEBA –
- GOODSON I F. (1995) Historia del Currículum, Barcelona, Edit Pomares, Caps. 1, 2, y3.
- GOODSON, I. F. (2000). El Cambio del Currículum. Barcelona, Editorial Octaedro.
- GRUNDY, S. (1994) Producto o Praxis del Currículum, Madrid, Morata.
- HAMILTON D. (1996) La transformación de la educación en el tiempo. Estudio de la educación y la enseñanza formal. Trillas. México.
- JACKSON (1994) La vida en las aulas. Morata. España. Pp43 a 77.
- JOYCE, B. y WEIL, M (2002) Modelos de enseñanza. Barcelona Gedisa
- KEMMIS, S. (1986) El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción, Madrid, Morata
- LUCCARELLI, E. (2003) Las prácticas innovadoras universitarias en un contexto de diversidad. Ponencia. XXIV International Congress of the Latin American Studies Association. Lasa.
- LUNDGREN U. (1992). Teoría del currículum y escolarización. Morata. Madrid.
- MARTINI, B. A. (2002) Resumen de algunos aspectos de la propuesta de Schutz acerca del conocimiento de sentido común o del mundo de la vida cotidiana. Material de la Especialización en Didáctica y Currículum.
- MOLLIS, Marcela, (2001) La Universidad argentina en tránsito. Bs. As. F.C.E. Caps. 1, 2 y3

1233



CURSO ELECTIVO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD

Docente Responsable: Dra. Norma Liliana Tamer
Carga Horaria: 30 horas

1.FUNDAMENTACIÓN:

Esta asignatura aborda los procesos y problemas centrales de la docencia universitaria, los que confluyen en el trabajo docente en el aula.

Nos ubicamos en el campo de la Didáctica de Nivel Superior, entendiéndola como una *"(...) didáctica especializada cuyo objeto es el análisis de lo que sucede en el aula universitaria y de instituciones terciarias, desde donde se estudia el proceso de enseñanza que un docente o un equipo docente organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes y en función de un contenido científico, tecnológico o artístico, altamente especializado y orientado hacia la formación de una profesión"*. (Lucarelli, 1998).

Los contenidos y prácticas se organizan en tres módulos que focalizarán el tratamiento de tres objetos interrelacionados: la enseñanza, el aprendizaje del adulto y la evaluación didáctica.

Con esta asignatura se espera aportar a la construcción y re-construcción del conocimiento didáctico del profesor universitario de cara a la transformación crítica de las prácticas de enseñanza y evaluación hegemónicas. Asumimos que estas prácticas se hallan desfasadas de los requerimientos actuales que plantean la formación profesional, el desarrollo de los campos del conocimiento y las demandas socio-culturales de la región y el mundo.

2.OBJETIVOS:

La propuesta pedagógica de la asignatura se orienta a que los estudiantes logren:

Comprender la complejidad de la enseñanza como actividad fundamental de la práctica docente, su compromiso social, político y ético en relación con los aprendizajes que se promueven en los estudiantes.

Identificar los supuestos teóricos que subyacen en las diversas modalidades de la intervención docente, desde la planificación, la interacción en aula hasta la evaluación del proceso didáctico.

Reflexionar sobre sus propias concepciones acerca del enseñar, el aprender, el conocimiento y la función social de la universidad.

Resignificar y desarrollar competencias para planificar, implementar y evaluar el proceso didáctico en la universidad.

Apropiarse de nuevas concepciones acerca de la práctica de la enseñanza.

Analizar diversos aportes de teorías del aprendizaje y de la enseñanza, en función de la construcción de estrategias didácticas fundamentadas en los niveles y especialidad.

Resignificar teorías personales acerca de la construcción de la clase.

Valorizar la cátedra y la interacción de los equipos docentes como espacios de formación del profesor universitario.

3. CONTENIDOS:

MÓDULO I: "LA ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD"

La tensión entre enseñanza y aprendizaje. Carácter dialéctico, situado y contextualizado de ambos procesos.

La complejidad de la enseñanza en el aula universitaria: intersección de múltiples dimensiones referidas a los procesos de aprendizaje de los estudiantes orientados a la autonomía del pensamiento y la acción; a la organización y desarrollo de los campos científicos y tecnológicos; a la formación para el desempeño en un campo profesional.

Caracterización de la docencia universitaria.

1233



Elaboración de propuestas de enseñanza en la universidad: el plan de estudio, el programa de materia, las unidades didácticas. Componentes didáctico – curriculares.

Análisis de estrategias de enseñanza hegemónicas y elaboración de propuestas alternativas en relación con la naturaleza de los campos disciplinarios, los campos profesionales y los estudiantes universitarios actuales, todo ello orientado a la promoción del pensamiento autónomo, complejo, la metacognición, el trabajo cooperativo y colaborativo en espacios de aprendizaje y de desempeño profesional.

4. BIBLIOGRAFÍA:

- ALCALÁ, M. T. (2002). *El conocimiento del profesor y enfoques didácticos*. Ficha de cátedra. Facultad de Humanidades. UNNE. pp. 1-29.
- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Bs As: Aique. Cap. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- BAIN, K. (2007). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*; (2da. Ed.). Valencia: PUV. Cap. 3 y 5.
- DAVINI, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores*. Bs As: Santillana. Cap. 1, 2, Parte II y cap. 8.
- DE MIGUEL DÍAZ, M. (2006): *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*, Madrid, Alianza. (Cap. 1)
- da CUNHA, M. I. (1999). "Aula universitari: innovación e investigación". En *Universidad futurante: producción de la enseñanza e innovación*. Bs As: Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Pp.15-21.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1990). *Ensayos sobre problemática curricular* (4ª ed.). México: Trillas. Cap. 1 y 3.
- DÍAZ BARRIGA ARCEO, F. (2003). "Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo". En *Revista electrónica de investigación educativa*, vol. 5, Nº 2. <http://redie.uabc.mx>. 10 pág.
- Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Vicerrectoría Académica. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey: "El aprendizaje basado en problemas como técnica didáctica". www.sistema.itsm.mx/va/dide/inf-doc/estrategias. 37 pág.
- Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Vicerrectoría Académica. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey: "El método de proyectos como técnica didáctica". www.sistema.itsm.mx/va/dide/inf-doc/estrategias. 31 pág.
- Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Vicerrectoría Académica. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey: "Método de casos". www.sistema.itsm.mx/va/dide/inf-doc/estrategias. 8 pág.
- EDELSTEIN, G. (1996). "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo". En Camilloni, Alicia et al. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs As: Paidós. 75-89.
- ONTORIA, A. (1993). *Mapas conceptuales. Una técnica para aprender*; (5ta. Ed.). Madrid: Nancea. Selección.
- RUÉ, J. (2008). "Aprender en autonomía en la Educación Superior". En ARAUJO, U. y SASTRE, G. *El aprendizaje basado en problemas. Una nueva perspectiva de la enseñanza en la universidad*. Barcelona: Gedisa. Cap. 2.
- SAINT ONGE, M. (1997): *Yo explico, pero ellos... ¿aprenden?* Bilbao: Ed Mensajero (selección Parte I y II).
- SANJURJO, L. y RODRÍGUEZ, X. (2003). *Volver a pensar la clase*. Rosario: Homo Sapiens. Cap. 2 y 3.
- STEIMAN, J. (2008). *Más didáctica (en la educación superior)*. Bs As: UNSAM / Miño y Dávila. Cap. 1 y 2.
- ZABALZA, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea. pp. 21-167.
- (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea. pp. 21-65 y 181-229.

MÓDULO II: "APRENDIZAJE DEL ADULTO"

Las teorías psicológicas del aprendizaje y las concepciones sobre el desarrollo: sus implicancias didácticas

La teoría conductista. Aprendizaje por asociación: el modelo de condicionamiento (clásico y operante). Los refuerzos y el control del comportamiento.

La teoría psicogenética de Jean Piaget. El aprendizaje como construcción del conocimiento. El desarrollo cognitivo.

La teoría gestáltica del aprendizaje. Re-estructuración por insight. Pensamiento productivo y re-productivo.

La teoría cognitiva del procesamiento de información. La comparación mente-computadora. La Memoria como función central y su relación con el aprendizaje.

La Psicología Socio-Histórica de Vigotski. La concepción dialéctica de las relaciones entre aprendizaje y desarrollo. La Zona de Desarrollo próximo. El concepto de andamiaje (J. Bruner) y sus implicancias educativas.

El aprendizaje significativo según D. Ausubel. Las condiciones del aprendizaje. Tipos de aprendizaje.

Aportes de la teoría de las inteligencias múltiples de H. Gardner. Revisión crítica del concepto de inteligencia. La comprensión en la escuela.

1233



Los mundos sociales de la adolescencia: los vínculos familiares, el adolescente y el grupo de pares, el adolescente en la escuela. La cultura posmoderna. El aprendizaje en la adolescencia. El posicionamiento de los profesores: entre el autoritarismo y el permisivismo. Adultez temprana, media y tardía. Características más sobresaliente de ésta etapa evolutiva.

Bibliografía Obligatoria:

Casullo A. (2003): *Psicología y Educación*. Ed. Santillana. Bs. As. Cap. 1
Elichiry, N. E. (2004). *Aprendizajes escolares. Desarrollos en psicología educacional*. Bs As: Manantiales.
Gimeno Sacristan, J., & Pérez Gómez, A. I. (2005). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, (1998): *Enseñar a pensar en la escuela*, Cap. Varios
Pozo, J. I. (2006). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.

Bibliografía ampliatoria:

Carretero, M. (1993): *Constructivismo y Educación*. Bs.As. Aique. Cap.2
Carretero, M. (1998): *Introducción a la Psicología cognitiva*. Bs.As. Aique. Cap.3
Gardner, H. (1995): *Inteligencias múltiples*. La teoría en la práctica. Paidós. Cap. 1 (en pocas palabras) y Cap. 2 (Una versión madurada)
Hernandez F. (1996): *Psicología y educación*. En Cuadernos de Pedagogía, 253, Barcelona, España. Pag. 50/56.

MÓDULO III: "EVALUACIÓN DEL PROCESO DIDÁCTICO EN LA UNIVERSIDAD"

- Perspectivas y debates teóricos actuales en la evaluación de los aprendizajes. La complejidad de la evaluación de los aprendizajes: elementos, momentos, procesos y contextos de aplicación. La evaluación educativa como posibilidad de comprensión y aprendizaje.
- Las prácticas institucionalizadas y "naturalizadas" de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en la Universidad. Su relación con las intencionalidades de la propuesta didáctica, las cualidades del campo científico-disciplinar y las contextualizaciones de las prácticas profesionales. Hacia la elaboración de prácticas alternativas de evaluación.
- Itinerarios de las prácticas evaluativas al interior de las cátedras. Acuerdos surgidos al interior de la cátedra. La construcción de propuestas alternativas: potencialidades educativas, condiciones de viabilidad y concreción.

BIBLIOGRAFÍA:

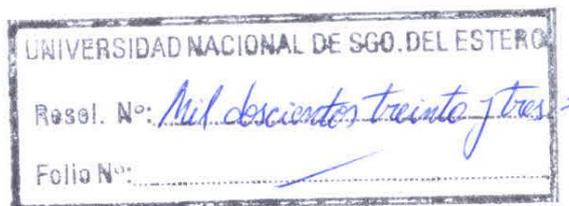
Álvarez Méndez, J. M. (2001). *El campo semántico de la evaluación: más allá de las definiciones*. En: Álvarez Méndez, J. M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata. pp. 11-26.
Álvarez Méndez, J. M. (2001). *Naturaleza y sentido de la evaluación en educación*. En: Álvarez Méndez, J. M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata. pp. 27-35.
Camilloni, A. R. W. (1998). *La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran*. En: Camilloni, A. R. W. y otros. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Bs As: Paidós. pp. 67-92.
Celman, S. (1998). *¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?* En: Camilloni, A. R. W. y otros. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Bs As: Paidós. pp. 35-66.
Muriete, R. N. (2007). *El examen de la evaluación*. En: Muriete, R. N. *El examen en la universidad: la instancia de la evaluación como actividad sociopolítica*. Bs As: Biblos. pp. 65-85.
Mateo, J. A. (2000). *La evaluación del aprendizaje de los alumnos*. En: Mateo, J. A. *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona: Universidad de Barcelona. ICE-Horsori. pp. 57-91.
Palou de Maté, C. (2003). *Evaluar para enseñar y evaluar para acreditar*. En: Palou de Maté, C. (Coord.). *La enseñanza y la evaluación: una propuesta para matemática y lengua*. Bs As: C.E.Di.Co. UNCo. Facultad de Cs. de la Educación. pp. 19-45.
Zabalza, M. A. (1991). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea. pp. 264-275.

5. METODOLOGÍA:

A modo de estrategias generales de los tres módulos en que se estructura la asignatura, se mencionan:

- estrategias expositivas/explicativas para la comprensión de estructuras conceptuales y prácticas;
- grupos de discusión y debates en torno a conceptos centrales y problemas prácticos de la enseñanza en la universidad;

1233



- estudios de casos referidos a situaciones de enseñanza en cátedras universitarias vivenciadas por los cursantes;
- desarrollo de actividades relacionadas con la construcción del conocimiento didáctico: observación y análisis de clases; análisis de documentos curriculares; elaboración de propuestas de enseñanza.

ACTIVIDADES Y PRODUCCIONES:

Elaboración de producciones grupales e individuales:

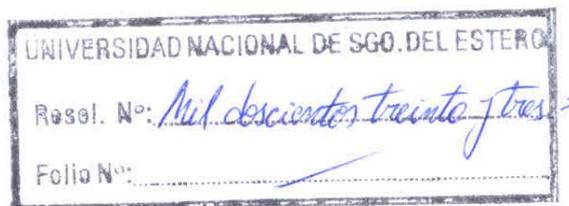
1. **Descripción y análisis del Plan de Estudio de la carrera** en la que enseña. Trabajo a presentar y analizar en el aula virtual de la asignatura.
2. **Descripción y análisis del Programa de la materia** en la que se desempeña como docente. Trabajo escrito.
3. **Elaboración de una propuesta de enseñanza** (unidad didáctica).
4. **Microclases** en encuentros presenciales. **Análisis individual** en foro de aula virtual.

6. MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Articulación de aspectos teóricos y prácticos.
- Capacidad para extrapolar estructuras conceptuales en hechos reales o virtuales.
- Pertinencia y rigurosidad de la producción con los planteamientos que la fundamentan.
- Coherencia o lógica interna de las producciones escritas.
- Síntesis creativa e integradora de los aportes estudiados.
- Precisión en el uso de conceptualizaciones y utilidades de ideas básicas.
- Profundidad de la lectura de la bibliografía trabajada en la asignatura.

1233



SEMINARIO ELECTIVO: “ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN GRUPAL EN EL AULA”

Docente responsable: Dr. Gustavo Enrique Ledesma Vallejo

Carga horaria: 15 horas

1. FUNDAMENTACIÓN:

El aula es un espacio material y simbólico donde se producen formaciones grupales específicas y singulares configuraciones de tarea, de relaciones, etc.; se establecen relaciones de poder, de comunicación; se reflejan y dramatizan las configuraciones de la dinámica institucional que la atraviesa; se organizan las relaciones con el saber; se producen procesos de aprendizaje y de enseñanza; se entrecruzan y tensionan los deseos individuales y grupales, representaciones, valores, creencias, motivaciones¹. Por lo tanto, es un espacio en donde ocurren situaciones o hechos sociales que tienen que ver con el orden de lo interaccional, en donde se produce imbricación entre lo individual y lo social atravesada por una historia y por significaciones y sentidos políticos e ideológicos. Allí se ponen en juego relaciones de poder, reglas o normas de funcionamiento, roles y funciones, conflictos, redes de interacción social y cultural, códigos y rituales, discursos, comportamientos no verbales, grupalidad. En síntesis, la dimensión grupal es un constituyente del aula que afecta su estructura y dinámica y por lo tanto al acto pedagógico: enseñar y aprender. Desde esta perspectiva es importante el planteo del desarrollo de las teorías de los grupos haciendo referencia especial a los de formación y aprendizaje y de un marco teórico - metodológico que permita analizar fenómenos grupales y fundamentar estrategias y técnicas diversas para el trabajo en grupos en el aula.

2. OBJETIVOS:

- Analizar la diversidad de componentes, relaciones y dimensiones que atraviesan la clase que permite pensarla como campo grupal.
- Analizar la problemática de los grupos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. - - Establecer relaciones significativas entre sus saberes y reflexiones teóricas con el ejercicio de la práctica profesional.

3. CONTENIDOS:

Lo grupal como campo, dimensión y nivel de análisis.
Perspectivas de análisis: Conceptualizaciones básicas.
El grupo como unidad. La complejidad de lo grupal.
El grupo como técnica y dispositivo de aprendizaje y formación.

4. METODOLOGÍA:

Por tratarse de un seminario se prevé el desarrollo de tareas grupales de reflexión y análisis de casos concretos que los propios cursantes puedan relatar a partir de su experiencia docente en las aulas universitarias. Las estrategias grupales irán acompañadas de momentos dedicados a la explicación de nociones teóricas y prácticas fundamentales referidas a la temática del seminario.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con la normativa de la carrera, se solicitará para la acreditación del seminario un trabajo escrito que focalice el análisis de un caso desde los encuadres teóricos abordados.

1233



BIBLIOGRAFIA:

Bibliografía Obligatoria

- Fernández, Ana María. *El campo grupal*. Bs. As., Nueva Visión, 1989.
Romero, Roberto. *Grupo, objeto y teoría*. Bs As, Lugar Editorial, Tomos I y II, III, IV y V. 1987, 1992, 1995, 2008 y 2009 –respectivamente-.
Filloux, Jean Claude. *Los pequeños grupos*. Bs. As., Libros de Tierra Firme, 1980.
----- *Campo pedagógico y psicoanálisis*. Paidós. 1999
De Board, J. *Psicoanálisis de las organizaciones*. Bs As, Paidós, 1986.
Maissoneuve, J.: *La dinámica de los grupos*. Bs. As., Nueva Visión, 1977.
Souto, Marta. *Hacia una didáctica de lo grupal*. Bs As, Miño y Dávila, 1993.
Souto, Marta *Las formaciones grupales en la escuela*, Bs As, Paidos, 2000

Bibliografía Ampliatoria

- Anaya, L: Grupos Desagrupados. Evolución en La Dinámica Grupal, Bs As, Lugar Editorial, 2003.
Anzieu, D. y Martin, J.: *Dinámica De Los Grupos Pequeños*. Bs. As., Kapelusz, 1971.
Anzieu, D.: *El Grupo Y El Inconciente*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1978.
Bauleo, A.: *Contrainstitución Y Grupos*. México, Nuevomar, 1983.
Bauleo, A.: *Ideología, Grupo Y Familia*. Mexico, Folios Ed., 1982
Bernard, M. *Introducción A La Lectura De La Obra De René Kaes*, Bs As, Aportes, 1991
Blouet-Chapiro Y Ferry. *G El Psicólogo En La Clase*, Bs As, Paidos, 1991.
De Brassi, J.C. *Subjetividad, Grupalidad, Identificaciones*. Apuntes Metagrupal. Bs As, Búsqueda-Grupo Cero, 1990.
Dellarossa, A. *Grupos De Reflexión*. Bs As, Paidos, 1979. Cap.4 Y 5.
Fawcett Hill, F.: *El Grupo De Aprendizaje*. Bs. As., Tiempo Contemporáneo, 1974.
Ferry, G.: *El Trabajo En Grupo. Hacia La Autogestión Educativa*.
Filloux, J.C.: *Los Pequeños Grupos*. Bs. As., Libros De Tierra Firme, 1980.
Kaes, R. *Las Teorías Psicoanalíticas Del Grupo*, Bs As, Amorrortu, 2000
Lewin, K.: *La Teoría Del Campo En La Ciencia Social*. Bs. As., Paidós, 1978. Cap. Fronteras En Dinámica De Grupos.
Luchina, I. *El Grupo Balint. Hacia Un Modelo Clínico-Situacional*. Bs As, Paidos, 1982.
Marc E Y Piccard D.: *La Interacción Social Cultura, Instituciones Y Comunicación*, Bs As, Paidos, 1992.
Mastache, A.: *Representaciones y Práctica Pedagógica*. Revista del I.I.C.E., Año 1, N° 1, 1992.
Rogers, C. *Grupos De Encuentro*. Bs As, Amorrortu, 1973.
----- *Libertad Y Creatividad En La Educación, El Sistema No Directivo*, Bs As, Paidos, 1974.
----- *El Proceso De Convertirse En Persona. Mi Técnica Terapéutica*, México, Paidos, 1983
Santoyo, R.: *Algunas Reflexiones Sobre La Coordinación De Los Grupos De Aprendizaje*. Rev. Perfiles Educativos, U.N.A.M., N° 11, 1981.

1233



CURSO ELECTIVO SISTEMAS PARA EL TRABAJO COLABORATIVO Y GESTION DEL CONOCIMIENTO

Profesora responsable: Mg. Mabel Sosa

Carga horaria: 40 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Este curso electivo se inscribe en la línea temática de educación y TICS. Nos proponemos abordar la cuestión del trabajo cooperativo como estrategia metodológica que, a través del uso de las TICS, permitiría una transformación de las prácticas pedagógicas. Asimismo, nuestra propuesta sostiene que el trabajo cooperativo también tendría un impacto relevante en la gestión del conocimiento, temática que en el contexto de la sociedad de información y de la transformación vertiginosa de los cuerpos de saberes expertos, se constituye en un desafío para las instituciones educativas.

2. OBJETIVOS

- Profundizar en los conceptos fundamentales, características y beneficios de los sistemas para el trabajo colaborativo y gestión del conocimiento y su aplicación en la educación.
- Disponer de una visión amplia de componentes, herramientas y aplicaciones de trabajo colaborativo y gestión del conocimiento y reconocer el valor pedagógico de las mismas.
- Analizar las actuales aplicaciones informáticas de tipo *groupware* y herramientas que soportan el trabajo y aprendizaje en grupo a través de la red.
- Implementar una experiencia de trabajo colaborativo y gestión de conocimiento sobre una herramienta Web 2.0 en la que trabajen los miembros de la comunidad educativa.
- Identificar, Valorar y Comparar los resultados obtenidos por los docentes y los alumnos en trabajos experimentales realizados en plataformas de Gestión de Conocimiento para el Trabajo Colaborativo.

3. CONTENIDOS MINIMOS

- Trabajo Colaborativo : Equipos de Trabajo y Trabajo Colaborativo.

- El Alumno ante el Trabajo en Grupo - Trabajo colaborativo y cooperativo.

(CSCW) Trabajo colaborativo soportado por computador.

(CSCL) Aprendizaje colaborativo soportado por computador

Estrategias y tecnologías informáticas para el Trabajo Colaborativo : Espacios de Trabajo Compartido - Comunidades Virtuales - Groupware

Gestión del conocimiento: Modelos para la gestión del conocimiento - Aprendizaje organizacional y conocimiento organizacional - Comunidades en red para la construcción del conocimiento formal y el aprendizaje colaborativo.

Redes de conocimiento para la investigación e innovación

Web 2.0 para el trabajo colaborativo y gestión del conocimiento académico en el nivel universitario.

4. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El curso se desarrollará en dos momentos. El primero consiste en exposiciones dialogadas de las docentes con todo el grupo y el propósito es presentar los lineamientos temáticos. El segundo momento consiste en la lectura individual y/o grupal de la bibliografía por parte de los participantes y la elección de un tema que será abordado a través de los recursos de la plataforma digital de la EIE.

Desde este punto de vista, la carga teórica del curso se desarrolla principalmente a través de la exposición de las docentes y del trabajo de los participantes en relación con la bibliografía aportada.

1233



Las actividades prácticas se organizan en torno al diseño de trabajos colaborativos y la experimentación de diferentes soportes informáticos, para realizar luego una evaluación de los procesos pedagógicos, sus alcances y beneficios.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Consistirá en la elaboración de un trabajo de 10 (diez) a 12 (doce) páginas. El trabajo debe evidenciar la lectura de la bibliografía y la descripción breve de la experiencia desarrollada a través del diseño de instancias de trabajo colaborativo y la experimentación didáctica a través de soportes informáticos. Asimismo, el trabajo deberá proponer un análisis conclusivo de las contribuciones de la experiencia para el campo de la didáctica en el nivel superior.

6. BIBLIOGRAFIA

- Bhatt, G.D. (2002). Knowledge Management in Organizations: examining the Interaction between Technologies, Techniques and people. *Journal of Knowledge Management*, 5(1), p.68-75;
- Davenport, T. & Prusak, L. (1998). *Working Knowledge: How Organizations Manage What They Know*. Boston MA: Harvard Business School Press;
- Nonaka, I., & Teece, D.J. (2001). *Managing Industrial Knowledge: creation, transfer and Utilization*, p.315-329. Londres: Sage;
- Rodríguez, D. (2006, abril-mayo). Modelos para la creación y gestión del conocimiento: Una aproximación teórica. *Educar*, 37, p. 25-39;
- Santillán de la Peña, M. (2010). *Gestión del conocimiento: El modelo de gestión de empresas del siglo XXI*. La Coruña: Netbiblo;
- Garrido Buj S. (2007). *La Gestión de Empresas en la Sociedad del Conocimiento*. Madrid: Ed. Universitat Internacional;
- Barkley, E. Cross, P. & Major, C. H. (2007). *Técnicas de aprendizaje colaborativo*. Madrid: Morata y Secretaría Técnica del MEC;
- Cobo, C. y Pardo, H. (2007). *Planeta Web 2.0 Inteligencia colectiva o medios fast food*. Grupo de Investigación de Interacciones Digitales. Universidad de Vic. Flacso México, México D.F.;
- Cabero, J., López, E., y Llorente, M.C. (2009). *La docencia Universitaria y las Tecnologías Web 2.0 Renovación e innovación en el espacio Europeo*. Sevilla: Mergablum;
- Ellis, C.A. Gibbs, S.J., & Rein, G.L. (1991, enero), Groupware: Some Issues and Experiences, *En Communications of the ACM*, 34(1), p. 39-58; Grudin, J. (1994, enero). Groupware and Social Dynamics: Eight Challenges for Developers. *En Communications of the ACM*, 1(37), p. 92-102;
- Davenport, T., & Prusak, L. (1998). *Working Knowledge: How Organizations Manage What They Know*. Boston. MA: Harvard Business School Press;
- Garrido, J.L., Gea, M., Padilla, N., Gutiérrez, F.L., Cañas, J.J., y Waern, Y. (2002). AMENITIES: Modelado de Entornos Cooperativos. III Congreso Internacional de Interacción Persona-Ordenador, p.97-104. Madrid, España;
- Gaudioso, E. y Boticario, J.G. (2002, noviembre). WebDL: Un sistema adaptativo para el aprendizaje cooperativo a distancia a través de Internet. Taller: Sistemas hipermedia adaptativos y colaborativos. *En Jornadas de Ingeniería del Software y Bases de Datos*. El Escorial, Madrid.;
- López, P., Sánchez J., y Gallego, D.J. (2009). *Aprendizaje Colaborativo en la Web 2.0*. En: XIV, Congreso Internacional de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento: La Web 3.0. UNED-Madrid.

1233



CURSO ELECTIVO: LA EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA: NUEVOS SENTIDOS, PRÁCTICAS Y SUJETOS PEDAGÓGICOS

Profesor Responsable: Dra. Norma Liliana Tamer
Carga Horaria: 30 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Asistimos a una serie de cambios profundos en los paradigmas culturales, científicos, estéticos, políticos y sociales. La Sociedad de la Información, sociedad del conocimiento, sociedad de redes, sociedad de migraciones, sociedad mundializada y compleja en que estamos inmersos, nos interpela y desafía a repensar la educación, en el contexto de la praxis y las instituciones educativas, para comprender y explicar las transformaciones necesarias.

Al trastocarse los tiempos y los espacios de la educación, **emergen nuevos sujetos pedagógicos, nuevas razones de la educación y de las formas de las instituciones escolares** que convocan a la **resignificación de la educación a lo largo de la vida**, enmarcada en valores asociados a la justicia, la solidaridad, el ejercicio de los derechos y la cultura de la paz.

Con especial énfasis en el actual y complejo debate educativo, consideramos imprescindible reflexionar, plantear y aproximar respuestas ante interrogantes fundamentales de la condicionalidad humana, de la conquista de la *longevidad* y de los numerosos e inéditos desafíos en este nuevo milenio, definido como el siglo del aprendizaje vitalicio.

2. OBJETIVOS

Se espera que el desarrollo de esta línea de investigación educativa permita a los doctorandos integrar teorías, reflexiones y prácticas previas con la intencionalidad de:

- Replantear los fundamentos socio-históricos y políticos de la teoría y de la praxis educativa a partir de las rupturas que emergen desde la modernidad.
- Dibujar el escenario de una realidad social abierta, multidimensional y compleja en cuanto territorio donde se teje el entramado de las alternativas de educación a lo largo de la vida.
- Reconceptualizar la *educación a lo largo de la vida* desde la perspectiva del Ciclo Vital y la comprensión de la complejidad del campo pedagógico emergente.
- Generar líneas de debate crítico orientadas a la construcción de conocimiento pertinente a nivel profesional y académico en el campo de la Educación Social, la Gerontología Social, la Psicogerontología y la Gerontología Educativa.

3. CONTENIDOS

La educación a lo largo de la vida: nuevos sentidos, líneas de investigación actuales, tendencias futuras.

Los significados del envejecimiento y la vejez en sus implicancias y proyecciones educativas.

Fundamentos teórico-epistemológicos y distintos enfoques en educación de adultos mayores.

Avances teóricos en el aprendizaje de las personas mayores.

Programas Educativos de Adultos Mayores: una praxis educativa con sentido propio.

La Gerontología Educativa y la Gerontagogía en cuanto a disciplinas que enmarcan el campo teórico y práctico de la educación de adultos mayores.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Se trabajará preferentemente con la modalidad de seminario-taller para dar más posibilidades de participación y de integración de teoría-enfoques-reflexión y práctica al recuperar las experiencias previas y sistematizarlas en nuevos marcos para la acción educativa.

La propuesta docente (dos cursos de 30 hs.) está orientada a construir y reconstruir conceptos básicos, como así también a desarrollar un pensamiento pedagógico pertinente concretado en distintos ámbitos, modalidades y contextos. Para ello:

1233

1. Se procederá a la presentación de marcos teóricos y fundamentos necesarios para el análisis y discusión de los temas centrales y su incidencia en las prácticas educativas en ámbitos, contextos y situaciones particulares y emergentes.
2. Se estimulará a la participación de los doctorandos mediante el intercambio de experiencias académicas y de investigación sobre las prácticas.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación formal se hará conforme a las reglamentaciones establecidas para el doctorado.

- a. Durante el desarrollo de los encuentros se ponderará la calidad de los aportes individuales y grupales tanto para el análisis, reflexión y discusión de los temas tratados como para la producción de conocimiento pertinente en el campo de la Educación Social, de la Gerontología Educativa.
- b. Para la evaluación final los participantes deberán presentar un informe grupal (no más de tres miembros) de integración interpretativa-crítica de una temática a elección vinculada con las realidades educativas actuales, inmersas en la "sociedad del conocimiento", con intencionalidad innovadora, propositiva y contextualizada. Puede consistir en:
 - c. Monografía de un tema del programa.
 - d. Registro de prácticas educativas. Reflexión crítica y propositiva de las mismas orientadas a la *educación a lo largo de la vida*.
 - e. Evaluación de un programa, ámbito o contexto educativo. Rediseño estratégico e innovador de una propuesta de *educación de adultos mayores*.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PROPUESTA

- ARENDRT, H. (1989). "La crisis de l'educació." En: La crisis de la cultura. Barcelona: Pòrtic-Assaig.
- AUGER, M. (1996). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona, Gedisa.
- BOURDIEU, Pierre. (1993). *Capital Cultural, escuela y espacio social*. Bs.As. Siglo XXI Edit.
- CARIDE, JOSÉ ANTONIO (2005). *Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectivas Científica e Histórica*. Barcelona, Gedisa.
- CARVALHO, A.D. (1991). "Fundamentos da Educação Pluridimensional e da Escola Cultural -Escola e Culturalidade" In *Educação Pluridimensional e Escola Cultural*, 39-50, Evora, AEPEC.
- CAMORS, Jorge (2005). *Educación Social: una perspectiva desde (y para) América Latina. XVI Congreso Mundial de Educadores Sociales*. Nov, 2005. Uruguay.
- CASTORIADIS C. (1990) *El mundo fragmentado*. Altamira. Bs As
- CULLEN, Carlos. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Bs As: Paidós.
- De CERTEAU, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de Hacer*. Universidad Iberoamericana, México
- DULCEY-RUIZ, Elisa; VALDIVIESO, Cecilia Uribe (2002) – *Psicología del ciclo vital: Hacia una visión comprehensiva de la vida humana*. *Revista Latinoamericana de Psicología 2002 – Volumen 34 – Nos. 1-2, 17-27. Bogotá, Colombia*.
- FERICGLA J. (1992). *Envejecer. Una antropología de la ancianidad*. Anthropos. Barcelona. España.
- FERNÁNDEZ LÓPIZ, Enrique. (2002). *Psicogerontología para educadores*. Granada, España: Ed. Universidad de Granada
- FERRIGNO, José Carlos.(2003). *Co-educación entre generaciones*. Edit Vozes. SESC. Sao Paulo.
- FRANKL V. (1991). *La voluntad de sentido*. Barcelona. Herder.
- FREIRE, Paulo. (1993) *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido*. México. Siglo XXI edit.
- FREIRE, Paulo. (2005) *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Bs As. Siglo XXI edit.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Bs As: Paidós.
- IACUB, Ricardo. (2011). *Identidad y envejecimiento*. Bs As: 1ª ed. Ed. Paidós
- ORTEGA ESTEBAN, José. (2005) *Pedagogía Social y Pedagogía Escolar: la educación social en la escuela*. *Revista de Educación* nº 336, pp111-127
- LEHR U. (1988). *Psicología de la senectud. Proceso y aprendizaje del envejecimiento*. Herder. Barcelona. España.
- LEMIEUX A. (1997). *Los Programas Universitarios para Mayores. Enseñanza e investigación*. Ministerio de Trabajo y asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid. España.
- LONGWORTH, N. (2005) *El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica. Transformar la educación en el siglo XXI*. Madrid. Paidós.
- MAX-NEEF, M. ELIZALDE, A y HOPPENHAYN, M. (1993) *Desarrollo a Escala Humana*. Chile,
- MORIN E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. Barcelona. España.
- NAJMANOVICH, Denise (2005). *El juego de los vínculos*. Bs As. Biblos Ed.
- NEUGARTEN B.(1999). *Los significados de la edad*. Barcelona. Colección Albor-Herder.

1233



- NUÑEZ, V. (2002): La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social, Barcelona, Gedisa.
- NUÑEZ, Violeta (2003). *Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía enseñar vs. Asistir*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional La formación docente entre los siglos XIX y XXI". Nov. Bs.As.
- ORTEGA ESTEBAN, J. (1998): "La educación a lo largo de la vida o el espacio de la educación social" en Pantoja, L. (coord.) Nuevos espacios educativos en educación social. Bilbao, Ed. Mensajero.
- PEREZ SERRANO, G. (Coord.) (1990): Modelos de investigación cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural, Madrid, Narcea.
- PEREZ SERRANO, G. (2003): Pedagogía Social - educación social. Construcción científica e intervención práctica. Madrid, Narcea.
- REQUEJO OSÓRIO, Agustín; CABRAL PINTO, Fernando. (2007). *As Pessoas Idosas: contexto social e intervenção educativa – Las Personas Mayores*. Brasil: Instituto Piaget.
- SAEZ CARRERAS, J. 1994): La educación de adultos ¿una nueva profesión?, Valencia: Nau Llibres.
- SAENZ CARRERAS, J. (Coord.) (2002): Pedagogía Social y programas intergeneracionales. Educación de personas mayores. Archidona (Málaga). Aljibe.
- SAGASTIZABAL, Ma. de los Angeles (coord). (2006). Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Bs As. Noveduc.
- SALVAREZZA L. (comp.) (1998). La vejez. Una mirada gerontológica actual. Bs As. Paidós
- TAMER, N. (1995). El envejecimiento humano. Sus derivaciones pedagógicas. Washington. Interamer 51. Serie Educativa, OEA.
- TAMER, N. (1999). "La vejez como proceso vital: su sentido y valor". Revista LOGO. Publicación de la Fundación Argentina de Logoterapia. Año XV Nro.28. Bs.As.
- TAMER, N.(1999). "Calidad y equidad en la Educación de Adultos Mayores. Exigencias y alcances de una demanda pendiente". En: *Escuela Abierta*. Revista de Investigación Educativa del Centro de Enseñanza Superior - CEU- Fondo Editorial de la Fundación San Pablo. Nro.3 (págs.103-132) Sevilla, Andalucía
- TAMER, N. y TAMER, E. (2001) "Potenciar la calidad y perdurabilidad de los aprendizajes en los Adultos Mayores. Nuevas perspectivas en los Programas Universitarios". En: TALIS Third Age Learning International Studies.(Nro.12), Université des Sciences Sociales. Toulouse, France
- TAMER, Norma (2002). *La educación de las personas mayores. Condiciones y alternativas para una construcción colectiva*. En PETRIZ G: Nuevas dimensiones del envejecer. Teorizaciones desde la práctica. Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Argentina
- TAMER, Norma L. (2006) *A las puertas de la longevidad: ¿autonomía o dependencia? Reflexiones y alternativas desde la educación*. Presentado en Seminario "Ver y Vivir la Ancianidad.Hacia el Cambio Cultural". Fundación Navarro Viola. Bs.As.
- TAMER, Norma Liliana. (2012) Educación de Adultos: una mirada al futuro. En: Pensar la Educación para Iberoamérica. Tomos I y II Editores: Parra Rozo,O. y Asdrúbal León, O. Edit. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia. Esta Publicación reúne documentos de docentes-investigadores de Argentina, Colombia, México y España.
- TORRES. Rosa María (2006) *Alfabetización y aprendizaje a lo largo de la vida*. Instituto Fronesis. Revista Interamericana de Educación de Adultos N° 1, 2006.
- VEGA GIL, L. (2002). Claves de la Educación Social en perspectiva comparada, Hespérides.
- YUNI, José y URBANO, Claudio ((2005) Educación de adultos mayores. Teoría, investigación e intervenciones. Ed. Brujas. Cba.

1233



CURSO ELECTIVO: EDUCACIÓN INTERGENERACIONAL

Profesor Responsable: Dra. Norma Liliana Tamer
Carga Horaria: 30 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Asistimos a una serie de cambios profundos en los paradigmas culturales, científicos, estéticos, políticos y sociales. La Sociedad de la Información, sociedad del conocimiento, sociedad de redes, sociedad de migraciones, sociedad mundializada y compleja en que estamos inmersos, nos interpela y desafía a repensar la educación, en el contexto de la praxis y las instituciones educativas, para comprender y explicar las transformaciones necesarias.

Al trastocarse los tiempos y los espacios de la educación, **emergen nuevos sujetos pedagógicos, nuevas razones de la educación y de las formas de las instituciones escolares** que convocan a la **resignificación de la educación a lo largo de la vida**, enmarcada en valores asociados a la justicia, la solidaridad, el ejercicio de los derechos y la cultura de la paz.

Con especial énfasis en el actual y complejo debate educativo, consideramos imprescindible reflexionar, plantear y aproximar respuestas ante interrogantes fundamentales de la condicionalidad humana, de la conquista de la *longevidad* y de los numerosos e inéditos desafíos en este nuevo milenio, definido como el siglo del aprendizaje vitalicio.

2. OBJETIVOS

Se espera que el desarrollo de esta línea de investigación educativa permita a los doctorandos integrar teorías, reflexiones y prácticas previas con la intencionalidad de:

- Replantear los fundamentos socio-históricos y políticos de la teoría y de la praxis educativa a partir de las rupturas que emergen desde la modernidad.
- Reconceptualizar la *educación intergeneracional* desde la perspectiva del Ciclo Vital y la comprensión de la complejidad del campo pedagógico emergente.
- Generar líneas de debate crítico orientadas a la construcción de conocimiento pertinente a nivel profesional y académico en el campo de la Educación Intergeneracional.

3. CONTENIDOS

Educación intergeneracional.

La perspectiva del transcurso vital, la ecología social del desarrollo y la educación.

La educación de adultos: retos actuales e inéditas demandas educativas

La perspectiva de la co-educación entre generaciones.

Espacios y las condiciones para la inclusión socio-educativa de jóvenes, adultos y adultos mayores.

Organización, gestión y evaluación de programas y ámbitos de intervención socio-educativa inter-
edades.

La Universidad como territorio de la Educación Intergeneracional.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Se trabajará preferentemente con la modalidad de seminario-taller para dar más posibilidades de participación y de integración de teoría-enfoques-reflexión y práctica al recuperar las experiencias previas y sistematizarlas en nuevos marcos para la acción educativa.

La propuesta docente (dos cursos de 30 hs.) está orientada a construir y reconstruir conceptos básicos, como así también a desarrollar un pensamiento pedagógico pertinente concretado en distintos ámbitos, modalidades y contextos. Para ello:

3. Se procederá a la presentación de marcos teóricos y fundamentos necesarios para el análisis y discusión de los temas centrales y su incidencia en las prácticas educativas en ámbitos, contextos y situaciones particulares y emergentes.

1233



4. Se estimulará a la participación de los doctorandos mediante el intercambio de experiencias académicas y de investigación sobre las prácticas.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación formal se hará conforme a las reglamentaciones establecidas para el doctorado.

- f. Durante el desarrollo de los encuentros se ponderará la calidad de los aportes individuales y grupales tanto para el análisis, reflexión y discusión de los temas tratados como para la producción de conocimiento pertinente en el campo de la Educación Intergeneracional.
- g. Para la evaluación final los participantes deberán presentar un informe grupal (no más de tres miembros) de integración interpretativa-crítica de una temática a elección vinculada con las realidades educativas actuales, inmersas en la "sociedad del conocimiento", con intencionalidad innovadora, propositiva y contextualizada. Puede consistir en:
 - h. Monografía de un tema del programa.
 - i. Registro de prácticas educativas. Reflexión crítica y propositiva de las mismas orientadas a la *educación intergeneracional*.
 - j. Evaluación de un programa, ámbito o contexto educativo. Rediseño estratégico e innovador de una propuesta de *educación de educación intergeneracional*.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PROPUESTA

- ARENDRT, H. (1989): "La crisis de l'educació." En: La crisis de la cultura. Barcelona: Pòrtic-Assaig.
- AUGER, M. (1996). Hacia una antropología de los mundos contemporáneos. Barcelona, Gedisa.
- BOURDIEU, Pierre. (1993). Capital Cultural, escuela y espacio social. Bs.As. Siglo XXI Edit.
- CARIDE, JOSÉ ANTONIO (2005). Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectivas Científica e Histórica. Barcelona, Gedisa.
- CARVALHO, A.D. (1991): "Fundamentos da Educação Pluridimensional e da Escola Cultural -Escola e Culturalidade" In Educação Pluridimensional e Escola Cultural, 39-50, Evora, AEPEC.
- CAMORS, Jorge (2005). *Educación Social: una perspectiva desde (y para) América Latina. XVI Congreso Mundial de Educadores Sociales*. Nov, 2005. Uruguay.
- CASTORIADIS C. (1990) El mundo fragmentado. Altamira. Bs As
- CULLEN, Carlos. (2004). Perfiles ético-políticos de la educación. Bs As: Paidós.
- De CERTEAU, Michel (2000). La invención de lo cotidiano. I. Artes de Hacer. Universidad Iberoamericana, México
- DULCEY-RUIZ, Elisa; VALDIVIESO, Cecilia Uribe (2002) – *Psicología del ciclo vital: Hacia una visión comprehensiva de la vida humana. Revista Latinoamericana de Psicología 2002 – Volumen 34 – Nos. 1-2, 17-27. Bogotá, Colombia.*
- FERICGLA J. (1992). Envejecer. Una antropología de la ancianidad. Anthropos. Barcelona. España.
- FERNÁNDEZ LÓPIZ, Enrique. (2002). *Psicogerontología para educadores*. Granada, España: Ed. Universidad de Granada
- FERRIGNO, José Carlos. (2003). Co-educación entre generaciones. Edit Vozes. SESC. Sao Paulo.
- FRANKL V. (1991). La voluntad de sentido. Barcelona. Herder.
- FREIRE, Paulo. (1993) Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido. México. Siglo XXI edit.
- FREIRE, Paulo. (2005) Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Bs As. Siglo XXI edit.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2001). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Bs As: Paidós.
- GARCÍA MINGUEZ, J. (Coord.) (2002): La Educación intergeneracional, Madrid, Dykinson.
- IACUB, Ricardo. (2011). *Identidad y envejecimiento*. Bs As: 1ª ed. Ed. Paidós
- ORTEGA ESTEBAN, José. (2005) *Pedagogía Social y Pedagogía Escolar: la educación social en la escuela*. Revista de Educación nº 336, pp111-127
- LEHR U. (1988). Psicología de la senectud. Proceso y aprendizaje del envejecimiento. Herder. Barcelona. España.
- LEMIEUX A. (1997). Los Programas Universitarios para Mayores. Enseñanza e investigación. Ministerio de Trabajo y asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid. España.
- LONGWORTH, N. (2005) El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica. Transformar la educación en el siglo XXI. Madrid. Paidós.
- MAX-NEEF, M. ELIZALDE, A y HOPPENHAYN, M. (1993) *Desarrollo a Escala Humana*. Chile,
- MORIN E. (2001). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa. Barcelona. España.
- NAJMANOVICH, Denise (2005). El juego de los vínculos. Bs As. Biblos Ed.
- NEUGARTEN B. (1999). Los significados de la edad. Barcelona. Colección Albor-Herder.
- NUÑEZ, V. (2002): La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social, Barcelona, Gedisa.
- NUÑEZ, Violeta (2003). *Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía enseñar vs. Asistir*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional La formación docente entre los siglos XIX y XXI". Nov. Bs.As.
- ORTEGA ESTEBAN, J. (1998): "La educación a lo largo de la vida o el espacio de la educación social" en Pantoja, L. (coord.) Nuevos espacios educativos en educación social. Bilbao, Ed. Mensajero.

1233



- PEREZ SERRANO, G. (Coord.) (1990): Modelos de investigación cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural, Madrid, Narcea.
- PEREZ SERRANO, G. (2003): Pedagogía Social - educación social. Construcción científica e intervención práctica. Madrid, Narcea.
- REQUEJO OSÓRIO, Agustín; CABRAL PINTO, Fernando. (2007). *As Pessoas Idosas: contexto social e intervenção educativa – Las Personas Mayores*. Brasil: Instituto Piaget.
- SAEZ CARRERAS, J. 1994): La educación de adultos ¿una nueva profesión?, Valencia: Nau Llibres.
- SAENZ CARRERAS, J. (Coord.) (2002): Pedagogía Social y programas intergeneracionales. Educación de personas mayores. Archidona (Málaga). Aljibe.
- SAGASTIZABAL, Ma. de los Angeles (coord). (2006). Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Bs As. Noveduc.
- SALVAREZZA L. (comp.) (1998). La vejez. Una mirada gerontológica actual. Bs As. Paidós
- TAMER, N. (1995). El envejecimiento humano. Sus derivaciones pedagógicas. Washington. Interamer 51. Serie Educativa, OEA.
- TAMER, N. (1999). "La vejez como proceso vital: su sentido y valor". Revista LOGO. Publicación de la Fundación Argentina de Logoterapia. Año XV Nro.28. Bs.As.
- TAMER, N.(1999). "Calidad y equidad en la Educación de Adultos Mayores. Exigencias y alcances de una demanda pendiente". En: *Escuela Abierta*. Revista de Investigación Educativa del Centro de Enseñanza Superior - CEU- Fondo Editorial de la Fundación San Pablo. Nro.3 (págs.103-132) Sevilla, Andalucía
- TAMER, N. y TAMER, E. (2001) "Potenciar la calidad y perdurabilidad de los aprendizajes en los Adultos Mayores. Nuevas perspectivas en los Programas Universitarios". En: TALIS Third Age Learning International Studies.(Nro.12), Université des Sciences Sociales. Toulouse, France
- TAMER, Norma (2002). *La educación de las personas mayores. Condiciones y alternativas para una construcción colectiva*. En PETRIZ G: Nuevas dimensiones del envejecer. Teorizaciones desde la práctica. Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Argentina
- TAMER, Norma L. (2006) *A las puertas de la longevidad: ¿autonomía o dependencia? Reflexiones y alternativas desde la educación*. Presentado en Seminario "Ver y Vivir la Ancianidad.Hacia el Cambio Cultural". Fundación Navarro Viola. Bs.As.
- TAMER, Norma Liliana. (2012) Educación de Adultos: una mirada al futuro. En: *Pensar la Educación para Iberoamérica*. Tomos I y II Editores: Parra Rozo, O. y Asdrúbal León, O. Edit. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia. Esta Publicación reúne documentos de docentes-investigadores de Argentina, Colombia, México y España.
- TORRES, Rosa María (2006) *Alfabetización y aprendizaje a lo largo de la vida*. Instituto Fronesis. Revista Interamericana de Educación de Adultos N° 1, 2006.
- VEGA GIL, L. (2002). Claves de la Educación Social en perspectiva comparada, Hespérides.
- YUNI, José y URBANO, Claudio ((2005) Educación de adultos mayores. Teoría, investigación e intervenciones. Ed. Brujas. Cba.


Ing. Agr. MSc. Claudia Alicia Degano
SECRETARIA GENERAL
Universidad Nacional de
Santiago del Estero




Lc. NATIVIDAD NASSIF
RECTORA
Universidad Nacional de
Santiago del Estero